INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSÉ ANTONIO PORTUONDO VELEZ
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

BIBLIOTECA SELECTA

DE

Amena Instruccion.

BIBLIOTECA PORTUGUESA
FERNANDO ORTIZ
BIBLIOTECA AGRARIA
JOSE MARIA BELO

Sociedad Económica
BIBLIOTECA
de Amigos del País

BIBLIOTECA SELECTA

DE

AMENA INSTRUCCION,

POR

D. Mariano Torrente.

TOMO II.

HABANA:
IMPRENTA DE D. T. JORDAN, C. DE MERCADERES.

ABRIL DE 1837.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

INSTITUTO DE LIT. Y LINGUISTICA

PROCEDENCIA

F. A.

NO

FECHA DE INGRESO 1-9-75

NUM. 21389

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

1081
TORR
D
1911-12

TRATADO

DE

ECONOMÍA POLÍTICA.

La *economía política* es la ciencia que enseña á producir, conservar i aumentar la riqueza.

Por *riqueza* entendemos todo lo que contribuye á remediar nuestras necesidades i á estender nuestros goces i conveniencias.

La *riqueza* la constituyen el trabajo i los capitales.

La economía política se divide en tres partes principales, que son: la produccion, la distribucion i el consumo.

En la *produccion* hai tres causas motrices, á saber: el poder, el entendimiento i la voluntad. Como ausiliares del *poder* se consideran las *máquinas, la asociacion i division de trabajos, los acopios, el dinero, el papel moneda i los bancos.*

Como ausiliares del entendimiento se reconocen el *conocimiento destructor de daños i el conocimiento promotor de lucros.*

Como ausiliares de la voluntad se cuentan el *interes escitado por la seguridad, por el gobierno ó por la opinion.*

El objeto de los deseos del hombre es el lucro i la comodidad, i la ejecucion de estos deseos es el trabajo, primer ajente de la produccion.

El segundo ajente de la produccion son los *capitales*, los cuales se dividen en fijos i circulantes, en materiales é inmateriales.

Capitales fijos son toda propiedad inmueble, es decir, que no tienen fácil traslacion, i *capitales circulantes* los que se hallan en el caso inverso.

Los *capitales materiales* son aquellos cuyo valor ecsiste en las cosas, i los inmateriales los que tienen dicho valor refundido en las personas; por ejemplo la habilidad i talentos del sabio i del artista, que representan un capital acumulado con sus intereses, como producto del que fué invertido en los estudios i educacion.

Los capitales se forman i se aumentan á medida que la produccion supera al consumo.

Tres son los objetos fundamentales de la economía, á saber: 1.º Reducir los esfuerzos del trabajo al menor grado de pena ó incomodidad; 2.º llevar la utilidad al mayor; 3º. adelantar con fuerzas adicionales lo que el hombre no podria sin ellas.

El primer objeto se consigue disminu-

yendo la intensidad del esfuerzo, el tiempo, los materiales i los espacios ó locales, es decir, haciendo el mismo trabajo con menos molestia, en menos tiempo, con menos materiales, i en menores espacios.

El segundo objeto supone aumento en la materia que se produce, i mayor perfeccion i duracion.

El tercero equivale á aumentar el conocimiento, la voluntad i el poder del hombre, de modo que quede superada la resistencia de los objetos.

El poder se divide en físico i moral: en la clase del primero se comprenden los ajentes naturales, las máquinas, la asociacion i division de trabajos, i los acopios ó sea el comercio; i á la segunda pertenecen el dinero i el crédito, que se subdivide en letras de cambio, i en billetes de banco.

Los *ajentes naturales* obran en sentido favorable á la produccion en ciertos casos,

i en sentido contrario en otros; por ejemplo, el calor favorece cuando es moderado, i perjudica cuando es escesivo; el aire es el alma de la navegacion, i al mismo tiempo es el destructor de los buques cuando se convierte en huracan. Así, pues, la principal habilidad del hombre consiste en saber dirijir dichos ajentes naturales en perfecta armonía con el trabajo.

Las *máquinas* son de una utilidad indisputable, i sus ventajas son mayores cuando se les reune la accion de los ajentes anturales. El grande ahorro de brazos que éstas han producido no ha perjudicado ni aun á los que dependian del trabajo de sus manos, porque por grande que haya sido la disminucion de jornales por este lado, ha sido mayor todavía su aumento con la estraordinaria estension que se ha dado al consumo; por manera que no solo equivale lo uno á lo otro, sino que le supera, como lo acredita el ramo de li-

bros impresos respecto de los manuscritos, i aun los mismos tejidos de algodon que son los que mas han avanzado con la maquinaria.

La *asociacion de trabajos* es esencialmente necesaria para todas las operaciones fabriles en grande i aun en las agrícolas, escepto en el tiro de animales domésticos, en el cual se considera como mayor la fuerza separada que la unida.

La *division de trabajos* no presta respectivamente menores ventajas que la asociacion, i lo comprueba una fábrica de alfileres, en la que diez hombres por este método pueden hacer diariamente 48000, i los mismos hombres aislados harían poco mas de 200. Esta regla tiene sin embargo sus límites, pues hai casos i objetos que no son susceptibles de la citada division.

Los *acopios mercantiles*, ó lo que es lo mismo, el arte del mercader, son asimis-

mo de necesidad para la produccion, porque sin ellos la mayor parte de labradores i artistas no podria seguir en sus labores, porque pocos son los que pueden tener en su casa los objetos necesarios para todo el año.

El *dinero* aumenta los productores, los consumidores, la poblacion i la civilizacion. El dinero es riqueza i medio necesario para obtenerla; tiene valor como mercancía i como instrumento de cambio. El dinero no puede comprar la mercancía sino despues de comprado el mismo, i no ha podido ser comprado sino con el cambio de otro valor i producto. El dinero no aumenta su valor en razon de los cambios que promueve, aunque sí las riquezas por el impulso que da á su produccion.

Las *letras de cambio* i crédito promueven estraordinariamente i de mil modos la produccion. El crédito disminuye la necesidad del dinero; pero no la estingue.

Los valores de crédito no son valores, sino caminos por donde circulan dichos valores, i en este sentido es como ejerce sobre la produccion su benéfico i jeneroso influjo.

Los *bancos* con sus billetes han dado una maravillosa estension á las operaciones de comercio, i han aumentado sobremanera las producciones. Los hai de depósito i de circulacion. Los primeros se crearon para acelerar el jiro comercial, dando dinero sobre metales inmobles i pesados, sobre monedas mal acuñadas, barras de oro i plata, alhajas i otros objetos de valor que se depositan como garantia. Los de circulacion se inventaron para aumentar la circulacion metálica, i asimismo por miras especulativas, pues que emitiendo en papel doble ó triple cantidad de la que representan, pueden jirar con un capital mucho mayor.

El *conocimiento destructor de daños*, co-

mo que emancipa al hombre de los enemigos mas crueles de la riqueza, cuales son las preocupaciones i los errores, no puede menos de ser un ausiliar poderoso de la produccion.

El *conocimiento promotor de lucros* es un ajente poderoso de la produccion, pues que representa la instruccion del hombre para toda clase de trabajos, que es tan útil para el aumento de fuerzas i comodidades, como es perjudicial la ignorancia.

La *seguridad personal i de la propiedad* es tan necesaria á la produccion, como que á ella se debe el triunfo de haberse desterrado la aversion natural al trabajo, la proscripcion de la vida errante de los pueblos, i la formacion del amor á la patria i á la posteridad.

El *interes escitado por el gobierno*, ó sea la intervencion de la accion gubernativa, es tan necesaria para la produccion como que puede asegurarse que tan solo se mue-

ve la inercia del hombre asociando el interes al deber, recompensando el mérito i la virtud, i multando i castigando el crímen.

El *interes escitado* por la opinion es un poderoso ausiliar de la produccion, porque bien manejado este resorte, el carro de la prosperidad seguirá un curso mas veloz.

El *trabajo*, segun hemos dicho, es el principal eje de la produccion: el trabajo se divide en material ó inmaterial; el primero comprende al agricultor, al artista i al comerciante; el segundo se refiere á la ciencia. Bajo este aspecto afirmaron erróneamente que el de aquellos era productivo, i el de los sabios, ó de los que ejercen prefesiones mentales, ú otras ocupaciones que no rinden un producto inmediato i palpable, era improductivo.

Decimos erróneamente porque en nuestra opinion son mas productivos los trabajos de los que inventan algunas mejo-

ras en la agricultura, que los de los mismos que manejan el arado; lo son mas los de un lejislador, de un majistrado, ó de cualquiera otro empleado en conservar el órden i la tranquilidad, que los de un artista cualquiera aun de los mas activos é industriosos, porque el resultado de sus afanes sería nulo sino pudiera contar con la debida proteccion. Los trabajos del astrónomo, del náutico i del jeógrafo que con sus sabias observaciones i descubrimientos salvan los buques de su ruina, i saben hallar caminos mas fáciles i espeditos para la navegacion, son mas productivos que los del negociante que arma los buques, i los de los marineros que los dirijen.

Así, pues, sostenemos que es un error pretender que sean improductivos los trabajos de las clases que hemos citado, i aun los de los médicos, maestros, soldados, criados i profesores de artes de a-

grado, pórque todos ellos contribuyen con mayor ó menor fuerza á la produccion.

La *produccion* tiene otros muchos ausiliares, como lo son los buenos métodos para la ejecucion de los trabajos agrícolas, fabriles i artísticos, así como cuanto tiende á disminuir la pena, el tiempo, los materiales i los espacios.

De la influencia gubernativa en la produccion.

El gobierno debe injerirse en los intereses de los particulares, porque sin su accion conservadora i benéfica no podria el hombre superar las mas de las veces los obstáculos que se le ofrecen en la agricultura, artes i comercio por falta de poder, de conocimiento i de voluntad.

El *ejemplo* dado por los reyes tiene la

mayor influencia en los conocimientos á favor de la produccion.

No es ésta menos importante cuando llama á los estranjeros hábiles, i destina fondos para esperimentos agrarios, para semilleros públicos, depósitos de garañones, gabinetes de maquinas, conservatorios i escuelas de artes i oficios, bibliotecas públicas, periódicos literarios, truducciones ó publicaciones de obras útiles, viajes científicos, i otros vehículos de instruccion.

El gobierno influye en el aumento i direccion de la voluntad á favor de la produccion por medio de la relijion, del honor, del interes ó sea de los premios, por medio del mismo honor unido al interes, i por órdenes positivas i negativas.

Influye asimismo en el aumento i direccion del poder, ó sea de los capitales con ausilios metálicos.

Los privilejios son contrarios á la pro-

duccion menos cuando se trata de dar fomento á grandes empresas, ó en los descubrimientos, inventos i demas objetos que sean de propiedad del injenio, si bien aun para tales casos sería mas conveniente que el gobierno indemnizase á los dueños, ó les comprase dicha propiedad.

Los premios deben ser siempre preferidos á los previlejios.

Las esenciones son del mismo modo que los previlejios, contrarias á la produccion: pero hai casos en que pueden ser útiles i aun necesarias, empleadas oportunamente en lugar de premios.

Aunque es una macsima económica que debe respetarse la libertad de comercio, con todo, los gobiernos deben ponerle algunas trabas, tanto en el ejercicio de aquellas profesiones ú oficios en los que pudiera quedar notablemete perjudicada la produccion por impericia ó mala fé de los que se emplean en ellas, como

en el mismo modo de producir, prescribiendo acertados reglamentos de salubridad pública i contrariando los impulsos del egoismo, del fraude i de la malicia.

Solo un gobierno sabio puede establecer aquel justo nivel tan necesario para que las prohibiciones mal calculadas no ostruyan las fuerzas de la riqueza pública, así como para que su descuido i abandono no emponzoñe estas mismas fuentes.

De los gremios. Aunque los gremios han prestado en varias épocas servicios importantes al estado, han incurrido sin embargo en el anatema de los economistas, especialmente en la parte de maestrias, designadas por todos como mui perjudiciales á la produccion; pero sin embargo de sus inconvenientes no es oportuno su abolicion, i sí su reforma para que queden subsistentes con los menores gastos posibles ciertas garantías á la buena calidad de los productos.

Bien enterados los gobiernos de los elementos contrarios á la produccion en la agricultura, en las artes i en el comercio, deben hacer reformas graduales, lentas i juiciosas, único medio de que los pueblos suscriban á ellas, aunque estén mui arraigados i envejecidos sus vicios.

Resumen de la produccion.—Todos los hombres son productores, menos los pobres i los ladrones.

Todos son accionistas de la grande empresa económica: el propietario suministrando el terreno; el capitalista franqueando el dinero i las materias necesarias; el sabio enseñando el modo de dirijir i de sacar mejor partido de los trabajos; el empresario proveyendo á la ejecucion de ellos con todos los esfuerzos de su cuidado i vijilancia; los operarios con el uso de su fuerza física; los majistrados i empleados civiles i militares protejiendo i promoviendo todos los actos de la produccion.

Así es que si alguna de estas clases deja de tener una parte activa en la empresa, cesa ó se suspende el movimiento productor, ó por lo menos se ejecutan las operaciones con mas pena i con menor utilidad.

No podemos por lo tanto convenir con la opinion de muchos i mui distinguidos economistas, de que unas clases viven á espensas de otras; pues que la porcion que toca á cada una en la riqueza producida es proporcionada á su accion.

De la distribucion de las riquezas.

Siendo las personas i las cosas las que forman las riquezas, hablaremos de unas i otras por la parte que tienen en la distribucion. Por lo que respecta á las personas pueden fijarse siete títulos, á saber:

1.° Relacion entre las personas i las subsistencias.

2.° Oríjen i progresos de los centros de poblacion.

3.° Matrimonios.

4.° Nacimientos.

5.° Defunciones.

6.° Cálculos de poblacion.

7.° Emigracion.

I por lo que respecta á las cosas admitiremos tres, que son:

1.° Cambio de las cosas, ó sea teoría de los precios.

2.° Medios para facilitar la distribucion.

3.° Títulos bajo los que se participa de las riquezas.

Hablaremos de los primeros.

La poblacion tiende á nivelarse con las subsistencias, sin embargo de que su primitiva propension es la de franquear sus límites. Como fuerzas disminuyentes de

la poblacion se cuentan la dificultad de los matrimonios por temor de sus gastos, los reglamentos económicos mal calculados, las leyes opresivas i tiránicas, el mal gobierno, las guerras, especialmente las civiles, la educacion viciosa, ó lo que es lo mismo la falta de moralidad, la falta de seguridad esterior é interior, la destemplanza é insalubridad de climas, la mala calidad de los terrenos, el reparto desigual de la riqueza, &c.

Hai muchos economistas que no piensan sino en el aumento de poblacion porque creen que poseyendo este elemento se asegura la riqueza. Aunque no negamos que el aumento de poblacion es aumento de riqueza, se entiende cuando este aumento procede de aumento de produccion, i no en otro caso. Así pues el principal objeto que debe tener presente el lejislador es el de fomentar i dar estensioná la industria, pues el aumento de poblacion es un efec-

to inmediato i necesario de la mayor prosperidad de un pais.

Los centros grandes de poblacion ¿son útiles ó perjudiciales á la riqueza pública? Los pareceres de los economistas están divididos en este punto; pero nosotros opinamos que bien pesados los bienes i los males, son mas útiles que contrarios en jeneral; i á las grandes razones que podríamos alegar i que suprimimos en obsequio de la brevedad, se agrega la prueba práctica de que precisamente las naciones que mas abundan en ciudades populosas son las que poseen mas riquezas, como que son éstas el oríjen de aquellas.

Los *matrimonios* tienen fuerzas de aumento i disminucion: las primeras son el buen clima i fertilidad, la mayor mortandad, las emigraciones políticas, el estado próspero de las artes i manufacturas, las quintas, las opiniones relijiosas i civiles,

los premios á los casados i las penas á los solteros, &c.

Las *fuerzas de disminucion* son: la mayor prevision, el esceso de poblacion, la corrupcion de costumbres, la poligámia, el lujo estravagante, la tiranía gubernativa, el feudalismo i vinculaciones, i las malas leyes.

Los *nacimientos* tienen asimismo fuerzas de aumento i de disminucion: son las primeras la salubridad del clima, la medianía de riquezas bien jeneralizada, la mayor moralidad, las opiniones relijiosas i civiles &c.; las segundas son la poligámia, los usos viciosos que hacen odiosos los matrimonios, la miseria i la relajacion de costumbres.

Las *defunciones* son mayores por causas de frio, hambre, pobreza, ignorancia, abuso prematuro de la voluptuosidad, mal venéreo, lepra, viruelas, epidemias, abuso de los licores, i por carecer de buenos

hospitales, de casas de niños espósitos, de cárceles i de otros establecimientos de beneficencia.

Los *cálculos de poblacion*, ó sea la estadística, es de la mayor importancia en toda nacion. Esta se forma por medios directos é indirectos: entre los primeros el mejor de todos es enviar comisionados de casa en casa para hacer el recuento personal, i será todavía mas seguro si se compara con los estados que presenten los curas párrocos. Los medios indirectos son: la capitacion, el cómputo por familias ó por casas, el cómputo por los consumos, el cómputo por la relacion que media entre la poblacion bien contada de un distrito i sus matrimonios, haciendo este resultado estensivo proporcionalmente á los demas puntos de un Estado; i asimismo el cómputo por la relacion entre defunciones i matrimonios, entre matrimonios, defunciones i nacimientos.

La *emigracion* es promovida por un esceso de poblacion, por espíritu de conquista, por haraganería, por epidemias, por inundaciones, por tropelías de los gobiernos, por las malas leyes, por opiniones relijiosas, i por deseos de mejorar de condicion.

Teorías de los precios.

Por *precio* se entiende lo que se entrega en cambio de un objeto, i no siempre es el resultado de la utilidad i de la justicia, sino que lo es, las mas de las veces, del capricho, de la frivolidad, impostura i necesidad. El valor de toda mercadería no depende tan solo de la relacion que media entre la demanda i la cantidad, sino del mayor ó menor número de manos en que se halla; pero de todos modos los pre-

cios no pueden franquear ciertos límites.

El *monopolio* ecsiste cuando los compradores i vendedores fijan precios á su antojo, validos de privilejios ó de la no competencia. La pugna entre compradores i vendedores ofrece mayores ventajas á los primeros. Los granos son el jénero mas espuesto á variaciones i alarmas.

En tiempos de carestía suben los jéneros de primera necesidad á un precio al que nunca llegan los de lujo; en tiempos comunes se elevan éstos á un precio ar que nunca llegan aquellos; i en tiempos de abundancia llegan los de primera necesidad á envilecerse á un estremo al que nunca descienden los de lujo.

Los límites del precio mácsimo en las ventas, los fijan las cortas facultades del comprador i el interes del vendedor.

La subsistencia precisa de los operarios forma uno de los límites del precio mínimo de los jornales, del mismo modo que

los gastos en la ejecucion de los trabajos. Los precios viles de una mercadería no son duraderos.

La carestía de los artículos de primera necesidad hace bajar los precios de las demas mercaderías, i la abundancia los eleva.

La carestía de una mercancía aumenta el precio de algunas, i disminuye el de otras.

La baratura de los jornales será favorable cuando se deba á alguna nueva máquina ó invento.

Aumento de precios por aumento de gastos es perjudicial, i si es por aumento de consumos puede ser favorable.

El precio bajo por lo jeneral aumenta, i el alto disminuye la riqueza.

El libre concurso poco ó nada aumenta el número de compradores útiles.

La suma baja de precios en los comestibles acarrea grandes inconvenientes, al

paso que un precio regular es el mejor nivelador del bienestar jeneral.

Medidas de los precios.

Como objetos para *medir los precios* han fijado algunos el oro, los jornales, el hombre, el trigo, i estos dos ajentes reunidos; mas todos son inecsáctos.

No es fácil fijar este punto por la gran variacion á que están sujetos los precios, habiéndolos como los hai llamados reales, nominales, justos, comunes, legales, de monopolio, necesarios, intrínsecos, accidentales, de afeccion, relativos i medios.

Los precios de las mercaderías empezaron á elevarse desde el siglo XVI á causa de los grandes tesoros que se sacaban de la América.

Es mui variable el precio relativo del oro á la plata.

A medida que en un pais se aumenta la circulacion metálica, se levanta el precio de los productos agrarios i artísticos.

La circulacion metálica es mas rápida en las ciudades que en el campo; i por grandes que sean los obstáculos que se ofrezcan á dicha circulacion, es incuestionable que el dinero entra en el pais que prospera i sale del que va en decadencia.

La abundancia de metálico es perjudicial por lo jeneral á las naciones.

Los *signos figurados* de los valores son de dos clases, á saber: el papel moneda i los billetes de Estado: éstos están apoyados al crédito, aquellos á la autoridad.

Todo papel forzado es una injusticia de aquellas que la necesidad disculpa, i que ella sola puede absolver.

Los billetes de banco no son riqueza, i sí canales por donde ésta circula mas libremente.

Títulos que dan una parte en la distribucion de las riquezas.

Seis son los accionistas de la empresa social i los partícipes de sus riquezas, á saber:

1.° Los propietarios.
2.° Los capitalistas.
3.° Los hombres de letras.
4.° Los empresarios.
5.° Los jornaleros.
6.° Los majistrados ó funcionarios.

Tan solo hai dos clases que participan de las riquezas sin haber tenido parte en su produccion, i son los pobres i los ladrones.

Los *propietarios de fondos* tienen la primera parte en la distribucion.

Aunque la propiedad territorial es la que menos produce, es sin embargo la mas apetecida en lo jeneral, porque ocupa

un cierto lugar de preferencia sobre las demas clases.

Los *capitalistas* ocupan el segundo lugar en la distribucion, es decir, percibiendo el interes ó premio debido á los capitales prestados con que concurren á la produccion.

Ha habido grandes preocupaciones contra los prestamistas de dinero; mas ya se han desvanecido por efecto de buenos cálculos de economía i de justicia. I en verdad que si se ecsije alquiler por una cosa que supone algun valor, ¿por qué no se ha de ecsijir por el dinero?

La abundancia ó escasez del metálico influyen poderosamente en sus premios; i asimismo los mayores ó menores grados de confianza que inspiran la probidad i los recursos del deudor.

Por dichos premios no se puede graduar con certeza el estado próspero ó decadente de un pais, pues obran en sentido encontrado.

Los *hombres de letras* son los terceros partícipes en la distribucion, i aun debieran ser los primeros atendida la importancia de sus funciones; porque la habilidad para indicar la acertada direccion i ejecucion de los trabajos, presupone ímproba fatiga, grandes gastos, muchos años empleados en el estudio, i talentos privilejiados, á los cuales se deben asimismo los inventos i descubrimientos de las máquinas, la simplificacion de los trabajos, i la parte principal de la útil produccion.

Los *empresarios* son los cuartos partícipes en la distribucion: constituidos en ajentes intermedios entre los propietarios, capitalistas, hombres científicos i operarios, son los centros de donde parte el movimiento industrial, i los canales por los que se difunden las riquezas, segun los títulos de cada accionista.

Los *jornaleros ú operarios* son los quin-

tos partícipes. Unos opinan que la baratura de las mercaderías minora el precio de los jornales, i otros opinan lo contrario; pero en lo que todos están de acuerdo es en que las rápidas variaciones de los precios son siempre perjudiciales.

Se ve con frecuencia baratura de jornales i alza de precios en las mercaderías; alza de jornales i baja de precios en los jéneros i vice versa; carestía de jéneros i pujanza de manufacturas; baratura de jéneros i ruina de manufacturas.

El precio de los jornales depende mas bien de la mayor ó menor oferta ó demanda del trabajo.

La pugna que se suscita entre empresarios i jornaleros es siempre favorable á los primeros.

Los *majistrados i empleados* civiles i militares que representan la accion gubernativa, son en nuestra division los sestos partícipes de las riquezas, i con sobrada

justicia, porque á ellos se debe la seguridad, sin la cual sería nula la produccion; i bajo este aspecto les asignamos un lugar indisputable entre los ajentes activos de la misma produccion, oponiéndonos á las opiniones de varios economistas que no quieren conceder el título de productivos jsino á los trabajos que dejan una señal visible que se toca materialmente.

Influencia gubernativa en la distribucion.

El gobierno puede imponer ciertos servicios estraordinarios cuando el premio ó la recompensa i los estímulos de la beneficencia i del honor no sean suficientes para lograr el objeto.

La influencia del gobierno debe estenderse á protejer i fomentar las empresas útiles, i á estorbar las ruinosas.

En cuanto al precio i alquiler de las cosas debe establecerse por principio la libertad entre compradores i vendedores, propietarios i jornaleros, escepto en ciertos casos en que se vea comprometida la tranquilidad pública, ó el pais amenazado de miseria i destruccion por efecto de escandaloso monopolio.

De las usuras.

Las *usuras* (ó lo que es lo mismo el uso del dinero) se dividen en cinco clases, á saber: de *tiempo*, de *riesgo*, *mistas*, *paliativas* i *judiciales*.

Si bien hai inconvenientes en fijar el interes del dinero, son mayores los de una absoluta libertad; por lo que nos adherimos mas bien á lo primero, porque cree-

mos que hai un modo de evitarlos, i es fijando el gobierno dicho interes bastante alto, ó lo que es lo mismo dando legalmente una latitud mayor á la especulacion, porque de autorizar la lei un interes superior al corriente, resulta la mayor facilidad de que se hagan estos contratos por menor límite que el prescrito, i porque sería un modo indirecto de castigar á los que detentan bienes ajenos, los cuales sabiendo que debian devolverlos con los altos intereses fijados por las leyes, se apresurarian á entregarlos á sus respectivos dueños.

Son inoportunas las leyes dictadas contra los préstamos hechos á los hijos de familia i menores de edad; pero es mui conveniente aplicar algun remedio contra los amaños é intrigas de los usureros.

El mejor remedio contra la usura es hacer que prospere una nacion.

Las cajas de ahorros i montes de pie-

dad son tambien medios eficaces para destruír la usura.

La ecsistencia de oficinas de hipoteca facilita mucho el préstamo á precios razonables.

Los montes de piedad debieran llevar un interes moderado, en cuyo caso les sería fácil aumentar el capital prestable, estender su benéfico influjo, i atender con esmero á este importante servicio. El monte de Madrid, en el que se presta sin interes, no destruye la usura porque su capital es mui corto, i sus rentas son mui reducidas para mantener el número de empleados que se necesitaría para que estuviese abierto á todas horas, evitando el bochorno, el tropel i la confusion de los demandantes.

Siendo la seguridad del pago otro de los medios de destruir la usura, convendria dictar severas leyes contra los deudores de mala fé, i entre ellos: "*la pérdi-*

da de privilejios i honores, la cesion bochornosa de bienes, la corta prescricion en las deudas de los particulares con los comerciantes, el arresto personal, i penas rigurosas contra las quiebras fraudulentas."

Son lejítimos los intereses de intereses siempre que hayan sido arreglados primitivamente bajo una base justa i legal, si bien conviene que se fije un tiempo determinado de prescricion para esta clase de contratos.

De las usuras en los granos.

Esta es una cuestion tan importante como difícil de resolver; las opiniones han estado mui divididas; ha habido robustos atletas en defensa de la libertad, i campeones no menos esforzados en probar la necesidad reglamentaria. Creemos que deben evitarse ambos estremos; porque ni

es conveniente una importuna fiscalía, ni una absoluta libertad que deje la parte mas débil á merced de la mas fuerte.

Los gobiernos han atropellado muchas veces, i por lo jeneral injustamente á los revendedores de comestibles por mayor i menor, sin atender á que son de absoluta necesidad en la sociedad, i porque están como de uno á ciento los males que pueden producir respecto de los bienes.

Entre los varios reglamentos dados por los gobiernos en tiempos de carestía, se hallan los siguientes:

1.° Escluir ciertas personas del comercio de granos.

2.° Prohibir las acumulaciones.

3.° Prohibir las ventas fuera del mercado.

4.° Ordenar la traslacion de cierta cantidad de trigo á las ciudades.

5.° Fijar el precio del pan.

6.° Erijir almacenes públicos.

7.° Ecsijir la notificacion de granos que posee cada habitante.

8.° Prohibir la estraccion en todo ó en parte.

9.° Premiar la importacion.

Todos estos reglamentos tienen sus inconvenientes; i no se nos ofrece un medio mas á propósito para evitarlos, sino la libertad de comercio con mui pocas coartaciones, si se cree que siendo absoluta pudiera dejenerar en ruinosa.

El motivo de que muchos negociantes ó especuladores se retraigan de hacer venir grano del estranjero, consiste en los temores de que una vez introducido no le permitan volverlo á sacar si los precios no corresponden á sus esperanzas, ó bien que se le sujete á reglamentos arbitrarios; de aquí es que las carestías i los alborotos consiguientes se ven con frecuencia en los paises agrícolas, i no en los que no lo son, como Holanda, Génova, i otros

puntos en los cuales la mácsima libertad que hai en este jénero hace que con tiempo se tomen las medidas necesarias para que no falte.

Mucho se ha hablado sobre la importacion i esportacion de granos. Las opiniones están mui divididas en cuanto á la libertad ó coartacion de este comercio i la nuestra será la de que la importacion esté prohibida hasta que los precios no escedan de cierto límite bien calculado para fomentar la industria nacional; i por lo que mira á la esportacion que esté asimismo prohibida hasta otro límite determinado por la prudencia i por buenos reglamentos económicos, salvo algunas escepciones accidentales.

De la importacion i esportacion de productos industriales.

La cuestion de la libertad ó prohibicion en la importacion i esportacion de productos de la industria es mui espinosa, i no puede resolverse sino por aplicaciones oportunas. El gobierno debe ir siempre con la sonda en la mano para formar sus aranceles, subiendo ó bajando los derechos á fin de nivelar la prosperidad de los productores de las primeras materias con la de los elaboradores, i la de éstos con la de los consumidores. Somos por lo tanto, tan enemigos de una libertad absoluta como de una rigurosa prohibicion; i nos decidimos por el sistema restrictivo, porque creemos que es el mas á propósito para fomentar el bienestar i la riqueza de la nacion.

De los impuestos.

Los derechos sobre los jéneros de libre comercio son tan útiles como necesarios por las razones siguientes, á saber: para habilitar á los gobiernos á cubrir sus cargas; para dar salida á las mercaderías nacionales protejiendo i fomentando por este medio su popia industria; para desterrar la manía por las manufacturas estranjeras; para suplir la escasez de capitales de los fabricantes del pais, los cuales no podrían competir á veces con los estranjeros en la adquisicion de las materias primeras, i finalmente á fin de facilitar el modo de que las mercaderias nacionales adquieran ventaja sobre las estranjeras.

Para que los derechos produzcan los buenos efectos que se propone el lejislador, deben ecsijirse tan solo en los confines de los Estados; deben ser las mer-

caderías mas ó menos recargados segun el estado de sus labores, tanto en la importacion como en la esportacion, i asimismo segun la diferencia de valores i gastos de conduccion, i segun las localicades. Se debe dar una ventaja á la bandera nacional; deben los derechos ser moderados, que es el verdadero medio i mas eficaz para disminuir el contrabando. La ecsaccion de dichos derechos debe hacerse con acertado cálculo i sin violencias ni tropelías, conviniendo que los gobiernos tengan presente que en caso de duda vale mas que el particular salga beneficiado en los avaluos de sus jéneros; i por último, no deben cobrarse los derechos en el mismo acto en que se devengan, sino conceder algunos plazos para que puedan ser pagados desahogadamente, i con el producto de la misma mercancia.

Los jéneros de tránsito no deben pagar derechos.

Sellar las mercaderías puestas en circulacion puede ser útil tan solo para distinguirlas de las que no han pagado derechos, i en caso de que lo solicite el fabricante como un abono de su artefacto.

Sino puede negarse que los derechos aumentan los gastos del consumidor, es preciso tambien convenir en que producen una ventaja mayor evitando una pérdida real i positiva en la misma nacion

Deben preferirse por lo tanto los productos nacionales á los estranjeros aunque éstos sean mas baratos porque si bien puede decirse que se compran productos con productos, podría ser la consecuencia del principio contrario, que desaparecieses las fábricas de un pais quedando reducido al simple estado de agrícola; i como disminucion de artículos es igual á disminucion de consumo en los productos agrarios, i disminucion de estos consumos á disminucion de riqueza, queda bien de-

mostrado lo erróneo de las doctrinas propaladas por Say i por otros célebres economistas, que pretenden se debe dar una libertad ilimitada.

Cuando el daño que reciben los consumidores es menor que la ventaja que disfrutan todas las clases de la sociedad, queda lejitimado el impuesto.

Los derechos no deben ser tan recargados que alejen el comercio estranjero, porque en tal caso se corre mucho riesgo de que se embote el jenio nacional por falta de estímulos.

Sobre el consumo.

Todos los objetos que nos rodean están sujetos á continuas trasformacion es, ó por el impulso jeneral de la naturaleza ó por la accion determinada del hombre.

Nada se crea en este mundo, i nada se destruye en estrecho rigor, porque todo objeto que se nos presenta bajo nueva forma, presupone la desaparicion de otro, i el que desaparece á nuestra vista se reproduce de nuevo al favor de sus jérmenes.

La vida del hombre se estingue en mas ó menos tiempo segun su constitucion, arreglo ó desarreglo.

Los capitales circulantes desaparecen en mas ó menos tiempo, segun son mayores ó menores los esfuerzos para conservarlos, ó segun su propia índole.

Se consumen aunque mas tarde los capitales fijos i aun el mismo terreno.

Como los objetos principales de la Economía son la disminucion de gastos en la produccion, i el aumento de la duracion en los productos, deben llamar ambos puntos la atencion del gobierno, teniendo presente que lo primero es siempre útil, no así lo segundo.

La mayor duracion de un objeto no puede ser conveniente sino cuando produce ahorros absolutos, ó da utilidades mayores guardando proporcion con los menores costos de los menos duraderos.

Los mayores consumos se ejecutan en las clases menos elevadas; por eso es mayor el producto de los impuestos sobre objetos comunes que sobre los de lujo.

El valor de los consumos no debe graduarse por el volúmen, i sí por su mayor precio.

Hai pérdida de riqueza sin desembolso de dinero i vice versa.

No siempre es perjudicial la calidad del dinero de un Estado, especialmente cuando en éste abunda con demasía.

Siempre que la produccion haya sido mayor un año que otro, habrá aumento de riqueza aunque no haya superado al consumo.

Los consumos que hace el hombre va-

rían segun la edad, constitucion, clima, hábitos i otras circunstancias económicas.

Pretenden algunos economistas que el consumo no puede agotar la produccion, i que es mas difícil consumir que producir; proposicion poco ecsácta, porque el consumo es siempre mas rápido que la produccion, i porque si toda fuerza puede destruir, no la es dado reponer. Por otra parte el consumo depende de nosotros, i la produccion depende de una porcion de causas ajenas de la voluntad del hombre.

Varias son las causas que promueven ó reprimen los consumos: en medio de los sentimientos diversos que ajitan al hombre, no es fácil hallar el justo medio entre la prodigalidad i la mezquindad.

Si la moral mas austera ha hallado razones para condenar el lujo, la ciencia económica los tiene mui poderosos para defenderlo; estando bien reconocido en el

dia que un lujo moderado es mui útil á la riqueza públlca, i en nada ofende á la sana moral.

Los consumos se censuran de dos modos, á saber: por la delicadeza de los objetos consumidos, ó por el deseo de ostentacion de parte del consumidor; pero ni en uno ni en otro caso merecen ser reprobados á menos que no se incurra en estravagantes escesos.

Sin embargo de las ventajas que ofrece el lujo á la riqueza pública, será reprensible siempre que sea mayor que las facultades individuales, cuando destruya el fondo de reserva que debe tener toda familia para hacer frente á los accidentes fortuitos, ó cuando se convierta en daño de la salud, honor i opinion.

Entre los objetos necesarios al hombre se comprenden los que le hacen falta para su decencia; mas esta decencia relativa es tan difícil de definir, que un mismo ob-

jeto se califica de necesario por unos i de superfluo por otros.

Por lujo se entiende el empeño que tiene uno de elevarse sobre los de su esfera, i de igualarse con los de otra superior.

La actividad productora se aumenta á medida que crece la suma de las sensaciones agradables que se pueden conseguir con el trabajo: he aquí, pues, el objeto de utilidad del lujo, á cuyo principio deben la Francia é Inglaterra la prosperidad á que se han remontado.

Sin el lujo no pueden figurar las naciones: toca á los gobiernos el darle una direccion acertada.

En los paises ricos i lujosos son menores los crímenes i vicios que en los pobres; luego el lujo es mas favorable que contrario á la moral pública.

La ciencia económica reconoce algun daño en el lujo pasivo, es decir, en el que es alimentado con mercaderías estranje-

ras; mas no en el activo, que es el que se sostiene con los productos nacionales; i aun hai casos en que el lujo pasivo es necesario, por ejemplo en paises que rebosan en metálico, porque tanto se destruyen los estados por inaccion como por replecion. La España necesitó del lujo pasivo mientras que poseyó las minas del Perú i Méjico; i ahora debe limitarse al lujo activo fomentando por este medio la industria nacional.

Aun para los escesos censurables del lujo son ineficaces las leyes suntuarias; i los mejores medios para correjirlos han de ser los indirectos, i mas bien con recursos injeniosos que con leyes prohibitivas; siendo uno de los principales el buen ejemplo.

Terminaremos la parte de consumos personales, sentando las siguientes proposiciones que podrán servir de contestacion á las furiosas invectivas de algunos

impugnadores, rezagados todavía en la ciencia económica, i aun de ciertos escritores dignos por otra parte del mayor aprecio i consideracion.

1.ª Poco importa que algunos particulares se arruinen por hacer mal uso de una medicina que da vida á una nacion i aumenta su prosperidad.

2.ª Si se proscribiese el lujo, perecerian los artistas, se disminuiría la poblacion, i por falta de consumidores volvería una parte de las tierras á su estado erial.

3.ª El pais que posee artesanos, posee un gran fondo de riqueza; luego deben las disposiciones gubernativas tender á su aumento mas bien que á su disminucion.

4.ª Es pobre todo pais al que no ha penetrado el lujo.

5.ª Si no se comprasen los consumos llamados superfluos, no se sabria qué hacer del sobrante de los necesarios.

6.ª Una nacion que quisiera imponerse

una gran frugalidad, no podria competir con las demas.

7.ª Siendo tan quimérica la igualdad de riquezas como necesarias las jerarquías, no deben los proletarios considerar como enemigos suyos á los ricos, ni mirar con tedio i aversion sus comodidades i placeres, sino mas bien desear que gasten sus sobrantes en objetos, aunque sean superfluos i de mero goce i capricho.

8.ª Los ricos deben emplear sus fondos en proporcionar trabajo á los jornaleros agrarios i artísticos, aunque sea para productos frívolos, mas bien que en mantener mendigos, holgazanes i viciosos.

De los consumos públicos.

Por *consumos públicos* entendemos los gastos que hacen los gobiernos para diri-

jir todos los ramos confiados á su cuidado. Esta clase de consumos es inevitable porque sin ella no habría Estado, i la sociedad sería un caos de desórden, confusion i ruina.

Para cubrir dichos gastos es preciso imponer contribuciones á los pueblos.

Las *contribuciones* se dividen en *directas é indirectas*. Las primeras son las que se imponen en el acto de la produccion, i las segundas las que gravitan sobre los productos en el acto de su tránsito ó de su consumo: aquellas alcanzan á la renta i productos de los capitales materiales é inmateriales: éstas comprenden una parte de los mismos capitales en el acto de su venta ó de su consumo.

La gran habilidad de los gobiernos consiste en que las contribuciones directas recaigan sobre la renta i no sobre el capital.

La contribuciou sobre la renta líquida

de los productos rústicos i urbanos es la mas justa de todas.

Viene en segundo lugar la contribucion sobre la industria del capital, i en tercero la que se impone sobre la industria personal; cuyos dos ramos son conocidos entre nosotros con el nombre de *contribucion de patentes.*

Las *contribuciones indirectas* han sido combatidas en todos tiempos por robustos atletas i con sólidos argumentos, siendo el de mas fuerza el de que éstas gravitan mas sobre el pobre que sobre el rico; lo cual es contrario directamente al objeto de la ciencia económica.

Aunque son innegables estas teorías, la práctica sin embargo ha dejado burlados todos los cálculos lójicos, i en todas partes se ha visto que las contribuciones indirectas se han cobrado con menor molestia i desagrado de los contribuyentes que las directas; por lo cual todos los gobier-

nos fundan en ellas una gran parte de sus entradas, despues de haber ensayado varios planes i reformas con tan mal suceso como la España, la cual debió volver al sistema antiguo de contribuciones indirectas por íntimo convencimiento de que si esta clase no es la mas justa, es por lo menos la que pagan los pueblos con menor repugnancia.

No hai pueblo en España que no se preste con mas gusto á pagar doble contribucion por la via indirecta que por la directa, con tal que se le deje la accion libre para valerse de sus recursos i arbitrios.

El sistema de contribuciones que mas conviene á la España es el misto, es decir, el de contribuciones directas é indirectas, pero fijando las primeras bajo bases de mayor suavidad que las segundas, sin embargo de que reconozcamos que este es un principio teóricamente antieconómico.

Reconocido jeneralmente el principio de utilidad en la contribucion sobre consumos, i mas si se deja á las justicias de los pueblos su ejecucion; reconocido asimismo el principio de utilidad en las rentas estancadas, pues cuantas veces ha tratado la España de abolirlas se ha visto precisada mui pronto á reponerlas, pasaremos á hablar de las rentas de las aduanas, con lo cual terminaremos este sucinto tratado.

Las *aduanas* obran bajo el doble carácter de fomento á la produccion i de recurso económico.

Consistiendo, pues, una de las partes principales de la ciencia económica en saber asegurar por medio de las aduanas un producto pingüe para el Estado, i en fomentar al mismo tiempo la industria nacional, entraremos en algunas esplicaciones sobre el modo de imponer los referidos derechos.

Han estado mui divididas las opiniones

de los economistas sobre si convendria recargar mas los derechos de esportacion que los de importacion, ó vice versa. El sabio Florez Estrada se decide por lo primero, sentando un concepto equivocado, cual es el de que los derechos sobre la importacion los paga el consnmidor nacional, i los de la esportacion los paga el productor estranjero.

Dejando á parte la necesidad que hai de favorecer los productos nacionales con un recargo de derechos sobre los estranjeros, pero recargo racional i justo que ni aleje totalmente del mercado al estranjero, ni tampoco lo deje con ventaja sobre el nacional; i aunque el resultado de nuestras doctrinas sea mas favorable á los productores nacionales que á los consumidores, como debe serlo, porque éstos no pueden subsistir sin aquellos; entraremos á probar no ser ecsácto que el vendedor haga pagar al comprador los derechos

que adeudan sus jéneros, valiéndonos para ello de las razones siguientes:

1.ª Cuando muchos jéneros se venden con pérdida ó por lo menos sin ganancia, ¿podrá decirse que el derecho gravita sobre el comprador?

2.ª Las ventas mas ó menos favorables se hacen en razon de la mayor ó menor demanda, ó lo que es lo mismo de la abundancia ó escasez que haya de la mercancía que se ecsibe sin consideracion á la mayor ó menor cantidad de derechos.

3.ª Cuando los productos estranjeros se ecsiben á los consumidores nacionales, han sufrido ya todos los gastos de la conducciòn, i se ven por lo tanto precisados sus dueños á venderlos á los precios que se les ofrezca, aunque sea sin ganancia i aun á veces con pérdida, porque sería mayor el daño de la reesportacion; de lo cual se infiere que es mas favorable la condicion del comprador ó consumidor que la

del productor ó vendedor, escepto en casos calamitosos ó de suma carestía, los cuales son de poca duracion.

4.ª Que por lo tanto el darse la lei unos á otros, como se suele decir, no consiste esencialmente en el mayor ó menor derecho, sino en la oportunidad de estas operaciones comerciales.

5.ª Que hai cierta clase de efectos, los cuales si por el aumento de derechos se quisiera elevar demasiado su precio, dejarian de consumirse en gran parte; por lo que el productor limitará su ganancia, i suscribirá á pagar los derechos por no perder la venta con la alteracion de precios.

Tampoco los derechos de esportacion gravitan siempre sobre los estranjeros, que es la segunda proposicion equivocada del citado Florez Estrada.

1.º Porque el estranjero que va á un pais á comprar un objeto de comercio, cal-

cula el último límite á que puede pagarlo; i si halla franqueado aquel límite deja de comprar, ó si compra por estar ya en aquel mercado, se retirará de él i con sus noticias influirá en que los demas tambien se retraigan.

2.° Porque si fuera posible que el productor tuviera en su mano los medios de aumentar los precios á su arbitrio, no aguardaría al recargo de derechos sino qne lo haría por codicia mercantil; luego en ningun caso puede decirse que está en su mano cargar al comprador un nuevo derecho que se imponga. Así, pues, se ha visto repetidas veces que cuando el productor nacional se ha empeñado en hacer que el consumidor estranjero pagase un derecho ecsorbitante que se hubiese impuesto en una determinada mercancía, fiado tal vez en la marcada preferencia ó presunta necesidad que se tuviera de su producto, ha concluido por arruinar aquel

jiro. Esto mismo sucedió á la España con su seda i barrilla en tiempo de Felipe V.

La isla de Cuba ha adoptado en esta parte un sistema acertado, que está en conformidad con nuesrras ideas i en oposicion con las de Florez Estrada; pues sin embargo de la indisputable preferencia de su azúcar, tan solo la ha grabado con poco mas de un dos por ciento á su estraccion, siendo así que los jéneros importados pagan mas de treinta por ciento si son de pais estranjero; i cuando se trató de dar algun alivio á los hacendados ó productores que subsanase parte de los daños sufridos por el cólera morbo, no se rebajaron los derechos de importacion, sino los de esportacion, reduciendo á diez reales de vellon los veinte que pagaba cada caja de azúcar.

Siendo los aranceles la llave maestra de las aduanas, apuntaremos, aunque rápidamente, algunas noticias sobre ellos.

Consistiendo la verdadera ciencia en que los aranceles favorezcan á un tiempo la agricultura é industria nacional sin descuidar las rentas del Estado, i obrando tantas causas diversas i tan espuestas á eventualidades i combinaciones estrañas, convendrá variarlos segun lo ecsijan las circunstancias.

Deberá desecharse de los aranceles toda medida bursatil, llevando por norma que los favores dispensados al comercio enriquezcan al erario por el aumento de negociaciones.

No hai reglamento gubernativo que requiera mayores conocimientos políticos i económicos, ni meditaciones mas profundas i esmeradas que el de los aranceles, pues el menor error cuesta millones.

Las calidades de los aranceles son mas fáciles de señalar en un escrito que de reducir á la práctica; porque aunque los principios sean fijos, las circunstancias

suelen oponerse á su ejecucion. Deben ser sencillos para que el negociante sepa lo que ha de pagar i cómo; i deben fijar un solo derecho, satisfecho el cual, pueda el jénero correr libremente. Las aduanas deben fijarse en los confines para que puedan llevarse los objetos de comercio por todo el interior del pais sin estorbos ni vejámenes.

La mayor dificultad consiste en fijar la cuota de los derechos que deben pagar los jéneros; para lo cual se necesita tener un conocimiento ecsácto de los intereses verdaderos locales, i dirijir con la sonda en la mano la verdadera clave de la prosperidad nacional, que consiste en estrechar i ensanchar los límites segun convenga para favorecer la industria, i nivelar en cuanto sea posible las ventajas de los productores con los consumidores, i las de éstos con las del gobierno.

Nota. No nos es posible dar mayor es-

tension á este tratado sin traspasar los límites que nos hemos propuesto. El que desee instruirse profundamente en esta ciencia importante, puede consultar otras obras elementales dedicadas á este único objeto, considerando nosotros que es de nuestro deber indicarle la que publicamos en el año pasado en tres tomos en cuarto, con el título de *Revista jeneral de la Economía política.*

DISERTACION

SOBRE

LAS GUERRAS CIVILES.

Historia del militar benéfico.

No puede haber azote mas cruel para un Estado que la guerra civil: en ella se arruina la riqueza pública, se secan las fuentes de la prosperidad, se destruye el comercio, se desmoralizan los pueblos, se aflojan i aun se quebrantan los vínculos de la obediencia, los lazos de union se

convierten en eslabones de calamidades, se cobra aversion al trabajo porque se halla facilidad para arrancar por la fuerza lo que debiera ser el fruto del sudor personal, se endurecen las fibras del corazon, se pierde toda idea de sensibilidad i beneficencia que tanto honra las sociedades cultas, i se encruelecen los ánimos hasta el punto de sacrificarse padres, hijos, hermanos i deudos los mas allegados en el altar del resentimiento, i aun á veces por sostener ideas i principios que no se entienden, ú opiniones i compromisos que no llevan el sello de la justicia.

En las guerras estrañas hai gloria en los combates, se adquiere fama póstuma, i se pueden ceñir coronas de laurel inmarcesible; pero en las civiles no se cojen mas que espinas, llanto, luto i desolacion.

El afortunado jeneral que acaba de conseguir una importante victoria sobre sus compatriotas, cualquiera que sea la causa

que los haga obrar en sentido contrario, está mui distante de descansar en un lecho de rosas; la vista del campo enemigo que alegra tanto mas el corazon del vencedor, cuanto mayores son los trofeos que se hallan derramados en la confusion que es propia de una sangrienta pelea, no puede menos de comunicar sentimientos de dolor, de lástima i de afliccion, cuando observa que los yertos cadáveres tendidos sobre aquel teatro de muerte son de hombres que hablaban el mismo idioma, que profesaban la misma relijion, que habian nacido en el mismo suelo, que tenian iguales costumbres, inclinaciones i educacion, que habian sido hasta poco antes amigos fieles, compañeros inseparables, ligados con relaciones íntimas, i hasta de la sangre en los grados mas cercanos.

Será mayor su afliccion cuando se detenga á considerar que ni los vicios, ni la perversidad de ánimo, ni una depravada

conducta, ni la idea de granjearse riquezas i comodidades por medio del crímen, ni finalmente un carácter feroz i ecsecrable han sido los móviles de hallarse muchos de ellos entre los vencidos, sino un error de cálculo, ó la diversa posicion social, ó insultos i ultrajes recibidos, ó el convencimiento fundado ó infundado de que el partido al que se han adherido era el que podia hacer mejor la felicidad de la patria, ú otras consideraciones de conciencia, de pundonor i de rectitud, tan diferentes entre sí, como lo es el prisma por el que cada uno mira los negocios públicos.

Dejando aparte los hombres díscolos i malévolos que abundan en todos los partidos, i que han de ser siempre fatales á la misma causa que defienden, i contrayéndonos á los que se precian de honrados i virtuosos, i que se figuran respectivamente que las filas á que pertenecen son las que sostienen la razon i la justicia,

¿no ha de llenarse el corazon del mas amargo dolor al ver la necesidad en que están constituidos de buscarse con fiera ansiedad para despedazarse aquellos mismos que poco antes habrían derramado su sangre por sellar su mutua i síncera amistad?

Tal es, pues, el cuadro que ofrece la funesta guerra civil. El que se decide por uno de los dos partidos cree jeneralmente de buena fé que aquel es el mas justo i el que debe conducirlo á la felicidad; alguno debe equivocarse, pero nadie lo cree, ni quiere confesarlo; i en el entretanto reciben i dan la muerte con implacable saña, la cual se aumenta del mismo modo que un incendio al menor soplo del viento, ó al derramar sobre él cualquier otro ajente combustible.

Si de los hombres que defienden distintos bandos por equivocado raciocinio i no por malignidad de corazon, descendemos

á los inmorales, bárbaros é inicuos que no se proponen mas objeto que el de ejercer toda clase de vicios i maldades á la sombra de un partido político que les sirva de escudo para obrar con desembarazo i sustraerse al castigo, cuán terribles han de ser sus actos, i cuán lamentables sus consecuencias!

Aunque los mismos que con la mas sana intencion se dedicaron al principio á sostener un partido por medios nobles, jenerosos i filantrópicos, no es posible que subsistan mucho tiempo en tan laudable propósito, porque el resentimiento que van creando los continuos combates, el espíritu de represalia por los escesos que comete el contrario, i tal vez el espíritu del terrorismo que espontáneamente se adopta por creerse que es el mas á propósito para que triunfe su causa respectiva, compromete mas i mas los intereses i las ersonas, ecsalta doblemente la ira é in-

dignacion, promueve duras provocaciones, i termina por declararse la guerra á muerte.

Este es uno de los períodos de toda guerra civil; período que por desgracia suele durar mas tiempo del que dicta la razon i permite la humanidad i la justicia; período que no termina sino con la destruccion de uno de los partidos contendientes, ó á veces con la de los dos, á menos que alguna mano benéfica apiadada, ó mas bien escandalizada de los escesos furibundos del espíritu de venganza de los hombres, no interponga su mediacion, i los corte con mano poderosa ó con su saludable influjo.

¿I quién no tiembla al pensar en tamaños furores? ¿Quién no preferiría sufrir penalidades i quebrantos personales, aun los mas duros i sensibles, por no presenciar escenas de tanta amargura, de terror i de luto? ¿I es posible que los hombres

no han de encontrar un medio para dirimir sus discordias, ventilar sus derechos i pretensiones, i aun para disputar i sostener sus opiniones, sino apelando á la espada i á la lanza, á la muerte i destruccion, á la ruina i desolacion?

Una obra tan perfecta como el hombre, pues que lo es de Dios, i hecha por su modelo i semejanza; un ser que por el orijen tan sublime de que deriva debiera formar una sociedad de pura caridad i filantropía, pues que así lo previenen las leyes divinas, i aun las humanas llevan este mismo noble carácter ¿es posible que sin embargo de tantos elementos favorables para perfeccionar su carácter moral, i á pesar de los infinitos ausilios que se le dispensan por medio de la relijion, de la educacion, de los buenos modelos, i de las esquisitas obras para estimularnos al ejercicio de todas las virtudes que nos han transmitido sabios escritores, quienes han

dejado consignadas las mácsimas mas puras i arregladas al amor del prójimo, i á la correccion del egoismo, de la crueldad i de toda accion viciosa; ¿i es posible que el hombre haya de ser el enemigo mas temible de su misma especie?

¿Habrá quien crea que el Ser Supremo haya colocado al hombre en sociedad sin los medios de vivir en paz i concordia? No; este sería un absurdo que solo puede caber en espíritus ignorantes ó relajados, que ó no conocen, ó no quieren conocer la sublimidad de las obras del Supremo artífice.

Sobran, pues, los elementos para que el hombre sea virtuoso; pero por desgracia no escasean tampoco para que se incline á los vicios. Destrúyanse éstos con una buena educacion moral i relijiosa, con leyes sabias i justas, i con enerjía i acertado cálculo de parte de quien deba formarlas i ejecutarlas; este es el único me-

dio de lograr el objeto, i de que desapa-
rezca hasta el último recuerdo de los de-
sastres i horrores que tanto degradan la
humanidad.

La España se halla aflijida desgracia-
damente por una parte de los males de que
tanto nos lamentamos; pero no es nuestro
ánimo hacer aplicaciones á este pais á pe-
sar del vivo interes que debemos tener i
que tenemos por su felicidad: nuestro dis-
curso es jenérico, abraza todas las rejio-
nes, porque en todas hemos visto iguales
sucesos repetidos en todas épocas, aun
desde la mas remota antigüedad, de cu-
yas observaciones hemos debido deducir,
no sin el mayor dolor, que el hombre ha
sido prócsimamente el mismo en todos
tiempos, i que son mui pocos los progre-
sos que se han hecho en su carácter moral.

Abranse las historias antiguas i moder-
nas, i se verán en todas partes guerras ci-
viles principiadas por causas triviales,

conducidas con ferocidad i obstinacion, i terminadas con la ruina de los paises que han sido el teatro de ellas.

Citaremos algunas de las principales para ilustrar nuestro argumento.

A consecuencia de haber sido espulsada del gobierno de Atenas la familia de Pisistrato, se encendió una guerra civil horrorosa, capitaneada por las dos facciones de Clisteno i de Iságoras, cuyos resultados fueron el luto i desolacion de las familias, i la espatriacion de una gran parte de aquellos habitantes.

Esta misma república volvió á ser presa de la guerra civil en tiempo de los treinta tiranos, á cuya espulsion entraron otros diez que fueron peores que los anteriores. Saliendo al campo el partido de Trasíbulo i quedando victorioso, se cometieron por una i otra parte furiosas tropelías i proscriciones.

Diodoro Siculo habla en el libro XV

de una guerra civil acaecida en Argos en la centésima segunda olímpiada, en la cual despues de muchas crueldades cometidas por uno i otro bando, el partido triunfante mandó llevar al suplicio 1200 ciudadanos que formaban la cuarta parte de aquella república.

Mr. Chastellux, hablando de la Grecia, dice:

"Podemos asegurar con toda confianza „que no hai una sola de las pequeñas ciu„dades de la Grecia que en un período de „cincuenta años haya dejado de sufrir va„rias revoluciones, de cuyas resultas no „hayan sido víctimas la mitad de los ciu„dadanos; que tampoco hai ninguna que „en igual espacio de tiempo no haya vis„to asolado su territorio por las guerras; „i en fin, que ningun hombre de esas mal„hadadas ciudades no ha llegado al tér„mino ordinario de la vida sin detestar el „dia en que la habia recibido."

La historia de Roma nos ofrece cuadros todavía mas numerosos i terribles de sus funestas guerras civiles. Sabida es la sangre derramada por sus discordias intestinas movidas por los tribunos, ó sea las guerras de los pobres contra los ricos, empeñados aquellos en que se repartiesen las tierras, ignorando que aun dado el caso de que se quitase á los pudientes la parte sobrante hasta quedar equilibrados con los proletarios, no pasaria un año antes de establecerse la indispensable desigualdad, pues que el hombre vicioso habia de disipar mui pronto su porcion en tanto que el laborioso i aplicado la habría multiplicado. Sabido es, pues, que perecieron miles de hombres al furor del tribuno Cayo Graco i de su antagonista el consul Opimio, i de otros que sostuvieron sucesivamente iguales empeños.

Sabidas son las encarnizadas luchas entre Sila i Mario, en el curso de una de las

cuales hizo éste durar la mortandad en Roma por el espacio de tres dias, i fuera de la capital mucho mas tiempo. Sabido es asimismo el degüello de los seis mil prisioneros del bando de Mario, que fueron sacrificados á la saña implacable de Sila. Sabidos son los horrores de la guerra civil promovida por Catilina. Sabidas son las guerras civiles de César i Pompeyo, de Augusto i Antonio, i de tantos otros bandos i partidos que enrojecieron mas de una vez las aguas del Tiber, i empaparon en sangre las lejanas tierras que habian sido testigos de sus brillantes hechos é inauditas proezas; pero basta de recuerdos que hacen estremecer á la naturaleza entera. Abstengámonos de reproducir los estragos producidos por las guerras civiles pertenecientes á la historia moderna: pasemos por alto las de güelfos i jibelinos en Italia, las de las dos Rosas en Inglaterra, las de protestantes i católicos en la

misma Inglaterra, Francia i en otras muchas naciones, las de Pedro el cruel i Enrique de Trastamara en España i otras varias, señaladamente la llamada de sucesion entre Cárlos de Austria i Felipe V.

Fijémonos por un momento en la revolucion de Francia i en los horrendos crímenes que se perpetraron durante esta guerra civil entre realistas i republicanos; pero no; omitamos la narracion de hechos atroces de que están llenas todas sus páginas; no embotemos la sensibilidad de nuestros lectores con poner á su vista ejemplos de barbarie i furor; trasportemos mas bien su imajinacion al campo florido i ameno de la beneficencia i caridad, con el objeto plausible de inculcar en ellos la aversion al vicio i amor al ejercicio de acciones virtuosas. He aquí el objeto de la siguiente historia.

Despues de la batalla de Quiberon que

se dió en 1795 á tiempo de estar la re-
pública francesa sosteniendo con fortuna
una guerra sangrienta con todas las nacio-
nes de Europa; despues de esta batalla tan
funesta á los realistas de La Vandee, en
la cual quedó completamente deshecha la
espedicion que habia salido de Inglaterra,
compuesta en gran parte de emigrados
franceses i de aventureros estranjeros, así
como totalmente desordenados los *chua-*
nes (1) que se habian presentado en su a-
poyo, habian sido confiados al capitan La-
dur algunos prisioneros para ser conduci-
dos á sufrir la pena de muerte en Auray,
con la idea de dar mayor publicidad á un
acto tan inhumano, é infundir doble ter-
ror en los enemigos de la república.

---

[1] Chuanes se llamaron los realistas de L
Vandee que tomaron las armas contra la re
pública.

Entre dichos prisioneros se hallaban dos jefes de distinguido mérito i de alta nombradía, cuales eran el conde de Mersange i el Sr. Duplessis, pertenecientes ambos á la nobleza mas ilustre de Francia. El benéfico capitan Ladur, que no participaba de modo alguno de los feroces sentimientos de sus compañeros de armas, si bien sus severos principios, los dictados de su conciencia i su carácter intransijible en cuanto pudiese tener relacion con la disciplina militar i con la fidelidad de sus juramentos, no le permitian abandonar una causa que detestaba, ni separarse de unas banderas que eran la emblema del terrorismo, no desaprovechaba ocasion alguna en que pudiese ejercitar su humanidad i filantropía, arrancando víctimas del patíbulo, i disminuyendo por cuantos medios estaban á su alcance los estragos de la sangrienta guerra civil en que estaba envuelta la Francia.

Habiendo este bravo capitan reconocido en el conde de Mersange á su antiguo coronel, que lo habia hecho subteniente sacándolo de la clase de sarjento en la que lo tenia relegado su oscuro nacimiento, concibió el proyecto de darle la libertad, que era el beneficio mas importante que pudiera prestarle en testimonio de su gratitud. Era preciso, sin embargo, usar el mayor disimulo para eludir las órdenes tan terribles dictadas por los republicanos, en cuyos ejércitos hasta el último soldado, i aun el hombre mas abyecto era un espía i un fiscal de los principales jefes, cuya cabeza estaba á discrecion de estos denunciadores descamisados.

Así, pues, acercándose durante la marcha á su antiguo bienhechor, le dijo en voz baja i con la mayor reserva: "Yo soi Ladur; vamos á pasar cerca de un bosque; finja V. una urjente necesidad que lo obligue á detenerse aunque sea breves ins-

tantes, yo le destinaré un soldado torpe i desmañado para que lo cuide; sálvese V. con la fuga; la única desgracia que puede acontecerle es que el soldado dispare su fusil i le acierte por desgracia, lo que creo mui difícil; pero aun en este caso mui remoto nada pierde V., pues que debe ser fusilado mañana irremisiblemente en Auray."

El conde de Mersange ejecutó puntualmente las instrucciones de Ladur; todo salió á medida de sus deseos, el centinela erró el tiro, i el conde llegó á la costa, en la que se embarcó sano i salvo para Inglaterra.

Apenas se hubo presentado á dar cuenta de su desgraciada comision el infeliz soldado de cuyas manos se habia escapado el jefe realista, fué reprendido severamente por el capitan Ladur, el cual aparentando siempre un rigor que estaba en oposicion con sus verdaderos sentimientos,

mandó que fuera conducido preso ante el representante nacional comisionado para aquel ejército, i dió órdenes las mas terminantes de hacer fuego sobre los prisioneros al primer movimiento que hicieran para fugarse.

Habia debido la columna hacer alto para comer sus ranchos, i el capitan Ladur habia desplegado sobre la verde alfombra de un prado su rústico zurron con algunas provisiones, cuando uno de los prisioneros, que estaba dentro del círculo formado por la tropa, se dirijió ácia él, previo el permiso del subteniente. Iba este desgraciado descalzo, su camisa i pantalon estaban despedazados i llenos de sangre; cubría su ojo izquierdo i su frente un trapo tambien ensangrentado i asqueroso, á manera de banda aplicada á alguna herida.

Al llegar en tan miserable estado junto al capitan Ladur, le dijo: "Señor coman-

dante, he podido salvar en la refriega el retrato de mi esposa ¿querrá V. entregarlo, cuando ya yo no ecsista, á mi madre la señora Duplessis en Lamballe, en cuya compañía se hallan dicha mi esposa i mis hijos?"

—A las primeras palabras de tan tierna alocucion suspendió Ladur sus funciones gastronómicas, i se puso á mirar atentamente aquel espectro, pues tal parecia el infeliz Duplessis, el cual figurándose ver pintado el desagrado i el rigor en el semblante de Ladur, añadió: "Si V. no me negase esta gracia, señor comandante, salvaría de la mas cruel incertidumbre á una desventurada familia, la cual recibiendo este retrato, ha de calcular que yo se lo he enviado en el momento de morir, pues tengo resuelto ocultar mi verdadero nombre ante el consejo de guerra.

—El capitan Ladur continuaba mirán-

dolo fijamente buscando en su imajinacion algun recurso para salvarle la vida; pero como desde la evasion del conde de Mersange habia debido dar las órdenes mas severas para que un cabo i dos soldados estuviesen apuntando á todo prisionero que se detuviese por alguna urjente necesidad, no le parecia posible que por este medio pudiera favorecer á aquel desgraciado. Combatido Ladur por tan penosas ideas, i fluctuando entre el rigor que le prescribia la disciplina militar i los jenerosos sentimientos que rebosaban en su alma, su fisonomía no habia podido tomar todavía un aire de agrado i complacencia, cual convenia para tranquilizar la ansiedad del suplicante, el cual esforzó todavía su ruego con palabras mas espresivas, diciéndole: "Señor comandante, pido á V. esta gracia con el mayor encarecimiento..... por lo que V. mas quiere en este mundo... no sea V. insensible á mis crueles penas;

no deseche V. mi ardiente solicitud....

—Cuerpo del diablo.... le contestó el veterano con un tono áspero; bonita es la comision que V. trata de confiarme.... pero no importa, me encargo de ella; i al mismo tiempo cojió de sus manos el retrato i se lo puso en el bolsillo, añadiendo con aire de mayor agrado: "¿No quiere V. comer un bocado i beber un trago de aguardiente?"

—Muchas gracias, le contestó Duplessis, estoi desazonado, efecto natural de una calentura que me devora, i deseo llegar á Auray para que cesen mis padecimientos."

Estas palabras causaron una impresion de horror en el capitan Ladur, quien le dirijió entonces afectuosamente la vista, que hasta aquel momento la habia tenido desviada ácia el suelo á fin de evitar toda emocion de debilidad; i fué entonces cuando al traves de la sangre, del polvo i del

sudor de que estaba cubierto aquel desgraciado, divisó la fisonomía mas noble, franca i abierta.

Ya no pudo resistir mas tiempo á los impulsos de su corazon, ni sostener el propósito de insensibilidad que se habia prefijado para no faltar á las rigurosas leyes de la milicia; i volviéndose á él con el mas vivo interes, le dijo: "Oiga V. atentamente lo que conviene que V. haga. V. vino á decirme que no podia continuar la marcha á pié, i yo me negué á su solicitud. Vuelva V. al mismo oficial que le ha dado licencia para venir á hablarme, é injéniese V. de modo que venga á pedirme permiso para que se quede V. atras con alguna escolta á fin de conseguir un carro que lo conduzca. En tal caso yo le destinaré los soldados mas borrachos de la compañía, V. los embriagará; i desplegando la debida serenidad i firmeza, tratará V. de salvarse.

—Pero V. olvida, señor comandante, que se necesita dinero para ello, i yo no tengo una blanca.

—Es verdad, no habia pensado en ello... Yo no poseo mas caudal que cuatro asignados de á cinco francos, voi á colocarlos disimuladamente entre el papel de esta costilla, sáquelos V. de ahí sin que nadie lo vea, i que Dios le asista....” No recibió Ladur respuesta alguna; una lágrima de ternura i entusiasmo fué la espresion mas viva de la gratitud de Duplessis.

Hizo éste perfectamente bien su papel, porque á poco rato vino el subteniente de la compañía á decir á su capitan que el prisionero á quien él habia dado los despojos de su rústico almuerzo, estaba atacado de una fiebre ardiente que le impedia seguir adelante.

—¿I qué hai con eso? le contestó Ladur con seria resolucion. ¿Qué puedo hacer yó? Bien sabe V. la orden de marcha; es-

ta circunstancia no estuvo prevista; pero ya que estos hombres van á Auray para ser fusilados, si ese no puede seguir poco importa que se le peguen cuatro tiros i que se le arroje á un foso.

—¡Ah capitan! ya no hallo en V. esa humanidad que le hacia á V. tan apreciable!...

—Pero V., señor Guyard, parece que no conoce nuestra posicion; no estamos haciendo ahora una guerra regular como cuando nos hallábamos en el Norte, en donde mandados por jefes penetrados de los mismos sentimientos que nosotros, no teníamos que temer sino enemigos con uniforme que se presentaban francamente á la sombra de sus banderas. Aquí tenemos enemigos por todas partes i de todos colores; estaban delante de nosotros en el fuerte de Penthiebre; están por estos bosques á nuestros alrededores; en una palabra, cada habitante es un *chuan* que está pron-

to á servirse de su fusil que acaba de esconder entre la retama.

Sabe V. tambien que tenemos que dar cuenta de nuestras operaciones á unos jefes, que á lo menos por timidez no se atreverán á aprobar una accion jenerosa, i asimismo á los comisarios de la Convencion, escesivamente suspicaces. En tal posicion debemos rivalizar en inhumanidad con el enemigo i con nuestros superiores. Así, pues, le doi á V. la orden formal de que pase por las armas á los prisioneros que no puedan seguir.

—Pero capitan, si V. hiciera un bono de requisicion, yo me encargaría de buscar una carreta.

—No podemos esperar tanto tiempo.

—Podremos dejar algunos hombres de escolta.

—No me es posible desmembrar la poca fuerza del destacamento; i por otra parte espondríamos cruelmente una escol-

ta tan débil en un camino lleno de peligros.

—Nuestra victoria de Quiberon ha puesto en dispersion á todos los *chuanes*; i es tal su espanto que nadie osará presentarse.

—Tiene V. razon; son mui oportunas sus reflecsiones; en verdad que tres hombres podrán bastar para guardar á un moribundo. Por otra parte, no debemos pensar en que estos prisioneros son conducidos á la muerte, i sí en que es nuestra obligacion conservarlos para.... ¿quién sabe lo que puede sobrevenir? Ea, pues, procure V. hallar un carro, i diga V. al cabo Bastard que se quede con Chevrot i Ternu á escoltar al preso.

Se retiró el subteniente lleno de alegría i esclamando: "mi querido capitan, ahora lo reconozco á V., voi á arreglarlo todo."

En tanto que se preparaba la carreta hizo Guyard que el prisionero fuera tras-

ladado á una choza, pues parecia que iba á espirar. El capitan, á fin de llevar adelante su disimulado plan, recomendó imperativamente i en voz alta al cabo que no perdiera de vista al preso un solo instante, i que le disparase á la menor tentativa que hiciera para fugarse; i en seguida se puso en marcha dejando á la Providencia el cuidado de aquel desgraciado.

Al presentarse Ladur á su jeneral le sucedió lo mismo que habia pensado, pues que se negó á aprobar su conducta, i le mandó que pasara al dia siguiente á informar verbalmente al comisario de lo que habia ocurrido.

En la madrugada del dia inmediato llegaron los tres soldados de la escolta de Duplessis, i el cabo dió parte á Ladur de que como no se hubiera proporcionado el carro sino mui tarde, habian pensado emprender la marcha al amanecer; pero que habiendo intentado el prisionero escapar-

se por una ventana, lo habian dejado tendido en el suelo de una descarga, i que lo habian enterrado. Ladur se guardó bien de dar señal alguna de sentimiento por tan funesto desenlace, i dispuso que el subteniente i los tres soldados, los cuales estaban acordes en la relacion del cabo, i asimismo el que habia dejado escapar al conde de Mersange, lo acompañasen á casa del representante del pueblo á fin de que lo ayudasen á justificar su conducta.

El representante oyó con atencion todas las deposiciones, i volviéndose luego á Ladur, le dijo: "En cuanto al prisionero que se ha fugado, bien veo que no estuvo en tu mano remediarlo; pero á pesar de toda la elocuencia de tu *humano* subteniente, veo que has hecho mal en haber espuesto la vida de estos tres valientes por dar un convoi mas cómodo á un enemigo de la república. Sin embargo, como lo han pasado por las armas, i han vuelto

sanos i salvos, me limitaré á encargarte que no te dejes ganar ya en adelante por la compasion. Vete."

El jeneral, que apreciaba las buenas cualidades de Ladur, lo felicitó por la favorable terminacion de esta temible conferencia con el comisario jacobino, i le encargó que fuera mas circunspecto en lo sucesivo, pudiendo lo ocurrido servirle de provechosa leccion. En seguida le hizo saber que el ejército iba á dividirse en cantones para guarnecer mejor el pais, i que la media brigada de Ladur ocuparía el departamento de las *costas del Norte*; i por último le dió la órden de que pasara inmediatamente á Dahouet, puerto pequeño á pocas leguas de *S. Brienne*, diciéndole:

"Creo que antes de salir habrá V. de pasar por las armas á los prisioneros que ha conducido; luego que reciba la órden para este suplicio, se la transmitiré."

Estas últimas palabras hicieron que

Ladur apresurase su marcha ácia el punto que habia indicado la víspera como el de reunion de todo el destacamento, i al llegar á él sin aliento, dijo á Guyard: "Si en el término de diez minutos no nos ponemos en camino, vamos á ser los ejecutores de la sentencia de muerte de esos infelices que hemos escoltado." No fué menester mas al sensible i benéfico subteniente, porque no habian trascurrido todavía los diez minutos cuando ya estaban fuera de Auray, sin que la caja hubiese anunciado su marcha.

El capitan Ladur habia tenido ocupada toda su atencion en favorecer la fuga de Duplessis, i se habia olvidado de devolverle el retrato de su esposa, por lo que hallándose dueño de aquella alhaja le ocurrió que podría servirle para hacer una visita á aquella desolada familia. Empero puesto ya en camino para Lamballe reflecsionó que la entrega de dicho depósito ha-

bia de ser considerada como la señal de la muerte de aquel desgraciado, i estuvo indeciso en si daria cumplimiento á una comision tan desagradable. Sin embargo, habiendo llegado al cuarto dia al citado pueblo de Lamballe, se informó de la casa de Duplessis, i pasó á desembarazarse de aquel objeto tan penoso.

La criada que le abrió la puerta creyó que Ladur era algun alojado, i le dijo sin darle lugar para esplicarse: "Ciudadano, mi señora no puede dar alojamiento; pero puede V. ir á la fonda de la *silla encarnada*, en donde será V. recibido por cuenta de esta casa."

—"No es esa la causa de mi visita, contestó Ladur; vaya V. á decir á su señora que un oficial tiene que hablarla á solas."

—"A solas con mi señora? aguarde V. ciudadano, le replicó la criada alarmada; voi á avisarla."

—Volvió de allá á poco, i lo condujo á la presencia de una señora avanzada en edad, á cuyo lado se hallaba una niña de cuatro á cinco años. "Caballero, le dijo, acaban de pasarme recado de que V. tenia que hablarme á solas ¿Quiére V. sentarse? Paulita ve á buscar á tu mamá."

—"Señora, la dijo Ladur deteniendo á la niña i afectando un aire misterioso, cuando V. haya oido algunas palabras tal vez juzgará por mas conveniente no llamar á la esposa de su hijo de V.

—Perdone V., caballero, su presencia es necesaria. Ve Paulita.

La niña habia dejado entreabierta la puerta, i así pudo Ladur oir á la niña que decia á su madre: "Abuelita me envia para decirte que vengas á hablar con un *azul*, (1)" i por respuesta se levantó de

---

[1] Azul llamaban los realistas á los republicanos.

repente aquella señora, i se presentó en el cuarto saludando á Ladur con la mas amable sonrisa—"Ven, hija mia, le dijo la suegra, este caballero tiene que hablarme, i yo deseo que te halles presente."

Ladur estaba discurriendo el modo de principiar su arenga, i al mismo tiempo estaba revolviendo sus bolsillos para sacar el retrato. Era estremada su turbacion, i no sabia qué hacerse, cuando de repente se dirije á él aquella amable señora con la mas viva emocion diciéndole: "¿Me permitirá V que le dé un abrazo, señor comandante?"

—Señora, yo quisiera antes..."

—Tranquilícese V.; todo lo sé; estoi bien enterada de que V. es un escelente sujeto.." I al mismo tiempo le arrojó los brazos al cuello, i le dió dos besos (1)

---

[1] Es costumbre en Francia darse besos

antes que Ladur hubiese tenido tiempo de volver de su sorpresa i admiracion, i luego añadió; "Se salvó; todo salió á medida de los deseos de V."

—¡Cómo! esclamó el capitan, ¿no lo han matado?

—Nada de eso; mui al contrario; vive para bendecir á V., i está casi restablecido. V. no lo podrá ver ahora; pero está en seguridad.

—Alabado sea el señor! Me dijeron que lo habian fusilado.

—No fué así por fortuna, porque mi marido logró embriagar á los soldados

---

hombres i mujeres en testimonio de gratitud, ó en las despedidas i llegadas de los amigos, sin que este acto ofenda en lo mas mínimo el decoro i la delicadeza aun de la dama mas melindrosa, siempre que los besos no vayan dirijidos á la boca.

de tal modo, que no habrían sido capaces de matar una mosca."

—"Tanto mejor; ya es pues mi mision mucho mas agradable de lo que yo esperaba, pues que no era otra sino la de entregar á V. su retrato que me habia sido confiado."

—"Señor comandante, mi marido me ha prohibido que le vuelva sus cuatro asignados; pero en su cambio le ruega que acepte V. el retrato de su esposa i la veneracion de toda su familia. Catalina, trae á Lilí para que abrace al libertador de su padre. Ven Paulita, da un beso al jeneroso *azul*; este es de los buenos..." Ladur abrazó á los niños, á la madre, á la abuela, i aun á Catalina... i protestó que no habia clase de peligros que él no arrostrase por disfrutar de momentos tan preciosos."

Despues que le hubieron servido algunos refrescos le dijo la señora mayor:

"Nosotras no conocemos á V. sino por el nombre de comandante qne le ha dado mi hijo, diganos V. ahora cómo se llama para que en la espresion de nuestra gratitud i afecto podamos separar su nombre de V. del de su profesion." El capitan satisfizo los cariñosos deseos de aquella respetable familia, i entonces la señora mayor le habló en estos términos."

—"Mi querido Sr. Ladur, la ausencia de mi hijo no permite que su esposa reciba ningun forastero; pero V. es de la familia, i V. tendrá aquí fijo su alojamiento."

—"V. no se rehusará á lo que le propone mamá, añadió la esposa de Duplessis; i como ya cuento con este favor, voi á pedirle otro, i es que me llame V. con el mismo nombre que usan mi padre i mi marido conmigo, que es el de Agata.

—Pero, señora, para tan poco tiempo!...

—No importa, se lo suplico á V., aun-

que solo fuera por una hora, tráteme V. como si fuera su hija.

—Pues bien, madama Duplessis í Agata, haré lo que Vs. quieran."

Constituido ya el capitan Ladur en comensal de aquella ilustre familia, salió á dar órdenes á su tropa; pero volvió mui pronto para dedicar el poco tiempo que le quedaba de permanencia en aquella poblacion, al placer que le causaba una relacion que tanto interesaba su alma. "Si tuviera V. un traje de paisano, le dijo Agata al entrar Mr. Ladur, le pediría á V. por favor que se lo pusiera.

—¿I por qué, señora?

—Cómo señora! Diga V. Agata, i así le contestaré.

—Pues bien, mi querida Agata, debe V. saber que mi equipaje se ha quedado en Rennes, i que yo no tengo mas que esta casaca, que á V. debe parecerle bastante sucia.

—"Sucia? No es por eso por lo que yo lo decia, sino porque veo que ese es el uniforme de nuestros opresores, i yo le confieso á V. que habría deseado verlo á V. con un traje que estuviera mas en armonía con sus sentimientos."

—Agata, V. se ha olvidado que tambien su marido estaba de uniforme en Quiberon, i que si hubiera salido victorioso habría él sido el opresor.

—Señor Ladur, veo que V. está imbuido en los mismos errores que sus compañeros en cuanto á los designios de los realistas; créame V., que ellos no tratan sino de restablecer el órden con la restauracion.

—Mi querida Agata, en las guerras civiles el designio de los jefes es como la lejitimidad del derecho, es decir, una cosa casi insignificante para la mayor parte de los que figuran en la escena, ó como verdugos ó como víctimas. Las intencio-

nes de Charrette i Robespierre son, del mismo modo que todas las doctrinas de los partidos diverjentes i en estado de ecsaltacion, abstracciones de los males que enjendra la depravacion del jénero humano que se desarrolla en los momentos de revolucion. Si quiere V. no ser injusta, déjese V., mi querida Agata, de arrojar sobre un partido solo los males, cuyo orijen comun se halla en el estado de disension. Por su misma tranquilidad no haga V. recaer sobre los individuos, i aun menos sobre las clases, el odio que pertenece únicamente á las acciones. Tan solo Dios puede maldecir al hombre, porque él es el único que puede discernir en sus acciones el sentimiento perverso del sentimiento justificable.

Hicieron estas palabras una gran impresion en el ánimo de Agata, la cual quedó por algun tiempo pensativa, hasta que su madre interrumpió su silencio di-

ciendo: "¿Ha sido V. eclesiástico, señor Ladur?"

—No, señora, le contestó el capitan: hijo de tropa, he sido siempre soldado; pero sin haber hecho un estudio particular de los dogmas de nuestra relijion, observo sus preceptos, i estoi firmemente convencido de que las reglas de la moral cristiana nada tienen de incompatible con la profesion militar. Sin embargo, no negaré que tal vez la reserva que me impone un Dios remunerador i justiciero me ha perjudicado bastante en estos tiempos de crisis, en que los actos de temeridad i aun de ferocidad, son reputados frecuentemente por proezas; mas estas convulsiones no son sino accidentes; i por otra parte, el que estime en algo la satisfaccion de su conciencia, no ambiciona honores ni dinero.

—En aquel momento se despertó Agata de su arrobamiento i dijo: "Voi, Mr.

Ladur, á confiar á V. las ideas que se me han presentado á la imajinacion durante su discurso filosófico. Al regreso de Duplessis observé que se habia enfriado considerablemente sino por lacausa del realismo, á lo menos en el modo de sostenerla i servirla. Antes todos los medios le parecian lejítimos, i ya ahora le he oido esceptuar muchos que antes aprobaba ciegamente. Por ejemplo, antes consideraba á los ingleses como unos jenerosos defensores; queria que nos pusiéramos en sus manos sin restriccion, i ahora sostiene que habiéndose conducido tan pérfidamente en Quiberon, sería un acto de imbecilidad nuestra aquiescencia á ser todavía los juguetes de su política.

Creí en un tiempo que el peligro del cual V. lo ha libertado, habia sido la causa de esta mudanza; pero ha tenido despues conmigo algunos discursos que están en consonancia con las observaciones

de V., i yo habría continuado en considerarlas como resultados de su enfermedad si V. no me hubiera hecho ver en pocas palabras que mas bien pueden reputarse por una sábia rectificacion de sus equivocaciones. Ahora que estoi mas ilustrada, me propongo fortificar á mi marido en sus nuevas ideas, i creo que su salida para Inglaterra conmigo i con sus hijos, tendrá por objeto entregarse al descanso i desentenderse de todo compromiso."

"Bendito sea V., mi querido señor Ladur, esclamó la señora mayor, que ha sabido preparar el ánimo de mi nuera para que abrace este partido. Ecsasperada por el suplicio de la mayor parte de sus parientes, no respiraba mas que venganza; i las piadosas i razonables reflecsiones de V. le han restituido aquella calma i moderacion, de la que nunca debe separarse la que es esposa i madre á un mismo tiempo. Sea V. bendito una i mil veces, apre-

ciable amigo; pero V. ha dicho que nos iba á dejar mui pronto, ¿será posible? Sin embargo, si V. no se alejara mucho, estimaria que me hiciera algunas visitas de consuelo, de las que tendré mayor necesidad luego que mis hijos me hayan dejado sola en este desgraciado pais, en el cual me veo precisada á vivir para conservar nuestros bienes."

"Señora mia, le contestó el capitan Ladur, voi destinado de guarnicion á Dahouet, que me dicen dista de aquí unas tres leguas; me parece que permaneceré allí algun tiempo, i yo le ofrezco á V. que por las razones tan poderosas que V. me indica, no dejaré de venir con frecuencia á presentarle mis obsequios."

—¿Cómo? A Dahouet? esclamó Agata. Creo que á esa guarnicion está anecsa la guardia del puesto de Erqui.

—Recuerdo haber visto ese nombre en mis instrucciones, contestó Ladur sacan-

do su cartera. En efecto, debo dar quince hombres á ese punto.

—¡Oh amable señor Ladur! En este caso tengo que solicitar todavía otra gracia; pero sepamos, ¿cuándo va V. á Dahonet?

—Mañana.

—Mañana es martes. ¿Podré yo esperar de V., sin ser indiscreta, que no vea V. lo que ocurre el viernes por la noche en la punta de Erqui? dijo Agata con el acento mas tierno i espresivo de la mujer que trata de seducir.

—En verdad, amiga mia, replicó Ladur con un tono severo, que su peticion de V. es algo indiscreta, i que no servirá sino para despertar mi vijilancia.

Al facilitar la evasion de su marido de V. he faltado á los deberes rigurosos de un soldado; pero tuve á lo menos la plausible mira de salvar á un padre de familia; mas si yo comprometiese de cual-

quier otro modo la causa que defiendo, merecería ser ecsecrado como un traidor."

—De ningun modo, le interrumpió Agata; no se trata de eso, i sí de un favor mui sencillo, que por ríjida que sea su conciencia no podrá sufrir remordimiento alguno; se trata de un servicio de menor trascendencia que el de haber favorecido la fuga de mi esposo; se trata tan solo de que deje V. pasar libremente á un hombre herido que va á buscar un asilo á pais estranjero en compañía de una esposa angustiada i de dos inocentes criaturas.

—Ah! si no es mas que protejer la salida de V. para Inglaterra, la contestó Ladur apretándole la mano, haré el ciego con mucho gusto.

Al dia siguiente se despidió el capitan Ladur de aquella amable familia despues de haber recibido de ella los testimonios mas positivos de gratitud i aprecio; i el inmediato viernes se dirijió á la media

noche con la claridad de la luna al puesto de Erqui como ronda volante; i fingiendo algunos temores por la parte de tierra, envió de observacion por aquella parte al sarjento, quedándose él con unos cuantos soldados cuya atencion supo distraer con estudiados pretestos. A la media noche en punto descubrió un bote que remaba suavemente en direccion de la playa, i á los pocos minutos Duplessis i su famalia salieron por detras de una roca i se embarcaron tranquilamente. Luego que la lancha se separó de la playa, ajitó Agata su pañuelo blanco en señal de despedida del buen capitan Ladur, el cual se retiró para su alojamiento con el corazon inundado de gozo por la jenerosa accion que acababa de ejercer.

Este escelente militar debió salir al poco tiempo para Italia, en donde obtuvo un pequeño mando que le proporcionó tranquilidad, si bien le privó de sus as-

censos. Ajustada la paz se retiró á vivir con su hermana en una hacienda mui corta que debia trabajar en parte con sus manos.

Ya habian trascurrido veinte años i Ladur tenia olvidada esta aventura, i otras muchas á cual mas noble i jenerosa, cuando vió un dia que se apeaba á la puerta de su casa un caballero, i que arrojándose en sus brazos, le dijo: "Yo soi Duplessis, i V. debe ser el capitan Ladur." Difícil será espresar la comun alegría de estos dos antiguos amigos. Duplessis permaneció algunos dias en la casa rústica de Ladur, cuyas virtudes admiró mas que nunca desde que lo vió constituido en manejar el arado con aquella misma mano con que tan honrosamente habia manejado la espada.

Se despidió Duplessis de su bienhechor penetrado de respeto i de cariño; pero á los pocos dias recibió Ladur una car-

ta desde Ruan con la escritura de venta á su favor de la pequeña hacienda que cultivaba. La carta era de su favorecido Duplessis, i estaba concebida en estos términos:

"Mi buen amigo, mi Agata envia á V. el interes acumulado de los cuatro asignados que V. me prestó. Cuando se despidió de V. desde la lancha, juró que todo el producto del trabajo de sus manos sería destinado para el salvador de su marido; i he aquí el precio de sus costuras i bordados que yo remito á V. fiel i gustosamente."

El capitan Ladur no se desdeñó de aceptar un obsequio hecho con tanta delicadeza, i se creyó el hombre mas feliz de la tierra; mas no fué éste el solo premio de sus virtudes, pues que á poco tiempo recibió de S. M. la cruz de S. Luis i el grado i sueldo de jefe de batallon. El gozo producido por tantos beneficios los mas

gratos á su corazon, le hizo prorumpir en la siguiente esclamacion, hija de su entusiasmo moral i relijioso: "Dios mio! el bien que yo he hecho me habia sido dictado por vos; en vuestro nombre, pues, acepto la recompensa...!

¡Cuántas reflecsiones arroja este verídico suceso! ¡Cuánta moralidad puede deducirse de él! El hombre en cualquiera clase en que lo constituya la suerte, puede ser útil á sus semejantes; i sus virtuosas acciones tarde ó temprano reciben el premio correspondiente.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

FILOSOFIA NATURAL.

DOCE PROBLEMAS DE DON JUAN ZAVALETA.

1.° *¿Por qué los dolores se aumentan de noche?*

La naturaleza i el alma tienen sus tareas en tiempos diferentes. El alma trabaja de dia, la naturaleza de noche. El alma cuida de dia de las operaciones de los sentidos, de los movimientos particulares del cuerpo, de la imajinacion, del pensamiento i de la memoria. La naturaleza atiende de noche á la dijestion de la comi-

da, á la mudanza de los humores, al repartimiento de la sangre, i á las demas funciones puramente animales. El alma de noche se retira á sí misma, i como no tiene estímulo alguno ácia las obras esteriores, descansa, deja al cuerpo casi desamparado, i tan solo se ocupa de la respiracion i del pensamiento. La naturaleza se aprovecha de este ocio del alma, halla al cuerpo sin la defensa de las distracciones, i le clava como con un martillo los dolores; por tal razon son éstos mayores de noche que de dia.

2.° *¿Por qué una moneda puesta en el agua aparece mayor de lo que es?*

Porque el agua mas prócsima que la rodea toma el color de su metal, i con el metal i el agua de su color se finje un cuerpo de moneda mucho mayor de lo que es en sí.

3.º *¿Por qué los que se ejercitan en algun trabajo corporal suelen cantar?*

El alma racional naturalmente se deleita con la música, i sus penas se templan con la armonía. ¿Qué fuera del miserable herrero si de los golpes del martillo no le resultaran consonancias que divirtieran su cansancio? ¿Qué fuera del infeliz zapatero, que á cada puntada se pone en cruz, si cantando no aliviara la agonía de tantas cruces? ¿Cómo se restituiría el pobre sastre á la estatura de hombre, habiéndola tenido todo el dia abreviada en ovillo en el corto espacio de un banquillo, si la música que él se da á sí mismo no le hubiera mitigado la penuria del trabajo? Quien camina á pié i canta, no siente el peso de su cuerpo.

4.° *¿Por qué cuando hiela vemos las estrellas mas relucientes?*

Porque entonces el aire que nos rodea, ó el que tenemos encima de nosotros, se limpia i se purifica al favor de las lluvias i de los vientos delgados que por lo regular preceden al hielo, i así puede nuestra vista penetrar mas fácil i claramente por la atmósfera. En comprobacion alegaremos el ejemplo de las vidrieras, las cuales cuando están empañadas no dejan percibir con tanta claridad los objetos como cuando están limpias.

5.° *¿Por qué ablanda el sol la cera i endurece el barro?*

Los elementos son enemigos unos de otros: el sol, como que es un fuego, tiene odio á la humedad, i donde quiera que la en-

cuentra se dirije á consumirla; pero como en la cera está reconcentrada i en el barro desunida, en el primer caso la estiende, i á su consecuencia se ablanda la cera, i en el segundo la chupa pronto por estar mui dilatada, i queda seco el barro.

6.° *¿Por qué suspiran los que tienen alguna pena?*

El alma del que se ve aflijido de alguna pasion está siempre pensando en la causa de sus males, i en tal contraccion se olvida de dar á los músculos del pecho virtud para moverse i ensancharse. Como en tal caso se estrecha el campo en que el corazon ejerce sus funciones, i no recibe el aire suficiente para moderar sus ardores, recurre al ausilio del alma, la cual movida á compasion se dedica á mover los músculos del pecho con mayor velocidad de lo que es de costumbre, i á

ensanchar aquella cavidad, de modo que el aliento que se toma entonces vale por muchos, i la gran respiracion que se forma hace lo que dejaron de hacer otras muchas pequeñas. Este aliento mas veloz i esta respiracion mayor es lo que se llama suspiro.

7.° *¿Por qué los que se avergüenzan bajan las mas veces los ojos?*

Son los ojos el espejo del corazon, el cual se ve en ellos i en ellos se retrata. En ellos se representan la tristeza, la alegría, el enojo i todos los demas afectos del hombre. El corazon, con la honra natural del alma que lo asiste, quisiera esconderse de todos cuando ha hecho alguna cosa digna de reprension ó vituperio. Los ojos del culpado no pueden soportar la vista de otro hombre, pues cree que le está afeando su falta, i se aflije como es na-

tural. Entonces se aflojan los músculos de los párpados i se dilatan hasta cubrir los ojos, á lo menos por la parte superior; lo que hace que se inclinen ácia abajo.

8.° *¿Por qué al que le dan un golpe en la cabeza le hacen ver unas luces como centellas, que es lo que dice el vulgo "hacer ver las estrellas al medio dia?"*

Porque la razon visiva se adelgaza tanto con el golpe que se convierte en fuego. Con un ejemplo se hará esto mas claro. Cuando dos espadas se chocan con fuerza, el rayo que cojen en medio lo quebrantan i lo desmenuzan de tal modo, que lo convierten en centellas ó chispas. De esta misma manera cojido el espíritu con que vemos entre la cabeza i la mano que da el golpe, se sutiliza de tal modo que se convierte en fuego, el cual sale al aire dividido en unas luces como chispas, i és-

tas son las que ven los ojos en el momento en que se recibe el golpe.

9.° *¿Por qué los que ven bostezar bostezan?*

Porque la naturaleza puso en todos los animales cierto consentimiento simpático de afectos, en virtud de los cuales hacen los unos de un modo insensible lo que ven hacer á otros.

10. *¿Por qué con la respiracion calentamos lo frio i enfriamos lo caliente?*

Siendo la respiracion caliente por su naturaleza, si encuentra con una cualidad fria la ablanda i la resuelve, i si con otra caliente la mueve i la aparta del mismo modo que el que respira junto al polvo, hace que el polvo huya. De aquí es que

cuando se recibe cerca del rostro en el invierno el aliento de otra persona sentimos calor, i si es en verano sentimos frio.

11. *¿Por qué empezamos á encanecer por las sienes i no por el cerebro?*

La causa es porque hai en el cerebro mas humedad i mas humor flemático que en las sienes.

12. *¿Por qué los oidos aguantan todas las cosas húmedas menos el agua?*

Porque los oidos se ofenden de la frialdad, i como el agua es fria por naturaleza, al llegar al nervio auditivo, le causa una sensacion desagradable.

A continuacion de estos problemas insertaremos una paradoja sofística que refiere Aulo Gelio, la cual podrá servir para que algunos de nuestros lectores ejerciten su injenio.

Un jóven llamado Evatlo, que se habia dedicado á estudiar el derecho, habia hecho un ajuste con Protágoras, de que éste le enseñaría todas las sutilezas del foro mediante cierta suma, la mitad de la cual le habia de ser pagada en el acto, i la otra mitad si ganaba la primera causa que defendiese. Luego que se hubo instruido bien el jóven abogado, no tuvo ya el menor empeño en sacar á relucir su talento; i aunque su maestro lo apuraba para que hiciese brillar sus conocimientos, en lo cual iba envuelto el cumplimiento de su obligacion, no salia de su apatía é iba entreteniendo con razones á su maestro, has-

ta que ya éste incomodado de tanta dilacion i morosidad, lo citó al tribunal, i creyendo ganada su causa se dirijió á los jueces con aire de triunfo, i con la seguridad de un maestro que va á confundir á su discípulo.

"De cualquier modo que se juzgue esta causa, dijo, mi deudor no puede menos de ser condenado al pago, porque una de dos, ó perderá su causa, i á su consecuencia i en virtud de decreto judicial habrá de satisfacer su deuda, ó la ganará, en cuyo caso su primitiva obligacion de pagarme si gana la primera causa lo condena tambien por este lado." Este argumento fué acojido con las mayores aclamaciones.

Levantóse entonces el jóven letrado, i con la mayor calma i tranquilidad dijo: "Acepto esta misma alternativa de mi maestro, como el verdadero fundamento de la causa que se ajita, i como medio el mas poderoso á mi favor; porque una de

dos, ó la sentencia me será favorable, en cuyo caso nada deberé; ó me será contraria, i perdida ya mi primera causa, estoi libre de toda obligacion."

Quedó desconcertado el maestro con un argumento tan sofistico como el suyo, i aun de mayor peso todavía, como que lo tomaba de sus mismas razones, i los jueces no se atrevieron á fallar una causa tan espinosa i equívoca.

(LAHARPE, *curso de literatura.*)

De la trasfusion de la sangre.

La operacion de la trasfusion de la sangre inventada ácia fines del siglo XVII, se presentó al principio con estrepitosa apariencia de hacer una completa revolucion en la medicina; pero al entusiasmo que habia escitado la novedad, sucedió mui pronto un olvido profundo, en el que permaneció siglo i medio, hasta que el doctor Blundell trató de resucitarla en nuestros dias; i á su imitacion algunos médicos de Lóndres, i entre ellos el doctor Waller, quien ha publicado una memoria para poner de manifiesto el buen resultado con que hizo esta operacion sobre dos mujeres recien paridas.

El doctor Waller nos da en el principio de su opúsculo la historia de la trasfusion, de la cual nos limitaremos á estraer la cita de la obra que Libavius dió

á luz en 1615, i que de consiguiente es anterior á los ensayos de Lower i Denis. Dice así: "Un hombre flaco, consumido i acabado, que con trabajo conserve un soplo de vida, puede adquirir vigor si se le trasfunde la sangre de un jóven sano i robusto i de temperamento sanguíneo i pletórico, con tal que un buen facultativo, provisto de dos tubos de plata que se ajusten bien uno con otro, sepa aplicar ambas estremidades á los vasos respectivos, de modo que la sangre arterial del jóven robusto vaya á pasar á la vena del enfermo; pues no cabe duda de que por este medio reanimará el calor i el principio de la vida, i disipará el estado de languidez en que haya caido."

El objeto que se proponen en el dia recurriendo á esta operacion es el de remediar el funesto resultado de una hemorrajia; i toda la dificultad para la aplicacion de este remedio consiste en conocer el

momento crítico en que se hace indispensable. En cuanto á los ejemplos que cita el doctor Waller, no puede concebirse la posibilidad de circunstancias mas decisivas. Los dos enfermos á que se refiere-se hallaban reducidos á un estado de debilidad, precursora infalible de la muerte; i cuando ya no hacian efecto alguno los escitantes mas enérjicos, se echó mano de la trasfusion, la cual produjo una mejoría instantánea, i su restablecimiento fué completo. Vamos á esponer sucintamente los pormenores de estas operaciones.

Una mujer débil i linfática tuvo una hemorrajia á consecuencia de un parto; media hora despues de haber salido el feto habian tomado sus labios una tinta lívida aplomada, la respiracion era lenta, el pulso estaba en gran depresion, i á veces imperceptible, isu aspecto cadavérico. Convencido el doctor Waller de la

inutilidad de las tentativas que habia hecho para reanimarla, cifró su única esperanza en la trasfusion; pero difirió todavía tres horas la operacion, i al ver, pasado este término, que el estado de la paciente empeoraba, se decidió á practicarla con la ayuda del doctor Blundell. Siendo el marido el mas interesado en dar su sangre por salvar la vida de una esposa que adoraba, hizo que le abriesen las venas, i los facultativos inyectaron primeramente dos onzas de aquella sangre. La primera impresion que causó fué alguna irregularidad i frecuencia en el pulso; á la segunda inyeccion hubo vómitos i gran desazon en la enferma; pero en el acto se sintió prodijiosamente fortalecida, de modo que de 120 pulsaciones bajó el pulso á 100 en pocas horas, i se verificó la cura completa sin la menor novedad.

La otra enferma habia sufrido una hemorrajia á causa de la adherencia de las

paries: se hallaba ya reducida á un estado todavía mas deplorable si cabe; no habia pulso, su voz turbada, la respiracion difícil é interrumpida por suspiros; se habian agotado todos los medios, i aun los escitantes mas poderosos no hacian mella alguna.

Esta mujer se opuso al principio á la operacion, i cuando la principiaron los doctores Doubleday i Blundell, creyó el marido que su mujer habia muerto. Sin embargo se le hicieron siete inyecciones de dos onzas cada una; las dos primeras elevaron el pulso de un modo sensible; á la tercera se notó alguna mejoría; á la cuarta dijo la enferma que sentia ya circular su sangre. Duró esta operacion una hora; i á penas se hubo concluido, dijo la paciente que se hallaba mui desahogada i ájil; i su mejoría fué en aumento hasta su completo restablecimiento, sin que hubiera observado mas novedad que alguna alteracion en el pulso, desvelo i dolor al

hipogastro, que se disipó mui pronto, no habiéndole quedado otro vestijio sino el de una lijera inflamacion en el trayecto de la vena, que tambien desapareció á poco tiempo.

No se pueden poner en duda las ventajas positivas i directas que produjo en estas dos mujeres la trasfusion; así, pues, siendo por una parte tan de poca entidad ó casi nulos los inconvenientes de la operacion, i tratándose de casos irremediablemente mortales como los que acaban de citarse, parece que debe aplicarse el indicado remedio sin ningun recelo.

ARTICULO DE COSTUMBRES.

EL CASAMENTERO

¿Se figura V. que tan solo las grandes i cultas ciudades han de tener el privilejio de las ajencias matrimoniales, i que el caduceo venal de que se arman los manipuladores de bodas ha de ser propiedad esclusiva de Lóndres, Paris, Viena, Madrid &c? Pues vive V. mui engañado. En el fondo de la Escocia puritana i agrícola he hallado la matrimoniomania tan pronunciada como en Paris. Es verdad que el héroe de quien me propongo

hablar se ejercitaba como simple aficionado sin mira alguna de interes, porque en este oficio cifraba su mayor placer.

¡Oh buen Simon Kirkton! ¡Viva la alegría de Simon Kirkton! ¡Oh grande hombre de los tres reinos, á quien la sola idea de un matrimonio lo hace feliz, no te olvidaré jamas! ¡Tú eres el gran sacerdote del himeneo! Tú eres capaz de propagar por todo el mundo las doctrinas matrimoniales! Se halla una persuasion tan dulce al contemplar la felicidad que reina al rededor de ti, la brillante gordura que te distingue, i la sonrisa conyugal que te embellece, que nadie puede resistirse mucho tiempo á tus májicos esfuerzos.

La residencia del casamentero jeneral, Simon Kirkton, está situada en la parte mas remota del condado de Inverness en Escocia. Aunque pequeña i bastante mal construida, i rodeada de un terreno estéril, es mui fértil en regocijos conyugales. Si

estuviera colocada en Gretna-Green, (1) ofrecería menos recursos i esperanzas á los amantes que quieren unirse al yugo sagrado. La felicidad del celibato es un término borrado del vocabulario de Simon. El mismo cielo sería un lugar mui triste para él, porque allí no podria preparar casamientos.

Simon Kirkton (este es el nombre de nuestro protagonista) poseia un patrimonio mui regular, cuyas tres cuartas partes las tenia destinadas á satisfacer su pasion favorita. Cuántas comidas, cuántas romerías á caballo, i cuántas por agua que no

---

[1] Pueblo de Escocia que se hella á la frontera de Inglaterra, i en el cual celebran sus matrimonios todas las parejas fujitivas de Lóndres i de otros puntos de la misma Inglaterra, cuyas leyes respecto á la patria potestad quedan inhibidas en dicho pueblo.

tenian mas objeto que el casamiento de un vecino, de la prima del amigo, de la tia, i aun de la abuela! Kirkton no vivia sino con esta clase de felicidad. Los variados lances de un matrimonio constituian los únicos accidentes de su ecsistencia. Nadie habia logrado reunir una coleccion mas hermosa de bromas nupciales, de chistes matrimoniales i de canciones aplicables á las circunstancias. Por lo menos este pobre hombre amaba la felicidad de los demas; vaya por tantos otros que yo conozco que no gozan sino de sus desastres, de sus pesares i quebrantos!

La mitad de la poblacion del distrito habia sido convidada á una gran comida que Simon habia preparado en el mes de enero de 1812, con un alegre baile por añadidura. Las muchachas deliraban anticipadamente con las halagüeñas ventajas que se prometian de aquella fiesta. No era menor en los solteros la impaciencia i

el temor. Todo debia ser de lo mas selecto para esta funcion; se sabia que la comida habia de servirse en el salon antiguo, i que cada servicio habia de ir acompañado con la música mas agradable, cuya ejecucion habia sido confiada á los dos gaiteros de la familia.

En el gran salon debia romperse el baile dirijido por la grande orquesta del pueblo. El duque habia prometido honrar aquella fiesta con toda la nobleza, i con lo que el pais ofrecia de mas elegante. Finalmente, nadie recordaba que jamas se hubiera dispuesto en *Lugas* una fiesta tan brillante. El editor de los anuncios del condado habia presentado el programa desde un mes antes. Las costureras, reconocidas al autor de sus trabajos lucrativos, no terminaban las oraciones diarias sin añadir sus votos por la preciosa salud del bondadoso señor Kirkton.

El digno ministro de himeneos no es-

taba ocioso. Se habian sacado los muebles del salon para que no embarazasen al baile; por todos los ángulos del parque se veian dibujos de flores trazados rústicamente; la despensa estaba guarnecida como si amenazara un sitio; cada criado recibia nuevas prescriciones relativas á sus peculiares incumbencias. Por fin todos los preparativos iban en el órden mas perfecto. Creo que ningun gastrónomo ha soñado jamas en una cena comparable á la que se preparó para dicha funcion; pescado de todas clases i en tal abundancia, que se habría podido abastecer un navío de 74 para su viaje á la China.

Llegó finalmente el dia tan deseado, que por cierto lo fué de un frio penetrante. Habia caido una gran nevada algunos dias antes; pero ya el tiempo parecia sentado. Una hermosa helada brillaba en aquel dia. Ningun recado habia recibido el buen Kirkton de falta de concurrencia, i estaba

aguardando por lo tanto en la sala con su esposa la llegada de cada convidado.

—Querida ¿no es un coche aquello que viene por la parte de Brosefit Knowe? Apostaría á que es la anciana señora Clover.

—Sí, ella es, que viene á vestirse aquí con sus tres hijas.

—Ana se va haciendo beata, como que ya se le ha pasado el tiempo para casarse.

—¡Qué lástima que el ministro no sea de los nuestros! Su esposa acaba de morir. Juanita, no hai cuidado, ya veremos por otra parte.

—Isabelita es todavía mui jóven; la podremos situar en la mesa chiquita al lado de Tomas Maxwell, que es poco mas ó menos de su edad.

—Sí, i con el tiempo podrá ser un buen partido. Así, pues, á medida que iban llegando los convidados, el buen Simon los iba pareando segun sus edades, gustos é

inclinaciones, de modo que antes de sentarse á la mesa tuvo la satisfaccion de ver toda la comitiva dispersarse en pacíficas i aisladas conferencias, como si cada una de las parejas se hubiera dado una cita á la claridad de la luna.

Al dirijir el patriarca Kirkton sus miradas sobre los diferentes grupos, complaciéndose de verlos tan agradablemente entretenidos, las fijó por un momento en una jóven en la que no habia reparado hasta entonces. Estaba esta muchacha embebecida en observar los cuadros que decoraban el salon, de modo que parecia ajena de la estrepitosa alegría que reinaba al rededor de ella. En medio de su distraccion se observó que su fisonomía se habia reanimado de repente, manifestando un ardiente entusiasmo cuando hubo dirijido la vista á la pintura de una batalla.

"Dios mio! dijo Simon entre dientes á su mujer; ¿puede haber falta menos disi-

mulable que la de dejar sola á una niña tan hermosa, cuyo mérito se realza doblemente por la sencillez i modestia de su traje blanco? ¿Es posible que no se le haya arrimado ninguno de estos mocitos? Váyanse todos en hora mala, que son indignos de una muchacha tan anjelical.

—Es la señorita Mowbray, contestó su esposa. Nos la ha traido la señora Carmichael, i es una heredera rica, segun me han asegurado. Tambien es esta la primera vez que se presenta en Escocia.

—¿De veras? Va á las mil maravillas. Haremos lo posible para conservarla entre nosotros, ya que la tenemos por acá.

—¿Se la daremos á Mac-Lead?

—No, no puede convenirle; porque si bien es un buen muchacho, el pobrecito es algo feo. Cárlos Fletcher sería al caso; pero me parece que lo debemos reservar para Ana Johnson.

—Marido mio, qué torpe eres! ¡Tú no

has pensado en un escelente partido! Cárlos Melville! Ese es nuestro hombre; el mas hermoso, el mas bizarro, i el jóven de mas talento que se la puede dar para marido! Si ella es rica, tanto mejor para Melville. Amiga mia ¡qué pareja tan famosa!

I al mismo tiempo puso Kirkton la mano sobre el hombro de un gallardo mozo que estaba discutiendo en un gran círculo las últimas noticias que habian llegado de España, i llamándolo á parte le dijo:

"¡Qué vergüenza, querido mio! qué vergüenza! ¿No ve V. á esa hermosa señorita abandonada á sí misma? Vaya V. corriendo á su lado, i no se separe de ella un instante. Ya V. ve que no es un bocado que puede despreciarse. Ocasiones como ésta no se deben perder.

Señorita Mowbray, prosiguió Kirkton dirijiéndose á la persona en cuestion; siento que mi amiga, la señora Carmichael, la

haya dejado tanto tiempo sola; pero aquí está Carlitos, ó mas bien don Cárlos, ó si se quiere el teniente Cárlos Melville, que se tendrá por mui feliz en reemplazarla. El la acompañará á V. á la mesa, i bailará con V.

—¡Tantas cosas para suplir las veces de la señora Carmichael! le contestó la niña con un aire significativo.

—Bien dicho, alma mia, bravo! En otro tiempo no me habría visto embarazado en hallar las dulces palabras que harían al caso para cerrar esa boquita de risa; pero otra persona tomará á su cargo la respuesta.

Se puso entonces á hablar en voz baja con Cárlos Melville, diciéndole que se plantase á su lado i que tuviese buen ánimo, porque la voluntad de la mujer se rendia con la constancia; i corrió en seguida á la otra estremidad del salon á ejercer otros oficos igualmente caritativos i jenerosos.

Establecida ya la conversacion, la sostuvieron lindamente los muchachos con gran satisfaccion del casamentero, que creia haber aumentado ya por este medio el catálogo de sus grandes hazañas. El oficialito tomó por su cuenta á la señorita Mowbray, la aconpañó á la mesa, se sentó á su lado, i pasó la noche enajenado de gozo por la feliz suerte que le habia cavido. La señorita por su parte no se manifestó menos complacida i alegre con las felices ocurrencias de su amable aspirante.

—¿Cuánto tiempo hace que se halla V. en compañía de la señora Carmichael?

—Desde ayer.

—Me temo que va á parecerle á V. este pais mui agreste en comparacion de la culta Inglaterra.

—¿Habla V. del pais ó de sus habitantes? Si se trata de éstos será preciso convenir en que no son tan rústicos como me

lo habia figurado, i aun hai algunos que los creo ya medio civilizados.

—Las benévolas disposiciones de V. la inducen á formar un juicio tan favorable; cuando los conozca V. mejor, estoi seguro que será mui diferente su opinion.

—Pues bien, no se enfade V. si no le hablo de sus virtudes nacionales, que es en lo que fundan su vanidad todos los escoceses. Yo sé que Vds. son una clase de pueblo que no se parece á ninguna otra. En cada hombre se ve un héroe; en cada aldeano un filósofo, i en cada mujer un ánjel; pero tambien debo decir que me he llevado gran chasco porque los encuentro á Vds. semejantes á los demas hombres.

—¿Pues qué es lo que V. esperaba? ¿Acaso creia V. que tuviéramos nuestras cabezas al reves?

—No; no es eso lo que yo pensaba; pero me figuraba á lo menos que encontraría alguna cosa nueva i nunca vista. Aquí

se visten del mismo modo que en Inglaterra, i en cuanto á los demas usos veo que son los mismos. Aun el idioma es á veces intelijible, sin embargo de que merece alguna escepcion el señor Kirkton, el cual necesita con frecuencia de un intérprete.

Pero qué buen sujeto es ese señor Kirkton! Su fisonomía es la espresion mas viva del buen humor, de la amabilidad i del agasajo.

—Dígame V. ¿quién es ese hombre que está colocado á su derecha?

—¿Quién? El *caballero trinchador*, Rory Mac-Taggart; ha sido gaitero del rejimiento 73 por el espacio de veinte años, i mató tres hombres por su mano en Badajoz.

—¿I por eso le llaman trinchador? ¡Qué rareza de palabra! Su espresion no es menos picante que la figura del buen Simon.

A aquella sazon se presentó el casa-

mentero á interrumpir sus agradables discursos, diciendo á la señorita Mowbray: "Señorita, no haga V. caso de las estravagancias de este loco," i luego añadió arrimándose al oido: "¡qué buen marido que haría Cárlos! ¡Qué feliz sería V. con un hombre tan honrado i tan fiel! ¡Lástima habría sido que el fusil de un frances hubiera echado á perder su hermosura! Pobre muchacho!"

La señorita Mowbray le hizo una cortesía, sin entender lo que queria decirle el papá Simon.

—¿Piensa V. salir pronto para el continente? preguntó ella á Cárlos.

—Mui pronto, amable señorita.

—Ah! la guerra es mui buena para verla de lejos! ¿Pues qué no podrian los reyes arreglar sus negocios sin recurrir á la espada?

—No me atrevo á responder á tal pregunta; pero creo que la guerra es un pe-

queño privilejio que los reyes reservan para los segundos de las familias. I en verdad que es un escelente recurso para los pobres diablos como yo! Mas se deja ya traslucir en V. un cierto romanticismo, i pero que V. dirá alguna cosa alusiva al caso presente, aunque no podrá ser por ahora, pues veo que ya la comitiva se dirije ácia la sala del baile. ¿Tendrá V. á bien honrarme con su mano?

—Ah! Ah! caballerito, esclamó Simon, que habia oido las últimas palabras. ¿Ya hemos llegado á ese punto? Bravo, bravo; ¿pedir la mano de una dama tan de priesa?

La señorita Mowbray no oyó felizmente estas últimas palabras, las cuales se perdieron entre el ruido i la confusion; i á los pocos minutos ya estaba alegremente empeñada en una contradanza.

Se dice que los matrimonios vienen hechos del cielo. Cárlos Melville deseaba ardientemente que el oficioso casamentero

tuviera un écsito acertado en esta empresa. Jamas he podido yo pintar una hermosura; es esta una tarea mui árdua para mí; no deberá, pues, estrañarse que me vea embarazado en la descripcion de la heredera inglesa; dejaré por lo tanto este trabajo á la imajinacion del lector; diré tan solo que era la flor mas hermosa que brillaba en *Lugas*, i que llamaba la atencion jeneral de parte de los caballeros para admirarla, i de parte de las damas para buscarle algun defecto que hiciera resaltar menos la superioridad que se veian precisadas á concederle.

Seguia en el entretanto esta jóven sin cuidado alguno ni aprension por los juicios que pudieran formarse de ella, i ocupada tan solo en la novedad de la escena que la tenia encantada, i en la contemplacion de su compañero, al cual parece que habia principiado á aficionarse.

Como esta clase de consideraciones ga-

lantes no se opone á que haga yo conocer el estado verdadero del corazon de Cárlos Melville, diré que se habia inflamado de una pasion romántica: en el intérvalo de las contradanzas daba una carrera libre á su imajinacion; soñaba en el puro i desinteresado amor, i en otra porcion de absurdos que en tales circunstancias se disputan el imperio del cerebro.

Estaba mui distante de preguntar si era rica aquella señorita. Consideraba como una villanía el ocuparse de objetos de simple utilidad, i reputaba por suma vulgaridad, propia tan solo de un menestral, pensar en los medios de mantener una mujer i cinco ó seis ánjeles de ambos sexos. Es preciso hacerle justicia: aunque escoces nunca se le habia presentado á su imajinacion la idea de que la señorita Mowbray pudiera ser una heredera rica. Si en un asunto tan delicado como éste se me permite tomar su voz, podré asegurar

que se habría alegrado de todas veras que el objeto de su amor hubiera sido tan pobre como él.

El tiempo corre con tanta velocidad, aun en los momentos de apuro i de infelicidad, que no es estraño que Cárlos viera desaparecer como un relámpago aquella noche tan deliciosa para él. Ya el duque i los convidados mas distinguidos de la funcion se habian retirado. A las formas de la etiqueta habia sucedido una estrepitosa alegría; pero en el momento en que parecia la ocasion mas favorable á las conferencias reservadas, vió nuestro jóven oficial desvanecerse todas sus esperanzas; fué llamada su encantadora compañera, i ya que no pudo detenerla mas tiempo á su lado, le prestó sus servicios para que saliera bien abrigada con su capa, i apretando tiernamente una de sus manos, de la que estaba asido, la ayudó á subir al antiguo coche de la señora Carmichael, a-

bierto á todos los vientos, lo cual no podia ser mui agradable en una noche tan fria i tormentosa.

Perdiéndose entre la nieve el ruido de las ruedas que se alejaban, i no llegando ya á su atento oido el menor indicio del vehículo que se habia llevado la mitad de su alma, volvió á subir despacio á la sala de baile, en donde parece no habia sido echada de menos la persona que ocupaba todo su pensamiento; así que admirado de tamaña indiferencia, esclamó:

"Mentecatos! Serían capaces de no distinguir la oscuridad aun cuando el sol se eclipsase al medio dia." Cayó en seguida en una distraccion estúpida i tanto mas estraña, cuanto que pocos minutos antes habio tenido pintada en su fisonomía la espresion mas viva de alegría i placer. Fué el *trinchador* el que lo sacó de este estado de tétrico arrobamiento, suplicándole que pasara á la sala.

¡Criatura deliciosa! le decia. ¡Cuánto me alarma su retirada en una noche tan eruda! Las estrellas han desaparecido, principia de nuevo la nieve, i el arroyo de *Lugas* no tardará en salirse de madre. Si la desgracia hiciera que ése perro viejo Andres Stratchans, cochero de la señora Carmichael, que se halla siempre zozobrando entre la borrachera i la locura, tratase de pasar el vado, á fé mia que perderíamos para siempre á nuestra amable señorita; i por cierto que ya no habia yo de tener valor para gastar el peso que me metió jenerosamente en la mano cuando empezó á bailar."

Empero Cárlos no pudo oir la conclusion del discurso del buen *trinchador*, porque antes de llegar el punto de la propina ya habia echado á correr sin sombrero i con su traje lijero de bailarin en seguimiento del coche, á fin de salvar á su amante de los peligros del vado; mas la es-

pesura de la nieve oponía un resistencia tenaz á su velocidad, i las altas capas de esta misma sustancia, que en aquel momento caia en grandes copos, no le permitian reconocer aquellos lugares con los que estaba poco familiarizado.

Continuaba sin embargo su penosa marcha con mas desaliento que esperanza. Daba grandes voces que se perdian en la nieve, i nadie respondia; redobló el paso ácia el vado gritando mas fuerte á medida que se acercaba al sitio del peligro; pero el murmullo de las aguas que se precipitaban á torrentes por aquel barranco apagaba su voz.

No pudiendo descubrir objeto alguno en aquella oscuridad, trataba ya de retroceder, lisonjeándose con la idea de que las personas en cuyo ausilio habia salido se hallarian en la orilla opuesta, ó que á lo menos habrían tomado el camino mas largo para pasar por el puente, cuando un

grito lastimoso se dejó percibir, aunque confusamente, por entre los bramidos del torrente. Se lanza Cárlos con mas rapidez que el rayo ácia aquella parte llamando con toda su fuerza; llega á sus oidos otro grito igual al primero, aunque con mas claridad, i columbra á lo lejos un objeto de gran volúmen.

Grita mas recio, i descubre que la voz que le responde salia del medio del barranco. Ya el caso no era dudoso; á pesar de la rapidez de la corriente cree que sus esfuerzos no han de ser inútiles; como no era grande la profundidad, puede afirmarse en el suelo, lucha á brazo partido con el agua, i llega por fin á tocar el objeto deseado. Era con efecto el carruaje de la señora Carmichael; i toda su ansiedad se convirtió en alegría al observar que aquellas dos señoras no habian perdido su serenidad á pesar de la horrorosa situacion en que se hallaban.

Despues de haberse dirijido mútuamente algunas palabras de consuelo, suplicó Cárlos á las señoras que se pusieran ciegamente en sus manos, pues que él las salvaría. Con efecto, encargando á la vieja que aguardase breves instantes en el coche, cojió en sus brazos á la señorita Mowbray; mas ésta ecsijió de él que pusiera antes en seguridad á su compañera, diciéndole que ella se sentia con bastante valor para aguardar su regreso.

Fué preciso que Cárlos cediese á unas instancias tan urjentes, i lleno de admiracion soltó la preciosa carga no sin haberla estrechado antes contra su corazon. En el instante arrancó de su asiento á la señora Carmichael, i se dirijió ácia la orilla con un ardor capaz de desafiar los mayores riesgos; i apenas habia dejado caer en salvo el pesado fardo de las arrugas, volvió al carruaje tan oportunamente, que si hubiera tardado un minuto mas habría ido

rodando por el rio, porque las aguas se iban elevando con la mayor rapidez.

No bien habia sido arrancada del peligro la señorita Mowbray, ya medio desmayada, cuando faltándole al carruaje aquel peso que formaba el último punto de su resistencia, fué arrebatado por la corriente.

Con el mayor trabajo se pusieron en camino ácia el techo alegre i hospitalario del señor Simon Kirkton, como punto el mas inmediato. ¡Qué felicidad! ¡qué delirante alegría no tuvo el jóven teniente de haber salvado la vida al ídolo de su corazon! Los melodiosos acentos de la música tardaron poco en llegar á sus oidos, i mui pronto divisaron la brillante ilumina-cion de la fiesta que no habia perdido todavía punto alguno de su esplendor. ¡Qué sorpresa tan dolorosa para el buen Simon cuando se le presentaron los convidados en tan deplorable estado! Con la mayor

prontitud les fueron dispensados cuantos ausilios pudieran necesitar, i recibieron la asistencia mas esmerada no solo de la familia, sino de todos los que formaban parte de aquella brillante reunion, pues fué jeneral el vivo interes que escitó tamaña desgracia.

Habiéndose puesto el tiempo horroroso, é intransitables los caminos por la mucha nieve que habia caido, todos se resolvieron á quedarse en la casa. La fina prevision del dueño de ella habia salvado todos los inconvenientes; las damas fueron alojadas de seis en seis en cada cuarto; los hombres se acomodaron con sus capas en el gran salon; los músicos buscaron un asilo entre la paja; pero no se oia por todas partes sino una estrepitosa alegría. Ya la aurora empezaba á dar alguna claridad á las cimas de los montes, i todavía no se habian podido fijar en aquella jovial i risueña hospedería ni el sueño ni el silencio.

El tiempo seguia espantoso; por cuanto alcanzaba la vista no se descubría sino una melancólica soledad. Las jentes prácticas en los cambios de temperatura declaraban que no podian graduar cuánto tiempo duraria aquella confinacion. Esta noticia fué recibida con la mayor calma, i aun con cierta alegría, que no pudieron disimular algunas de las jóvenes que parece se habian aficionado á sus compañeros de baile. Las personas de edad avanzada se resignaron á este contratiempo confiadas en la despensa del buen Simon, el cual se llenó de gozo con el embargo que el tiempo habia puesto sobre sus convidados, pues que de él esperaba sacar lances favorables á sus planes predilectos.

Si esto dura tan solo tres dias, se decia á sí mismo, habrá doce matrimonios por lo menos. ¡Cómo es posible que dos jóvenes, por grande que sea su indiferencia, pasen tres dias bajo el mismo techo,

sitiados por la nieve, sin amarse?

El respetable Kirkton fué distraido de sus reflecsiones por la presencia de la señora Carmichael i de la señorita Mowbray. Mientras que la primera estaba entretenida en contestar á las felicitaciones de sus amigos, las miradas de nuestra heroina, aunque al parecer errantes sobre los varios objetos que habia allí reunidos, se fijaban particularmente en Cárlos Melville; sus mejillas, poco antes tan pálidas, se cubrieron al instante del mas vivo sonrosado; se adelantó ácia él, le alargó la mano de la cual se apoderó con entusiasmo el jóven militar, á quien costó no poco trabajo el contenerse para no arrimarla á sus labios con el mas ardoroso trasporte.

"Ah! gracias! gracias!" fué todo lo que pudo articular la trémula voz de la sensible señorita, desahogando el peso de la gratitud con preciosas lágrimas que se a-

somaron á sus lindos ojos. Empero cuando echó de ver que las miradas de todos se fijaban sobre ella, quedó turbada i confusa, i pasó á colocarse al lado de la señora Carmichael, como su único amparo en tan embarazosa situacion.

El casamentero, que no habia perdido ninguno de los movimientos de esta interesante escena, esclamó: ¡Qué hombre tan torpe i encojido! ¿Cuándo se le presentará una ocasion mas favorable para abrazar á su amante? Oh! si yo hubiera sido quien le hubiera salvado la vida, no habría tenido tantos escrupulos. ¿Es verdad, esposa mia que yo nunca he pecado de cortedad?

El mal tiempo duró cinco dias; no puedo decir con seguridad si se cumplieron en todas sus partes los planes del buen Simon; pero me inclino á creer que el oficioso casamentero logró su intento. En lo que no cabe duda es en que el cura de la parroquia recibió ocho servicios de té en

el espacio de tres meses, i que mas de una soltera rancia conserva todavía su desconsuelo de no haber asistido á la fiesta nevada de *Lugas;* porque desde aquella notable época datan, segun ellas, todos sus infortunios i postergaciones.

Al cuarto dia del bloqueo se marchó *exabrupto* el jóven Melville, dejando una carta de despedida, en la cual decia al señor Kirkton, que á pesar de la nieve habia resuelto irá reunirse con su rejimiento, porque ya no le parecia decoroso prolongar mas tiempo su separacion. Toda la reunion manifestó el mayor sentimiento por la lectura de aquella carta; la señora Carmichael se quedó asombrada; i la señorita Mowbray, por mas que quiso hacer la indiferente i disimular su pena, no la fué posible disipar su melancolía, ni pudo ya prestarse á los encantos del baile. El resto de la bulliciosa compañía volvió á disfrutar de lleno del placer i la alegría.

Al quinto dia ya se habian podido habilitar los caminos; i anunciada la marcha de los primeros, fueron siguiendo los demas, i el amable i obsequioso casamentero se quedó solo i desconsolado al considerar que ya no podia ejercer su oficio favorito.

Ya habian trascurrido cuatro años desde la celebracion de esta fiesta, cuando se presentó un jóven en el salon de baile de Bath. [1] Su espresiva fisonomía era digna de atencion, i su gallarda presencia no podia dejar de escitar la curiosidad de las

---

[1] Esta es una hermosa ciudad de Inglaterra mui concurrida por sus baños, i es considerada como una de las principales residencias de la moda, que los ingleses llaman FASHIONABLE. Asi, pues, se halla una reunion mui escojida en el invierno, en cuya estacion parece que el placer ha fijado su asiento en dicha ciudad.

damas. Las unas lo creian estranjero, otras suponian que era algun personaje que viajaba incógnito; pero todas estaban acordes en que tenia una cara sentimental.

Su aspecto no indicaba que pudiera pasar de veinte i seis años; estuvo un rato oyendo la música, al parecer con agrado, mas luego se retiró.

No bien habia salido del baile este desconocido, cuando se presentó una señorita apoyada al brazo de otra señora de avanzada edad. Una circunstancia tan sencilla no dejó de producir una viva sensacion, i de ser objeto de mil conjeturas. El acontecimiento mas reciente va siempre acompañado de estraños comentarios, i es el alimento que la ansiosa curiosidad espera i recibe con deleite.

En tanto que aquella tertulia se entregaba á nuevas observaciones é inferencias, el jóven forastero habia tomado la direccion de *Milsom Street;* su paso era lento i

parecia que en el apoyo de su baston encontraba la fuerza de que carecia para sostenerse por sí solo. "Cárlos! Cárlos Melville!" Estas palabras cortadas por una tos obstinada, habian llegado al oido del decadente caballero, recordándole una voz bien conocida.

—¡Cómo! V. aquí, señor Kirkton? contestó Cárlos hallándose frente al anciano Simon, que era conducido por una silla de manos!

—Ah Cárlos! Cárlos! Eso es lo que tú has sacado de la guerra? Apuesto á que no te reconocería la madre que te parió. Ven, ven á mi casa en *Pultney Street*, i nos dirás lo que te ha pasado; ven Cárlos, ven, hijo mio.

Cárlos empezó á andar al lado del viejo, el cual á aquellas palabras llenas de dulzura i agasajo para con él, mezclaba furiosas imprecaciones contra la gota, i contra el paso tardío de los ganapanes.

Cárlos contó su historia apenas hubo llegado á la casa de Kirkton. Habia participado de los riesgos i triunfos de los tres últimos años de guerra. Habia sido herido gravemente en Waterloo, i acababa de llegar á Inglaterra con el grado de Mayor, i con una salud mui decaida. Aunque trató de emplear en su relacion un tono de alegría é indiferencia por lo pasado, fué fácil al ojo penetrante del señor Kirkton leer en su semblante una tristeza secreta que mal podia disfrazar.

"Pero Cárlos, le dijo el buen viejo, sé injenuo; ¿no has tenido alguna aventura amorosa en tus viajes? porque tu no podrás persuadirme que una herida en la espalda pueda reducir á un hombre al estado de abatimiento en que te encuentro. Sé franco; ¿habrá alguna linda española taladrado tu corazon? ¿por qué ocultármelo? ¿podrás dudar de mi oficioso empeño en secundar tus designios?"

—No, respondió Cárlos, sonriéndose de la constante propension de su amigo el casamentero; jamás he suspirado por ninguna española.

—Pues bien, debe ser alguna muchacha inglesa ó escocesa; ya no puede dudarse de que hai algun amor de por medio. Una vez te vi, Cárlos, en buen camino para conquistar el corazon de la preciosa criatura que te debió la vida; pero tuviste tanta prisa en separarte, que no pudo tu galanteo echar raices.

—Ella era demasiado rica para un pobre subalterno, contestó Cárlos con señales inequívocas de la fuerte impresion que estas últimas palabras del anciano habian hecho en su ánimo.

—Tú te equivocas, i mi perspicacia sería bien torpe si no creyese que aquella jóven pensaba como yo; porque en el peligro en que se encontró ¿no habría dado su mano i todos sus bienes por salvarse

del torrente que iba á sumerjirla? Pues bien! ¡I no es á ti á quien ella debe el poder disponer hoi de aquellos dones? ¿Quién puede alegar títulos mas lejítimos que los tuyos? Todos nuestros matrimonios tuvieron buen resultado; ocho fueron el producto de aquella nevada funcion, i el tuyo habría sido el noveno, i no tendrias una bala en las espaldas, i no habrias tenido que abandonar estos hermosos valles de Surrey. Mira de cuántas ventajas te has privado por tu carácter tenaz i caprichudo.

—Ah amigo! Si mis rentas hubieran igualado á las suyas...!

—Bien; pero ya en el dia que con la muerte de tu hermano te hallas heredero de tu antigua casa, i ahinda mais, Mayor de un rejimiento...!

—Es verdad; pero desde mi salida no he tenido la menor noticia de esta señorita; acaso en este momento está haciendo

la felicidad de algun amante mas afortunado que yo.

—No tal; puedo asegurarte que habrá cuatro meses que yo la vi, i no estaba casada: antes bien me informó la señora Carmichael de la tristeza de que se habia visto devorada su pupila desde la aventura del torrente, i me dijo con este motivo que tú habias sido un gran mentecato en haberte marchado tan pronto.

—¡Qué amable es la señora Carmichael!

—Con efecto que es una buena mujer, escelente; la mejor que yo haya conocido; ella está un poco cascada; pero sin embargo, creo que no se hubiera negado á darte la mano para acreditarte su ardiente gratitud.

—Yo no creo que su agradecimiento pudiera haberla llevado á ese estremo, replicó Cárlos sonriéndose; porque si así fuera, se lo mirarian mucho los jóvenes

antes de salvar la vida de las damas.

—Si yo supiera donde podria encontrarlas, pronto se compondria todo, si ya no fuera demasiado tarde. Sin embargo, es preciso engordarse un poco antes de pensar en estas cosas, porque en verdad pareces un esqueleto mas bien que un candidato de matrimonio. ¿Pero qué tienes? ¿te pones malo? ¿Qué te ha sucedido? Oh cielo! Pronto, socorro. Que lleve el diablo mis piernas impotentes! Yo no puedo moverme. Cárlos, siéntate; toma aliento, hijo mio!

Pero Cárlos inmóbil, con los ojos fijos en la calle, parecia embelesado con alguna aparicion májica. Mudaba de color á cada instante, lanzaba con gran pena profundos suspiros; vaciló finalmente i cayó en el suelo.

—Rory! Rory! esclamaba Simon; pero en vano daba voces, i en vano se esforzaba por ir á socorrer á su amigo; todas sus

violentas tentativas eran inútiles. Por fortuna llegó el viejo Rory Mac-Tagart á tiempo de impedir que su amo se sofocase de inquietud i de fatiga.

Cárlos volvió pronto en sí; i como se viera solo con Kirkton, esclamó: "Es ella; yo la he visto en este mismo instante; no se me ha podido despintar aquella fisonomía encantadora; pero tan pálida i tan cambiada.... i su porte? Oh cielo!"

—"¿De quién hablas, muchacho? De la señora Carmichael sin duda, porque de ella estábamos discurriendo. Ah, sí, está mui mudada, i su porte es mui lánguido, aunque no deja de conservarse todavía bastante tiesecita; pero concluyamos, dónde está?"

—"Es la misma señorita Mowbray la que se me ha aparecido, i que yo he visto entrar en la casa de enfrente."

"Cómo? En esa casa de la puerta verde, del aldabon dorado, de flores en la

ventana, i que tiene aquellos jeranios secos?"

—"La misma."

—"Ea pues, vamos, llámame los criados para que pongan la silla de manos, i que me lleven al otro lado de la calle."

—"Es imposible, mi querido señor Kirkton, acuérdese V. de su gota."

—"Que el diablo se lleve la gota i la tos. ¡Se trata de hacer un casamiento! Pronto, pronto, que pongan la silla en cinco minutos; no hai remedio; es preciso que yo me asegure ahora mismo de si es ella."

Kirkton fué á hacer su visita desatendiendo toda clase de observaciones i reparos.

Ahora, pues, si alguno dudase del buen écsito de esta negociacion, yo, que soi el autor de esta historia, podré satisfacerlo de un modo convincente; i vayan como pruebas innegables, "que la preciosa señorita

Mowbray recobró mui pronto su natural hermosura i bizarría, i que tiene ya tres muchachos rollizos, cuya bulliciosa alegría no me deja entender lo que escribo.',

Tambien puedo tranquilizar á mis lectores sobre el estado de salud de Simon, autor de este matrimonio; se ha curado perfectamente de la tos, i ya no le ha quedado mas que un pequeño ataque de gota todos los años; ha adoptado el segundo hijo de su protejido, en cuya agradable compañía pasa todos los otoños en *Lugas*. Ya sus esfuerzos nupciales van viniendo á menos; en el año pasado no casó mas que doce parejas. Ah! si todos los casamenteros fuesen tan desinteresados i tan sencillos como el jovial, afectuoso i espresivo Simon Kirkton...! ¡Qué felicidad para las muchachas si en cada pueblo hubiese un par por lo menos de personas tan amables i oficiosas como el buen Simon...!

(*Blackwood magazine.*)

FISICA ESPERIMENTAL.

LECCION QUINTA.

OPTICA. [1]

La *óptica*, tomada en el sentido mas estricto, es la ciencia que tiene por objeto

---

[1] No es posible que en el corto espacio de una leccion podamos comprender los diversos i complicados ramos de esta parte tan interesante de la física; pero nos esforzaremos en dar

tratar de los efectos de la luz directa, ó sea de la vision directa, sin reflecsion ni refraccion.

La *catóptrica* enseña á descubrir los efectos de la luz que reflejan los objetos, i la *dióptrica* los efectos de la luz refracta, es decir, los efectos de la refraccion de la luz cuando pasa por diferentes intermedios, cuales son el aire, el agua, el cristal, &c.

Hablaremos primeramente del modo con que los ojos perciben los objetos.

En el tratado de anatomía, tomo 9, dimos algunas esplicaciones sobre la estructura del ojo, i dijimos que era un cuerpo

---

sus principales nociones sin alterar nuestro plan primitivo, remitiendo á nuestros lectores para detalles mas prolijos á las obras maestras que tratan con la debida estension estas materias.

de forma globular, que se componia de tres túnicas, i de tres humores, siendo los nombres de las primeras *esclerótica*, *choroides* i *retina;* i de los segundos humor *ácueo*, *cristalino* i *vítreo*. Los objetos se perciben por medio de la refraccion de la luz, la cual entrando por la pupila i pasando por la lente del humor cristalino, llega hasta la retina, que es el cuerpo en el cual quedan impresas todas las imájenes.

El modo con que se opera este sublime mecanismo es mui sencillo, i será de fácil comprension con el ejemplo siguiente. Si el ojo de un buei, que se compone de iguales sustancias que el del hombre, se coloca en un agujero que se abra en una ventana cerrada, dejando la pupila á la parte esterior, i quitando las membranas que componen su parte posterior hasta llegar á la última i mas contigua al humor vítreo, se verán dibujados en esta membrana todos los objetos que están fuera de

la casa, pero con los pies arriba i la cabeza abajo.

Esto mismo se puede observar haciendo simplemente un agujero en la ventana, quedando el cuarto sin otra luz que la que entre por dicho agujero, pues se verá en la pared, i aun mas bien si se coloca en aquella parte un paño blanco, la refraccion de los objetos inversos de su verdadera posicion. Estos objetos quedarán representados con mas viveza en la pared si en el agujero abierto en la ventana se coloca una lente convecsa, i aun mas si el sol da sobre los mismos.

Este es, pues, el mecanismo del ojo: en él se halla la córnea convecsa, que hace las veces de una lente de vidrio convecsa; síguese el agujerito de la pupila que corresponde al agujero que se abre en una ventana; despues está la cristalina que es una lente convecso-convecsa por ambas caras, i quiebra mas los rayos al modo que

la lente que se aplica á dicho agujero de la ventana. La retina hace el mismo oficio de la pared ó paño blanco en que se recibe la pintura. Dentro del ojo no hai mas luz que la que entra por la pupila, así como en el cuarto no hai mas luz que la que entra por el agujero: la luz es la misma, los objetos los mismos; luego si en la pared ó en el paño blanco se pintan los objetos solamente con la luz, en la retina tambien se pintan del mismo modo.

Réstanos dar algunas aclaraciones sobre las causas de que por el mecanismo que acabamos de esplicar resulten pintados inversamente los objetos. Algunos físicos pretendieron que tambien se presentaban en nuestra retina en la misma posicion inversa; pero que rectificado el sentido de nuestra vista por medio del tacto, hacia que nos acomodásemos á percibir dichos objetos en su posicion natural.

Esta opinion no es admisible; i mas

bien adoptamos la de Kepler i Descartes, los cuales juzgan que si bien se pintan los objetos en el fondo de nuestros ojos en una situacion inversa, no podemos menos de recibirlos en posicion recta, porque siempre concebimos el objeto en la direccion del rayo, ó lo que es lo mismo, en la direccion del eje de la pirámide que nos trae la imájen de él.

Convendrá asimismo esplicar la razon de que al pasar de un sitio oscuro á otro de gran claridad, no puedan los ojos recibir de golpe aquella fuerza de luz, i de que por la inversa al pasar de un lugar claro á otro de poca luz, no distingan los objetos en mucho tiempo. En el primer caso, es decir, mientras que el hombre estuvo en el sitio oscuro tuvo mui dilatada la pupila i encojida la retina, de modo que saliendo de repente á la luz no es posible que la sufra hasta que dicha pupila no se haya encojido lo suficiente i la retina se

haya estendido. En el segundo caso sucede que estando la pupila mui diminuta, i el iris ó retina mui estendida, no puede ver en la oscuridad hasta que aquella no se haya agrandado i ésta achicado, que es lo que se requiere para acomodarse á la poca luz.

De la luz.

La *luz* se compone de infinitas partículas diminutas, proyectadas ó arrojadas de un cuerpo luminoso en todas direcciones con la mayor velocidad. Que la luz difunde sus partículas en todas direcciones lo comprueba una vela colocada en una eminencia en una noche oscura, la cual se verá por cuantos lados se dirija la vista, á mayor ó menor distancia, segun sea el cuerpo de la luz; pero teniendo presente que su parte luminosa disminuye

del mismo modo que la impresion del fuego segun va aumentando el cuadrado de la distancia; es decir, que á dos varas de distancia tendremos cuatro veces menos de luz, á tres varas nueve, á cuatro diez i seis, i así en progresion descendente.

La luz se renueva siempre en línea recta; i entre los infinitos objetos que acreditan esta verdad, citaremos las sombras que arrojan los cuerpos opacos, especialmente cuando vemos que aquellas son en un todo iguales á éstos, lo cual no podria suceder si no fueran rectas dichas líneas.

Cada una de estas infinitas particulas puesta en movimiento forma un rayo de luz; reunidas muchas de ellas forman lo que se llama un manojo de rayos, los cuales al caer sobre un cuerpo, en cuyo acto toman el nombre de rayos de incidencia, se trasmiten á nuestros ojos tomando el nombre de rayos de reflecsion, i en esto se funda toda la *catóptrica*, no siendo las

demas leyes mas que unas consecuencias i aplicaciones de aquella. La física reconoce una perfecta igualdad entre los rayos de incidencia i reflecsion. Si uno se coloca frente de un espejo verá su figura por impresion, i no por ángulo de incidencia ni reflecsion, porque éstos no ecsisten sino cuando se coloca el cuerpo de un modo oblicuo; i si dos cuerpos se colocan en esta última posicion por ambos lados del espejo, se verá el uno al otro i ninguno á sí mismo; es decir, que cada uno trasmite alternativamente los rayos propios de incidencia, i recibe los de reflecsion del otro cuerpo.

La reflecsion la causa el azogue que hai en los espejos, porque sin él pasarian los rayos de luz por medio del cristal sin detenerse, i en este caso tomaria el nombre de *medium* ó *intermedio*, cuya cualidad corresponde á todos los cuerpos trasparentes, como el aire, agua i demas fluidos.

De los colores.

Se creia antiguamente que la luz fuera un cuerpo simple; pero Newton descubrió que se componia de diferentes partes, cada una de las cuales tenia i tiene en efecto un grado diferente de refranjibilidad. Esta verdad la podrá ver demostrada cualquiera que guste hacer un esperimento sumamente sencillo i de ningun costo, que es el siguiente:

Ciérrense todas las puertas i ventanas de un aposento para que quede en completa oscuridad, hágase un pequeño agujero en el postigo, i que sea el único por donde entren los rayos solares, cójase un vidrio de forma triangular, que es lo que se llama *prisma*, i pásense por él dichos rayos del sol.

Como el prisma no puede reunirlos en un foco, sufre diferentes grados de refrac-

cion, i son separados en siete colores que aparecerán clara i distintamente marcados en una superficie blanca que se aplique para recojerlos; á saber: *encarnado, naranjado, amarillo, verde, azul turquí, azul celeste* i *violado*, ó *color de violeta*, con sus varios matices.

En el punto en que se recojen dichos siete colores se forma una imájen oblonga que se llama *espectro solar*, cuya imájen si se divide en 360 partes, corresponderán 45 de ellas al encarnado, 27 al naranjado, 48 al amarillo, 60 al verde, 60 al azul celeste, 40 al turquí i 80 al violado. Esta es la ecsácta division de los colores.

Algunos filósofos, sin embargo, han opinado que no habia mas que tres colores orijinales, á saber: el *encarnado*, el *amarillo* i el *azul celeste*, i que todos los demas eran modificaciones de dichas tres raices. Reforzaban sus argumentos con decir que

el naranjado no era mas que una mezcla del encarnado i amarillo, el verde otra mezcla del amarillo i azul celeste, i que el violeta era una débil tinta del turquí.

El *blanco*, que es una luz sin color, tal como la que nos viene del sol, contiene todos los colores simples, i es formado por los mismos mezclados en debida proporcion i ajitados con velocidad; i el *negro puro* no es mas que una privacion de toda luz, simple ó compuesta. Así, pues, puede decirse que ni uno ni otro son colores.

Se supone que los colores ecsisten tan solo en la luz que arrojan los cuerpos luminosos, como el sol, la llama &c., i que al caer aquella luz sobre los diferentes objetos, es separada en sus siete colores primitivos, algunos de los cuales son absorvidos i otros reflejados; i estos rayos reflejados son los que fijan su color respectivo. Así, pues, un paño verde tan solo re-

fleja los rayos verdes, el azul tan solo los rayos azules, i asi de los demas; en lo cual consiste la teoría de los colores; es decir, en que cada cuerpo absorve los rayos estraños que lo hieren, i tan solo se asimila i refleja los que le son propios.

La blancura de los cuerpos, segun hemos dicho, es causada por la virtud que éstos tienen de reflejar todos los rayos de luz que caen sobre ellos, como sucede con el papel i con la nieve, estando bien reconocido que de la confusa mezcla de todos los colores, resulta que aparezcan las imájenes blancas á la vista.

La blancura que presenta el sol procede de esta misma mezcla confusa de los colores primitivos, i se prueba al observar que cuando por medio de una lente se intercepta alguno de los colores, ya no aparece tan blanca la imájen; cuando se reunen varios en un solo rayo es dicha imájen blanquecina oscura; pero cuando se re-

cojen ó se mezclan todos, se forma una blancura resplandeciente. El diamante, por ejemplo, debe todo su brillo á la virtud de reflejar todos los rayos de luz que caen sobre él.

Segun Newton, los colores se forman de la reflecsion de los diferentes rayos de luz que tienen algun matiz. Es asimismo opinion del citado sabio que toda sustancia natural es trasparente desde el momento en que queda reducida á cierto grado de delgadez. Hai algunos intermedios trasparentes que reflejan cierta clase de colores, i trasmiten otros. El oro refleja el amarillo, i trasmite el verde cuando se espone á una luz mui fuerte.

Las fibras orijinales de todas las sustancias, cuando están limpias de materias heterojéneas, son perfectamente blancas, de cuyas partículas son reflejados los rayos de luz sobre la materia colorante de que están cubiertas; i esta materia colo-

rante sirve para interceptar ciertos rayos en su paso por ella; otros pasan sin fiajrse; i he aquí la causa de los varios colores.

De todos los fenómenos que pertenecen á los colores, el mas hermoso es sin duda alguna el *arco iris*, que es aquella faja circular adornada de los siete colores primitivos que se percibe en el cielo cuando teniendo la espalda vuelta al sol se mira una nube de la que está cayendo agua, i que se halla iluminada por este astro, para lo cual se requiere que su elevacion no sea mayor de 42 grados. La opinion mas fundada es de que dicho arco iris se forma de unas gotas redondas de la lluvia que despide la nube, por dos refracciones de la luz solar, i por una reflecsion entre las dos.

Se ven por lo regular dos arcos, uno interior, cuyos colores son mui vivos, i otro esterior mas apagado. En el primero, procediendo de abajo arriba, se ve primero

el violado, despues el azul turquí, azul celeste, verde, amarillo, naranjado i encarnado; en el arco esterior están los colores en orden inverso.

De la reflecsion de la luz.

Para que la luz refleja nos trace la imájen de un objeto, es preciso que obren muchos rayos juntos en diferente posicion los unos respecto de los otros, pues los hai paralelos entre sí, converjentes ó diverjentes; i las superficies sobre las que caen son planas, convecsas, ó cóncavas.

En una superficie plana todos los rayos conservan su propia figura, de modo que en nada se altera su esencia.

En una superficie convecsa se esparcen los rayos de luz, se disminuye su converjencia i se aumenta su diverjencia.

En una superficie cóncava se esperimentan efectos contrarios, pues los rayos de luz se reconcentran, se aumenta su convergencia, i se disminuye su diverjencia.

Los *espejos* se dividen eu *planos*, *convecsos*, *cóncavos* i *mistos*: entre los espejos planos se pueden colocar los *prismáticos* i los *piramidales*, que no están compuestos sino de superficies planas, é inclinadas las unas á las otras. Entre los espejos cóncavos se pueden incluir los *elípticos* i los *parabólicos*, cuyas superficies están compuestas de líneas curvas como las de los cóncavos. Los espejos mistos son los *cilíndricos* i los *cónicos*.

De la refraccion de la luz.

La *refraccion* de la luz, que es la parte correspondiente á la *dióptrica*, no se ob-

serva mas que en los intermedios trasparentes sólidos ó fluidos, cuyos poros ó están llenos de la materia de luz, segun lo han pensado Descartes i Huygens, ó pueden dejarla pasar en líneas rectas, como lo ha creido Newton.

Hai dos condiciones absolutamente necesarias para que se refracte la luz, á saber: 1.° que pase de un intermedio á otro mas ó menos resistente; 2.° que su direccion sea oblicua al plano que separa los dos intermedios.

La cantidad de esta separacion de los rayos de luz depende:

1.° De la densidad mayor ó menor del nuevo intermedio, sentado el principio de que cuanto mas grande sea esta densidad mas considerable ha de ser la refraccion.

2.° De la naturaleza del cuerpo refranjente; de modo que si éste es grasiento, ó un espíritu ardiente, será mas considerable todavía la refraccion.

3.º Del grado de oblicuidad de incidencia con que cae el rayo sobre la superficie del nuevo intermedio, con lo cual tambien se aumenta la refraccion.

En todos los casos en que los interme-dios no varían, hai una relacion constante entre el ángulo de refraccion i el de incidencia, mas ésta varía segun sea mayor ó menor la oblicuidad de la accion refranjente.

De estos resultados se pueden deducir las leyes jenerales siguientes.

1.ª *Lei*. Los rayos de luz se refractan siempre cuando pasan oblicuamente de un intermedio á otro, ó de una densidad ó resistencia diferente.

2.ª Cuando la luz se refracta pasando de un intermedio mas raro ó mas resistente, el ángulo de refraccion es mas pequeño que el de incidencia, i vice versa.

3.ª Por mui grande ó mui pequeña que sea la refraccion, permanecen siempre en

la misma relacion los senos de los dos ángulos de refraccion i de incidencia cuando los intermedios son los mismos.

Las lentes convecsas, que son unos cristales ó cuerpos trasparentes cuyos lados terminan en una superficie esférica convecsa, tienen la propiedad de reunir los rayos de luz que las atraviesan, haciendo converjentes los rayos paralelos, aumentando la converjencia de los que ya tienen esta tendencia, i disminuyendo la diverjencia de los diverjentes. Sucede, pues, que despues de haber sufrido dos refracciones una al entrar la luz en dichos cuerpos i otra al salir, se reunen los rayos de todas especies sean paralelos, converjentes ó diverjentes, formando ángulos mas abiertos, i haciendo ver las imájenes de mayor tamaño que los objetos.

Las lentes cóncavas tienen propiedades opuestas á las de las convecsas: tales son las de dispersar los rayos de luz que las

atraviesan, haciendo diverjentes los rayos paralelos, aumentando la diverjencia de los rayos ya diverjentes, i disminuyendo la converjencia de los converjentes. Asi es que despues de haber sufrido las dos refracciones de entrada i salida en dichas lentes cóncavas, producen los rayos de luz tres efectos notables, cuales son:

1.° Hacer ver los objetos de menor tamaño de lo que son en realidad.

2.° Hacer ver los objetos mas cerca que á la simple vista.

3.° Hacer ver los objetos con menos claridad, á causa de lo que se aumenta la diverjencia de la luz.

Refraccion de la atmósfera.

El principio de la refraccion es productivo de importantísimos efectos; especial-

mente por lo que tiene relacion con la atmósfera, pues sin su ecsistencia no tendríamos claridad como la tenemos 50 ó 60 i aun mas minutos antes de asomar el sol al horizonte, i otros tantos despues de su ocultacion; ó lo que es lo mismo, no tendríamos crepúsculos, que son de tanta utilidad al hombre aunque no se les considere sino por la parte económica, pues que aumentan el dia en mayor ó menor tiempo, segun la posicion de los lugares.

Nos será fácil esplicar este fenómeno. La tierra está rodeada de una atmósfera que se estiende á unas 16 leguas sobre la superficie; atendida la forma esférica de la misma los rayos del sol hieren las rejiones superiores una hora ó mas, segun los puntos, antes que los inferiores; i como dichos rayos se quiebran en la atmósfera elevada i se mezclan ácia abajo, llegan por este medio hasta nosotros con la indicada anticipacion.

Por efecto de la misma refraccion de la atmósfera vemos el sol antes de salir realmente, i asimismo despues de ponerse; es decir, vemos su imájen algun tiempo antes que el sol verdadero, siendo esta visual mas sensible en los paises fuera de los trópicos en que nunca se halla el sol perpendicular. Ecsiste otra clase de ilusion óptica, cual es la de que el sol no está en el punto en que nosotros lo vemos: tan solo se hallan libres de esta ilusion los que reciben verticales los rayos de dicho astro, porque en tal caso no hai refraccion, que es la causa de tan curioso fenómeno.

La mayor densidad de la atmósfera en las partes inferiores, es causa de que cuando la luz se halla prócsima al horizonte se nos presenta menos brillante i mas grande que cuando está sobre nuestras cabezas. A la misma atmósfera se debe el brillo que observamos en el cielo

en los dias serenos i aun en las noches. Sin dicha atmósfera tan solo aparecería luminosa aquella parte del cielo en la que estuviera colocado el sol; i por lo tanto si pudiésemos vivir sin aire, i volviésemos la espalda al sol, veríamos el cielo tan oscuro como la noche.

Lentes ustorias.

Habiendo dado algunas ideas sobre las lentes ópticas, hablaremos de las ustorias. Nada hai de mas comun que estas pequeñas lentes, de las cuales se sirven muchos para encender la yesca i aun el cigarro, cuyo efecto tan prodijioso á primera vista se esplica de este modo: La fuerza del calor recojida en el foco está en proporcion del calor natural del sol, como el área del cristal respecto del área

del foco, asi es que puede ser cien i aun mil veces mayor unas veces que otras.

El ingles Parker hizo una lente muí grande, de la cual se servia del mismo modo que del fuego mas activo. Tenia dicha lente tres pies de diámetro, i cuando la hubo fijado en su marco presentaba una superficie clara de mas de dos pies ocho pulgadas de diámetro, quedando su foco por medio de otra lente, reducido á media pulgada de diámetro. El calor que producia esta lente con la reduccion de dicho foco era tan vivo, que fundia los metales en pocos minutos segundos, las tejas i las pizarras se caldeaban en el acto, i se vitrificaban; el azufre, la brea i otros cuerpos resinosos se derretian aun debajo del agua; las cenizas de la madera, i las demas sustancias vejetales se convertian al instante en cristal trasparente; aun el oro se ponia fluido en pocos minutos; pero el dedo podia aprocsimarse á u-

na pulgada del foco sin sufrir la menor sensacion desagradable. Mr. Parker lo aplicó al mismo foco, i dice que tan solo sintió un dolor parecido á la picadura de una aguda lanceta.

Dicha lente no podia ejercer accion alguna sobre las sustancias blancas; i ni aun calentar el agua á menos que no estuviera turbia i ennegrecida; pero lograba reducir á carbon un pedazo de madera dentro de una redoma sin quebrar el vidrio i sin hacer mas que calentarlo lijeramente. Si la lente de que se trata se aplicaba á una pieza de metal que estuviera dentro del agua, el metal comunicaba al fluido tanto calor, que muchas veces lo hacia hervir.

Cuando este instrumento se aplicaba á alguna sustancia que estuviera encajonada dentro de algun hueco formado en un trozo de carbon vejetal, eran mucho mas fuertes sus efectos. Aun los metales mas

duros se fundian en el acto por este medio, porque el fuego centelleaba como el de una fragua soplada por los fuelles.

De los instrumentos de óptica.

Aunque los ojos estando sanos bastan para nuestras necesidades, no satisfacen siempre por sí solos nuestra curiosidad, porque la vision natural está encerrada en unos límites bastante estrechos; nosotros por ejemplo, no podemos ver un objeto cuando se interpone un cuerpo opaco; tampoco cuando está á bastante distancia, ó es mui pequeño; i mucho menos si nuestros ojos están debilitados por la edad ó enfermedades.

He aquí la gran ventaja que ha producido el arte, proporcionándonos instrumentos por medio de los cuales podemos

ver de nuevo los objetos que han cesado de ser visibles para nosotros, percibir los que están ocultos á nuestras miradas directas, i aun aquellos á quienes una gran distancia ó pequeñez los pone fuera de nuestro alcance. Estos son los anteojos, los cuales habiendo tomado sucesivamente diversas estructuras i conformaciones, han recibido diferentes nombres, á saber: *polemóscopos*, *telescopios dióptricos*, *idem de Galileo*, *astronómicos*, *aéreos*, *de larga vista*, *terrestres i de noche*, *telescopios catadióptricos*, *neutonianos*, *gregorianos*, *de Cassegrani*, *de Santiago Le Maire*, *anteojos acromáticos*, *microscopios*, &c.

Los *anteojos* son unos vidrios que se aplican á los ojos para ayudarlos á distinguir los objetos, siendo diversas sus propiedades segun la forma que tienen dichos vidrios. Por ejemplo, cuando los rayos de luz que componen el manojo que sale de un punto determinado, se encuentran de-

masiado diverjentes á las 10 ó 12 pulgadas de la distancia regular de los ojos, cuando para buscar la converjencia, es decir, para que lleguen dichos objetos al fondo del ojo ya reunidos, es preciso alejar el objeto, i en este caso se achica i se hace menos perceptible, i cuando se trata de remediar con el arte estos defectos, orijinados primitivamente por la edad, ó porque los humores han perdido una parte de su fuerza refranjente, es preciso recurrir á las lentes convecsas que disminuyen dicha diverjencia de rayos; i las personas que necesitan de esta clase de anteojos se llaman *présbitas*.

El defecto opuesto al anterior es el de los *miopes*, que son los que ó bien por ser los humores de sus ojos mui convecsos, ó porque estos humores tienen una fuerza refranjente demasiado activa, ó porque el globo del ojo está demasiado prolongado, i la retina mui distante del

cristalino, reciben los manojos de rayos de luz mui poco diverjentes, i lo que es peor, no van estos rayos á reunirse al fondo del ojo como convendria para la clara visualidad, sino que se reunen ya antes de llegar; de aquí resulta que ven los objetos con limpieza, pero mucho mas pequeños: estos necesitan de lentes cóncavas que aumenten la diverjencia de los rayos.

Parécenos conveniente antes de pasar adelante en esta importante cuestion, agregar algunas reflecsiones que no podrán menos de arrojar nueva luz sobre ella. Para graduar el verdadero punto de vista, es necesario que los rayos de luz formen en el ojo el mismo foco que el que necesita una lente para incendiar los objetos. Asi como en ésta se va buscando el punto preciso, lo cual se consigue acercando ó alejando el vidrio del objeto, del mismo modo se debe buscar el foco ó el punto pre-

ciso de la visualidad, alejando ó acercando el objeto á la vista, mas ó menos segun el estado del ojo; por eso vemos que algunos para leer un libro lo separan á cierta distancia, i otros lo aprocsiman hasta que tropieza, por decirlo asi, con la nariz. El objeto de unos i otros es buscar el punto preciso de la visualidad, ó lo que es lo mismo el foco en que se reune el manojo de rayos que sale del objeto que se trata de ver; i como por razon de la contestura respectiva de los ojos los unos no encuentran el foco sino mui cerca, i los otros mui lejos, he aquí la causa de esta accion tan distinta, que no puede menos de causar estrañeza á quien no tiene algun conocimiento de este mecanismo.

Los *polemóscopos* son unos instrumentos por medio de los cuales podemos ver los objetos ocultos á nuestras miradas directas: su pieza principal es un espejo inclinado, colocado en el fondo de una caja a-

bierta por enfrente del mismo espejo, i combinada de modo que se reflejen de uno en otro espejo los objetos que estén ocultos, ó por otros que se hallen entre puntos ó por estar fuera de la línea visual. Fueron inventados por Hevelius en 1637, i pueden ser mui útiles para ver lo que pasa dentro de un campo enemigo, ó de una plaza fuerte ó detras de cualquiera muralla, i asimismo pueden aplicarse para ver en el teatro en distintas direcciones.

Los *telescopios* se dividen en refractores i reflectores: el mecanismo de los primeros estriba en la trasparencia de las lentes ó vidrios, i el de los segundos en la sustitucion de vidrios que reflejen las imájenes á manera de espejos.

El *telescopio refractor* consiste por lo menos en dos tubos i en dos vidrios: el vidrio mas prócsimo al objeto se llama objetivo, i el mas inmediato al ojo se llama ocular: el primero, ó sea el objetivo, es

convecso-convecso, que quiere decir con vecso por ambas superficies; i el segundo es cóncavo, aunque en algun caso puede dejar de serlo, no asi el objetivo que no puede menos de ser convecso.

El vidrio ocular debe ser cóncavo, porque teniendo el objetivo la propiedad de converjir los rayos demasiado prontamente, se hace preciso estorbar que formen el foco antes de llegar á la retina, lo cual no se consigue sino por la concavidad del citado vidrio que tiene la virtud de encaminar los rayos en cierta diverjencia á que establezcan su foco en la misma retina; requisito tan necesario para que la imájen de los objetos se presente magnificada i en toda su claridad.

La misma razon que alegamos anteriormente para esplicar la necesidad que tienen unos individuos de alejar i otros de aprocsimar los objetos á los ojos, que fué la de buscar el foco ó punto preciso de la

visualidad, servirá para demostrar la necesidad que tienen unos de alargar i otros de achicar los tubos de los telescopios, por ser los ojos de los unos mas convecsos que los de los otros, ó por otras diferencias en su contestura; por lo cual se forma su foco respectivo en distinto grado ó punto.

Los telescopios refractores se usan principalmente para ver los objetos terrestres; i los dos defectos esenciales de que adolecen, que son el presentar invertidas las imájenes i el de trasmitir un campo limitado de perspectiva, se corrijen con facilidad: el primero con agregar otros dos vidrios cóncavos al ocular, i el segundo cambiando en convecso el vidrio cóncavo ocular.

La ventaja que ofrecen los telescopios es la de aprocsimar los objetos i no la de agrandarlos; es decir, que un objeto que se halla á la distancia de cien ó doscien-

tas varas, lo presentarán tan claro i distinto como si tan solo distase una vara; mas nunca lo presentan mayor de su tamaño.

Los anteojos de teatro son unos telescopios refractores en escala menor.

Los *telescopios reflectores* tienen una ventaja sobre los refractores, que es la de ser mas cortos i menos embarazosos, pues que tanto es aprocsimado el objeto por un telescopio reflector de seis pies, como por otro refractor de ciento.

Esta clase de telescopios fué inventada por Newton; pero desde aquel tiempo ha recibido grandes mejoras: su principal mecanismo consiste en que al vidrio convecso se le sustituye un espejo cóncavo, que es el que trasmite las imájenes. El primer telescopio reflector de gran tamaño lo construyó el doctor Herschel; tenia 40 pies de largo i 4 pies 10 pulgadas de diámetro, i agrandaba el objeto 6000 ve-

ces; fué obra de cuatro años de ímprobo trabajo, concluida en 28 de agosto de 1789, en cuyo dia descubrió aquel famoso astrónomo el sesto satélite de Saturno. Posteriormente se han construido otros mayores i con mejoras conocidas.

Los microscopios.

El *microscopio* es un instrumento por medio del cual pueden distinguirse los objetos mas diminutos, i ejerce su accion aumentando el ángulo visual. Se divide en tres clases, á saber: simple, compuesto i solar.

El *microscopio simple* consiste en un solo vidrio, el cual recojiendo mayor número de rayos que parten del mismo objeto sin confundirse con otros, forma una imájen mas clara i perfecta. Esto mismo se

observa prócsimamente con un papel oscuro, en el cual háyamos hecho un agujerito; porque si miramos por él un objeto, por ejemplo las letras de un libro, podremos leer corrientemente á doble distancia de lo que permite la vista natural.

El microscopio aumenta tanto el diámetro del objeto, cuanto es menor la distancia del foco que el límite de la vision natural, lo cual puede graduarse de seis ú ocho pulgadas; es decir, que si el vidrio ó lente del microscopio tiene por radio un cuarto de pulgada, multiplicado éste por 8 dará 32, ó lo que es lo mismo, aumentará 32 veces el diámetro del objeto. Si tuviere un octavo de pulgada, por la misma regla aumentará 64 veces; i si una vijésima parte, aumentará 160 veces.

Del conjunto que acabamos de hacer se deduce que cuanto sea menor el microscopio, será mayor el aumento que preste. Sobre estos principios han descansado los

naturalistas i los ópticos para construir aquellos prodijiosos microscopios con los cuales pueden divisarse partículas de cuerpos un millon de veces mas pequeñas que con el punto de visualidad natural. Tal fué el que construyó el doctor Hooke, con el cual, dice en sus obras sobre microscopios, que podia hacer visibles aquellas partículas, las cuales aunque fuesen un millon de millones de veces mas grandes, no igualarian al tamaño de un grano de arena el mas menudo.

El *microscopio compuesto* tiene dos vidrios, el uno de los cuales se llama objetivo i el otro ocular. Se gradúa su aumento de dos modos; es decir, segun diste mas la imájen del vidrio objetivo que del ocular, i segun diste menos el objeto que el límite de la vision natural. Por ejemplo, si la imájen dista del vidrio objetivo cuatro tantos mas que del ocular, habrá por este lado un aumento de cuatro; i si el fo-

co del vidrio ocular dista una pulgada, i el de la distinta vision se considera de siete, multiplicados éstos por cuatro, darán 28 de aumento; es decir, que el diámetro del objeto quedará aumentado en 28 tantos, i la superficie en 784.

El *microscopio solar* es el mas curioso de todos, porque la imájen aparece mucho mayor, i arrojada sobre una sábana ó cualquiera otra superficie blanca, puede ser vista por muchos á la vez sin la menor molestia: su principal mecanismo consiste en la adicion de un espejo, que movido por un resorte recibe los rayos de incidencia, i los trasmite al tubo, i del tubo á la superficie en la cual aparecen pintados con tanto aumento, que se gradúa que si el objeto que se trata de ecsaminar se coloca á una pulgada de la lente objetiva, i la pantalla ó superficie destinada á recibir las imájenes dista nueve pies, aparecerá dicho objeto 46,656 veces mayor.

Asi, pues, un cabello aparece por este medio tan grueso como el palo de una escoba, una pulga tan gruesa como un carnero, i aun como un buei; pero se requiere que esté oscuro el cuarto que reciba dichas imájenes trasmitidas por esta clase de microscopios.

De la cámara oscura, linterna májica i reverbero.

La *cámara oscura* tiene una construccion mui sencilla; una lente convecsa colocada en un agujero de la ventana, representará sobre un pliego de papel blanco situado en el foco del vidrio todos los objetos que se hallen á la parte esterior en órden inverso; i para que esta ilusion sea completa, es de absoluta necesidad que el cuarto esté oscuro, i sería mui conve-

niente que el sol bañase la parte esrerior, pues que entonces aparecen los objetos mas brillantes.

Hai otra clase de cámara oscura, que es una caja cuadrada portátil con un tubo en uno de sus lados i en él una lente convecsa; dentro de la caja un espejo plano inclinado en un ángulo de 45 grados, por cuyo medio trasmite á los espectadores con gran aumento los objetos.

La *linterna májica* consiste en una caja de hoja de lata, dentro de la cual hai una lámpara ó vela, cuya luz atravesando por una gran lente plano-convecsa, situada en un tubo que lleva al frente, arroja gran claridad sobre los objetos pintados en hojas de cristal cuando se colocan delante de las lentes. Para que las imájenes aparezcan rectas en la pared ó en cualquiera superficie blanca que se ponga frente al tubo, es preciso que los cartones de las figuras se hagan pasar por detras de la

lente en posicion inversa; i dichas imáje-nes aparecen mas brillantes cuando de-tras de la lámpara se coloca un espejo cóncavo.

La *fantasmagoría* es una especie de lin-terna májica, con la sola diferencia de que en las linternas están pintadas las figuras sobre vidrios trasparentes, que trasmiten á la pantalla cuantas figuras ó dibujos contienen dichos vidrios; no asi la fantas-magoría, en la cual el vidrio está opaco por todas partes menos por la figura que se quiere trasmitir; la cual estando pinta-da con colores trasparentes, brilla la luz tan solo por ella, i es lo único que se ve trasladado á la pantalla, que la forma un pedazo de tela de seda que se coloca en-tre los espectadores i la linterna.

Las figuras aparecen mas prócsimas ó mas distantes, segun se acerque ó se ale-je la pantalla de la linterna; es decir, que en el primer caso se presentan mas gran-

des, i en el segundo mas pequeñas, porque cuando la linterna está mas separada vienen los rayos en la forma de un cono, i parece que la figura está mas cerca porque es representada de tamaño mayor.

El *reverbero* es un plano de cristal cortado en muchas superficies diferentes, en la cual se ve multiplicado un objeto por tantas veces cuantas son dichas superficies.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ
BIBLIOTECA-JOSE ANTONIO PORTUONDO VALDES-MSJM

HISTORIA.

Causa horrorosa de Catalina Lescombat.

María Catalina Taperet nació en Paris en 1725. Sus padres, aunque pobres, se esmeraron en darle una regular educacion al favor de la cual, i aun mas de su gracia i hermosura, en cuyas cualidades esteriores habia la naturaleza marcado con ella su prodigalidad, llegó á adquirir un brillo i un aire popular que las mas de las veces se convierte en instrumento de ruina de las personas que no pueden contra-

balancear los peligrosos atractivos del mundo con la sólida virtud.

Viéndose la jóven Catalina estrechada por un enjambre de adoradores que solitaban su mano, cuando apenas habia llegado á la edad de la pubertad, se decidió por un tal Lescombat, arquitecto, que podia asegurarle con su trabajo una regular decencia.

Habiendo tenido en este himeneo mas parte el cálculo especulativo i la precocidad de la naturaleza, que los nobles impulsos del corazon de esta mujer, no es estraño que ya desde los primeros momentos de su union con el apasionado arquitecto, le manifestase una frialdad tanto mas notable cuanto que formaba un contraste mui chocante con el ardiente amor que éste la profesaba.

No pudiéndose figurar Lescombat que en un corazon tan tierno cupiese jénero alguno de falsedad i engaño, dejaba sin

ningun cuidado á su esposa en completa libertad, en tanto que él había de ausentarse para ejercer su oficio. Esta peligrosa mujer, sobradamente inclinada á la coquetería, se fué viciando gradualmente, si bien al principio limitaba su ambicion á un pequeño círculo de jentes honradas de la vecindad, en cuyo trato no se habia desplegado todavía jérmen alguno de prostitucion.

Empero ensanchado ya dicho círculo con otras personas estrañas atraidas por sus fascinadores encantos, i creciendo en igual grado el descuido i desprevencion del marido, empezó á oir con agrado las halagüeñas espresiones de la galantería, i perdió totalmente su pudor hasta el punto de considerar como nuevo pábulo á su vanidad i orgullo el aumento de conquistas, i por último, el desenfreno en la voluptuosidad.

Aunque entre los amantes correspondi-

dos por la Lescombat los hubo bastante indiscretos que se jactaban de sus triunfos, nada traslució el pobre marido; i cuando vió que su esposa huia de aquellas mismas relaciones en las que habia principiado á corromperse su carácter, atribuyó á miras honestas una retirada que tenia el objeto malicioso de evitar que sus intrigas escandalosas llegasen á ser conocidas por el citado Lescombat. Preocupado este pobre hombre con su pasion, i deseando que su ingrata i pérfida esposa no llegara á fastidiarse por falta de trato, tuvo la debilidad de poner casa de huéspedes.

Catalina se enajenó de gozo con esta resolucion que le proporcionaba tener de continuo á sus inmediaciones una pequeña corte compuesta de buenos mozos que se disputaban el honor de enamorarla, cuyos esfuerzos solia ella recompensar con dadivosa mano. Uno de ellos, llama-

do Mongeot, que seguia la carrera de ingeniero, habia hecho mayor impresion que los demas, i quedó constituido en su favorito.

Estos impúdicos amores no pudieron quedar encubiertos mucho tiempo; tuvo sospechas de ellos Lescombat; se suscitó una reyerta mui ajitada entre ambos esposos, i su resultado fué la violenta despedida del amante, con alboroto i escándalo.

Poseida de la furia aquella infame mujer, juró desde aquel momento la ruina de su esposo; pero como necesitaba tener á su lado á Mongeot para dar ejecucion á su diabólico plan, no paró hasta que con sus artificiosos manejos i con el apoyo de algunos amigos del marido, logró que éste se reconciliase con el injuriador de su honra, porque supo pintarle con tal viveza su finjido amor, hizo tales encarecimientos de su falsa virtud, jurando que

ni de pensamiento le habia ofendido, i que no era capaz de ser infiel á un marido á quien no habia cesado de amar un solo instante, agregando otra porcion de promesas i protestas engañosas que el buen Lescombat borró completamente de su memoria toda idea desfavorable á la opinion de su esposa.

Enredado ya Lescombat en el lazo con el falso velo de la amistad, se consideraba Mongeot mas feliz que nunca, pudiéndose entregar con libertad al desahogo de su ilícita pasion con una mujer que adoraba. Fué en uno de estos momentos de delirio cuando aquella desenfrenada mujer representó á su amante la necesidad de desembarazarse de un celoso que habia de turbar de continuo sus placeres, que los habia de tener en un estado perpetuo de azoro é inquietud, i que habia de concluir por ser su verdugo mas cruel.

Aunque Mongeot se habia dejado arre-

batar de esta culpable pasion, sin embargo, no habia nacido para el crímen; su corazon lo repugnaba; asi que empleó toda su elocuencia para distraer á su amante de tan bárbaro proyecto; ella insistió con doble ardor en que se derramase la sangre de un marido que no habia de perdonarle nunca su infidelidad; i como observase que Mongeot recibia con desagrado sus infernales escitaciones, prorrumpió en amargas quejas i denuestos, llamándolo cobarde, pérfido, ingrato á su amor i causa de su ruina. A las injurias sucedieron las lágrimas i los sollozos; pero Mongeot se mantuvo insensible á todos los encantadores artificios de aquella arpía, i se separó de ella lleno de indignacion; mas tuvo la desgracia de volverla á ver al dia siguiente, i ya no tuvo fuerza para resistir al último ataque que le fué dado con nuevas baterías de quejas amorosas, suspiros, lloros, ruegos, amenazas, desmayos i des-

sesperados arrebatos. Vaciló su virtud, i se entregó á discrecion, sellando su degradante derrota con la promesa que la hizo de ser él mismo el asesino de su esposo.

Como datos de ilustracion de este horrible atentado, insertaremos la ecsecrable correspondencia de estos dos malvados, que deja plenamente comprobado el crímen de que fueron acusados, i que pone en claro el carácter atroz de aquella mujer infernal.

"No te olvides, querido amigo, le es-
„cribia ella, de lo que me has ofrecido.
„Tú me has jurado por lo que hai de mas
„sagrado que me libertarás de mi esposo.
„Descanso en la confianza de que tu has
„de cuidar de dejarme vengada. Cielo!
„¿Será cierto que en breve quedaré des-
„embarazada de un peso que tanto me o-
„prime? ¡Con qué impaciencia i ansiedad
„espero este instante tan feliz i encanta-

„dor para mí! Toma bien tus medidas.
„¡Piensa que está comprometida tu vida
„i la mia! Si no te sintieres con bastante
„firmeza para dar el golpe, confiésamelo;
„llega á tal grado mi furor, que sabria ha-
„llar otros medios para verme libre de un
„bárbaro que no piensa sino en aumentar
„mis desgracias; soi una tigre, tengo el in-
„fierno en el corazon; nada hai de sagrado
„para mí. Ah! si tú pudieras conocer á
„fondo el corazon de una mujer ultrajada,
„perseguida, desesperada, ejecutarías sin
„dilacion mi encargo!"

"¡Con qué gusto oiré la noticia de que
„ya mi marido haya espirado! ¡Con qué
„gozo recibiré en mis brazos á su asesi-
„no! ¡Nunca me habrás parecido tan ama-
„ble! Mas ah! los temores que me dejaste
„entrever desde el principio me tienen in-
„quieta. ¿Será posible que no tengas va-
„lor para servirme? Sí, ya veo que tú te-
„mes perder los cortos instantes que for-

„man el curso de nuestra vida; esto es lo
„que te detiene.... Tú no me has ama-
„do jamas.... Nunca tú has esperimen-
„tado aquellos arranques impetuosos que
„el amor inspira. Jamás he podido leer en
„tus ojos aquel ardor que no se puede o-
„cultar, i que anuncia el incendio del co-
„razon!"

"¡Cuánto siento haberte conocido! Tú
„me has seducido ; mis dias corrian con
„indiferencia, i tú viniste á arrancarme
„del letargo en que yacía; con tus discur-
„sos lisonjeros, i con mil atenciones i ob-
„sequios supiste ganarte mi corazon. Tú
„me obligaste á confesar mi derrota, i
„triunfaste por fin de mis caprichos, de
„mi resistencia i de mi deber. Si yo me
„hubiera abandonado á cualquiera otro,
„ya mi esposo no ecsistiría."

"¿Crees tú intimidarme con vanos cla-
„mores? ¿Te figuras que podrá ser altera-
„da mi resolucion por la horrible imáje

„que me presentas de los tormentos que
„sufren los criminales! Te equivocas. Ni
„aun la patética pintura que me haces de
„las angustias que acompañan en los úl-
„timos momentos á los reos conducidos
„al patíbulo podrá hacer la menor impre-
„sion en mi ánimo. Tú quieres que me fi-
„gure trasladada en idea á una plaza pú-
„blica á verte espirar por las manos del
„verdugo á la vista de toda una pobla-
„cion!... Tú me amenazas con este mismo
„jénero de muerte! Me dices que no ten-
„drias valor para resistir á los tormentos
„que te diesen, i que me denunciarias co-
„mo tu cómplice!..."

"Nada importa, prosigue. No te dé
„cuidado alguno mi vida; ésta me será o-
„diosa mientras mi marido ecsista. Yo
„la sacrifico con gusto con tal que beba
„la sangre de un bárbaro que detesto. No
„tengo mas que decir. ¿Por qué no vas
„desde ahora, miserable, á delatarme á la

„justicia? Te creo capaz de todo. Empero
„si tú puedes todavía ensalzar mis votos,
„si tú secundas mis designios, si yo veo
„correr la sangre de mi marido, todo lo
„debes esperar de mí; mil vidas que tu-
„viera las daria por ti; tú serás siempre
„el ídolo de mi corazon; no será posible
„que nadie haya amado tanto como yo te
„amaré....”

Mongeot la contestó en los términos siguientes:

”Bien sabes tú, querida amiga, que yo
„te adoro, i que todas tus reconvenciones
„me atraviesan el alma. Pues bien, yo
„te haré ver que no las merezco; sí, queda-
„ras satisfecha... tú veras que no temo
„perder la vida cuando se trata de servir-
„te. Aunque mil muertes se presentasen
„á mi vista... no daria un paso atras; lo
„ofrecí, i lo cumpliré... Preveo lo que me
„aguarda; leo en el porvenir la suerte mas
„funesta i el destino mas cruel; pero na-

„da me arredra. Sí...; tú marido morirá,
„i yo seré su asesino. Ya no veo en él
„sino un enemigo implacable. Tu cora-
„zon será el premio de mi atentado. Es
„preciso complacerte para merecer tus
„favores; me obligas á darte pruebas de
„que te he amado siempre con delirio, i de
„que te amaré hasta mi postrer suspiro."

"Una sola gracia voi á pedirte!... ¿Se-
„rás tan jenerosa que me la concedas?
„Se reduce á que me permitas que yo a-
„taque á tu marido con lealtad i á guisa
„de valiente. Yo espero salir bien del de-
„safío, tú conseguirás tu intento, i yo no
„llevaré la fea nota de asesino. Quiero
„disponer de su vida con riesgo de la mia.
„Yo elejiré sitio i oportunidad. Ten pa-
„ciencia; no te precipites. Mas vale a-
„guardar una ocasion favorable que errar
„el golpe. Conozco poco mas ó menos to-
„das sus entradas i salidas; yo te prome-
„to que dentro de poco dejarás de ver al

„autor de tus penas, al tirano que te o-
„prime."

"Tú me tratas de cobarde, tú conside-
„ras como un crímen mi injenuidad en po-
„ner delante de tu vista el horror del su-
„plicio; pues bien, ya no te hablaré mas
„de las terribles consecuencias; estoi bien
„seguro de que has de mirar con indigna-
„cion este asesinato que ahora me ordenas,
„i que me aborrecerás tanto como ahora
„prometes amarme; mi pasion es dema-
„siado violenta para que tales ideas pue-
„dan desviarme de la resolucion que he
„tomado. Concédeme tan solo ocho dias...
„ya ves que no es mui largo el plazo que
„te pido...; pero sobre todo no me digas
„que nunca te he querido, i que no he tra-
„tado mas que de seducirte."

"Jamás el amor encendió una pasion
„mas fuerte que la que yo siento por ti.
„Sí; haré cuanto tú quieras; habla, i serás
„obedecida. Lo que hace que yo me rin-

„da á todos tus deseos no son tan solo
„los arrebatos del amor, sino la gloria de
„no desagradarte. No conozco en la vida
„un gusto mayor que el de complacerte.
„Hazme, pues, la justicia que yo merez-
„co, arrepiéntete de lo que me has dicho
„i de lo que me has escrito. ¡Qué dureza
„en tus espresiones!"

"Parece que no piensas en desembara-
„zarte de tu esposo, sino para deshacerte
„de mí al mismo tiempo. Se diría que en
„lugar de una víctima deseas que haya
„dos; que quieres sacrificar á la vez al a-
„mante i al esposo; que no tienes mas re-
„gla que la venganza, i que el amor es lo
„último en que tú piensas. Deseo que no
„suceda nada de cuanto presajio; deseo
„que todo salga á medida de tu voluntad;
„pero ten presente desde ahora para siem-
„pre, que si nos perdemos, tu vida será
„la que yo trataré de salvar i no la mia."

Indignada la infernal Lescombat de ta-

les incertidumbres, i de ver la vacilacion de Mongeot para cometer aquel horrible atentado, le escribió la segunda carta, que decia así:

"Ya esto se acabó, caballero; voi á re-
„conciliarme con mi marido para vengar-
„me de V. Voi á arrojarme á sus pies, i á confesarle los villanos designios que nutría mi corazon. Quiero amarlo tanto como él debe detestarme. Yo contaba con
„V.; lo creia capaz de emprenderlo todo
„por mí. V. me habia jurado tantas veces
„el rendimiento de su voluntad, que yo
„habia sido tan necia de creer la sinceri-
„dad de sus protestas, i de fiarme en sus
„halagüeños embustes. ¿Cómo he podido
„yo amar á un hombre de este temple?"

"Me avergüenzo de haber tenido esta
„debilidad; jamás me perdonaré esta fal-
„ta. Yo te he preferido á todos tus riva-
„les, que no eran pocos, i que á la ternu-
„ra mas perfecta habrían agregado venta-

„jas reales i positivas. Todo lo he despre-
„ciado por ti, pérfido! ¡He buscado cuan-
„tas ocasiones me ha sido dable para pro-
„barte de mil modos mi vehemente pa-
„sion! ¡Cuánto he sufrido por ti! ¿No fué
„por causa tuya que yo entré en lucha a-
„bierta con mi marido? ¿Por quién sino
„por ti he renunciado á todas las seduc-
„ciones del mundo galante? Yo te he he-
„cho el sacrificio de mi reposo, de mi fe-
„licidad i de mis encantos.... Si yo hubie-
„ra poseido una corona ¿para quién habría
„sido sino para ti? ¿Por qué fatalidad has
„sabido tú subyugar este corazon que no
„habia hecho aprecio alguno de las con-
„quistas mas brillantes que se le ofrecian
„por todas partes?"

"¡Ojalá no te hubiera visto jamás! ¡Se
„creerá que un hombre que reinaba sobre
„mi alma, i que me aseguraba que yo rei-
„naba en la suya, no se haya dignado li-
„bertarme de mi enemigo mas cruel? Tú

„has causado todas mis desgracias, tú me
„has conducido insensiblemente al abis-
„mo, i cuando se necesita un atrevido gol-
„pe de mano para sacarme de él, tú retro-
„cedes! Mas no importa... Algo he ade-
„lantado cuando he logrado conocer el
„fondo despreciable de tu corazon! ¡Abor-
„rezco desde este momento á los hombres!
„¡No te presentes ya mas á mi vista! ¡No
„necesito ya del ausilio de tu brazo! Me
„creería deshonrada si aceptase tus o-
„fertas!...!"

„¡Tú no eres sino un mónstruo, un bár-
„baro! ¡Cuán feliz llegaré á ser si puedo
„olvidarme de haber correspondido á tus
„suspiros, i de haberme entregado á ti sin
„reserva...! Esta sola idea me desespera.
„Nuestra enemistad ha de ser tan grande
„como antes lo fué nuestra amistad. ¡Po-
„der fatal de mis encantos! ¡Qué dolor que
„se hayan empleado en un objeto tan in-
„digno! Te escribo por la última vez; no

„parezcas jamás á mi presencia. Siento
„que tus padecimientos no sean tan inten-
„sos como tú mereces..... ¡Huye de mi
„presencia, cobarde! te aguarda una suer-
„te funesta!"

„¡Cuán gozosa estoi de haberme podi-
„do desprender de ti, castigándote con mi
„odio eterno! Sí; huye para siempre....
„Mi marido vivirá, es posible? ¡Ah cruel
„idea! ¿He de verme precisada á ver de
„continuo á quien tantas veces he ofen-
„dido...? ¿I por quién le he sido infiel?
„Por ti, traidor! ¡Por ti, que debieras por
„lo tanto considerar como un deber, como
„una gloria su sacrificio! ¡Oh cielo! ¡Qué
„suerte tan desgraciada va á ser la mia!
„¡Qué vida tan horrible voi á pasar! Mi
„mayor tormento ha de ser el pensar en
„ti, i el considerar que he sido tan débil
„i tan cobarde que te he entregado mi co-
„razon.... ¡Ai de mí! Lo peor es que tú lo
„posees todavía; que lo conozco en los

„movimientos confusos que me ajitan.
„Hazte, pues, digno de su dominio. ¡Cor-
„re, vuela á asesinar á mi marido! Nada
„de desafío, la suerte de las armas es in-
„cierta; i lo que yo quiero es su sangre
„sin peligro de la tuya. Yo soi una mujer,
„i me siento con un valor cien veces mas
„resuelto que el tuyo."

Esta segunda carta venció la indecision de Mongeot. Pidió una cita que le fué concedida, i en la cual se acordaron los medios de dar el golpe mortal al malogrado Lescombat. Al dia siguiente de esta infame entrevista, que fué la víspera del asesinato, escribió á su amante la tercera carta, que decia así:

„"Señora, va á correr la sangre que á ti
„te hace falta para apagar tu sed! Ya que
„yo no puedo agradarte sino con el título
„de asesino, te juro que quedarás satisfe-
„cha. ¿Mas en dónde podré encontrarlo!
„¿En dónde podré atacarlo? No veo otro

„medio para que no escape de mis manos,
„sino el que me sujeriste ayer; ese me pa-
„rece seguro é infalible. Tendamos un la-
„zo á la víctima. Finjamos que nos que-
„remos reconciliar con él; jurémosle una
„amistad eterna; no lo abracemos sino
„para ahogarlo. Voi á ver á tu esposo; le
„confesaré haber puesto criminalmente
„mis ojos sobre su mujer; que conozco
„mi falta, i que mi mayor sentimiento con-
„siste en haberle ofendido i en haber per-
„dido su amistad. Yo lo persuadiré de
„que nada anhelo tanto como recobrarla
„á cualquier precio, que yo quiero ser su
„amigo el mas fino i cordial, que cuanto
„yo poseo está á su disposicion, i que da-
„ria mi vida por él."
„"El no podrá resistir á esta trama in-
„sidiosa; tú me ayudarás por tu parte; él
„es naturalmente crédulo i de buena fé,
„i no desconfiará de ti. Ya veo que me a-
„larga sus brazos, que me devuelve su a-

„mistad, i que jura olvidar lo pasado. Po-
„bre hombre! ¡No gozará mucho tiempo
„los frutos de una paz tan simulada como
„funesta! ¡Cuántas atenciones va á pro-
„digarme! ¡Cuántos testimonios de amis-
„tad voi á recibir de él! Miserable! ¡Ma-
„ñana será su último dia, i su misma con-
„fianza acelerará el término de su vida!"

"Sí, lo deseo con ardor.... es inesplica-
„ble la ansiedad de verme cubierto con
„su sangre... Yo tiemblo... pero dejemos
„á un lado estas ideas horribles... tú has
„hablado, i yo no debo titubear. Le pro-
„pondré una partida de campo, i asi cu-
„briré de flores el abismo en que voi á
„precipitarlo. Las medidas que hemos
„tomado debe ponernos al abrigo de toda
„pesquisa ¡Tuyo es el triunfo! La victo-
„ria es segura; ya mañana estarás libre
„de esto peso. ¡Mira hasta donde me con-
„duce el amor que me inflama por ti! Ya
„no escucho ni remordimientos ni temo-

„res; es menester que quedes vengada;
„fuerza es que tu amante degüelle á tu
„esposo... Pues bien, ya estoi dispuesto.
„¿I dudarás ahora del esceso de mi amor?
„Ya no pienso verte sino despues que ha-
„ya llevado á cabo este atentado."

Hace estremecer aun á la persona mas sensible esta criminal correspondencia, especialmente la de la furiosa mujer, la cual aparece en todas estas escenas mucho mas culpable que la del amante: este hombre débil combatió largo tiempo un asesinato tan atroz; pero cedió por fin á la seduccion i al irresistible impulso de su ciego amor. Con efecto, despues de haberse reconciliado con el buen Lescombat, le propuso ir á dar un paseo á Luxemburgo, á lo cual accedió gustosamente la inocente víctima. Fué mui alegre su conversacion; i como con dañado objeto de parte de Mongeot se hubiera prolongado el paseo hasta la noche, convidó á su compa-

ñero á cenar en una fonda, calle de *Vaugirard*; allí se entretuvieron en la mayor alegría hasta la media noche, siendo Lescombat escitado á beber con demasía, en tanto que el asesino usaba de mayor sobriedad para conservar despejada la cabeza, i poder completar su horrible designio.

Se levantaron por fin de la mesa, i á pocos pasos de la fonda se detuvo un momento Lescombat por una urjente necesidad, de cuyo momento se valió el cruel Mongeot para clavarle su puñal por la espalda, i para dejar tendido en el suelo al primer golpe al objeto inocente de sus iras criminales.

Arrestado prontamente el asesino, é instruido el competente sumario, fué condenado á muerte. Despues de haberle sido notificada la fatal sentencia, pidió que le dejasen ver á su amante: esta malvada mujer tuvo la insolencia de presentarse

vestida con el mayor lujo, como para insultar la desgraciada víctima de su seduccion. Mongeot le dirijió las reconvenciones mas terribles, i declaró á los jueces que él no habia hecho mas que ejecutar las órdenes de aquella abominable mujer; que su misma correspondencia comprobaría la firmeza con que se habia resistido al principio á un atentado tan ecsecrable. Su tardío arrepentimiento, sin embargo, no lo libertó de la muerte, pues que en el dia señalado por su sentencia fué descuartizado.

La Lescombat fué ecsaminada á los pocos dias, i respondió con la mayor serenidad i firmeza á cuantas preguntas le fueron dirijidas. Hablando de Mongeot, decia: "Es un miserable que me ha amado siempre, i al cual tenia yo tambien alguna inclinacion; pero se deja ver claramente que cuando ha tratado de inculparme estaba fuera de sí." Suplicó á los jue-

cesi que le proporcionasen alguna comodidad mayor en su prision, en atencion á hallarse en el cuarto ó quinto mes de su embarazo. Mandaron los jueces que fuese rejistrada, i habiendo salido cierto su alegato, se le dispensaron todos los ausilios que pudo necesitar. Llegado el momento del parto dió á luz un niño, durante cuyo tiempo fué asistida con el mayor esmero.

Cuando ya hubieron trascurrido seis semanas, tiempo sufieiente para su restablecimiento, volvió á seguirse la causa i sufrió nuevo interrogatorio. Plenamente probada su complicidad con Mongeot, tanto por las cartas que acabamos de insertar como por la deposicion de testigos, i por otros medios de igual autenticidad, fué condenada á muerte en enero de 1755.

Viéndose ya en manos del verdugo, dijo que tenia que hablar con urjencia al relator; i llevada á su presencia, le declar

ró que estaba otra vez en cinta. En su virtud la fué concedida una tregua de cuatro meses i medio para sufrir su castigo, durante cuyo tiempo fué asistida con el mayor cuidado, observada mui de cerca i rejistrada con frecuencia por algunas parteras comisionadas por el tribunal.

Como al concluir los cuatro meses se hubiese visto bien probada la falsedad de este segundo alegato, se la leyó por segunda vez la sentencia de horca. Fué en su consecuencia entregada al verdugo; i no hallando ya pretesto alguno para eludir el suplicio, pidió ser conducida al tribunal, despues de haberse esmerado mas que nunca en hacer resaltar sus encantos con sus atavíos i adornos, esperando conmover la entereza de sus jueces por este medio, i con sus lúbricas miradas, asi como con el ausilio de su amena i fina conversacion, cuyo gusto se habia formado con la lectura de novelas; mas este último esfuerzo de su coquetería i artificio mujeril

no pudo libertarla de su bien merecido castigo.

(*Biographie des femmes celebres, tom. IV.*)

Nota. Aunque no debe considerarse en la clase de amenidades la relacion de crímenes atroces, se puede hallar sin embargo i se halla un efecto moral, siempre que la vindicta pública quede desagraviada, como lo fué en la presente historia con el afrentoso suplicio que sufrieron los dos ecsecrables protagonistas de ella Mongeot i Catalina.

En honor de la humanidad debe decirse que los delitos de esta especie son mui raros, i lo serán menos si teniendo las leyes un severo cumplimiento, se logra persuadir á los inicuos que en ningun caso quedarán impunes sus infernales maquinaciones. Esta terrible perspectiva es el mayor freno de las fogosas pasiones que precipitan la juventud en insondables abismos.

MEDICINA.

Utiles advertencias sobre el modo de conservar la salud i rubustez de los niños.

Un niño cuando nace es una masa informe, i necesita que las personas encargadas de su cuidado lo ayuden para que su cuerpo adquiera las formas mejores. He aquí las principales prescriciones:

1.ª El primer mes se acostará el niño sobre un colchon delgado que el ama deberá tener encima de sus rodillas, procurando no levantar al niño ni moverlo de una parte á otra sino con dicho colchoncito, porque de levantarlo, i de colocarlo

en posicion vertical antes del segundo mes, puede echársele á perder la vista, haciendo que descubra el blanco del ojo por la parte superior; i he aquí en gran parte el oríjen de los vizcos.

2.ª Todos los dias se deben restregar las piernas del niño, especialmente por la parte de adentro, también el pecho, las rodillas i el empeine del pié, con la mano caliente, i aun mejor con un pedazo de franela: estas fricciones facilitan la circulacion i la traspiracion, ayudan á que se desenvuelvan todas las partes, i conservan la limpieza tan necesaria á la salud.

3.ª Es mui conveniente que el niño tenga las piernas separadas una de otra, i se le debe mudar de postura mui á menudo. Para enseñarle á andar, ya desde la edad de tres meses se le debe estender boca abajo sobre una alfombra ó manta, i el ama lo deberá sostener por la cintura i ancas

para que el movimiento nazca de esta parte.

4.ª Conviene que los niños se acostumbren á estar al aire, i que se les tenga en sitios templados.

5.ª Conviene asimismo que hagan ejercicio, ó que se muevan, aunque sea gateando, porque de tenerlos quietos resulta que se les engruese la cabeza, que las articulaciones sean flojas i endebles, i los pechos angostos.

6.ª Se debe lavar á menudo el cuerpo de un niño, especialmente por el cuello i orejas; al principio debe usarse el agua caliente; pero luego que esté bastante fuerte para recibir la fria, deberá ser ésta preferida.

7.ª Es mui saludable que los niños se levanten temprano; pero no interrumpiéndoles el sueño, i sí acostumbrándolos á ciertas horas fijas.

8.ª Pasados los seis primeros meses se

podrá dar á los niños algunos caldos, pero claros i sin grasa, asi como otros alimentos sanos i fáciles de dijerir.

9.ª En los climas frios se les debe llevar con la cabeza cubierta hasta que les haya salido la mayor parte de los dientes, i aun en los calientes conviene que lleven abrigada la cabeza en los primeros meses.

10. Son mui útiles los baños de romero para fortificarles el cuerpo.

11. El niño debe estar envuelto entre los pañales con bastante holgura, á fin de que la circulacion de la sangre tenga la necesaria libertad, i tambien para evitar que se detenga la traspiracion, lo que sucedería si se comprimiesen demasiado los vasos pequeños esteriores del cutis. Asi las piernas no tomarán el vicio de torcerse; he aquí la razon de estar los salvajes esentos de tales deformidades, porque en su infancia no es atormentado su cuerpo con las envolturas de los pañales.

En el Congo es costumbre acostar á los niños desnudos en el suelo para endurecerlos i para que se crien mas ájiles; allí se les deja para que se revuelquen i den vueltas sobre sus manos i rodillas desde los primeros meses, i cuando ya se pueden tener en pié se les ata una campanilla al pescuezo para ser hallados fácilmente si llegan á perderse. Esta i no otra es la causa de la suma robustez que admiramos en dichos pueblos salvajes.

Empero lo que mas choca al buen sentido es la costumbre que se ha conservado por mucho tiempo, i aun entre los pueblos mas cultos, si bien ya en el dia se ha proscrito totalmente, de fajar los niños recien nacidos desde los pies á la cabeza, dejando metidos sus brazos i manos dentro de la apretada fajadura por espacio de cuarenta dias, de modo que parecian unas momias de Ejipto, mas bien que seres vivificados que necesitan de la soltura i

desembarazo convenientes para ejercer sus funciones animales.

12. No conviene que los niños duerman con sus amas, tanto para evitar que éstas, entregadas á un sueño mui pesado, los ahoguen en sus vueltas i revueltas, los aplasten ó los estropeen quebrándoles algunos de sus huesecitos tan tiernos en aquella edad, como para que no les comuniquen sus malos humores, pues se tiene observado que durmiendo juntos una persona vieja i un niño, aunque la persona de edad esté sana, siempre pierde el niño, siendo el resultado de su larga cohabitacion que se crie endeble i descolorido.

Hai algunos autores que comparan los cuerpos gastados por la vejez á las plantas parasitas que absorven el jugo de todas las que tienen á sus alrededores, á espensas de las cuales se rejuvenecen, se restablecen i se fortifican. Se cuenta que Mr. Chomel, médico de Paris, llamado

para curar una niña que tenia todo un lado hedematoso i casi perdido, al ser informado que aquella niña dormia con su madre, ya bastante avanzada en edad, mandó que separase cama, i con efecto, sanó la enferma á poco tiempo, i se conservó en el mejor estado de salud hasta que volvió á los dos años á dormir con dicha su madre, i volvieron de contado sus males.

En una thesis de medicina se lee asimismo que el parlamento de Burdeos pronunció una rigurosa sentencia contra una mujer vieja que pagaba varias muchachas para que se acostasen con ella, pues se habia observado que á poco tiempo morian de consuncion.

13. El alimento mas homojéneo á los niños es la leche de mujer, i si puede ser de sus propias madres mejor que de las amas, pues se tiene observado que la mortandad de niños criados por sus madres, respecto de la de los que reciben la

leche de personas estrañas, está como de tres á cinco.

Hai algunas mujeres que pudiendo criar á sus hijos dejan de hacerlo por temor de perder su frescura. Este es un error, i error por lo jeneral sumamente perjudicial, como lo esplica el doctor Essartz en su tratado de educacion corporal de los niños; dice así:

"Pasma ver los inconvenientes terribles á que se esponen las mujeres que no quieren tomarse el trabajo de dar de mamar á sus hijos teniendo robustez para ello. La abundancia con que la leche acude á los pechos es á veces tan grande, que causa dolores agudísimos; se espesa aquella, se agruman éstos, i se ven aflijidas dichas mujeres por ostrucciones, escirros i cancros, que á duras penas puede curar el arte. No hallando la leche salida por los pechos, refluye á la sangre, la espesa, i produce un pletórico pernicioso.

Este líquido, que por naturaleza es dulce, recalentado por su detencion, se acida, pasa á irritarse, i enciende el ardor de una calentura siempre violenta, i mui de ordinario mortal. La vista parece que echa chispas; los dolores vivos de la cabeza, i la frecuencia i fuerza del pulso, son señales ciertas de la abundancia de sangre que acude á dicha parte, que pasa presto á delirio, i que termina comunmente en una apoplejía incurable.

Otras veces dejenera en una inflamacion del vientre bajo; otras en una pleuresía acompañada de sofocos i palpitaciones de corazon, como tambien de síncopes i convulsiones. Hai algunas mujeres que vienen á parar en ser víctimas de los esfuerzos que la naturaleza hace para arrojar dicho humor superfluo i viciado, por una erupcion de sarampion ó alfombrilla; otras se ven acometidas por una erupcion erisipelosa, que ó bien les causa la muer-

te, ó por lo menos las deja desfiguradas; ó si sanan por de pronto, suelen quedar sujetas á una multitud de dolencias que llenan su vida de pena i amargura.

14. A falta de leche de mujer, la mejor es la de cabra, porque la de vaca, con que en Suiza se crian muchos niños, es mui crasa, i les produce empachos é indijestiones. Es mui frecuente ver estas amas irracionales, especialmente las cabras, con qué solicitud i empeño se dedican por lo regular á dar la ubre á los niños ya desde los primeros dias de haberles sido confiado este encargo, pues se abren de piernas, ó se tienden en el suelo, ó suben á las cunas, ó por fin se acomodan del mejor modo para que sus hijos adoptivos reciban su propia sustancia; cuyo instinto en esta parte se aprocsima á la intelijencia.

Hai tambien muchos niños que se crian con la teta artificial, que las hai de varias clases, á saber: de cristal, de madera, de

metal, de cuero i de lata de la misma figura i suavidad del pecho, sobre cuyo punto no nos detendremos á dar ulteriores esplicaciones, porque es demasiado conocido.

15. La misma prescricion de holgura en los vestidos que hemos indicado para los niños recien nacidos, deberá aplicarse á todas las edades. Nada de cotillas ni de corsés, mucho menos en la tierna edad: estas funestas ligaduras desfiguran la estructura del pecho, estorban la circulacion, la nutricion i la elevacion de las costillas, paran el movimiento del diafracma, i lastiman la respiracion. A este último inconveniente debemos atribuir la delicadeza i flojedad que ordinariamente padece la mayor parte de las señoritas que usan de dichas cotillas i corsés, i que por la palidez de su cara manifiestan que la sanguificacion se hace imperfectamente.

Mr. Winslow en una de sus memorias condena furiosamente toda clase de com-

presion, estendiendo sus diatribas contra el hábito pernicioso de apretarse el cuello con corbatines i collares, i su anatema llegó hasta las ligas i puños de las camisas.

16. Los niños no deben acostumbrarse á llevar mucha ropa, aunque sea en tiempo de frio, tanto porque ellos resisten su rigor mejor que los grandes, como porque el cuerpo humano se desenvuelve mas fácilmente cuanto mayor sea su libertad i menor el peso que lo agovie.

17. El alimento comun de los niños pequeños, segun Mr. Lobb, célebre médico frances, que ha escrito con mucho acierto sobre la educacion, enfermedades i curacion de los niños, debe ser mui sencillo; v. g. leche i manzanas endulzadas con azúcar, i á falta de esta fruta, cualesquiera otra que sea igualmente saludable: este es el mejor alimento aun para cuando están enfermos, con la diferencia de

que las manzanas deben ser cocidas.

Despues de estos alimentos, los mas acomodados á los tiernos estómagos de los niños son la papilla hecha de harina de avena, ó bien de trigo bien cernida, manteca i azúcar, ó bien la panetela hecha con vizcocho blanco tostado i azúcar, que deberá preferirse cuando los niños padecen de cursos frecuentes i líquidos. Al medio dia se les puede dar pan mojado en los caldos de los guisados, dulces i frutas bien sazonadas. Se les puede permitir que coman pan con un poco de mantequilla, i el pan seco á discrecion; pero por ningun título se les deberá dar carne ni caldos suculentos, ni por bebida mas que agua clara, ó agua de cebada con leche ó sin ella. Si se hace diversamente, se les espondrá á que contraigan varias enfermedades, que son inevitables si antes de los dos años usan de sustancias animales ó de licores fermentados i espirituosos.

18. En llegando á tener los niños alguna calentura, bien sea continua ó intermitente, especialmente en la edad de la lactancia, les hará mucho provecho el siguiente remedio: N.° 1.° *Ocho granos de sal de ajenjo, cuatro granos de cochinilla hechos polvos mui finos, catorce dracmas de agua alecsitérica simple ó de agua comun, dos dracmas de jarabe de bálsamo*; todo bien mezclado.

19. El antedicho remedio no solo es eficaz para las calenturas, sino tambien para las alferecias i toses: en estos últimos accidentes se procurará ayudar el efecto de los remedios con friegas, ó frotaciones con aceite comun tibio por el vientre, costillas i pecho.

20. Para los niños que padecen de convulsiones ó alferecias será mui útil el remedio siguiente: N.° 2.° *Sal de ajenjos, sal prunela i cochinilla, de cada cosa diez granos, agua alecsitérica ó comun tres onzas*

i media, jarabe de bálsamo media onza; todo bien mezclado. Si el niño estuviere restriñido, se sustituirá á la cochinilla el *antimonio diaforético* sin alterar las dósis marcadas, i se le echarán ayudas de leche i azúcar, ó de cocimiento de avena, azúcar mascabado i aceite comun.

21. Si el niño tuviere cursos aguanosos i verdes, se le dará la composicion siguiente: *Polvo de contrayerba compuesta i coral encarnado, veinte granos de cada cosa, agua de canela simple tres onzas i media, jarabe de bálsamo media onza;* todo bien mezclado.

22. Dos ó tres cucharadas de un cocimiento hecho con higos son tambien un remedio escelente para la tos; i cuando está mui arraigada se darán dos ó tres gotas de bálsamo de copaiba con azúcar en polvo.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIN
BIBLIOTECA PORTUONDO
ACADEMIA CUBANA DE LA LENGUA
ACADEMIA CUBANA DE JURISPRUDENCIA - JOSE ANTONIO SACO

LITERATURA GALANTE.

EL CARACTER.

Decia un monarca filósofo: "Busco hombres de carácter, i no encuentro mas que retratos; hallo rostros i no fisonomías; voi en pos de medallas antiguas i de valor intrínseco, i tan solo llegan á mis manos monedas de cobre.

Hai hombres que á guisa de veletas cambian de aspecto como los vientos: éstos se llaman camaleones políticos, se guian por el interes i no por principios, tratan siempre de poner en armonía las opiniones del tiempo pasado con las del

presente, i se colocan al umbral de la puerta para dar la mano al poder que se ausenta, i al poder que viene.

Por no hacer aplicaciones á nuestro propio suelo, diremos que eran de esta especie ciertos políticos de Inglaterra en tiempo de las guerras civiles de las *dos rosas*. Fueron del partido de todo soberano i de todo ministro, á fin de que se les conservase relijiosamente su destino. Proclamaron la mácsima de unirse siempre con el partido triunfante, i formaron una secta que, en el lenguaje hipócrita de aquella época, se llamó: "*la secta de los servidores de la Providencia.*"

De esta clase era el tan conocido vicario de Bray, el cual reconvenido por haber sido partidario de la reforma con Enrique VIII, luego católico intolerante con la reina María, i segunda vez celoso reformador con la reina Isabel, contestó que él era mui consecuente é invariable en

sus principios, i lo indicaba su empeño en conservar su posicion, pues que él habia sido vicario de Bray, era vicario de Bray i queria morir vicario de Bray.

Decia otro político mui corrido á un amigo suyo: "Unase V. siempre á la buena causa."—¿Y qué entiende V. por buena causa?—"La última."

Por carácter se entiende una opinion firme, una adhesion inmutable á sus principios i á sus amigos, la fuerza, la decision i la voluntad en los actos sociales. Consiste asimismo en tener un valor denodado para manifestarse hombre de razon i de juicio, i para no seguir bajamente la moda, las preocupaciones i las ridículas costumbres.

La vida humana es un drama dividido en escenas, cuyo plan debemos presentar con anticipacion, i ejecutarlo con enerjía. La unidad es la regla primera, es la única que puede fijar un verdadero interes á

nuestras acciones. Debemos elejir el jéne-
ro de vida que nos conviene, i ya adopta-
do un camino, seguir por él con constan-
cia i sin estravío. No basta ser uno vir-
tuoso para merecer el aprecio público, si-
no que se debe practicar la virtud de un
modo decidido, i con ánimo firme i re-
suelto.

Se admira, dice un filósofo, la constan-
cia de los hombres esforzados, como la
imájen de aquella sabiduría superior que
estableció sus leyes inmutables. El talen-
to es el que imajina i crea; pero el carác-
ter impone i predomina; una opinion pro-
nunciada con firmeza, triunfa siempre de
las opiniones negativas. Se granjea res-
peto i veneracion un hombre dominado por
una sola idea imperiosa, ó empeñado fir-
memente en una creencia ó en un pro-
yecto.

Con su firmeza en ciertas mácsimas fi-
jas han triunfado las naciones de la polí-

tica versátil de otras. Un rei de Francia, que con el vigor de su carácter habia llegado á subyugar i á conservar pacíficamente bajo su cetro diferentes pueblos enemigos de la esclavitud, contestó á los que se atrevieron á manifestarle su admiracion de que hubiera podido obrar tales prodijios: "He podido conquistar i conservar felizmente mi dominio sobre tantos pueblos, porque mi corona ha estado pegada á mi cabeza con mas firmeza que mi cabeza á los hombros."

Desaparecen las intrigas con las pasiones que las han dirijido; pero las grandes acciones que emanan de la firmeza de carácter nunca mueren. Los hombres de carácter son los que mas han figurado en el teatro del mundo, los hombres volubles han sido siempre las comparsas de la historia. El peor carácter de todos es, segun Larochefoucault, el no tener ninguno.

Los ojos.

Los ojos son unas ventanas del alma, i las puertas del corazon. Los ojos son el órgano mas inmediato al cerebro; son por decirlo asi el eslabon que une la materia con el espíritu. El punto sobre el que se fija el ojo no parece cosa corpórea; las miradas son rayos del sol; en los ojos centellea el jenio, i se pinta el pensamiento; de los ojos parten los dardos de los tiernos corazones.

Los ojos hablan, rien, aplauden, animan, halagan i amenazan. Los ojos se elevan al cielo en las oraciones i en el éstasis del alma; se bajan por dulce modestia; se cierran en el acto de meditar; se fijan inmobles cuando es mui profunda la reflecsion; se mueven con violencia para vomitar la ira, i con dulzura para desahogar los blandos afectos; el placer parece

que los hace saltar con mansedumbre, i la piedad los humedece con el baño del mas brillante interes.

Los ojos espresan la calma del ánimo, la satisfaccion que resulta de una buena accion, la compasion que produce un suceso lamentable; en los ojos brilla el fuego de la valentía i resplandece el amor de la gloria. Diderot decia de madama Krúdner que sus agudas miradas penetraban no solo lo pasado i lo presente, sino que descubrian el porvenir.

El malvado no resiste las miradas del hombre virtuoso; la vergüenza i el delito no se atreven á levantar los ojos. Para espresar el acto de nacer, se dice: "abrió los ojos á la luz del dia"; en el momento fatal de la muerte, se dice: "que se cierran los ojos para siempre."De una obra literaria al publicarse, se dice: "que vió la luz." Entre los divinos cantos del paraiso perdido de Milton se halla el si-

guiente: "Yo te saludo, oh luz sagrada, hija primojénita del cielo, rayo eterno de aquel Dios que está entre las estrellas, de aquel Dios que es todo luz, i que habita en el centro de un resplandor inaccesible! Antes que fuera criado el sol, i antes que fueran iluminados los cielos, ya eras tú una luz vivísima; hablaste i difundiste tu manto refuljente sobre la negra masa del caos! ¿Puede haber voces que encarezcan con mas enerjía i espresion los privilejios de la vista i las altas prerogativas de este sentido del cuerpo humano?"

La cortesanía.

Duclós llamó á la síncera cortesanía la espresion de las virtudes sociales; i á la falsa, el remedo de dichas virtudes. Fontenelle ha dicho que el secreto de la finu-

ra social consiste en saber conciliar el afecto i la predileccion con la conveniencia i la urbanidad. Un arte delicado, unos modales atentos é insinuantes granjean mayores grados de aprecio i consideracion que el sobresaliente mérito. Con ellos adquieren bastante agrado é interes aun los pensamientos vulgares, al paso que se ven con cierta ofuscacion los destellos mas sublimes del entendimiento si carecen de una espresion graciosa i amable.

La verdadera cortesía es sinónimo de benevolencia, i se manifiesta en aquel aire sentimental i en aquella cordialidad con que acompañamos nuestras acciones i nuestras palabras. El trato afable es una emanacion de los dulces sentimientos del alma.

El hombre doble, triste i bilioso no puede usar sino maneras ásperas, su voz es desapacible, i sus palabras duras é insultantes. El hombre de este temple oye

con frialdad i distraccion, mira con fiereza, es hombre de pocas palabras, une el insulto á su descomplacencia, el desprecio i á veces la ironía á su taciturnidad, i aun sus mismos beneficios, cuando llega á hacerlos, los acompaña con la aspereza, con la amenaza i con la reconvencion. El hombre de finos modales halaga, atrae i encanta con su afabilidad i dulzura; oye i habla con agrado, se presta con delicadeza á todo servicio, i lo que es mas, da pruebas de respetuosa estimacion.

Las personas mas elevadas en categoría i en riquezas son las que deben ser mas humanas, mas dulces i complacientes. Decia Massillon que si alguna vez pudiera ser permitida la acrimonia i la falta de finura i urbanidad, sería tan solo en favor de aquellos desgraciados que se ven afligidos por miserias, trabajos i penas acerbas. A éstos tan solo podría permitirse que desahogasen la amargura de que es-

tá penetrado su corazon; i no de modo alguno á aquellos seres afortunados que se mecen entre el placer i la alegría, entre las riquezas i las comodidades de la vida. ¡Cómo pueden éstos figurarse que han de tener un derecho para ser intratables ó inaccesibles, para despreciar la miseria i la pobreza, i para agravar todavía con el peso de un humor caprichoso i estravagante á los infelices que jimen bajo la opresion de su dura suerte?

La verdadera cortesanía, dice un filósofo aleman, nace ó de la profundidad del espíritu, ó de la superabundancia de los afectos de una bella alma. No es una ciencia que la puedan comunicar ni un maestro de baile, ni la Galatea, ni Chesterfield. La delicadeza es el jenio del corazon.

Los regalos.

No hai cosa mas deseada ni mas agradecida que los regalos. Cuando entramos en el goce de alguna cosa que apetecíamos con ansiedad, decimos que nos regalamos con ella; i cuando se nos concede lo que solicitamos con vehemencia, decimos que nos han hecho un verdadero regalo. Cuando empiezan á correr los regalos es señal de que la boda está mui cercana. Hai ciertas rentas i proventos de los príncipes que se llaman regalías.

Un cambio de regalos i de dádivas forma el nudo del aprecio i de la amistad. No hai injuria ú ofensa que los regalos no lleguen á reparar. Los reyes, del mismo modo que los dioses, se aplacan con las ofrendas i con los dones, dice un hermoso verso de Homero. Los regalos son los parlamentarios mas felices del amor,

i las escrituras mas auténticas de los asuntos civiles i de las negociaciones políticas.

El rico banquero de Berlin, Efrain el judío, solia decir que con una cestilla de cerezas, siendo de las primeras i regaladas á tiempo á un ministro ó á un embajador el dia de un convite, se sacaba á veces mejor partido que con tres ó cuatro cucuruchos de monedas de oro.

El cardenal Alberoni decia que todo se hacia en el mundo por medio de amigos, i que los amigos se granjeaban con donativos.

No se puede hablar con los sátrapas de oriente si no se llevan por delante regalos magníficos. Los Ayanes, Agás, Nebobs i Zemindars tienen por mácsima que no es buen amigo el que no manifiesta su afecto por medio de regalos, porque dicen que el corazon no se ve, ni se puede conocer sino por estos signos esteriores. Hai

cosas que no tienen precio, que no se pueden comprar, i que es preciso regalarlas.

El regalo es la perfeccion de la dádiva. Se da á cualquiera; pero no se regala sino á los grandes, i á las personas de mérito. A los regalos se les ha dado la denominacion de presentes, porque deben estar siempre presentes á la imajinacion, i no borrarse jamas de la memoria. Todos gustan de regalos, aunque no todos los reciben porque no se les sabe presentar con delicadeza. Esta es una ciencia que no todos poseen.

Privilejios del talento.

¡Cuántos sublimes injenios que han jemido bajo la influencia de un astro maligno han quedado reducidos á vivir en la oscuridad, agoviados con los ultrajes, per-

seguidos por la envidia i angustiados por la indijencia! Empero los hombres de mérito esperan del tiempo, de las circunstencias i de la justicia, que tarde ó temprano sale en su defensa i apoyo, los premios i las distinciones que les corresponden; i si sus cohetáneos injustos ú obcecados por viles acciones los olvidan, tienen el consuelo de apelará los siglos venideros.

Esta persuasion de obtener justicia de la posteridad fué la que dió vigor i fuerza á Dante para soportar las calamidades del destierro, i á Torcuato Tasso para conservar la tranquilidad de su espíritu en medio de su aislamiento, de sus persecuciones, ingratitud de las córtes, i aun de los malogros en sus amores. Dicha persuasion fué la que endulzó las vijilias i embelleció la soledad de Lee, Goldsmilt, Burns i Carteton; la que mantuvo el jovial i festivo humor del inimitable Cervantes en

medio de su pobreza i abandono, i que dió aliento al sublime poeta lusitano para cantar sobre el escollo de Macao, i á la orilla de un mar tempestuoso, las proezas de Gama.

Hai asimismo otro móbil que se considera como la fuente del jenio, i es la melancolía; con efecto, las obras literarias mas brillantes fueron hijas de dolores profundos. Opinan algunos que el estilo del escritor nunca es tan vigoroso como cuando la tristeza le presta sus tintas oscuras. Se conoce el hombre de jenio en su profunda melancolía; su fisonomía descubre que está vivamente aflijido, que un fuego interno lo devora, i que la presencia de las cosas i de los hombres que lo rodean, entristece i oprime su corazon. Littletton cubrió su lira con un negro velo, i sacó de ella los mas tristes sonidos. Una fúnebre lámpara iluminó el jenio de Hervey i de Young. Guillermo

Spencer derramó lágrimas de dolor sobre sus versos; cantó la muerte, i sus cantos fueron inmortales. El mas hermoso canto de la Henriada, el único en el cual no hubo de hacer el autor correccion alguna, fué compuesto dentro de las lúgubres murallas de la Bastilla.

El hombre halla inefables consuelos en su dorada pluma i en su sobresaliente jenio; lleva consigo un tesoro que no le puede ser arrebatado por nadie; bebe el nectar de la inmortalidad en la copa de su sabiduría; i los rayos de su gloria disipan las nubes de su vida afanosa.

¿Qué mayor elojio pudo hacerse de Byron que el que está encerrado en las siguientes palabras? "Su brillante injenio campeaba por encima de la atmósfera, i penetraba con una mirada escudriñadora en los profundos abismos del corazon. La envidia, que no podia atacar al poeta, se cebó sobre el hombre; mas éste, tan po-

deroso para defenderse como jeneroso para vengarse, no buscaba sino impresiones profundas, i vivia de sensaciones grandes."

Frecuentemente se ve que los sueños del jenio visitan una cabeza que descansa sobre una piedra; las obras mas hermosas han salido del centro del dolor i de la amargura; el jenio es un relámpago que brilla en las tempestades.

¿Serian mas felices los hombres de esclarecido talento prostituyéndose al poder, i arrastrándose en el fango de la adulacion i de la dependencia? No; la pobreza los honra mas que la riqueza, si para obtenerla debe recibir su nombre alguna mancha. La pobreza del hombre de jenio, dice madama Stael, es la circunstancia mas hermosa de su vida, i acredita que su corazon está situado en un punto mui elevado.

¡Qué cosa mas ilustre que consagrar el hombre todas sus facultades al culto de la

gloria, dirijir todas sus miras i aspiraciones mas allá de la tumba! Un ministro que haya caido en desgracia, un jeneral que haya sido ecsonerado de su mando, arrastra en la desgracia i abandono una vida triste i miserable; pero un escritor eminente conserva siempre aquel poder que está identificado con el jenio; i este mismo poder en la persecucion i en la adversidad, se refuerza i se aumenta á la manera de aquellos licores jenerosos que cuanto mas se comprimen mas fermentan, i se hacen mas potentes.

Si Dante, dice Ugo Fóscolo, no hubiera sufrido aquella dura sentencia de sus conciudadanos, no habría producido unos versos tan enérjicos i luminosos como los que le dictó su ira magnánima. La mayor celebridad de Milton la adquirió en los años de su ceguedad i de sus graves infortunios. La ciencia es una rosa que florece entre las espinas; pero esta rosa es-

parce perfumes de inmortalidad.

La voz de una lira lejana, dice un poeta británico, hace mas ruido que todas las arengas de los pares de Inglaterra. El talento es una especie de poder inenajenable, inestinguible é inconfiscable. Hombres de brillante injenio que esculpis vuestras obras en el bronce, nada importa el veros desatendidos; los siglos venideros, i tal vez sin ir tan lejos, otros tiempos i otras personas os harán justicia. El divino Homero cantó que el destino lo habia privado de la preciosa luz de los ojos; pero que las musas lo habian compensado de tan funesta desgracia con la luz espiritual.

Si á alguno de nuestros lectores fueran aplicables estas reflecsiones político-morales, deseamos que le sirva de consuelo su recuerdo; i como en este mundo miserable todo es ilusion, le aconsejamos que recoja las flores de un campo tan espacio-

so para que se resigne mejor á su adverso destino.

Disertacion sobre la fortuna.

Los dichosos dicen que la fortuna es un nombre quimérico, una creacion de entendimientos frívolos; los desgraciados sostienen que todo lo que sucede en el mundo es obra de esa ciega i caprichosa divinidad. Los primeros atribuyen á su buena direccion sus prósperos sucesos; los segundos achacan sus contratiempos i desventuras á su enemiga estrella.

¿Tiene el acaso mas influencia sobre nuestra suerte que nuestras inclinaciones i nuestros cálculos? Uno de los mas profundos observadores, i que mejor ha sabido aprovecharse de las circunstancias para elevarse á la cumbre del poder i mantenerse en ella, el mariscal de Castries, decia:

"He visto á tantos, á los que parece que la fortuna se habia empeñado en protejer i en preservar de los peligros en que debia precipitarlos su propia imprudencia; he visto á esta voluble é indefinible diosa inclinar todo lo útil á la parte del que ella queria protejer, i lo nocivo i gravoso á la del que miraba con torvo semblante, que me he llegado á convencer de que es el acaso el que arregla esclusivamente lo pasado, lo presente i lo futuro. Dice Teofrasto, que no es la sabiduría i sí la fortuna la señora del mundo."

Al ver que la fortuna casi nunca se encuentra con el mérito, es preciso admitir que le conviene mas bien la calificacion de maligna que de ciega. A la fortuna se deben los premios que se sacan á la lotería; á ella se debe la adquisicion de una herencia, de un beneficio, de un empleo i de una buena esposa; á ella se debe la felicidad en el amor, en el juego, en el cam-

po de batalla i en la palestra literaria.

Casi todos los hombres célebres creyeron en el hado, i confiados en su halagüeño semblante, acometieron i llevaron á cabo las empresas mas árduas. "No temas, dijo César al piloto acobardado con las borrascas, no temas, llevas á César i su fortuna."

Cuando el cardenal Mazarini habia de confiar alguna delicada negociacion, el primer informe que trataba de adquirir sobre la persona que se designaba, era sobre si tenia ó no buena mano, es decir, si era feliz ó desgraciado.

Habiendo preguntado cierto sujeto al jóven Dionisio cómo habia perdido el reino que le habia dejado su padre, asegurado sobre bases tan sólidas, contestó: "porque me legó todo, menos su fortuna."

Se dijo del hombre estraordinario, que en los últimos tiempos se enseñoreó del universo, i que luego fué encadenado á un

escollo como Prometeo, ofreciéndonos un ejemplo terrible de la instabilidad de las cosas terrenas "que su poder vino con el flujo, i se retiró con el reflujo."

Hai una hora, dice un filósofo aleman; hai una hora de la vida que nuestro espíritu inquieto quisiera poder recordar, i es aquella que nos dirijió ácia la felicidad ó ácia la desgracia. Una circunstancia, frívola en apariencia las mas de las veces, acaso ignorada por todos, menos por el que conoce bien la influencia que ejercció en su destino, ha podido imprimir un sello particular á toda la vida.

El alma se dirije luego ciegamente ácia el punto que le tiene prefijado el destino; la eternidad puede depender de una hora, i antes que haya trascurrido, nos movemos ácia la fama, ácia la oscuridad, ácia el desastre, ácia el patíbulo, i quién sabe ácia qué punto mas allá del sepulcro. Lanzada una vez la flecha de la fatalidad, el escudo de la prudencia no puede ya pre-

servarnos de su golpe, dice un poeta oriental; pero es preciso convenir en que la fortuna no es el todo, nuestra suerte es muí á menudo la obra de nuestras manos.

Che sovente addivien che il saggio e il forte
Fabro é á se stesso di sua lieta sorte. (1)

La fortuna ha faltado á muchos, pero muchos mas han faltado á la fortuna; la felicidad, segun Prior, es destruida no pocas veces por la mala suerte, i aun mas por la mala conducta.

La fortuna puede ser de gran peso en la balanza; pero es preciso conocer cuándo viene á visitarnos, i cuándo se aleja de nosotros; se debe acertar en el tiempo i

---

[1] Con frecuencia se ve que el hombre fuerte
Se sabe fabricar su alegre suerte.

aprovechar las circunstancias. La fortuna es ciega, i por lo tanto se la debe alargar la mano i conducirla. La fortuna es hembra, i gusta de que se hagan esfuerzos por merecer sus favores, i que se tenga maña para recibirlos.

Todo en esta vida es un juego; conviene, pues, tener buen naipe, saber jugar bien, tener sagacidad, el mayor cuidado, i sobre todo sangre fria, ó serenidad i calma. Es preciso arriesgar cuando llega el cuarto de hora, i pararse cuando sopla el viento contrario.

Habia en el capitolio dos estátuas escúlpidas por la divina mano de Praxíteles; representaba la una la fortuna, i la otra el *bonus eventus*. (1) La primera campeaba por sí sola, por su caprichosa voluntad, i sin el concurso del hombre; la segunda o-

---

[1] El buen suceso.

braba con sujeccion al talento, á la actividad i á la industria del hombre diestro i prudente.

Es, pues, el *bonus eventus* el que se debe invocar. Siendo nosotros unos peregrinos dispersos sobre el océano de la vida, nos vemos precisados á seguir el movimiento de las olas, i á obedecer al soplo de los vientos; pero debemos saber al mismo tiempo resistir á los vaivenes de la nave, i doblarnos al viento reinante. La fortuna es la que desata las velas, i la prudencia la que está sentada al timon.

Los acontecimientos se suceden para el hombre vulgar, i se encadenan para el hombre superior. El hombre hábil está dispuesto á los sucesos, i sabe preveerlos i aun prepararlos. Los que se abandonan enteramente á la fortuna, no son por lo regular los que hacen fortuna; i los que en vez de desanimarse con las contrariedades, aplican esfuerzos mas vigorosos i

constantes, concluyen comunmente por dominar á la misma fortuna.

Nadie debe abatirse en la desgracia i menos perder el aliento i la esperanza; la fortuna es voluble é inconstante, i no es fácil que haya quien deje de disfrutar tarde ó temprano de sus favores, si le presta un culto respetuoso i constante.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

MISCELANEA.

Anécdotas curiosas.

UNA mujer galante i de fácil acceso hablando con un amigo suyo, que se embriagaba con frecuencia, le decia: ¿Creerá V. que en diez años que llevo de viuda no me ha pasado por la imajinacion ni una sola vez el deseo de casarme? Ya lo creo, le contestó el amante de Baco, tampoco yo me acuerdo de haber tenido sed desde que me aficioné á la botella.

Habiendo sido azotado un paje cruelmente por el maestro, le mandó éste que recojiese su ropa, de la cual habia sido despojado para que pudiese recibir los golpes con mas libertad. No haré tal, le contestó el paje, esos son los gajes del verdugo.

Un marido prudente que de continuo se veia insultado i aburrido por su inquieta é incorrejible mujer, no oponia otras armas á tales desmanes sino el silencio. Habiéndole dicho un amigo "que era hombre perdido, pues se veia que tenia miedo á su agria mitad, contestó: "No lo crea V.; no es á mi mujer á quien temo, es al ruido i al escándalo."

Habiéndose casado un buen hombre con una jóven que á las seis semanas de la boda dió á luz un rollizo muchacho, le dijeron sus amigos: "Camarada, éste sí que se llama parto precoz." Nada de eso, contestó el marido, no es el parto el que ha venido prematuramente, sino el matrimonio que se ha celebrado demasiado tarde.

Al pasar un aldeano por una tienda de cambista de moneda, le llamó la atencion su desguarnecimiento, pues no veia objeto alguno de venta, i acercándose con la mayor sencillez i aire simpleton al negociante, le preguntó: "Dígame V., caballero, ¿qué vende V. en su tienda?" El cambista, que trataba de divertirse con el aldeano, le contestó: "Yo vendo cabezas de asno." A fé mia, replicó el campesino

sin desconcertarse, que debe V. tener gran despacho de ellas cuando ya no ha quedado mas que una.

Habiendo sido enviado á la córte de España el famoso Bautru, en uno de los viajes que hizo al Escorial se dirijió á la biblioteca, i tuvo una gran conferencia con el bibliotecario, por la cual vino en conocimiento de su torpeza é ignorancia. A su regreso á Madrid pasó á ver al rei, i despues de haber hablado de las preciosidades que contiene aquel sitio real, le dijo que tambien habia visitado la biblioteca, i que habia observado que el encargado de ella era un hombre de relevantes prendas, el cual merecia que S. M. lo hiciera ministro de hacienda. ¿I por qué, le preguntó aquel soberano? Porque V. M. puede estar seguro, contestó Bautru, que no

cojerá nada de lo que se confie á su cuidado.

Pasó una mujer á quejarse de haber sido robada por algunos soldados de la guarnicion al capitan de la única compañía que habia en el pueblo. ¿Se han llevado todo lo que V. tenia? preguntó el capitan. No, señor, contestó la parte agraviada.—Váyase V. en paz, buena mujer, replicó el capitan; esos no pueden ser soldados de mi compañía, porque para gobierno de V. debo decirle, que ellos nunca dejan nada cuando se dedican á esta clase de servicio.

Se estaba formando causa á un tabaquero de Lóndres por denuncia que se hizo de que mezclaba con aquella mercancía algunas materias estrañas; pero se de-

fendió probando que en su fábrica no se admitia ni una sola hoja de tabaco; luego mal podia decirse que él le mezclaba materias estrañas. La lei queda sin vigor cuando se puede eludir; asi se ve en aquella misma capital con algunos negociantes de vino cuando son acusados de falsificar aquel líquido; muchos de los cuales suelen salir del apuro probando que en sus composiciones químicas no entra ni una sola gota de mosto.

Un cantor de suma habilidad i de gran opinion, se casó con una mujer mui rica; i como le hicieran las mas vivas instancias en una tertulia para que cantase, contestó: "No, amigos mios, permítanme ustedes que yo imite al ruiseñor, el cual no canta cuando ya ha hecho su nido.

INDICE

DE LAS MATERIAS.

TITULOS.		PAJINAS.
1	Tratado de economía política.....	5
2	Disertacion de las guerras civiles. Historia del militar benéfico.	69
3	Doce problemas de filosofía natural.....	121
4	De la trasfusion de la sangre.....	133
5	Artículo de costumbres.—El casamentero	139
6	Leccion quinta de física esperimental.—De la óptica, catóptrica i dióptrica.—De la luz. De los colores.—De la refraccion de la atmósfera.—De las lentes ustorias.—De los instrumentos de óptica &c.....	181
7	Causa horrorosa de Catalina Lescombat	225
8	Utiles advertencias sobre el modo de conservar la salud i ro-	

bustez de los niños..... 253
9 El carácter..... 269
10 Los ojos..... 274
11 La cortesanía..... 276
12 Privilejios del talento..... 282
13 Los regalos..... 280
14 Disertacion sobre la fortuna..... 289
15 Anécdotas curiosas..... 297

ERRATAS.

Páj.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
9	13	anturales	naturales
14	17	prefesiones	profesiones
36	8	jsino	sino
46	1	recargados	recargadas
47	19	artículos	artistas
50	15	calidad	salida
65	5	nuesrras ideas	nuestras ideas
141	15	se hella	se halla
154	6	pero	espero
205	8	superficie clara	superficie plana
247	7	persona mas	persona menos
258	8	rubustez	robustez

BIBLIOTECA SELECTA

DE

Amena Instruccion.

BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ
INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSÉ ANTONIO PORTUONDO VALDOR - IMSTI

BIBLIOTECA SELECTA

DE

AMENA INSTRUCCION,

POR

D. Mariano Torrente.

TOMO 12.

HABANA:
IMPRENTA DE D. T. JORDAN, C. DE MERCADERES.

MAYO DE 1837.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSÉ ANTONIO PORTUONDO
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

MAYO DE 1834.

REVISTA DE D. FLORENCIO VARELA.

TOMO I.°

POR

UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.

BUENOS AIRES:

IMPRENTA DE LA LIBERTAD.

1834.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL - JUSTICIA - SEAN TODOS VALIDOS - IMSI

TRATADO
DE MATEMATICAS.

No es nuestro ánimo componer un tratado abstracto de matemáticas, porque ni nos hallamos con fuerza para acometer tan difícil empresa, ni sería propio i coherente con el plan de la presente obra; nos ceñiremos por lo tanto á dar una idea jeneral de esta ciencia, i á poner á la vista de nuestros lectores su alta importancia, remitiéndolos para adquirir una instruccion completa á las escelentes obras publicadas por beneméritos autores españoles, i señaladamente á la de don José Mariano Vallejo, que con tanta acepta-

cion sirve de testo en las escuelas.

Las matemáticas son el ausilio mas poderoso para la adquisicion de las demas ciencias, porque acostumbrado el entendimiento con aquel estudio á hacer cálculos ecsáctos, deduce aplicaciones oportunas para todos los ramos i cuestiones. Otra de sus ventajas es la de disipar todas las sombras del error, porque ejercitado el matemático en reducirlo todo á demostraciones positivas, i en hacer las mas esquisitas esploraciones lójicas, no puede menos de formar juicios acertados.

Las matemáticas, pues, son útiles en todas las posiciones de la vida i para todas las acciones del hombre; es por lo tanto una supina ignorancia creer que tan solo necesitan de este estudio los que deben ejercer algunas de las profesiones mas íntimamente enlazadas con él, porque son de la mayor utilidad al filósofo, al teólogo, al jurista, al médico, al hacen-

dista, al hombre de estado, i aun al simple particular para formar la rectitud de sus juicios i operacioncs.

Con efecto, da este estudio á nuestras ideas un órden tan conveniente, que se ensancha nuestro entendimiento de un modo increible. Con este ausilio se ven las cosas como son en sí, i no con la falacia con que á veces las presenta la ignorancia ó la malicia. Un charlatan que haya adquirido el don de la palabra, podrá alucinar á los necios ó incautos; mas no á un matemático, el cual le descubre al momento la falsedad de sus principios, i la nulidad de sus consecuencias.

Las matemáticas contienen principios i reglas universales que pueden aplicarse, i que efectivamente las aplica el hombre de talento á todas sus operaciones.

Las *matemáticas* son por fin una ciencia con la que fortalecemos i mejoramos nuestro entendimiento, fijamos nuestra atencion, adquirimos un justo modo de ra-

ciocinar, i dando estension á nuestras ideas nos preparamos para otra cualquiera clase de estudios.

Las matemáticas todo lo sujetan á la demostracion, sacando consecuencias lejítimas de principios ciertos, arreglados al cálculo de la cantidad por medio de números, letras i líneas.

Por *cantidad* en esta ciencia se entiende todo lo que puede concebirse compuesto de partes que se miden ó se numeran, que es decir, todo lo que abrazan nuestros sentidos i potencias.

Hai dos especies de matemáticas, á saber: *puras* i *mistas*.

Las matemáticas mistas consideran en la cantidad alguna propiedad sensible, como el movimiento i la luz, objetos de la dinámica i óptica.

Las matemáticas puras consideran la cantidad en abstracto como la aritmética, áljebra, jeometría i trigonometría.

De la aritmética.

La *aritmética* es el arte de averiguar las relaciones i propiedades de la cantidad en cuanto está espresada por números, cuyo cálculo se hace por medio de la adicion ó suma, sustraccion ó resta, multiplicacion, i division ó particion: estas son sus principales reglas, porque las demas se forman de la diferente aplicacion i derivacion de las mismas.

Por *adicion* entendemos la suma de varias cantidades reunidas en una línea perpendicular.

La *sustraccion* ó resta nos enseña á quitar una cantidad menor de otra mayor, i á averiguar la diferencia que hai entre dos números homojéneos; la cantidad mayor, ó sea el número de que se ha de restar, se llama *minuendo*, i el menor, ó lo que es lo mismo el número que se ha de

deducir, lleva el nombre de *sustraendo.*

La *multiplicacion* ó regla de multiplicar nos enseña á tomar un número tantas veces como unidades tiene otro. El número que sirve de base para el aumento se llama *multiplicador*, i el que se toma por tantas veces cuantas representa la raiz, se llama *multiplicando*; i al resultado de la operacion se le da el nombre de *producto*, asi como al multiplicando i multiplicador juntos se les da el nombre de *factores del producto:* éste no se altera aunque sea diferente el órden de los factores, es decir, aunque se tome el multiplicador por el multiplicando.

La *operacion de dividir*, ó sea la division, que es la cuarta regla de la aritmética, nos manifiesta las veces que el sustraendo puede restarse del minuendo, i cuantas éstas sean, de otras tantas se compondrá el minuendo, ó lo que es lo mismo, otras tantas veces estará el sustraen-

do contenido en el minuendo. El número que se ha de dividir ó partir se llama dividendo, aquel por quien se ha de partir se llama divisor; i lo que resulta toma el nombre de cociente. Al divisor i al dividendo, cuando están juntos, se les da el título de términos de la division.

Del áljebra.

El *áljebra* es la ciencia que trata del cálculo de las cantidades consideradas en jeneral, esto es, independientemente de toda magnitud numérica, i de todo sistema de numeracion. Los signos de que se vale para espresarlas son las letras del alfabeto, como de uso mas fácil i cómodo que ninguna otra clase de signos.

Algunos definen el áljebra "*ciencia que trata de reducir á reglas jenerales todas las cuestiones que pueden ofrecerse acerca de las*

cantidades." Esta ciencia tiene dos partes: la primera trata del modo de ejecutar las operaciones de sumar, restar, multiplicar i partir; i la segunda del modo de servirse de este cálculo para la resolucion de los problemas.

El áljebra tiene la ventaja de que con un corto número de signos indica todos los razonamientos que pueden influir en los resultados, por manera que se considera como la escritura de la lengua de la cantidad, teniendo el notable privilejio de ser comun á todas las naciones.

Sumar en áljebra es reunir en una sola espresion el valor de dos ó mas; llevando sobre la aritmética la ventaja de que no solo nos da un resultado, sino tambien la regla jeneral que debemos practicar en todos los casos de la misma especie.

Restar en áljebra es hallar la diferencia entre dos cantidades, ó quitar una cantidad de otra dada.

Multiplicar en áljebra es tomar del modo que le es propio una cantidad tantas veces como diga otra; es decir, que por medio de esta operacion nos dice el multiplicador con sus unidades las veces que debemos tomar el multiplicando, i con su signo el modo con que lo debemos tomar.

Dividir en áljebra es buscar cuantas veces una cantidad contiene á otra, i el modo con que la contiene; de donde resulta que el divisor multiplicado por el cociente que obtengamos, debe dar el dividendo; i por lo tanto podemos decir que el objeto que nos proponemos al ejecutar una division aljebráica, es hallar una cantidad que multiplicada por el divisor dé el dividendo.

Se dice que una cantidad se eleva á potencia cuando se multiplica por sí misma cierto número de veces; i considerada dicha cantidad que se multiplica con relacion á la potencia, se le da el nombre de raiz; de modo que raiz de una cantidad

cualquiera es aquella que multiplicada por sí misma cierto número de veces, produce la cantidad primitiva.

Como la elevacion á potencia no es sino un caso particular de la multiplicacion que ocurre cuando los factores son iguales, resulta que las reglas para elevar á potencia se deducirán de las de multiplicar; en cuya operacion debe atenderse á tres cosas, que son: signos, coeficientes i esponentes.

De la jeometría.

La palabra *jeometría* quiere decir medicion de tierra, porque tal fué sin duda su oríjen; pero en el dia se comprende bajo este nombre *la ciencia que trata de averiguar las relaciones i propiedades de la estension ó de la cantidad contínua en cuanto está terminada ó figurada.*

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

La jeometría se compone de tres partes, que son: primera, la que trata de las líneas ó de la estension en la lonjitud; segunda, la que trata de las superficies, ó de la estension en lonjitud i latitud; tercera, la que trata de los cuerpos ó volúmenes jeométricos, ó de la estension en lonjitud, latitud i profundidad.

La jeometría, ó la ciencia de la estension, se divide en *elemental* i *sublime*: la primera es la que trata de las líneas rectas i de las curvas, juntamente con las superficies i cuerpos que de ellas se orijinan; la jeometría sublime ó trascendente es aquella que trata de todo jénero de curvas, juntamente con las superficies i cuerpos que se orijinan de ellas solas, ó de su combinacion con las rectas.

La *circunferencia de un círculo* es una línea curva reentrante en sí misma, cuyos puntos distan todos igualmente de un punto comun que se llama centro. Al espacio

comprendido en la circunferencia se le da el nombre de círculo. Toda recta que desde el centro va á parar á la circunferencia se llama radio; i la que se tira de un punto á otro de la circunferencia, pasando por el centro, se llama diámetro.

A una porcion cualquiera de la circunferencia que no sea toda ella, se le da el nombre de arco; i toda recta que del estremo de un arco va á pasar al otro se llama *cuerda del mismo arco*. Por *sector de círculo* se entiende el espacio comprendido entre dos radios i un arco; i por *segmento* el espacio comprendido entre una cuerda i su arco.

Cuando las circunferencias tienen un mismo centro, se dice que son *concéntricas*. Dos circunferencias concéntricas no se pueden encontrar sin confundirse en una sola; i cuando no se confunden del todo, se llaman escéntricas.

Las *líneas paralelas* son aquellas que es-

tando en un mismo plano, no se encuentran aun cuando se las prolongue cuanto se quiera. Cuando una línea corta á dos paralelas, recibe el nombre de *secante*.

Polígonos son los cuerpos ó figuras que terminan en mas de cuatro líneas. Cuando terminan por cinco lados se llaman *pentágonos;* si por seis, *ecságonos;* si por siete, *eptágonos;* si por ocho, *octágonos;* si por nueve, *encágonos;* si por diez, *decágonos;* si por once, *endecágonos;* si por doce, *dodecágonos*. Cuando ocurre nombrar un polígono de mas lados, se espresa por números.

De la trigonometría.

La palabra *trigonometría* quiere decir *medicion de triángulos*, porque tal fué sin duda su primer objeto; pero en el dia

corresponde éste á la *planimetría*, ó parte de la jeometría que trata de la medicion de las superficies planas; i por trigonometría se entiende *la ciencia que trata de la resolucion de los triángulos.* Cuando el triángulo que se ha de resolver es rectilíneo, la trigonometría se llama *plana* ó *rectilínea*; i cuando está formado sobre la superficie de una esfera por arcos de círculos mácsimos, se llama *trigonometría esférica.*

Se dice que se resuelve un triángulo cuando por medio de los ajentes que lo determinan se viene en conocimiento de los demas. Lo que constituye ó determina un triángulo son ó los tres lados, ó los dos lados i el ángulo comprendido, ó un lado i los dos ángulos adyacentes. Así, pues, todos los triángulos en que se reunan estas circunstancias, tendrán iguales las otras partes; i la trigonometría es la ciencia que suministra los medios para

resolverlos en cada uno de los tres casos citados.

I como en todo triángulo hai seis cosas que considerar, á saber: tres lados i tres ángulos, i en cada uno de los tres casos indicados entran tres cosas conocidas, i se indaga entonces el valor de las otras tres, se ha jeneralizado mas el ebjeto de la trigonometría, i se dice que es la cieucia que trata de resolver este problema jeneral.

De la mecánica.

La mecánica se divide en cuatro partes, que son: *estática*, *dinámica*, *hidrostática é hidrodinámica*.

La *estática* comprende la composicion i descomposicion de las fuerzas, el equilibrio, la pesantez i gravedad de los cuer-

pos, el modo de hallar su centro las máquinas i demas accesorios.

La *dinámica* abraza el movimiento i choque de los cuerpos.

La *hidrostática* trata del equilibrio de los fluidos.

La *hidrodinámica* trata del movimiento de los fluidos; i la aplicacion de los principios de esta ciencia al arte de conducir las aguas i de hacerlas servir para mover las máquinas, se llama *hidráulica.*

No nos internaremos en las profundas cuestiones matemáticas por las razones ya indicadas al principio, i porque no es fácil dar en tan corto espacio una regular instruccion cual desearíamos. Nos limitamos por lo tanto á apuntar meramente los principios constitutivos de esta ciencia, i á encarecer sus inapreciables ventajas.

MISCELANEA.

Anécdotas curiosas.

En una ciudad populosa hubo dos charlatanes que formaron una liga astutísima para hacerse de oro. Se habian colocado á despachar sus empíricos remedíos en las dos estremidades de un puente de mucho tránsito. Principiaba uno de ellos á dar terribles voces para llamar la jente de este modo: "Venid á mí, caballeros í señoras hermosas, no hagais caso de ese charlatan embustero, que situado

al otro lado del puente os está embaucando con falsos remedios, finjidas recetas i misteriosos secretos, que son una pura farsa i bellaquería. Todo cuanto contiene su tienda ambulante debiera arrojarse al rio por medida de buen gobierno, si se esceptúa su ungüento para los callos i para las llagas. Ese es el único secreto que posee, el único cuyos buenos efectos son innegables: todo lo demas es una porquería, una estafa. Venid á mí, i hallareis remedios para todas vuestras dolencias, remedios infalibles para no morir nunca, elicsires de larga vida, i la verdadera alquimia del oro."

Se oia al mismo tiempo al otro charlatan que con estentórea voz decia á los transeuntes: "No hagais caso de aquel embrollon que os ofrece curar todos vuestros males i haceros ricos; no trata mas que de engañaros. Es falso todo cuanto os ofrece; yo conozco bien todos sus em-

plastos, jarabes i brebajes; se debiera hacer una hoguera i quemarlos todos, sin que de esta justa proscricion pudiera quedar libre sino el bálsamo de la *Magdalena*. Esa es la única medicina que él sabe componer, i la única á la cual no puedo menos de quitarme el sombrero, porque es capaz de resucitar á los muertos, i obra los mayores prodijios; todo lo demas es bambolla; es abusar de la buena fé del pueblo, alucinar á lor incautos i estafar el dinero. Venid á mí, nobles caballeros; yo os digo la verdad; mis recetas son infalibles; no podeis dar mejor inversion á vuestro dinero que empleándolo en la adquisicion de tantos secretos naturales como poseo."

Estas eran prócsimamente las arengas que pronunciaban todo el dia estos dos oradores del empirismo. Los transeuntes, aunque prevenidos contra las fraudulentas mañas de esta clase de charlatanes,

creian con la mas buena fé que unos remedios recomendados por enemigos tan encarnizados no podian menos de ser verdaderos, i que aquellos elojios eran arrancados por la irresistible fuerza del convencimiento i por la imposibilidad de poner en duda su absoluta bondad; así, pues, se precipitaban á comprar por una parte el ungüento para los callos, i por la otra el bálsamo de la Magdalena, que eran los caballos de aquella batalla. Al retirarse ambos charlatanes á su posada, en la que vivian con la mayor intimidad, depositaban en comun las inmensas sumas que recojian por un medio tan sutil é injenioso de la credulidad de los ignorantes, i aun de algunos sabios que se dejaban prender en unas redes tan bien tiradas.

Dice un juicioso observador, que el que da con un buen yerno puede decir que ha

encontrado un hijo, i el que dá con otro malo, que ha perdido una hija.

A una buena mujer que lloraba sobre el sepulcro de un filósofo, le dijo un fanático: "Cómo! V. llora por un hereje?" I ella le contestó: "Me ha hecho obras de caridad; es mui justo que yo ore por él i que llore.

Un caballero ingles tenia la estraña manía de reunir á un tiempo á su mesa muchas personas que adolecian de un mismo defecto ó vicio corporal. Un dia eran sordos todos los convidados, otro dia todos ciegos, otro todos jorobados, otro todos balbucientes i tartamudos. Los sordos, sospechosos por naturuleza, llegaban á ponerse tan de mal humor, que el con-

vite concluia siempre con desagrado. Los ciegos se daban encontrones, i terminaba la funcion á garrotazos, tirándose unos á otros todos los objetos que encontraban á la mano, de modo que la sala del banquete parecia el infierno. Los jorobados se dirijian pullas unos á otros, se picaban, se daban por ofendidos, rabiaban, se amenazaban, se desafiaban, i se suscitaba entre todos ellos una zambra, que sino se cortaba á tiempo podia producir fatales consecuencias. Los tartamudos, sobre todo, ofrecian el espectáculo mas curioso: como se veian reunidos sin conocerse, cada cual creia que el que le dirijía la palabra se estaba burlando de él; cuanto mas se ecsaltaban, era mayor el embrollo i la torpeza de su lengua, i solia concluir esta rara contienda con arrojarse los platos á la cara.

Eran tan considerables los daños que recibia el orijinal convidante en el ajuar

de su casa, i sobre todo en el de su despensa, i tan frecuentes las riñas formales que provocaba este raro capricho, que se vió precisado á renunciar á él por conveniencia, por decoro i aun por humanidad.

Un jóven de corazon mui sensible frecuentaba la casa de dos señoritas de distinguido mérito, de la una de las cuales estaba enamorado, i de la otra recibia pruebas esquisitas de síncera amistad: era ésta su consuelo i la que endulzaba los digustos i pesares que le hacia sufrir su amante con su carácter áspero, caprichoso é intratable. Ocurrió que al atravesar un caudaloso rio dicho jóven con las dos hermanas, se volcó la barca i cayeron los tres en el agua. Las dos desventuradas doncellas luchaban con la muerte; no le era posible salvar mas que á una. ¿Cuál

de ellas llevará la preferencia? ¿La que habiendo escitado en su pecho un amor tan violento se le manifestaba siempre sumamente esquiva, ó la que le habia dado tantos testimonios de entrañable amistad? Se decidió por esta última; la sacó salva á la orilla; pero volvió á morir al lado de su amante.

Se cuenta que tenía Voltaire en su casa un aguilucho por el cual manifestaba tanto interes, que todas las mañanas preguntaba á su ama cómo estaba su ave predilecta. Le llevó un dia esta buena mujer la noticia de su muerte; i para que fuera menor su sentimiento, añadió: "Vale mas que se haya muerto, porque estaba ya tan flaco....." Ah pícara vieja! esclamó Voltaire, que no era entonces menos seco que su aguilucho; con que segun esa doctrina

yo tambien debiera morir, porque tengo poca carne pegada á los huesos!...

A una dama ilustre que se resentia furiosamente de un ultraje que habia recibido, le dijo cierto filósofo: "V., señora, es mui orgullosa."—No soi orgullosa sino altiva, contestó ella.—¿I qué diferencia admite V. entre la altivez i el orgullo?—El orgullo es ofensivo; la altivez es defensiva. El orgullo es una cuerda tirante que está para quebrarse á cada momento; la altivez es el resorte ó muelle de puro acero que se dobla para levantarse de nuevo i volver á su primer estado.

Cierto jóven autor, á quien olia mui mal la boca, preguntó un dia á Crebillon el

padre, de qué medio se valdría para matar al héroe de su trajedia sin emplear el puñal, porque le parecia esto mui innoble é indigno de la sublimidad del objeto. Crebillon, que no podia sufrir mas tiempo las necias i pesadas reflecsiones de este aprendiz, i aun mas que todo, el hálito impuro con que lo tenia sofocado, pues como sucede jeneralmente entre los que adolecen de este mal, no cesaba de aproximarse en el curso de su conversacion hasta situar rectilínea su boca con la del famoso trájico, i á mui corta distancia le contestó en el esceso de su ira i aburrimiento: "Camarada, ¿qué necesidad tiene V. de armas mortíferas, cuando está provisto de una boca.... que Dios se la bendiga; pero que es capaz de hacer mas estragos que la de un mortero de aplaca?

TRAJEDIA

DE

TERESA I FALDONI

POR

D. Santiago Rodriguez.

Hemos creido que no disgustaría á nuestros lectores la insercion de esta pieza dramática en nuestra *Biblioteca*, no solo por su buen desempeño, sino por ser produccion de un injenio habanero, ya conocido por otras composiciones literarias que han sido recibidas con especial agrado.

Para dar una prueba del aprecio que profesamos á quien en medio de serias i complicadas atenciones, ajenas de la profesion de las letras, se ha atrevido á cal-

zar el alto coturno, i ha logrado salir con lucimiento de tan árdua empresa, nos hemos prestado á prohijar este brillante ensayo sacándolo de la oscuridad en que yacia, i aun ha sido necesario emplear no pocos esfuerzos para vencer la natural desconfianza del autor, efecto de su rara modestia.

Todas estas consideraciones deberán preparar favorablemente la pública opinion, i con doble motivo la de cuantos hayan tenido la dicha de nacer bajo este hermoso cielo, quienes no podrán menos de llenarse de complacencia al ver aumentado el numeroso catálogo de los que dotados de ardiente imajinacion, fecundo talento i delicado juicio, saben quemar toda clase de aromas á las musas, i remontan su vuelo hasta las mas sublimes rejiones de la belleza ideal.

TERESA I FALDONI,

TRAJEDIA

EN TRES ACTOS

POR

Don Santiago Rodriguez.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ
INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
ANTONIO PORTUONDO

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA - JOSÉ ANTONIO PORTUONDO
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

El Escmo. Señor

DOCTOR DON JOSÉ MARÍA DE CAMPOS, CONDE DE SANTOVE-NIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL I DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, &c. &c. &c.

Escmo. Sr.

Al dedicar á V. E. este mi primer ensayo dramático, desearia que fuese tambien el primero en su jénero, para que adornado con el nombre esclarecido, por todos títulos, de tan ilustre Mecenas, pu-

diera colocarse dignamente en el templo de la inmortalidad.

Ruego, pues, á V. E. se sirva admitirlo bajo su patrocinio poderoso, como asimismo la protesta de mis sentimientos de adhesion i profundo respeto con que tengo el honor de ser de V. E. su mas atento i seguro servidor

Q. B. S. M.

ESCMO. SR.

Santiago Rodriguez.

DISCURSO PRELIMINAR.

Es bien sabida la correspondencia epistolar de Teresa i Faldoni, i la catástrofe espantosa en que los hundió la pasion del amor, que es la mas funesta de todas cuando la moral, la prevision i la prudencia no saben contenerla dentro de sus justos límites.

Entronizar la virtud i confundir el vicio, he aquí el objeto principal de las buenas novelas i piezas dramáticas; i ordinariamente vemos desenvolver en ellas a-

contecimientos raros que nos sorprenden, conmueven, interesan é irritan; i yo no sé por qué desconocido encanto tienen jeneralmente mayor aceptacion aquellas que son mas sentimentales ó mas trájicas; pues escitando por lo regular nuestra compasion hasta el estremo de arrancarnos copiosas lágrimas, parece que deberíamos alejar de nosotros aquellos objetos que nos entristecen; pero como se practica lo contrario, es innegable que mientras mas esquisita sea nuestra sensibilidad, encontramos cierto jénero de placer melancólico en las obras de esta clase: tal vez porque representándose á nuestra imajinacion ó á nuestros sentidos los sucesos conforme pasaron ó debieron ser, nos entusiasmamos de tal manera con las profundas sensaciones que nos causan, que como por cierto movimiento involuntario quisiéramos impedir la perpetracion de aquellos desastres, premiando justamente al ino-

cente, i castigando en consecuencia al criminal.

Tales son por lo comun los sentimientos que animan á la mayor parte de los que leen dichas obras, i de los que concurren á los teatros. El filósofo observador encuentra en estos espectáculos objetos dignos de su curiosidad, de su criterio i de su meditacion; i como en analizarlos funda su principal gloria, hace el competente elojio de las virtudes que admira para movernos á la imitacion, i reprueba con enerjía los vicios vituperables de que debemos huir; al paso que el hombre sencillo, incapaz de raciocinar, ve en su representacion i en la variedad de las escenas los hechos mas notables que producen los mismos efectos; esto es, amor á la virtud i horror al vicio, sintiendo á la vez un placer secreto cuyo oríjen no acierta á esplicar.

De todo lo cual se deduce, que para co-

nocer estensamente, ó al menos formarse alguna idea del poderoso influjo i de las ventajas que tiene aquella sobre éste, es absolutamente indispensable presentarlos en la palestra con todas sus armas, para que en vista de esta desigual contienda, sea siempre mas brillante, firme i subsistente su glorioso triunfo, i se grabe en nuestros corazones con caracteres indelebles.

Asi es que para poder apreciar el verdadero mérito de todo lo bueno, i saberse preservar de los peligros que con frecuencia rodean i asaltan al hombre, es necesario ponerle de manifiesto ejemplos orijinales ó verosímiles de esta especie, pues segun lo tiene acreditado la esperiencia, ningun otro resorte puede aplicarse mas oportuno ni eficaz para consolidar las buenas costumbres, i para alterar i rectificar las viciadas i corrompidas; porque nadie quisiera pertenecer á esta clase de seres

perjudiciales de quienes se forma un juicio tan inclemente.

Con tal objeto emprendí la composicion de este mi primer ensayo dramático, habiendo tenido que superar dificultades incalculables, ya respetando la narracion histórica, ya teniendo que recurrir para proseguirla á la fuente inagotable del corazon, ya atendiendo á las reglas del arte i de la poesía, ya naufragando entre las complicadas i espinosas circunstancias del suicidio tan meditado que contiene; i ya en fin, luchando con los infinitos obstáculos en que tropieza el que no ha debido á la naturaleza un jenio estraordinario, cual se requiere para desempeñar con lucimiento esta clase de sublimes composiciones.

En nuestros protagonistas se observará qne á pesar de que estaban dotados de cualidades mui recomendables, se hallaban poseidos recíprocamente de mácsimas innobles i contrarias al órden natural;

cuando por un efecto de la desorganizacion de sus ideas contrajeron aquella pusilanimidad vergonzosa de aborrecer la ecsistencia acelerando el término de ella, pues los vehementes trasportes de sus imajinaciones acaloradas, arrebataron de sus almas débiles las facultades de ocurrir á la fecundidad de recursos físicos i morales, que ordinariamente se presentan á los desgraciados, para poder sobrellevar los infortunios i adversidades, que son inherentes á la especie humana.

No trataré de combatir el suicidio con teorías, porque afortunadamente es mirado en lo jeneral con la mayor ecsecracion, i cuando por sí mismo está refutado con aquel principio universal é incontestable que tenemos profundamente grabado en nuestras almas: *de que la principal i mas sagrada obligacion de todo ser viviente, es la conservacion de su ecsistencia en cualquier estado ó destino en que se halle, i*

cualquiera que sea su clase i condicion.

En esta intelijencia, la observancia de una conducta ejemplar é irreprensible en que se haga un uso prudente de las pasiones, dirijiéndolas á objetos de utilidad, reprimiendo i evitando con vigor los deseos inmoderados capaces de irritarlas; i finalmente, el ejercicio saludable i las ocupaciones provechosas, orijen fundamental de todas las ventajas que constituyen la prosperidad comun de las naciones, son en mi concepto los preservativos mas poderosos contra semejantes tentaciones, las cuales desearíamos ver desterradas para siempre de nuestra sociedad, tan avanzada ya en la carrera de la ilustracion.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ
ANTONIO PORTUONDO

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ
ANTONIO PORTUONDO VALDÉS

ACTORES.

El conde de San Ciran.
Teresa. }
Carlota. } Hijos del conde.
Federico. }
Faldoni, amante de Teresa.
El padre Varonne, cura i antiguo ayo de la misma.
Madama de Armiane, hermana del conde.
Constanza, su hija.
Madama de Clemira, aya de Carlota.
Mr. Daviet, conserje.

Aldeanos de ambos secsos.

La escena es en el castillo de los Ormes, situado en las cercanias de Leon de Francia. Los actores vestirán al uso de aquel pais á mediados del siglo XVIII.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

¡Oh poder de la tumba irresistible!
Todos los seres son tus tributarios;
I hasta el radiante carro en que el sol jira,
Presa será de tu triunfante mano.

FALDONI: ACTO III, ESCENA X.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
PATRIMONIO DOCUMENTAL
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

ACTO PRIMERO.

SALA AMUEBLADA SENCILLAMENTE.

ESCENA I.

TERESA. CONSTANZA. (*Enlutadas.*)

TER. Sí: está ya decretada mi desgracia,
Es fuerza sucumbir.... yo desfallezco....
Con pérdida tan cruel é irreparable,
Jamas mi corazon tendrá consuelo.
¿Acaso habrá mujer mas combatida
De temores, conflictos i tormentos?
¡Madre ejemplar, amable i virtuosa!
¿Es posible que en hondo cautiverio
I entre horrores me dejes sumerjida
Cuando el destino inecsorable.... adverso
Ha fijado mi eterna desventura

Sin mas recurso que vivir jimiendo?
Desde la altura donde en paz reposas,
Dirije tus miradas ácia el suelo,
I contempla el copioso, amargo llanto,
Que en fiel tributo á tu memoria vierto.

CONST. Triste amiga, procura resignarte
A la inmutable voluntad del cielo:
Me conmueve el terrible, el fiero golpe
Que ha recibido tu sensible pecho,
Pero tambien conozco que es prudencia
No dejarse postrar del sentimiento;
Pues mientras mas agudos los pesares,
Debemos resistirlos i vencerlos.

TER. ¡Ai Constanza querida! tú, que eres
Depositaria fiel de mis secretos,
I sabes el apoyo que he perdido,
¿Podré acaso adoptar ese consejo?
Tu piedad escesiva se interesa
En aplacar este voraz incendio,
Pero en vano derramas en mi herida
El bálsamo apacible del consuelo;
Porque esta ajitacion que me conturba
Tal estupor me infunde i desaliento,
Que delirando se me van las horas
En que todo mortal se rinde al sueño.
Un porvenir infausto, desastroso,
En mi crudo penar tan solo espero....
Me consume el dolor ... ¡madre adorada..!
¡Tú me inspirabas con sublime ejemplo
Practicar la virtud, odiar el vicio,

I elevar el espíritu al Eterno...!
¿I este Dios de bondad, este Dios justo,
Será el autor de males tan horrendos...!
No debemos creer que se complazca
En nuestra humillacion i abatimiento;
Empero si yo sola hubiera sido
Quien bajára al sepulcro mustio i yerto,
Ella su llanto al fin enjugaria
Con la carrera rápida del tiempo.
Iá mí en tanto me aguarda el infortunio,
Qué fatal situacion...! feroz recuerdo...!
Nunca ¡oh madre! te honré como debia;
Embriagada en mi amor: al caro objeto
De esta pasion vehemente, pospergaba
El principal deber de mis afectos.

CONST. ¿Qué profieres, Teresa? Es infundado
Ese horrible i atroz remordimiento:
Tu respeto filial te hizo acreedora
Al cariño dulcísimo materno:
Ella aprobó la inclinacion naciente
Que amor activo despertó en tu pecho:
Admiraba en Faldoni complacida
El franco proceder de hombre sincéro;
I en su trato afectuoso le mostraba
El mas cordial i distinguido aprecio.
Aunque tu padre....

TER. Ah! ¡su nombre solo
Me llena de terror... sí... me estremezco...!
Aun resuena en mis lánguidos oidos
El espantoso, el bárbaro precepto

Que me fuerza á romper el dulce lazo
A que me liga un santo juramento....
(Con mas vehemencia.)
Oh madre anjelical! La horrenda muerte
Es el único bien que ya apetezco
Para unirme contigo eternamente...!

ESCENA II.

DICHAS. FALDONI. (*Precipitado.*)

FALD. Qué esclamacion...!
TER. Faldoni...!
FALD. ¡Esos acentos
Me penetran el alma...! ¡me horroriza
La desesperacion en que te encuentro...!
Cuando los males son insoportables,
No pudiendo pasar de aquel estremo,
Preciso han de ceder.
TER. I tú lo dices...!
Cuando conspiran á rasgarte el pecho
Las mortales angustias que te oprimen,
Desde el infausto, el fúnebre momento
Que la parca inflecsible descargando
Su espada fulminante sobre el cuello
De aquella protectora incomparable,
Nos cubrió de amargura i luto eterno...!
¿Acaso olvidas la fatal sentencia...?
FALD. ¿I por qué no olvidarla...? Respetémos
La voluntad postrera de tu madre,

Ella ansió coronar nuestro himeneo.

(En tono delirante.)

¿Podemos desear placer mas puro?
¿Mayores glorias esperar podemos?
¡Si solo el contemplarlo me enajena...!
¿Qué será poseérlo, amado dueño...?
Mi corazon de gozo palpitando,
Repele los pesares tan acerbos
Que en su seno vertiera injustamente
El jenio melancólico i funesto
De las hórridas tumbas.... ya respiro
Con mayor libertad.... ya estoi ecsento
De la opresion de tantas agonias
Que sobre mì pesaron.... ya preveo,
Aquella deseada i dulce calma
En que unidos, mi bien, reposaremos....

TER. ¡Qué ofuscacion, Constanza....!

CONST. ¡Estoi absorta...!

FAL. Yo no sé por qué encantos, por qué medios

(En tono delirante.)

Han desaparecido los temores....
Las tremendas angustias.... los desvelos....
Cuyos crueles martirios me tenian
En continuo i penoso movimiento....
La paz restituyéndome tranquila....
¡Qué cuadro tan brillante i lisonjero
Se presenta á mis ojos...! ya cesaron
Tantos conflictos...., tantos sentimientos....
¡Sì, Teresa... mis votos se han cumplido...!

TER. Notable ceguedad! ¿qué estás diciendo,

Desgraciado Faldoni? ¿Qué ilusiones
Trastornan tu razon? Oh Dios inmenso!

CONS. No hai que dudar, su rostro está alterado,
Su lenguaje carece de concepto;
Esos raros trasportes lo aseguran,
I el desentono con que....

FALD. Yo! ¿qué he hecho...?

TER. Aumentar mi dolor con tus delirios
Cuando mas necesito del consuelo.

FALD. Perdóname, bien mio, si he faltado
Al profundo respeto que te debo.
Error ha sido de mi fantasía,
Avezada al suplicio sempiterno
Del borrascoso estado lamentable
A que me ha reducido el hado adverso.
Yo gocé de aquel tiempo en que tenia
Sobre tu c razon algun derecho;
Mas éste ya voló, i es remplazado
Por una larga serie de tormentos.
La imájen de las ruinas me persigue;
Contra mí se conjura el universo:
Perdí un padre benigno i jeneroso,
Sin poder alcanzar su á Dios postrero:
De tu piadosa madre el dulce amparo
Se hundió con ella en el sepulcro horrendo;
I el pastor venerable, el confidente
De nuestros amorosos pensamientos,
Tambien mui pronto ac mpañarlos debe:
Por su avanzada edad sucumbe al peso
De arraigadas dolencias; i los viles

Perseguidores, bárbaros, perversos,
Viven i se eternizan para oprobio
Del hombre virtuoso, honrado i bueno. ...
En llegando á este punto, me horrorizo....
Me lleno de furor. ... apenas veo....
Ya me falta el valor.... la resistencia....

TER. A mí tambien me falta el sufrimiento. ...
Nuestros puros i amantes corazones
En un instante mismo recibieron
Las heridas profundas, insanables,
Que aniquilando van i consumiendo,
Con rigor inaudito i despiadado,
La mísera ecsistencia que tenemos.
¿Qué esperanza nos resta sino el llanto,
El lamento sin fin...?

FALD. Todo, es mui cierto:
Los obstáculos son insuperables:
Paréceme escuchar con ronco estruendo
Retemblar el castillo de los Ormes
A los tremendos, espantosos ecos
De la voz paternal, en contra mia;
I que tú débilmente combatiendo
Su autoridad feroz é inespugnable,
Rindes al duro yugo el dócil cuello;
Quedando yo por siempre sumerjido
En el abismo del olvido eterno.
¿Pero podrás, Teresa, arrepentirte
Sin hollar el solemne juramento
De ecsistir para mí? ¿quedará roto
El vínculo sagrado con que el cielo

Las voluntades nuestras ha ligado
En razon del amor mas puro i tierno?
Tu alma sensible, afable i jenerosa
No puede decidirse á un rompimiento
Por el cual se deprima tu decoro.
Al poder de tu padre anteponiendo
Otro poder mayor.... otros resortes....
No lo dudes, Teresa, triunfaremos....
Nuestros males agudos penetrantes....
Acaso cesarán.... sì.... yo lo espero....
Tantos recursos hai....!

TER. Cómo te engañas!
¿Mi padre desistir de sus proyectos?
No lo esperes jamas: su jenio altivo,
Ambicioso de honores, i sediento
De riquezas cuantiosas, solo aspira
A elevar su poder i orgullo inmenso:
Mi madre, acaso, conseguir podria
El justo paternal consentimiento,
Con aquella influencia dulce i suave
Con que á veces lograba convencerlo;
Mas ella al espirar llevó consigo
La idea encantadora, el complemento
De esa felicidad que en vano ansiamos.

CONST. Sí, Teresa, no hai duda, convendremos
En que pudo efectuarse vuestro enlace
Con auspicio mejor, intercediendo
La piedad maternal i la clemencia
Que estaban vinculadas en su pecho;
Mas tu padre tambien podrá aprobarlo,

Mediando algun respeto, i atendiendo
A que su digna i tierna compañera
Fomentó vuestro amor.... ¿pero qué veo...?
Nuestro pastor se acerca á consolaros.

ESCENA III.

DICHOS. EL CURA.

TER. ¿Es posible, señor...?
FALD. ¡Oh, cuanto siento,
Amigo respetable, vuestros males?
CUR. De tu buena amistad, asi lo creo. ¡daba!
FALD. Con qué impaciencia, padre, os aguar-
TER. Con qué ansia tambien deseaba veros!
CUR. Ai Teresa i Faldoni! vuestras penas
Me conturban. ¡Qué fúnebres momentos
En mi vejez se van acumulando!
Qué mezcla de pesares tan intensos
Amenaza mis últimos instantes!
¡Si yo os viera felices i contentos...!
TER. No lo espereis, señor, vos sabeis todo...
FAL. Nada se oculta á vuestro entendimiento...
El fallo paternal se ha pronunciado....
CONST. Se dejan dominar del sentimiento...!
TER. Aunque estais convencido estensamente
De nuestra adversidad i desconsuelo,
Nunca podreis formar completa idea
Del tropel de agonias que acá dentro
Devoran mis entrañas, me aniquilan....

No puedo resistir su enorme peso.
FALD. La muerte fuera grata á nuestros ojos:
No lo dudeis, señor, voló aquel tiempo
En que el jenio del bien nos lisonjeaba
En dias mas felices i serenos,
Colmando nuestras almas de esperanzas,
Que ya no es dable tengan cumplimiento.
CONST. Viendo á Teresa sumerjida en llanto
I á Faldoni sumido en el despecho....
¿Qué gusto he de tener?
CUR. Basta, hijos mios:
La ventura suprema no podemos
Gozarla los mortales en el mundo,
Que es valle de infortunios i tormentos:
Los placeres son goces momentáneos
Que halagan los sentidos, i debemos
Con prudente conducta disfrutarlos;
El mal consiste en el abuso de ellos:
En siendo inmoderados, voluptuosos,
Dejeneran en vicios; i mui lejos
De conciliar la dulce paz del alma,
Nos enervan, nos llenan de deseos,
De lúbricos caprichos i de errores,
Que nos arrastran siempre á un fin funesto.
Cuando por un decreto irrevocable
Comparezca ante el trono del Eterno,
Podré esclamar entonces: "¡Dios piadoso!
„Ya se ha cumplido el plazo del destierro
„Que vos me señalasteis en el mundo:
„Ese polvo infeliz de que fuì hecho,

„Lo he regado tambien con mis sudores
„Para adquirir el natural sustento:
„He practicado el bien cuanto he podido,
„I aunque hombre frájil, i al error sujeto,
„He sostenido todos los combates
„De las pasiones con heróico esfuerzo;
„I ya vengo á buscar la recompensa
„Que tu bondad divina da por premio."
Sì, hijos mios: conozco que este dia
Está cercano; pero yo os ofrezco
Hasta el postrer suspiro interesarme,
Por afianzar la suerte que os deseo.
FALD. Muchas pruebas, señor, nos habeis dado
De vuestro singular i tierno afecto.
TER. Jamas se borrarán de mi memoria;
Vos sois mi director i mi maestro.
CUR. Yo hablaré con el Conde; i si no logro
Con sólidos discursos convencerlo,
I que anuente se preste á vuestro enlace,
Se tomará el partido mas discreto
Que dicten la justicia i la prudencia:
Cualquiera otro recurso lo repruebo,
Siendo el honor quien guie vuestros pasos,
La virtud abrirá el camino recto
Por donde llegareis tranquilamente
Al fin que deseais; asi lo espero:
Enjugad vuestras lágrimas amargas,
Pedidle ausilios al Autor Supremo
De la naturaleza, que o; conduzca,
En tan desecha tempestad, al puerto.

La desesperacion no encuentre abrigo
En vuestros corazones ni un momento:
Jamás desconfieis de la inefable
I augusta Providencia de los cielos;
Ella os dará constancia i fortaleza
Para sobrellevar los contratiempos,
Los grandes infortunios i congojas
A que todo mortal está sujeto.

FALD. El interes que siempre habeis mostrado
Por nuestro bien, el decidido empeño
Que teneis, padre mio, en ilustrarnos
Con vuestros sabios i útiles consejos,
Son el norte seguro que seguimos.

TER. La única esperanza que tenemos.

CUR. Mis facultadas son mui limitadas;
Mas buscar los alivios i consuelos
Del espìritu humano consternado.
Es sagrado deber del ministerio
A que estoi obligado. ¡Ah! si pudiera
Hacér cambiar el curso turbulento
De vuestras aflicciones en delicias....
Pero Teresa, no perdamos tiempo;
Yo volveré, cumplidos mis deberes,
Para hablar con tu padre.

TER. Sì; os lo ruego:
El alto cielo guie vuestros pasos.

FALD. A Dios, Teresa.

TER. Luego nos veremos.

ESCENA IV.

TERESA. CONSTANZA.

CONST. Inmortal debia ser varon tan puro!
Cuán magnánimo es!
TER. No tiene ejemplo!
Su moral i virtud edificante
Lo constituye un ser justo i perfecto!
Cómo su voz conforta nuestras almas!
Ministro augusto del Creador Supremo!
Tu poder i ascendiente irresistibles
No bastan á templar mi dolor fiero!
CONST. Haz por tranquilizarte, la esperanza
Debe poner á tu pesar un freno.
TER. Tu amistad verdadera se complace
En enjugar las lágrimas que vierto;
Pero ellas correrán, ¡desventurada!
Correrán á torrentes, no hai remedio.
CONST. Dirijamos al parque nuestros pasos;
En su ordenada variedad de objetos
Encontrarás memorias agradables
Que suavicen tus ásperos tormentos.
TER. Su amenidad, en otras circunstancias,
Era mi distraccion i mi embeleso.
Pero en el dia solo me presenta
Mil imájenes tristes, mil recuerdos
Que el alma me destrozan, i señalan
De mi prision los límites estrechos.

CONST. El convida, Teresa, á visitarle.
TER. Condesciendo, Constanza, á tus deseos.
(Toca la campanilla i entra madama de Clemira.)
TER. I mi padre?
CLEM. Ya volvió de la quinta,
I está en su gabinete ahora escribiendo.
TER. Pues cuando salga, dile que hemos ido
A nuestro corto i habitual paseo.
Vamos, querida amiga. (Á Constanza.)

ESCENA V.

MADAMA DE CLEMIRA.

CLEM. ¡Cuánto angustia
Su tétrico semblante! Yo, que entiendo
La causa positiva de sus males,
Soi quien puede juzgar sus sufrimientos.
Desde que el conde vino de la córte
Se halla todo el castillo en movimiento.
Reina la confusion, reina el desórden;
I en medio del mas lúgubre silencio
En los rostros tan solo se descubre
La simultánea variedad de afectos
Escitados por fuertes sensaciones:
En qué á parar vendrá tanto misterio!

ESCENA VI.

DICHA. EL CONDE. (*Enlutado.*)

COND. A dónde está Teresa?
CLEM. Para el parque
Con su prima salió en este momento.
COND. No te separes de ella ni un instante:
Mi mayor confianza en ti la tengo;
Ya que el lugar ocupas de su madre;
No se malogre el fruto de tu celo.

ESCENA VII.

EL CONDE.

COND. ¿De qué le vale al hombre reflecsivo
Que agote los recursos mas inmensos
Por gozar de una vida independiente?
En vano apura su fecundo injenio
Por romper ese velo impenetrable,
Simulacro infernal del caos horrendo,
Donde tiene el destino almacenados
Los adversos i prósperos sucesos.
A veces la fantástica esperanza
Nos seduce con signos halagüeños;
I al tocar en el término anhelado,
Al abismo profundo descendemos.
Asi cuando en Paris pensára ufano

Salir triunfante en mis ruidosos pleitos,
Me fué forzoso todo abandonarlo
Por alcanzar el triste á Dios postrero
De mi cara consorte... ¡Qué trastorno
Me ha causado este infausto acaecimiento!
Cuanto mas reflecsiono en mis negocios,
Mas árduos é intrincados los encuentro.
Cuántas graves zozobras me combaten!
Un ardiente volcan siento en el pecho!
Conspira todo á despertar mis iras
Con terrible furor i desenfreno,
Desde que supe con asombro i rabia
Las miras del odioso aventurero,
Cuya ciega ambicion i torpe orgullo
Lo hicieron concebir el vano intento
Ah...! de Teresa...! de su noble mano...!
Mas no lo logrará, no, lo prometo:
Todas las avenidas le ha cerrado
Mi diestra formidable: no le temo,
Ni á las maquinaciones ni á la intriga
De ese párroco hipócrita i decrépito,
Su amigo i protector... quién lo creyera
Que al impotente influjo de ese necio
Adquiriera amistad con mi familia....!
De solo recordarlo me avergüenzo....!
Pero mi hermana llega.... i nuestro viaje....

ESCENA VIII.

DICHO. MADAMA DE ARMIANE.

ARM. ¿Al fin, amado conde, estás resuelto
A volver á Paris? tú no lo ignoras
Que ìmpaciente esperaba tu regreso
Para emprender mi marcha.
COND. En eso mismo
Estaba meditando este momento.
Me es absolutamente indispensable
Volver al seguimiento de mis pleitos,
I á otras atenciones importantes
Que interrumpiera el trájico i funesto
Accidente que causa este desórden.
ARM. Es menester que vayas discurriendo
Un jénero de vida mas tranquilo;
Tu situacion lo ecsije, i segun creo
Ni la edad te permite la frecuencia
De viajes tan lejanos i molestos,
Ni es decoroso quede esta familia
Separada de ti por tanto tiempo:
Las riquezas que gozas te aseguran
Un estado apacible i satisfecho.
CON. Mientras mas opulencia tiene el hombre,
A mayores cuidados vive espuesto;
Por conservarla siempre, i sus honores,
En un grado magnífico, estupendo,
Discurre ansioso, emprende infatigable,

Jamas su corazon está sereno;
Ni aun logrando las miras que codicia
Cesa su ajitacion ni sus desvelos:
Su interes personal, su noble orgullo
Le recuerdan los timbres i trofeos
De sus projenitores, que elevaron
Su ilustre descendencia al sacro templo
De la inmortalidad: estas ideas

(Con enfasis.)

Me llenan de entusiasmo, al mismo tiempo
Que me imponen deberes mui sagrados,
Cuya senda espinosa es el objeto
A que se inclinan mis acciones todas.

ARM. Nunca tendré por noble ese ardimiento
Que el placer envenena i el descanso.

CONDE. El descanso! El placer! los aborrezco,
Mientras subsistan las rivalidades
Que me oponen los émulos que tengo.
¿Declararme vencido á esos aleves,
A ese enjambre de lobos carniceros,
Teniendo á mi favor estensamente
El poder, la justicia i el derecho?
No lo pienses, Armiane, no; ese triunfo
No lograrán jamas esos perversos;
Antes con mas teson sientan los golpes
De mi airado rencor i sus afectos:
Yo les haré entender, quizas mui pronto,
La distancia que media de mí á ellos:
Prepara tu equipaje en el instante,
Que yo tambien el mio alistar debo;

Voi á ordenarlo todo puntualmente,
Que en la tardanza puede estar el riesgo.

ESCENA IX.

MADAMA DE ARMIANE.

ARM. Qué presuncion! qué ideas tan contrarias
Al verdadero honor! Vanos pretestos
Para eludir los justos raciocinios,
I sostener caprichos tan ajenos
De la equidad que dicta la justicia,
La prudencia i el buen comportamiento!
Inútil declamar! Nadie ha podido
Moderar la aspereza de su jenio.
Cuántas penas sufrió su triste esposa,
Víctima del indigno tratamiento,
Que con todos practica su soberbia!
¿Hai nada mas terrible ni tremendo
Que ese tono imperioso i depresivo,
Ese orgullo insolente i altanero
Con que ostenta el poder i la grandeza,
Ecsijiendo atenciones i respetos?
Un sórdido egoismo le domina,
I le consume un cruel remordimiento:
Las intrigas i tramas criminales
En que ordinariamente se halla envuelto,
Le han granjeado enemigos poderosos
Que tratan de arruinarlo con los pleitos;
Mas su feroz carácter le alucina,

I nunca ve su daño en los escesos
Que de ira embriagado audaz comete,
Deslustrando el prestijio lisonjero
Del título honorífico que obtiene;
Pues confunde sus altos privilejios
Con las pasiones mas vituperables
Que ha podido abortar el hondo averno,
Respirando tan solo odio, venganza,
Vanidad, ambicion, engreimiento.

(Al retirarse ve a Teresa que se presenta llorosa i se detiene)

ESCENA X.

DICHA. TERESA.

ARM. Qué te aflije Teresa? Qué ha ocurrido!
TER. Ai, respetable Armiane! Segun pienso,
Ya he perdido 'a gracia de mi padre. (vo?
ARM. Por qué te lo presumes? Qué hai de nue-
TER. Desde el infausto dia que iracundo
Vertió contra Faldoni mil denuestos,
I con rigor se opuso á nuestro enlace,
Sobre tan fiero golpe, otro mas fiero
Descargó sobre mí.---"Sabe, me dijo,
„Tu contrato nupcial por mi está hecho,
„Ecsijo tu obediencia en toda forma;
„Ya es tu fururo esposo el caballero...."
ARM. I bien, dilo. Quién es?
TER. Su nombre odioso
No puedo pronunciar.... ni yo recuerdo

Lo demas que pasó.... quedé abismada:
Mis labios á su voz enmudecieron;
I en mi semblante lívido espresaba
Con rasgos elocuentes mi desprecio
Al esposo ofrecido. Desde entónces
De su aparente calma mucho temo:
La gravedad que muestra es claro indicio
De nueva tempestad, su airado ceño,
Las miradas terribles i espantosas
Que me lanzaba con fatal silencio,
Paseándose con aire amenazante
Estando en el salon, me estremecieron:
Sobrecojida de temor i espanto
Me aparté de su vista en el momento;
I he venido á buscar en vuestros brazos
Algun alivio á mi angustiado pecho:
No me desampareis.

ARM. Hija querida!
No te abandono, no, descansa en ellos.
(La abraza con ternura.)
Tranquiliza tu espíritu abatido,
Armate de valor, haz un esfuerzo.

TER. Mi flaqueza, señora, es escesiva,
I el jenio de mi padre tan violento....
Ya vos lo conoceis.

ARM. Sí, lo conozco.
Pero, Teresa amada, yo me ofrezco
A llevarte á Paris. Te será grato
El pasar con nosotras algun tiempo?

TER. Ai señora! pues no he de desearlo?

Tendria un gran placer en ir siguiendo
A mi benigna Armiane, á mi Constanza,
Mi confidente fiel; pero recelo
Que mi padre se oponga á mi partida.

AR. Por qué se ha de oponer? Vamos á dentro;
Buscaré la ocasion mas adecuada
De proponerle el viaje, i me prometo,
Segun la confianza que le inspiro,
No quedar desairada en este empeño;
Ademas que emplearé por conseguirlo
Toda mi persuasion i blandos ruegos.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

ACTO SEGUNDO.

GRAN SALON.

ESCENA I.

TERESA. CARLOTA. CONSTANZA.

Cons. Pronto saldremos de la incertidumbre.
Ter. Esta inquietud interna me presajia
Un écsito contrario á mis deseos. [ñada
Const. No ignoras que mi madre está empe-
En llevarte á Paris, i no es creible
Que tu padre le niegue aquesta gracia.
No lo viste en la mesa tan risueño?
Ter. Sí, lo noté, Constanza, sus miradas
Me parecieron tiernas i espresivas,
Halagüeñas i suaves sus palabras:
En medio de las penas dolorosas,

Que mi sensible pecho despedazan,
Concebí en aquel acto placentero
Una remota idea de esperanza:
Conozco que tu madre ha destinado
Para dar cumplimiento á esta demanda,
La ocasion favorable i oportuna
De estar de buen humor; pero mi alma
No sé qué me predice de funesto,
A tanto padecer acostumbrada.
Mi padre es absoluto,....dominante....
CARL. Confia en su bondad, querida hermana,
No desesperes.... no....
TER. Carlota mia!
Tu sensibilidad hereditaria
Me recuerda la madre que perdimos,
Oh, cuánto debemos lamentarla!
CARL. Ya hemos llorado todas por su muerte,
No la menciones mas, que ella descansa:
Tú su lugar ocuparás conmigo.
TER. Ai hermana infeliz! yo reemplazarla!
Tu sencillo candor i tu inocencia
Estas amargas lágrimas me arrancan.
CONST Ya descubro á mi madre....! mas qué [miro?
TER. En su semblante tiene retratada
Toda la indignacion....!

ESCENA II.

DICHAS. MADAMA DE ARMIANE (*que con aire de despecho se arroja en un sillon.*)

TER. Querida Armiane!
Qué seriedad es esa tan estraña?
Os sentis indispuesta? qué os altera...?
CONST. Ya comprendo el motivo que la causa.
(Aparte.)
TER. Su gravedad, su enérjico silencio
Publican mi infortunio, sí, Constanza.

ESCENA III.

DICHAS. EL CONDE. (El cual llega con demostraciones de enojo reconcentrado: dirije miradas imponentes a Armiane i a Teresa: Constanza, previendo el resultado de esta escena muda, se retira al fondo: Armiane permanece sentada sin mirar al Conde; i Teresa turbada da algunos pasos tremulos sin decidirse a tomar asiento, hasta que Armiane se lo indica.)

ARM. Siéntate aquí á mi lado. (A Teresa.)
COND. I tú, Carlota,
Retirate de aquí.
(Vase Carlota, i despues se dirije a Teresa.)
COND. Dime, hija ingrata!
Por qué aborreees el hogar paterno?
(Teresa ajitada sin poder hablar.)

COND. Responde, desleal.... (En tono mas alto.)
TER. Armiane amada....
COND. A ti te lo pregunto! qué respondes?
TER. Por qué he de aborrecerlo? si esta casa..?
COND. No he de tener razon para enojarme,
Si temes proseguir? por qué no hablas?
Un falso pundonor es quien te turba,
I tu remordimiento el que te espanta.
Qué! esa atroz confusion cesará luego
Que vayas a la corte? hija estraviada!
Mi autoridad paterna reconoce
Los estensos derechos que afianzan
Los vínculos sociales, contra el hijo
Que como tú, imprudente, los quebranta.
Por qué, dime, atrevida, has cometido
La criminal, odiosa i torpe audacia
De decir que te oprimo? Sì, mis ojos
Penetran tus intrigas i patrañas.
(Teresa i Armiane se levantan.)
TER. Oh padre.... padre mio....!
ARM. Hermano.... cesa....!
Reprime los trasportes de tu saña....!
No infieras tal ultraje á mi sobrina:
Ella no es acreedora á la ostinada
Altivez con que injurias su inocencia;
Yo no encuentro razon para culparla:
El proyecto del viaje es obra mia
Por verla inconsolable, i entregada
A la melancolia mas profunda
Que aniquila i devora sus entrañas:

Yo desde luego pude persuadirme,
Que estando algunos meses en mi casa,
Se distrajera de la pesadumbre
Que lentamente su salud quebranta,
Desde el fallecimiento de su madre.

CONDE. Qué! tú vives acaso preocupada
Con su llanto engañoso? no, no es ella
Por quien copiosas lágrimas derrama:
No es su madre á quien llora la inocente,
Que ya de su memoria está borrada;
Ese llanto importuno es por su amante.

TER. Oh Dios! oh Dios! qué escucho! madre amada....!
(En tono delirante.)
Venid en mi socorro....! yo no puedo....
Venid.... justificadme en mi desgracia....
Oh madre la mejor....! no he de lloraros....
Si todo lo perdí con vuestra falta....?
Nada me queda ya.... ni nada quiero....
Sino vivir con vos....

COND. Audaz! qué esclamas....!

TER. Esa mansion celeste es la que envidio....
(Delirante.)
Para gozar la sempiterna calma....
Ven á buscarme.... sí... no me abandones
A la suerte en que vivo degradada...
Llena de confusion i desventura....
Tu sombra pavorosa no me espanta....
Es la imájen que busco en las tinieblas...

COND. Frenética...! no temes mi venganza..?

TER. Siempre estás manifiesta ante mis ojos...

(Delirante.)

Tu presencia gloriosa iluminada
Con la gracia divina.... me consuela....
Hablo contigo.... escucho tus palabras....
Tu acento encantador i respetuoso,
Sendas de amor i honor solo señala....
Pero dónde te ocultas...? no te encuentro...

COND. No puedo reportarme..! ah insensata..!

TER. Es posible te ausentes i me dejes

(Delirante.)

En las manos horrendas.... sanguinarias....
De nuestros enemigos implacables...?
Tus entrañas no son tan despiadadas,
Que indiferentes sean al martirio
Con que crueles las mias despedazan....
Aquì estoi... esta es.... madre querida...!

COND. Del amor el delirio la entusiasma...!
Sus ademanes muestran que está loca....
Quítenmela delante... hola..! encerradla....

ARM. Qué es esto hermano mio..? i tú, Teresa,
Serénate por Dios... qué destemplanza
De palabras i acciones...! qué alboroto....
Si no es posible que conmigo vayas,
Obedece á tu padre.... sí.... obedece....
Pues en tu voluntad él solo manda;
I procura granjearte su ternura,
Con la piedad filial que es necesaria.

TER. Ai señora... yo sì... quiero á mi padre..!
Pero....

COND. No te detengas... sigue... habla...

(Con ironia.)

Pero él me aborrece... no es lo mismo
Que ibas á decir..? vamos... acaba...

(Con gravedad.)

Si el no amarte consiste en oponerme
A tu pasion indigna i descarriada,
Te has fundado en formar ese concepto;
No esperes que jamas sea sofocada
Mi indignacion, en tanto que imajines
Mirar siquiera el hombre que te infama,
Que te cubre de oprobio i te deshonra.
¿Pensabas tú que á mí se me ocultaba
La inclinacion que aun arde en vuestros pe-
A pesar que quereis disimularla [chos,
Con la mas refinada hipocresia?
Mi vista perspicaz todo lo alcanza;
Pero me he de vengar de ese estranjero
Que usurpar mis d rechos intentaba.

(A Armiane.)

Pues no tuvo el arrojo el otro dia
De ocupar un asiento en esta sala
Mientras me divertia con el juego,
Queriendo abrirse paso á la confianza?

(A Teresa.)

Qué estaría yo ciego por ventura,
Sin ver vuestras acciones i miradas
Furtivas..? qué inaudito atrevimiento....!
Sábelo, pues, Armiane, que la llama
De esta jóven sencilla, se ha encendido
Delante de mis ojos: sí, brillaba

El amor inmodesto en sus facciones.
Hollando mi respeto.... temeraria...!
Esa fué la doctrina que aprendiste
De aquella madre virtuosa i casta,
Cuyas cenizas aun estan humeando' (llada:

TER. Perdon... perdon, señor, vedme humi-
Cese vuestra aspereza: mi delito
No merece razones tan amargas.
Si he tenido atenciones con el hombre
Que detestais, estaba autorizada
Con el consentimiento de mi madre:
Ella ha visto mis pasos, i las cartas
Que uno al otro nos hemos dirijido:
Todo, señor, con ella consultaba.

COND. ¿I era yo el enemigo que debiera
Ignorar esas cosas reservadas?
No en vano tiemblas tanto en mi presencia,
Porque soi incapaz de tolerarlas.
Si con torpes astucias conseguiste
Engañar á tu madre infortunada,
¿Podré acaso aprobar una perfidia
Que mis antiguas glorias infamára?
Las pretensiones de ese advenedizo
Para siempre contémplalas frustradas;
Yo impediré que tengas relaciones
Con el vil seductor que te degrada;
I tampoco saldrás de este castillo,
Mientras no comprometas tu palabra
Del esposo admitir que te he propuesto,
Con el cual ya la mia está empeñada.

TER. Padre... padre...! piedad...os lo suplico
Nuevamente postrada á vuestras plantas:
No me espongais, señor, á ser perjura,
Ni tampoco á que pierda vuestra gracia:
Tened presente que la sangre mia
Me la habeis trasmitido, esto bastára
Para aplacar la cólera impetuosa
De que he sido la causa involuntaria.
COND. Cesa de importunarme con tus ruegos;
Mi inviolable sentencia está dictada.
TER. Recordad que mi madre al estrecharme
Entre sus brazos en la hora infausta,
Me inspiró sus doctrinas saludables
Que aquì en el corazon están grabadas.
Me colmó de caricias afectuosas;
I batallando entre mortales ansias,
Me habló de esta manera: "Hija querida,
„La muerte para siempre nos separa;
„Hoi termina mi vida dolorosa
„I empieza otra mejor: sí; ya mi alma
„Va á gozar las delîcias celestiales
„Que el Hacedor supremo la prepara;
„I tú quedas fluctuando en los peligros
„Del proceloso mar do otros naufragan....
„Si tuvieres la suerte de enlazarte
„Con el jóven prudente que te ama,
„Apruebo tu eleccion, i desde ahora
„Mi santa bendicion sobre ti caiga."
Entonces espiró.... Oh padre mio....!
Estas fueron sus últimas palabras,

Ratificadlas vos: sumisa os pido
Revoqueis la sentencia decretada.
CONS. No ensordezcais, señor, á sus clamores,
Calmad su ajitacion; sí, prosternada
Imploro en su favor vuestra clemencia:
Vos sois su protector, sois su esperanza,
I el único tan solo que en el mundo
Puede cambiar su suerte desgraciada.
ARM. Querido hermano, vamos, apiadáos:
No se oiga ya mas en esta casa
El lúgubre gemido del lamento;
Reemplácelo la paz, la confianza;
Ceda esta vez tu fuerza i poderío
Al ruego humilde....
COND. Baste de plegarias!
TER. No os irriteis, señor, ved mi tormento:
Atended á las férvidas instancias....

(Al abrazar Teresa las rodillas de su padre, este la desprende con el mayor furor por un sacudimiento estraordinario.)

COND. Huye de mí, serpiente ponzoñosa!
¿Cómo se atreve tu insolente infamia
A imajinar siquiera que sucumba
A la proposicion desarreglada
De tus bajos deseos? ¿Por ventura
Juzgas que mi flaqueza será tanta
Que logres conmoverme ó persuadirme
Con tu llanto i razones estudiadas?
La potestad que el cielo me concede
Como padre, sabré desempeñarla;

I asi juro el casarte con mi amigo,
O sepultarte en lóbrega morada
En donde lentamente te consumas:
Ya puedes elejir.

(Pausa. Teresa sobrecojida sin responder.)

COND. Estás callada?
Pues protesto ante Dios, que si descubro
El mas remoto indicio de que aun amas
Al pérfido estranjero que abomino,
Descargaré furioso sobre tu alma
Mi maldicion terrible i espantosa,
Hija desobediente, hija malvada.

(Hacen todas a la vez un movimiento de horror.)

ESCENA IV.

TERESA. CONSTANZA. MAD. DE ARMIANE.

(co....

TER. Dios eterno! Qué escucho...! Yo fallez-
CONS. Qué horroroso lenguaje! Qué amenazas
Tan fieras é iracundas!... Triste amiga...!
TER. Sostenme por tu vida, prima amada.

(Se abrazan.)

ARM. Atónita he quedado! Ah, no es creible
Que un corazon abrigue tanta rabia!
CONS. Contra una hija dócil i obediente
Tanta ferocidad?
TER. Dime, Constanza,
A dónde fué mi padre...? Sí... yo quiero
Verlo aplacado, i obtener su gracia...

Voi á sacrificarle mi ecsistencia....
A ofrecerle esta vida tan amarga....
Esta vida sembrada de infortunios,
En que funda sus altas esperanzas....
Le servirá de mucho.... i á mí solo
De enorme peso.... de insufrible carga...
Yo no puedo vivir.... siento estinguirse
El principio interior qne nos inflama....
Raudamente las fuerzas me abandonan....
I todas mis potencias trastornadas
A su disolucion se precipitan...,.
Ai Armiane querida....! i tú, Constanza...
No os aparteis de mì.... no.... al sacrificio
Conducid á esta víctima temprana....
A esta ecsánime víctima inocente.

CONST. Las entrañas las siento destrozadas.

(Entran el Conserje i madama de Clemira.)

CONSE. Vedla allí sumerjida en hondas penas.
CLEM. Compadezco su suerte infortunada.
ARM. Vamos á descansar, Teresa mia,
Desecha esas memorias inhumanas
I el Dios omnipotente te conceda
Tranquilidad completa i dulce calma.

ESCENA V.

EL CONSERJE. MADAMA DE CLEMIRA.

CONS. Las ruidosas contiendas del castillo
Tienen mi mente absorta i ajitada. [bios?
CLEM. I á quién no han de ajitar tales distur-

Pero pronto termina esta borrasca.
CONS. Yo temo sus fatales consecuencias,
I con mayor razon las de esta marcha
Que hace el Conde á Paris: en este dia
Ha dispuesto partir: tambien su hermana.
CLEM. Acaso quedaremos mas tranquilos.
CONS. Es empresa mui árdua i arriesgada
La recomendacion que nos ha hecho
Acerca de la activa vijilancia
Que debemos tener con la señora;
Por lo menos la juzgo temeraria. (pla:
CLEM. Cómo ha de ser! Es fuerza que se cum-
Ya sabeis que Descámpes quebrantaba
Las terminantes órdenes del conde
Sobre el particular que nos encarga;
I ésta la causa fué de la ignominia
Que sufrió la infeliz al espulsarla.
CONS. En la larga carrera de mi vida
No vi jóven jamas tan recatada,
Ni de tanto candor: ella merece
Todo nuestro cariño i confianza:
Su conducta es la mas irreprensible:
Su pundonor es digno de alabanza;
I nunca es de esperarse que cometa
Ninguna accion capaz de degradarla;
Asi es inoportuna esa cautela,
Que mas dolor i angustia le causára.
CLEM. Asi conviene á la intencion del Conde:
Vuelve dentro de un mes á desposarla
Con su gran favorito; i como ella

Aborrece esta union, por fuerza trata
Adelante llevar su plan violento.
CONS. Qué intencion tan dañosa! esclavizarla
A un hombre que detesta! qué injusticia!
Hacerla para siempre desgraciada!
CLEM. El señor de Temin i el sacerdote,
Informados de tales circunstancias
Con entusiasmo quieren defenderla;
Pero estas pretensiones serán vanas,
Porque el conde inflecsible en su proyecto
Desatendió furioso sus instancias.
CONS. Infeliz...! infeliz...! Oh cuánto siento
El no poder siquiera consolarla!
CLEM. El párroco i Faldoni aquí se acercan...
CON. Pues vamos, no escuchémos lo que hablan.

ESCENA VI.

EL CURA. FALDONI.

FALD. Con que absolutamente no hai remedio..?
I apelando á las leyes sacrosantas....?
CUR. Inútilmente abrigas en tu pecho
El vehemente deseo i la esperanza
De unirte con Teresa: mil recursos
Tienes á tu eleccion para olvidarla:
Su padre inecsorable determina
Con injusto rigor sacrificarla.
FALD. Pero, señor, decidme, en qué se funda
Para esa negacion tan ostinada?

Acaso ignorará de mi ascendencia
Los ínclitos blasones: que en Italia
Desempeñó mi padre altos empleos,
Que el Estado á su celo confiára,
Con probidad, honor i suficiencia:
Que sus riquezas daban importancia
A su crédito i digna investidura:
I aunque su fortuna cruél é infausta
Le arrebató gran parte de sus bienes,
Se conserva su gloria vinculada
En sus hechos ilustres, i en los timbres
De su antigua nobleza hereditaria:
Que siendo el sucesor de aquesta estirpe,
Tuve una educacion mui esmerada,
Segun mi calidad, en el colejio
De mayor nombradía de Toscana:
Que he procurado ser irreprensible
En mi conducta pública i privada,
A pesar del torrente de infortunios,
De las calamidades reiteradas,
Que en mis navegaciones he sufrido;
I cuando anduve errante en las lejanas
Rejiones de la América, anhelando
El término feliz de mis desgracias:
Tampoco sabrá el conde....

CUR. Nada ignora
Ese hombre tenaz, cuya arrogancia,
Traspasando los límites paternos
I los de la amistad, tan solo trata
De realizar ansioso los proyectos

Que le dictan su orgullo i su jactancia.

FALD. Habladme con franqueza, os lo suplico,
I quiero mereceros esta gracia:
Para poder tomar algun partido,
Debo saber la relacion ecsácta,
De vuestra conferencia con el conde,
Sin que omitais ninguna circunstancia
Por pequeña que sea.

CUR. Pues ecsijo
De tu sinceridad la fiel palabra,
De observar el consejo que te diere.

FALD. Contad con mi obediencia voluntaria.

CUR. En esa intelijencia, óyeme atento.
Fué con estremo viva i ecsaltada
La entrevista que tuve con el conde.
Nunca pensé que me ocurriesen tantas
Reflecsiones profundas, por destruirle
Su altiva vahidad reconcentrada,
Poniéndole patentes los deberes
Que dicta la moral: con qué eficacia,
Persuadido del triunfo, entusiasmado,
Recomendé tu cuna i circunstancias,
Las relevantes prendas de Teresa,
I el recíproco amor de vuestras almas:
Que su difunta esposa consentia
En la union conyugal que él despreciaba.
Encendióse en furor en el momento
Que profirió mi labio estas palabras:
Protestó que el enlace mui en breve
A su arbitrio lo haria; i si ostinada

Se mostraba rebelde á su precepto,
Que en perpetua prision la sepultaba.
Dejé pasar aquel ardiente impulso
Para volver de nuevo á la demanda
Despues le recordé las facultades
Que tanto él mismo me recomendaba,
De ayo i director de aquella hija,
Educada por mí desde su infancia:
No pudiendo negarme este derecho,
Le dije en tono firme: que abusaba
Del poder paternal: que se esponia,
Si en sus estrictos límites no entraba,
A recibir el público sonrojo
De que su trîste hija reclamára
Ante los tribunales la justicia;
I que si tal empresa se efectuára,
Un baluarte sería en su defensa:
Que el hombre indigno que la destinaba
Era un gran disoluto, un libertino:
Que solo una ambicion desenfrenada
Por aumentar haciendas i tesoros,
Lo hiciera preferente al que ella amaba,
Tan superior en dotes i virtudes.
La cólera impetuosa i feroz rabia
Se apoderaron de él. Qué imprecaciones!
Qué atroz detonacion...! Vociferaba
Que mientras ecsistiera, tú serías
Su objeto odioso de feral venganza:
Añadió que si pronto no partía,
Con escarnio i violencia me lanzaba;

Con otras vejaciones imprudentes
Que no debo espresar ni recordarlas;
I luego dirijiéndose á la puerta,
Me advirtió que por siempre ya cerrada
Estaba para mì: yo le repuse
Que aquella prevencion era escusada,
Pues su esposa al morir me hizo el encargo
Que á Teresa jamas desamparára.
Entónces lo dejé en las convulsiones
De su infernal pasion.

FALD. Fatal desgracia!
Hombre audaz, presuntuoso, empedernido;
Hollar al infeliz es lo que ansia,
Avezado á las mácsimas perversas
Del despotismo i la opresion tirana....!
I Teresa, señor, qué es lo que intenta?

CUR. Qué ha de intentar! Está determinada
A no tomar jamás recurso alguno
En contra de su padre.

FALD. Ah, cruel, ingrata....!
Con que asi me abandona... me detesta....
I de su amor por siempre me separa....?
Resolucion terrible i espantosa!
Quién creyera en Teresa esta mudanza
Tan indigna de un pecho jeneroso?

CUR. Ella no te aborrece, no, te ama
Con vehemente pasion; pero se rinde
Al injusto poder que la maltrata.

FALD. Dispensadme, señor, que os contradiga,
Esta ocasion mi celo no me engaña:

Ella pudo elejir la fácil senda
Que nuestra dicha inmensa aseguraba;
Pero la desestima, la desprecia,
E indolente i altiva se retracta
Del comprometimiento mas sagrado,
Por una timidez tan simple i vana,
Prestándose sumisa i deferente
A admitir la propuesta de otra alianza.
Ya ha logrado el funesto feudalismo
Emponzoñar su candorosa alma,
Cubriéndose á los ojos de los buenos
De oprobio eterno, de perpetua infamia.
Estas son unas pruebas convincentes.

CUR. De nuevo te repito que te engañas.

FALD. Otra prueba innegable: es bien notorio
Aquel sabio principio, que declara
Que la afeccion mayor siempre destruye
A la afeccion menor; esto bastára
Para ratificarme en mi concepto.

CUR. Cualquiera regla terminante i clara
Admite su escepcion, entra en ti mismo,
I ponte en su lugar para juzgarla.

FALD. Mi obligacion lejìtima cumpliera,
I todo lo demas lo despreciára:
Yo asi procederìa; i no sé cómo
Se oculta á vuestra mucha perspicacia
Razon tan poderosa i persuasiva:
En qué os fundais, señor, para impugnarla?
Decidlo, pues, deseo convencerme.

CUR. Tú propio lo dirás: toma esta carta

Que la triste Teresa me dirije,
Contestando á la mia: lee las causas
Que le impelen tomar ese partido.

(Faldoni lee.)

FALD. "Es posible, señor, que union tan grata
„Pudiéramos lograr....? ah, no debemos
„Lisonjearnos con vanas esperanzas....!
„Yo recurrir al juez contra mi padre
„Invocando las leyes que me amparan,
„Para efectuar mi enlace á pesar suyo?
„Pudiera resistir yo sus miradas..? (ran..!
„Sus miradas..! gran Dios..! me confundie-
„No me maldijo, estando prosternada
„En su presencia, toda conmovida,
„I en abundantes lágrimas bañada....?
„Cuando veais, señor, á vuestro amigo,
„Impulsadlo á que emplee su constancia
„En desimpresionarse para siempre
„De pasion tan funesta i desgraciada:
„El, como hombre, tiene mas recursos...
„Pero infeliz de mí....! desventurada...!
„Sumerjida en profundas aflicciones
„Que me consumen... que me despedazan..
„Cómo podré luchar con mi destino....?"

(Representa.)

FALD. Oh suerte lamentable..! suerte amarga!
A ella tambien destrozan los tormentos
Irresistibles que destrozan mi alma!
Yo soi el seductor, soi el impìo,
Soi el monstruo inhumano que le labra

Ese martirio atroz: soi el verdugo
Que arrancarle la vida solo trata
Con suplicio tan lento i doloroso.
Qué de horrores me cercan i me asaltan
Al contemplar mi crìmen. . . . !
CUR. Desdichado! (Aparte.)
Oh, cuánto compadezco sus desgracias!
FALE. Mil muertes sufrirìa placentero,
Antes que ocasionarte, prenda amada,
El mas leve motivo de infortunio.
¿Cómo pudiera hacer que á mí pasáran
Los intensos pesares que padeces?
Mi necia indiscrecion me figuraba
Que aumentando tus penas lograria
Aumentar del amor la activa llama;
Pero qué desengaño tan costoso!
Qué ceguedad tan grande i tan estraña!
De qué me sirve ya la triste vida,
Si acabó para síempre mi esperanza. . . . ?
Ordenadme, señor, lo que hacer deba.
CUR. Complacer á Teresa i respetarla.
FALD. Contiene la sentencia de mi muerte
Esta funesta i apreciable carta. (La besa.)
CUR. No queda mas arbitrio, no: es preciso
Reverenciar la mano soberana
Del que sostiene i rije el universo.
FALD. No me será posible el olvidarla. [blas,
CUR. He aquì al hombre! obcecado en las tinie-
Dejándose abatir por la desgracia!
Yo creia tener algun derecho

Sobre tu corazon; mas me engañaba.

FALD. ¿Desconfiais de mì? Yo solo aspiro
A conservar vuestra amistad i gracia.

CUR: Pues procura vencer ese ardimiento;
Ven conmigo, infeliz, ven á mi casa;
Yo buscaré el remedio de tus penas,
I tambien el consuelo de tu alma:
Todo cede á la fuerza del destino;
El tiempo destructor todo lo acaba.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

ACTO TERCERO.

La misma decoracion que en el acto anterior: algunos relampagos i truenos distantes: aparece Teresa en su bufete revisando la carta que acaba de escribir. (Es de noche.)

ESCENA I.

TERESA.

TER. Ya partió mi opresor ineesorable;
I estos mustios renglones que he trazado,
Repasarán sus ojos centellantes
Cuando mi cuerpo yerto, inanimado,
No tendrá que temer sus crueles iras.
A pesar del respeto con que le hablo,
I las justas razones que me asisten,
Para hacerle presente tantos cargos
No quisiera causarle el sentimiento

De dejarle un recuerdo tan amargo;
Pero mi desventura es sin ejemplo!
Mi fatal situacion i mis quebrantos
Solamente pudieran sujerirme
Ese proyecto innoble, estraordinario....
Que en otras circunstancias me aterrára...!

(Toma otra carta i se levanta.)

Esta es para Constanza... aquí la encargo,
Que si la vil calumnia se atreviere
A infamar mis cenizas con descaro,
Que sea mi protectora i me defienda:
Que diga los suplicios que he pasado:
Que mi delito solo ha consistido
En prendarme de un jóven, adornado
De virtudes sublimes, de talentos,
De esclarecida cuna, aunque privado
De caudales inmensos: que publique
La vida del riquísimo villano
Por quien prefiero hundirme en el sepulcro:
Sabrán todos que estuvo refujiado
En las Indias por crímenes atroces:
Que en aquellas rejiones fué casado
Con una americana rica i bella,
A quien sacrificó su duro trato:
Que encerró en un convento á sus dos hijas
Por trasmitir la herencia á otro bastardo:
Que sus hermanas viven en miseria,
I á verlas i tratarlas se ha negado;
Con mil perversidades é impurezas,
Que por vergüenza i por modestia callo,

I á su tiempo saldrán... Pero qué es esto...!

(Se oye la detonacion de una furiosa tempestad con re lampagos i truenos.)

Todo me causa horror i sobresalto....
El furioso huracan sigue en aumento....
Mas me parece haber sentido pasos....
Faldoni debe ser.... que satisfecho
De mi resolucion.... se ha disfrazado
Para vernos i hablarnos esta noche
Segun se lo indiqué.... mas por si acaso

(Rejistra la escena.)

Alguno nos observa.... á nadie veo...
Mi ardiente fantasìa me ha engañado...
Pero faltar no puede... ¡Qué impaciencia
Siente el alma que ansiosa está esperando..!
Cerraré, mientras llega, estas dos cartas
Que han de salir mañana mui temprano.

[Sientase, cierra i rotula las cartas.]

ESCENA II.

DICHA. MADAMA DE CLEMIRA.

CLEM. Cuánto siento, señora, interrumpiros!
Esta fatal tormenta ha conturbado
De tal modo á Carlota, que no puede
Conciliar el reposo.
TER. Ai! no es estraño:
Disculpo sus temores.... inocente....!
Yo me esfuezo i no puedo conciliarlo.

CLEM. Ella clama por vos; si os pareciere
Que todas en la sala nos reunámos,
Inventaremos juegos que os distraigan.
TER. No podrán distraerme; pero vamos (Vase
CLEM. Qué apesarada está! la compadezco;
Pero su mal dimana de otro arcano.

(Se va por un lado, i por el otro sale Faldoni embozado en una capa, mojado i enlodado: sigue la misma tempestad.)

ESCENA III.

FALDONI.

FALD. Oh noche tenebrosa é inclemente!
Tu horrible aspecto no me causa espanto:
Ni el continuo bramido de los montes
Que conmueven los vientos irritados:
Ni el retumbante pavoroso estruendo
Del rayo asolador: ni los estragos
De borrascosas lluvias i crecientes:
Ni el fragor de los mares ajitados:
Los grandes é impetuosos terremotos
Que devastan los pueblos i los campos:
La ardiente lava que el volcan vomita
En su horrenda erupcion; ni los asaltos
De todas las potencias destructoras
Que el universo encierra en su ancho espacio;
Nada, nada me aflije ni amedrenta;
Me siento superior á esos quebrantos

Que proceden de causas naturales;
Pero aquellos que el hombre depravado,
Lleno de rabia, de ambicion i encono,
Inventa para el triste i desgraciado,
Por solo el placer bárbaro de verlo
Sufriendo los suplicios mas tiranos;
Esos son los que temo, los que ódio....
I los que no me es dado el soportarlos.
El mónstruo rencoroso, que ha querido
Privarme del derecho sacrosanto
Que me dió el cielo en la naturaleza,
Para unirme á la esposa que idolatro,
Conseguirá su triunfo en esta vida,
Pero un triunfo quimérico i precario:
El nuestro será firme i subsistente,
Sin vana ostentacion, pompa ni aplausos:
Nuestras almas al seno de los justos
En raudo vuelo irán, anticipando
El término funesto de la muerte;
I unidas con eterno i dulce lazo,
Recibirán las palmas i laureles
Que el supremo Hacedor ha destinado,
A los mártires que huyen de este mundo
Antes de ser por su bondad llamados.
Yo no sé si es valor ó cobardía,
Si heroismo ó bajeza, este atentado
Que reprueban las leyes, las costumbres,
I aun los hombres mas rudos é insensatos:
Solo sé que mi pecho lo detesta
Con el mismo fervor con que lo abrazo;

Porque nunca mis pasos han seguido
Las sendas corruptoras del malvado:
La virtud interior opuesta al vicio,
De que todo mortal está dotado,
Me está imperiosamente combatiendo,
I sus terribles golpes reiterados
Tienen en convulsiones espantosas
Mis órganos sensibles, reluchando
Con la impetuosidad de las pasiones:
El desórden total en que me hallo
Es una enfermedad, una locura,
Es un mal insanable, un hondo caos
Que niega los recursos de la vida
Al que lleva en el pecho este contajio.
I tú, infeliz Teresa...! Alma inocente...!
¿Tú, entregada al capricho sanguinario
De tu amante frenético, consientes
En seguirlo á la tumba, marchitando
Los encantos, las gracias i atractivos
Con que el omnipotente te ha dotado....!
¿Cuán criminal he sido en indicarte
Proyecto tan horrendo i tan infando....!
¿En qué abismo infernal me he sumerjido
Que siento el corazon emponzoñado....?
Mas tu no morirás, vírjen hermosa....!
Mi pensamiento débil.... ofuscado....
Del torrente de horrores que le asedian,
Me inspiró tal delito.... en vano....en vano
Designaste el teatro sanguinoso
De nuestra inmolacion... Desventurado...!

Muera yo solo.... si á morir me obligan
Los ultrajes que me hacen los tiranos....!
Esto es lo que me dicta la conciencia
En mis vagos trasportes... sí... la aguardo...
Quiero tranquilizarla... disuadirla
De un error tan funesto é involuntario...
Pero ácia aquì parece que se acerca.

ESCENA IV.

DICHO. MADAMA DE CLEMIRA.

CLEM. Qué haceis en este sitio, temerario?
FALD. Permitidme.... señora.... yo....
CLEM. Quién sois...?
FALD. Calmad vuestro temor... un aldeano...
CLE. Ya lo veo... decid .. qué se os ofrece..?
FAL. Un asunto importante... es un encargo...
Que el párroco me hizo .. de que hablase
Con la hija del conde... reservado...
CLEM. A esta hora?
FALD. Precisa...
CLEM. Iré á llamarla.
FALD. Hacedme ese favor.
CLEM. Podeis sentaros.

ESCENA V.

FALDONI.

FALD. El finjimiento en mí, violencia ha sido;
Tal vez lo conoció, no hai que dudarlo:
No he podido encubrir las inquietudes
Que esta corta entrevista me ha causado:
Siempre el delito acusa al delincuente
Por mucho que se empeñe en ocultarlo:
En medio del silencio mas profundo
Descubre en su semblante los arcanos,
Las dobles intenciones, las intrigas
Que en su pecho infeliz ha concentrado....
Allí vienen las dos, disimulemos.

ESCENA VI.

DICHO. TERESA. MADAMA DE CLEMIRA.

TER. Mientras escucho aparte al aldeano,
Acompaña á Carlota á su aposento. (do. (Ap.
CLE. Me complazco en serviros. Voi temblan-
No puedo comprender este misterio. (Vase.)
TER. Ya yo no te esperaba.
FALD. Atravesando
Los torrentes crecidos he venido:

Mi lúgubre paseo ha sido largo:
He querido gozar mi última noche:
La recia tempestad no me ha estorbado
Penetrar en los valles i las sierras:
La lobreguez cedia á los relámpagos,
I miraba á lo léjos las murallas
De esta infernal prision de luto i llanto,
En que oprimida por mi causa jimes:
He recorrido los amenos campos
Que tu amable presencia embellecian:
He buscado el lugar mas adecuado
Donde he de reposar tranquilamente,
Libre de vejaciones i de agravios,
Por una larga sucesion de siglos;
He aprovechado el tiempo, me he ocupado
En escavar mi humilde sepultura
En un lugar silvestre; está situado
En medio de cañadas i colinas:
Forma un bosque apacible i solitario
De sauces i mimbreras: allí mismo,
En tan fúnebre sitio, me he entregado
A las contemplaciones mas sublimes
Sobre el trance tremendo que preparo.

TER. Allí descansaremos siempre unidos:
Ya el momento fatal se va acercando.....!

FALD. No te aflijas, Teresa, no, yo solo
Soi quien debo morir, sí, dueño amado;
Estoi profundamente arrepentido
De haber sido contigo tan tirano.

TER. Qué me dices, Faldoni? Desvarias?

Por ventura las cosas han cambiado?
FAL. No han cambiado, mi bien; pero no quiero
Envilecer tu nombre idolatrado,
Con el borron eterno de un delito
De tanta ecsecracion; i aunque me hallo
Con la mente ofuscada, compadezco
Tu tierna juventud i tus encantos.
Sí, Teresa adorada: vive, vive
Para ser el modelo estraordinario
De las perfectas gracias i virtudes,
Para alivio de tantos desdichados,
De tantos infelices que en el mundo
Necesitan tu ausilio i noble amparo.
TEN. No pienses deslumbrarme ó disuadirme
Con discursos estériles i vanos:
Nuestros bienes i males son comunes:
El destino á los dos ha sentenciado
A un mismo padecer. Yo no ecsamino
Si es un crímen horrendo lo acordado,
Ni las demas ocultas consecuencias
Que puedan de tal hecho resultarnos.
Toda estoi convulsiva, i entregada
A un delirio espantoso.
FALD. Cruel estado!
Qué corazon habrá que no conmuevan
Las circunstancias en que nos hallamos?
Teresa.... esposa mia....! El justo cielo,
En este propio instante, me ha inspirado
Tu deber preferente.... sí.... obedece
Al hombre que te ha dicho que te infamo...

Que te cubro de oprobio... i te deshonro...
Este hombre es tu padre..Oh Dios sagrado..!
Tu padre..? no, mi bien, nuestro verdugo...
Toda mi sangre hierve al recordarlo....!
Qué no fulmine rayos la alta esfera
Que en cenizas convierta á los malvados...?

TER. No te ocupes en vagas reflécsiones,
Deja que sobrevivan los tiranos,
Los bienes terrenales son de ellos,
Que los gocen si pueden disfrutarlos
Ecsentos de digustos i zozobras:
Los nuestros son mas puros i elevados,
De un precio inestimable, incomprensible
Al juicio de esos mónstruos temerarios:
Cumplamos mutuamante la protesta
De que jamas estemos separados;
Pues la naturaleza.... el mismo cielo
La union de nuestras almas ha aprobado.

FALD. Qué contraste de ideas! Qué ilusiones
Trastornan á mi espíritu ajitado!
Cuántos remordimientos despedazan
Mi triste corazon! Sus continuados
Latidos me conturban i estremecen;
I mi lánguido cuerpo lacerado
Del perenne diluvio de congojas,
No puede resistir tantos estragos.
Ai, Teresa infeliz! Solo tu suerte
Es quien me causa tan mortal quebranto.

TER. Sobrevengan mas penas i martirios,
Estoi pronta á sufrirlos á tu lado:

Habituada al dolor, miro en la muerte
El principio eternal de mi descanso.
FALD. Oh beldad peregrina! Nunca, nunca
Te hubiera conocido, ni alcanzado
De tu puro candor el dulce premio
De mi entrañable amor....!
TER. Desventurado....!
Te lamentas de haberme conocido?
Es un delito acaso el adorarnos?
FALD. Yo no soi intrigante ni perjuro:
Mi corazon sincéro está en mis labios:
El único pesar que me consume....
I ya no puede el alma soportarlo,
Es contemplarme autor de tantos males,
De tantos males como estás pasando:
Si no fuera por mí, tú gozarias
El amor de otro esposo afortunado
Circundada de dichas i placeres:
A tu padre no hubieras enojado:
Honráras su vejez, i vivirias
En paz inalterable largos años:
En completa armonía, en dulce calma
Tu pecho alabastrino reposando,
El tósigo letal no apuraría
De crueles infortunios ni quebrantos;
Pero nos conocimos, i yo entónces
Mi ventura tan solo consultando,
Te arrebaté tan plácidas delicias,
I su estenso vacío lo he colmado
De amargas pesadumbres, sinsabores,

De multitud de afectos encontrados,
Cuya esplosion ruidosa me estremece.
Vive, Teresa, sì, yo lo demando:
Por el amor he sido delincuente,
De este impetuoso amor han dimanado
Los desaciertos mios, sienta solo
Sus violentos i atroces resultados:
Me retiro á morir... A Dios, bien mio...
(Hace demostracion de partir.)

TER. Hombre insensible, cruel i temerario!
Así, infiel, me abandonas i me dejas
En el mas horroroso desamparo....?
Yo tambien sé morir....
(Hace la misma demostracion.)

FALD. Oyeme.... aguarda ...!
No encuentro qué decirla.... Desdichado..!
La horrible parca de tus brazos huye,
I tú con ciego ardor la vas buscando....!
Tanto empeño en morir...?

TER. No me detengas:
El universo entero desplomado
Primero se verá que yo desista.

FALD. Quisiera hacerte ver...

TER. Todo es en vano...
Yo no veo mas que á un padre amenazante...
Al personaje vil que ha destinado
Para hacerme su esclava... á un amante
Digno de mejor suerte... despechado...
Al esceso mayor del infortunio....
I á la firme palabra que te he dado.

FAL. Pues, Teresa, mi bien, muramos juntos.

(Con resolucion.)

Si asi lo quieres tú, juntos muramos.

TER. Quitémonos de encima tanto peso:
El destino implacable se ha empeñado
En hacernos objetos de sus iras.

FAL. Tu heroicidad sublime me ha ecsaltado...
Ya conozco la dicha incomparable
Que tendremos por siempre al libertarnos
De unas vidas tan llenas de martirios.

TER. Deja ver, por si acaso han escuchado...

(Rejistra la escena.)

Espérame á los ocho en la capilla
En ese mismo traje de aldeano....
I entónces....

FALD. Ya comprendo.... Oh, Dios clemente!
En tu augusta presencia estoi postrado....!

(Ambos se arrodillan.)

TER. Apiádate, gran Dios, de las miserias
De estos tristes amantes desgraciados!

FALD. Que sobre mí recaiga tu justicia,
Pues solamente yo soi el culpado!

TER. Tu castigo en mì sola se ejecute,
Porque yo sola todo lo he causado!

FALD. A Dios, esposa mia..! Hasta las ocho..!

TER. Para que nunca estemos separados!

(Vanse por distintos lados.)

ESCENA VII.

CARLOTA. MADAMA DE CLEMIRA.

CARL. Solo vengo, Teresa, á referirte....
Pero ella no está aquí....
CLEM. Se ha retirado,
Fastidiada quizás de verse sola.
CARL. Pues ireis á decirla que la aguardo
Colmada de impaciencia i de temores.
(Vase Clemira.)
El fuerte temporal me ha desvelado:
El horror que me infunde es indecible:
Cuántos desasosiegos me preparo.
Si no calma el mal tiempo... Qué conflicto!
Todo, esta infausta noche, se ha juntado
Para tenerme inquieta i pavorosa:
La tétrica vision....

ESCENA VIII.

DICHA. TERESA. MADAMA DE CLEMIRA.

TER. Qué te ha asustado,
Mi querida Carlota? Aquí me tienes.
CARL. Ai Teresa..! Un suceso estraordinario.
TER. Sentémonos, i dime lo que ha sido.
(Sientanse.)

CARL. Me lleno de terror al recordarlo...
He visto á nuestra madre... vi un espectro
Dirijirse al jardin con lentos pasos....
Un leve resplandor le circuia,
I al desaparecer... se fué elevando
Hasta desvanecerse como el humo...
Su estatura, el flotante velo blanco,
El sitio que escojió... todo me anuncia
Que nuestra madre vino á visitarnos...

TER. Pues si ella fué, desecha esos temores:
(Acariciandola enternecida.)
Una madre tan justa que ha dejado
Dos hijas en el mundo, habrá venido
Para llevarse una... I si yo acaso
Fuese la que ha elejido, tendrías miedo
De ver mi sombra dentro de tu cuarto?

CARL. Eso es mui diferente, hermana mia:
Tú no has muerto: ademas, ningun cuidado
Pudiera yo tener aunque te viera
Bajo cualquier aspecto.

TER. Pues te encargo
Que mañana me esperes á esta hora:
A esta hora.... Me entiendes?

CARL. Sí, te aguardo;
Porque irás á pagarme la visita;
Pero olvidemos penas, i entre tanto
Entonarás una cancion alegre.

TER. Para esta circunstancia he reservado
Una nueva que tengo en la memoria,
I siempre que estoi sola es la que canto.

CARL. A mí me basta con que á ti te agrade
TER. Pues préstame atencion un breve rato.

(Canta Teresa en un fortepiano la siguiente cancion, alusiva al romance que compuso Faldoni al principio de sus amores.)

TER. Ai, Termira! vivamos unidos,
I burlemos del hado el rigor;
O impertérritos juntos muramos,
I que sea ejemplar nuestro amor.
El iman de tus dulces encantos
Me causó tan activo ardimiento,
Que inflamando mi pecho al momento
Me postró su incesante latir.
Infeliz! Mis acerbos quebrantos
Me angustiaban de noche i de dia,
I en el valle i la selva sombría
Resonó mi vehemente jemir.
Ai, Termira! vivamos unidos,
I burlemos del hado el rigor;
O impertérritos juntos muramos,
I que sea ejemplar nuestro amor.
Tú, mi bien, compasiva enjugaste
El copioso raudal de mi llanto,
I al cesar mi desdicha i quebranto,
Superior á un monarca me hallé.
Desde entónces mi vida colmaste
De perpetua i perenne alegría,
I en cordial i completa armonía
El ser tuyo por siempre juré.
Ai, Termira! vivamos unidos,

I burlemos del hado el rigor:
O impertérritos juntos muramos,
I que sea ejemplar nuestro amor.
(Al concluir se le nota el mayor abatimiento.)

CARL. Esa cancion sensible te enternece,
No la prosigas, no, cese tu canto.

TER. Quiéres pasar el resto de la noche
En union de tu hermana? Ya ha calmado
El tremendo huracan.

CARL. Gustosa accedo,
I á las OCHO podemos levantarnos
Para ir juntas á MISA.

(Al citar las ocho, Teresa se sorprende, se levanta i da algunos pasos tremulos: Carlota la sigue i despues Clemira.)

TER. Hora terrible...! (Aparte.)

CARL. Qué te ajita, Teresa..? qué te ha dado..?

TER. Necesito estar sola... Cruel tormento..!
En qué incendio volcánico me abraso....!
Ai Carlota...! Tú puedes recojerte....
Yo mandaré á avisarte bien temprano....
Para ir como siempre á la capilla....
Pero aguárdate..... espérate otro rato....
Nosotras no estaremos siempre unidas.

CARL. I si te quedas sola aquí velando,
Será justo que duermas la mañana.

TER. Dormiré la mañana sin cuidado
Despues que oigamos misa... dulce sueño..!

CLEM. Si os parece, podemos retirarnos
A disfrutar del plácido reposo;
Sin embargo que el dia está cercano.

TER. Lo has pensado mui bien: vamos, Carlota,
Ya aquel riesgo dejó de amenazarnos.
CARL. Vamos á descansar.
CLEM. En siendo hora
De que toquen á misa, iré á llamaros.
(Vanse por un lado; i por el otro sale el Conserje reconociendo el estado del tiempo.)

ESCENA IX.

EL CONSERJE.

CONS. Ya parece que el tiempo está sereno.
Veo el cielo apacible i despejado:
Qué noche tan horrenda hemos tenido!
Estoi tan displicente i quebrantado
Como el que sale de un feroz combate;
Bien que mi edad no es ya para estos casos:
Pero á quién no amedrenta una borrasca
Cuando los elementos irritados
Conspiran todos simultáneamente
Al universo entero amenazando?
Lo primero que ocurre es esta idea
De la muerte, las ruinas, los estragos;
I el temor de esta muerte es solo el móvil
Que nos pone en continuo sobresalto.
En todos los instantes de la vida,
En cualquier situacion, cualquier estado,

El poderoso, el rico, el indijente,
El tierno infante, el jóven, el anciano,
Todos la temen, todos la aborrecen,
Nadie desea morir, nunca cansado
De la ecsistencia el hombre llega á verse,
Ni por humillaciones ni trabajos,
Ni por todo el torrente de desgracias
Que se acumulen para atormentarlo:
Siempre busca los medios de vencerlos;
Ningun deber conoce tan sagrado
Como el de conservarse: hasta los brutos
De este instinto tambien están dotados;
I la madre comun naturaleza
A nadie niega su potente amparo....
Pero vamos adentro que ya es tiempo
De que todo se vaya organizando,
Pues el conde al marchar para la córte
Recomendó á mi celo sus cuidados.

ESCENA X.

FALDONI. (*En el mismo traje de aldeano.*)

FALD. Ya las fúnebres sombras de la noche
El rubicundo sol ha disipado.
Oh luminar del cielo! Tus destellos
A esta hora me están vivificando;
I antes de terminar tu hermoso curso,

No bastarán tus ardorosos rayos
A siquiera templar el crudo hielo
Que cubrirá mi cuerpo inanimado.
Oh poder de la tumba irresistible!
Todos los seres son tus tributarios;
I hasta el radiante carro en que el sol jira,
Presa será de tu triunfante mano!
Oh tumba respetable! Sacra tumba....!
Cuántas lecciones das á los humanos....!
Con cuánta indiferencia ellos te miran... !
Los mismos que á tu borde están cercanos
Desconociendo tu absoluto imperio,
Piensan eternizarse alucinados
De una esperanza frájil, que sucumbe
Con el necio infeliz que la ha abrigado;
Preocupacion funesta de los hombres!
Hasta cuándo estos entes obcecados,
Embrutecidos siempre en las tinieblas,
Tendrán sus ojos á la luz cerrados?

(Se oye la lugubre campana que toca a misa: Faldoni se conmueve estraordinariamente: pausas alternadas en que permanecera como estatico, i progresivamente se ira incorporando segun indiquen los versos).

Pero qué es lo que oigo..? Justo cielo....!
Dónde está mi valor..? Me ha abandonado..
Qué opresion siente el pecho..! Qué agonia!
De qué es este temblor estraordinario....!
Yo quiero reponerme... nada puedo....
Las palabras... se hielan en mis labios....
Tiemblen los criminales... los perversos...

Los verdugos del justo... los tiranos...
No el infeliz... que nunca ha conocido...
La culpa... ni el placer que le robaron...
Al salir de este mundo... los perdono...
La campana fatal me está llamando...
Su agudo i melancólico sonido
Vibró en mi corazon el ígneo rayo...
I en aquel corazon lanzó la muerte...
Con rapidez el tiempo va pasando...

[Saca una cinta de color de rosa i la besa.]

I tú, adorable cinta, tú has ceñido
El seno virjinal, sencillo i casto,
De aquella compañera inestimable
Que el Supremo Criador me ha destinado.
Oye, gran Dios, mis súplicas ardientes!
Imploro tu piedad, sì, la reclamo
En favor de unas almas que son tuyas;
De unas almas, Señor, que solo hallaron
El rigor i el tormento entre los hombres:
De unas almas que solo van buscando
La divina justicia i la clemencia
De su inefable Autor i Soberano.

(Se retira para la capilla, i sucesivamente pasan en la misma direccion algunos grupos de aldeanos de ambos secsos.)

ESCENA XI.

EL CONSERJE.

CONSE. Vamos, Clemira, llama á las señoras,
(Da golpes en la puerta.)
Que hace rato que à misa están tocando.
DENTRO CLEM. Ya estamos prevenidas. (Abre.)

ESCENA XII.

DICHO. TERESA. (*Vestida de blanco.*) CLEMIRA. (*Ambas con velos.*)

CONS. I Carlota?
TER. Clemira la llamó i no ha despertado.
CLEM. Como pasó la noche tan molesta....
(La campana cesa de tocar a misa.)
CONS. Pues no le interrumpamos su descanso.
TER. Vamos al sacrificio: allí me esperan: (Ap.
Mi último periódo ya ha llegado.

(Vanse para la capilla, i siguen pasando grupos de aldeanos haciendo murmullo, i procurando de este modo que este la escena ocupada hasta la vuelta de Clemira.)

ESCENA XIII.

MADAMA DE CLEMIRA.

CLEM. La señora me manda que le lleve
A la niña Carlota: ella ha quedado
Con los demas orando en la capilla:
Confieso que me tiene con cuidado
Verla tan silenciosa i abatida:
El color de su rostro está alterado:
Su mirar distraido i vagaroso
Indica que su pecho está ajitado.

[Vase. Seguidamente van saliendo los aldeanos que entraron: disparan dentro dos pistolas a la vez; i en medio del confuso rumor se oyen las voces de los aldeanos.]

UNO. La hija del Conde es! Desgracia fiera!
OTR. Murió mi bien hechora! horrible estrago!
OTR. I Faldoni tambien con ella ha muerto!
OTR. Oh qué fin tan violento i desastrado!

Atraviesan la escena algunos aldeanos atraidos por el rumor.

ESCENA XIV.

EL CONSERJE. ALDEANOS.

CONSE. Desgracia lamentable i horrorosa.....!
En la misma capilla se han matado.....!
Tan jóven i tan bella..! Oh Dios inmenso..!
ALD. I vos, qué resolveis.....?

CONSE. Estoi temblando....!
Estoi fuera de mì.... no sé que hacerme...!
ALD. Pues vuelo á noticiárselo á su hermano..!

ESCENA XV.

EL CONSERJE.

CONSE. I traednos tambien al señor eura....!
Suceso escandaloso.... estraordinario....!
Quién lo hubiera previsto....! cada uno
Conserva una pistola atada al brazo
Con una cinta de color de rosa....
Ellos, sin duda, estaban concertados....
Qué atrocidad...! Estoi tan confundido....
Que no sé qué pensar de este atentado...
Al parecer estaba tan serena
Cuando hizo retirar á los criados
Fuera de la capilla... yo no puedo
Puntualmente decir lo que ha pasado...
Clemira salió en busca de Carlota....
Quién podrá presenciar su amargo llanto..!

[Vase. Se abre el fondo del foro, i se descubre la sala donde han espuesto los cadaveres ensangrentados de Teresa i Faldoni, con una pistola cada uno atada en el brazo derecho, rodeados de aldeanos: Clemira trae de la mano a Carlota, i al entrar se desprende esta i se dirije al cadaver de Teresa, cae sobre ella, la abraza, la besa, i hace los mayores estremos de sentimiento: Clemira la sigue, procura con teson separarla, i no pudiendolo conseguir, quedan ambas desmayadas. Escena de horror hasta el fin.]

ESCENA XVI.

Clem. Oh dolor inclemente...! hija querida..!
Carl. Han muerto á mi Teresa.! cielo santo.!
Ya se acabó mi amparo... mi consuelo....
Dejadme que tambien muera en sus brazos.!

ESCENA XVII.

... DICHAS. FEDFRICO. EL CONSERJE.

Conse. Ahí los teneis...
Fed. Oh, Dios..! Qué desventura..!
Teresa..! Hermana mia..! Ese malvado...
Es el sangriento... el pérfido asesino...
Que atrozmente te ha puesto en ese estado.!
Todo es desolacion... ruinas... tropeles...!
Qué recuerdos tan tristes me has dejado,
Amable compañera de mi infancia!
Jamas podré olvidar los dulces ratos
De nuestros regocijos i ternezas....
Tu corazon herido i traspasado
Dejó de padecer... i pasó al mio
Este pesar intenso i continuado....
[Viendo al cura.]
Venid, señor.... mirad á vuestra hija....
I á ese mónstruo feroz que tiene al lado...
Su amante i su verdugo á un mismo tiempo.

ESCENA XVIII.

DICHOS. EL CURA. ALDEANOS.

CUR. Catástrofe inaudita! Hijos amados!
Víctimas infelices del despecho...!
Es posible que hubieseis abrigado
Las delirantes máximas horrendas
Que á un término conducen tan infausto...?
No pudieron triunfar vuestras virtudes
De ese amor tan funesto i desgraciado...?
Debilidad estrema...! reprensible...!
Mi lengua no podrá justificaros
De crímen tan atroz... Vuestro martirio
A todos causará terror i espanto...
Tambien conmoverá... Ai! no es posible
Que agoviado de achaques i de años,
Pueda yo resistir el golpe fuerte
Que vuestra ceguedad me ha preparado
Estando ya en los bordes del sepulcro.
Oh Dios Omnipotente i sacrosanto!

[A esta esclamacion el cura se arrodilla, i los demas lo imitan como por cierto movimiento involuntario.]

Recibid estas almas desdichadas;
Un momento de error las ha arrastrado

A perpetrar el bárbaro suicidio
De todas las naciones reprobado;
Pero vuestra clemencia es infinita;
I en perdonar los yerros i atentados,
Que cometen los mìseros mortales,
Cifrais vuestra grandeza en alto grado.

BIBLIOTECA FERNANDO DE TIZ

LITERATURA GALANTE.

Placeres de la variedad.

¿En dónde se halla mayor agrado positivo, en la mudanza, ó en la constancia? Cuáles son los placeres mas vivos, los habituales, ó los de variedad? Tal vez en las cosas fujitivas i lijeras podrá tener algun aliciente la novedad, i podrá hallarse un verdadero deleite en variarlas cuando se pueda; pero en las que tienen algun fundamento i solidez, se gozará mas con la continuacion i la constancia.

Hai una época de la vida en que se o-

frece un corazon voluble á cien beldades; pero llegando á una edad de calma i de juicio, se busca una buena amiga, una mujer formal. Los jóvenes ardientes son aficionados á los ruidosos juegos de Marte, mas luego gustan de descansar á la sombra de sus laureles. El viajero, llevado de su curiosidad, desea ver muchas ciudades i diferentes costumbres; pero pide al cielo que lo deje concluir sus dias en su techo paterno, con sus dioses penates.

En el fuego de la juventud se desea la ajitacion i el bullicio, los rápidos i variados movimientos de las vicisitudes de la vida; pero con el peso de los años llega el hombre á formarse un jénero de vida pacífica i uniforme, i gusta de un órden regular i constante.

Qué otra cosa es el amor de la patria, la santa amistad i la union matrimonial, sino una dulce costumbre? La larga coha-

bitacion i el compartimiento de penas i placeres estrecha las almas con nudos eternos é indisolubles. Por eso es que se esperimenta mayor placer en ver á un amigo que en adquirir otro nuevo. La Providencia dispone por lo tanto que no podamos hallar jeneralmente la felicidad sino en el mismo punto en que nos colocó la naturaleza. Por eso es que las cosas mas tenues é insignificantes se convierten en un goce i en una necesidad para nosotros.

Hai personas que no pueden pasar un dia sin asistir á tal tertulia, sin tomar su café, sin fumar su tabaco, i que no podrían de modo alguno resolverse á abandonar sus libros, sus relaciones i sus hábitos inveterados.

El tiempo es contrario á los placeres de la variedad; con el tiempo adquieren nueva dulzura los de la costumbre; i cuanto mas han temblado las blandas fibras del

corazon, es mejor el agrado de su vibracion.

Ha dicho un filósofo, que la felicidad se halla en la monotonía de la vida! Dice un viajero de la Holanda, que quien ha visto un pueblo, los ha visto todos." Es claro que esta monotonía no puede tener aliciente para el viajero; pero el filósofo la preñere á la variedad, i mas si es de aquella clase producida por la miseria, por el abandono i por la haraganería.

Los intemperantes i viciosos son los que mas pronto se cansan de las cosas. La prudencia nos enseña á fijarnos con preferencia en los recreos simples i habituales, que son por consiguiente mas fáciles i constantes, i que encierran la cordura i la paz. En este modo de pensar i de obrar se distingue al momento el hombre formal i virtuoso del frívolo i vano. Decia un sabio filósofo que no podia formar un juicio ventajoso de las personas que están

mudando á cada instante de casa i de criados ¿qué habría dicho éste de quien muda con frecuencia de amigos, de mujer, de amante, de pais, i aun de gobierno i de leyes?

Los placeres de la variedad podrán ser mas vivos; pero los de la constancia son mas dulces: aquellos serán tal vez mas adecuados á los hombres del mundo elegante, i éstos son por cierto mas propios de los sabios. Los placeres de la variedad son para el espíritu, los de la constancia para el corazon.

Prerogativas del cabello i de la peluca.

Un hermoso pelo es el honor de la cabeza, del mismo modo que lo es de la cara una espesa i negra patilla. Berenice ofrece á los dioses su largo cabello para cumplir un voto, i es colocado entre las

constelaciones celestes. Un rizo que se cortó á Belinda, fué considerado como el hurto mas precioso del amor, i mereció los sublimes cantos de Pope.

La larga cabellera era el mas honroso distintivo entre los longobardos, i la que marcaba la grandeza de los nobles hijos de la estirpe de Clodion. Pretenden los musulmanes que el profeta los cojerá por el largo moño que con tal intento se dejan crecer en la coronilla, para trasladarlos al Corkam á disfrutar de los dulces abrazos de las cándidas Houris.

El pelo rapado era entre los antiguos romanos la señal de siervos i esclavos; se rapan los malhechores que son conducidos al patíbulo; se rapan las mujeres de mala vida; se rapaba antiguamente la frente de los reyes destronados, i que se veían precisados á encerrarse en un monasterio. Los franceses dicen *raser une ville*, arrasar una ciudad. De un hombre

ignorante decimos que es *tamquam tabula rasa.*

El cabello se cae por vejez, por enfermedad ó por esfuerzos intelectuales; encanece con los años, con las desgracias i con las pesadas tareas; se mesa en los grandes pesares ó en los momentos de ira. Podrá recurrirse al pelo postizo i á las hermosas pelucas i peluquines, se podrá engañar momentáneamente la vista, mas no la mano que en los ratos de deleite gusta retozar con las sortijas de un hermoso cabello verdadero. Cuando éste se pierde, se pierden los mas preciosos lazos con que se estrechan los corazones. Decia madama Roland que no podia figurarse el amor en peluca.

Empero la peluca tiene tambien sus altas prerogativas. Llevar el cabello postizo no es falsedad, sino arte. El arte es la bella imitacion de la naturaleza. La peluca es para la calva lo que el colorete

para las caras pálidas; corrije los defectos del tiempo, i causa sensaciones agradables, como todas las cosas que se hacen ó se usan con gusto. César, que tenia la cabeza calva, la cubrió con el laurel. Anacreonte, que la tenia blanca, ocultó sus canas con una corona de rosas.

Una peluca bien puesta hace casi el efecto de la *fuente de la juventud.* "Estoi para afirmar, decia un viejo festivo, que con el favor de este poderoso ausiliar ha quedado abolida la vejez." Sterne calificó á los franceses de hombres de buen gusto, solo por el modo con que un peluquero le compuso la peluca en Boloña.

El aparente volúmen de la cabeza, por medio de las plumas i chales, decide la mayor ó menor importancia de los bajaes del Asia menor, de los Nabobs del Indostan, de los guerreros de las islas del mar del Sur i de las tribus del desierto del Gran Zhara; del mismo modo que en Europa

se creia antiguamente que tenia gran talento el que llevaba un gran pelucon como los antiguos secuaces de Hipócrates, i en la Gran Bretaña el lord Chanciller i el gran Sherif.

Luis XIV nunca se presentaba al público sino con una magnífica peluca que le cubria su augusta frente. Con ella se acostaba, i la entregabá á su ayuda de cámara para que se la trajese á la cama antes de levantarse; asi, pues, el gran rei que ha dado nombre á su siglo, aparecia á un tiempo con la peluca i el cetro. Un peluquero que deseaba adquirir parroquianos, puso por insignia en su tienda un cuadro en el cual estaba pintado Absalon prendido de un árbol por el cabello en el acto de huir sobre una mula, i debajo de dicho cuadro habia escrito la siguiente inscripcion:

"*Una peluca lo habría salvado*".

La música melancólica.

La música melancólica es la música natural del hombre. Son tristes i luctuosos los cantos del pastor que suspira por los montes de su patria; dolorosos son los cantos del prisionero que llora su libertad perdida; aflictiva es la voz del peregrino que corre por la soledad.

La naturaleza está llena de ciertos jemidos misteriosos; se oyen dulces lamentos entre las sombras de la noche, entre las selvas fragosas, en medio de los sepulcros, en los claustros solitarios, i entre las ruinas de palacios antiguos. La música es hija del ruego; parece que los mismos sonidos de la alegría deben ser acompañados con el eco de los suspiros; nuestra alma es una lira templada sobre un tono débil i bajo; qué estraño es, pues, que mi corazon se recree con la suavidad de las notas del dolor i del llanto?

FISICA ESPERIMENTAL.

LECCION SESTA.

De la Electricidad.

Se llama electricidad la accion de un cuerpo que se ha puesto en estado de atraer á sí i de repeler los cuerpos livianos que se le presenten á una cierta distancia; de causar sobre la piel de un ser animado una impresion lijeramente sensible al tacto; de hacer sentir en frente de

sus partes angulosas un vientecillo fresco; de esparcir un olor comparable al del fósforo, de arrojar penachos de una materia luminosa; de producir chispas brillantes; de hacer que sientan picaduras bastante vivas los cuerpos animados que se le acercan; de causarles conmociones violentas; de inflamar los licores ó vapores espirituosos, i algunas veces tambien otros cuerpos menos inflamables; i en fin, de comunicarles la facultad de producir estos mismos efectos durante un cierto tiempo.

Hai dos clases de electricidad, la natural i la artificial; la primera se escita por sí misma en la atmósfera; la segunda la escitamos nosotros por el rozamiento de los cuerpos.

De la electricidad natural hemos hablado con alguna estension en el tratado de física con relacion á los fenómenos atmosféricos (tomo 7.º); nos ceñiremos por

lo tanto á dar en esta leccion algunas aclaraciones sobre la electricidad artificial.

Desde el tiempo de Thales, que vivió seis siglos antes de la era cristiana, se conocia la propiedad que tenia el ámbar ó sucino de atraer i repeler los cuerpos lijeros, i aun se cree que á esta misma sustancia, llamada *electrum* en latin, se debió el nombre de electricidad. Se vió sucesivamente que el azufre, el azabache, el lacre, i algunas otras sustancias resinosas, participaban de igual virtud que el ámbar.

Hai cuerpos *eléctricos* i no *eléctricos*: los primeros son los que con el rozamiento ó frotacion tienen la virtud de atraer los cuerpos lijeros, i los no eléctricos, los que careciendo de electricidad propia reciben la ajena, i son sus mejores conductores, en oposicion á los eléctricos que tan solo admiten la electricidad suya propia i rechazan la ajena, i hacen por lo tanto un o-

ficio inverso al de los conductores.

En la tabla siguiente fijaremos por su órden los cuerpos eléctricos i electrizados ó conductores.

Eléctricos.

Toda clase de vidrio.

Todas las piedras preciosas, i cuanto mas trasparentes mejor.

El ámbar.

El azufre.

Todas las sustancias resinosas.

Toda clase de cera, seda i algodon.

Las sustancias secas esternas, como plumas, lana i pelo.

El papel i el azúcar.

El aire seco.

Los aceites i ócsidos metálicos.

Las cenizas de sustancias animales i vejetales.

Las piedras mas duras.

Electrizados ó conductores.

Todos los metales por el órden siguiente:

El oro i la plata.
El cobre i la platina.
El bronce i el hierro.
La hoja de lata i el azogue.
El plomo.
Los medios metales.
Los minerales metálicos.
El carbon de piedra.
Los fluidos de los cuerpos animales.
El agua, especialmente la salada, i todos los fluidos, menos el aceite.
La nieve i el hielo.
Las sustancias salinas.
Las sustancias térreas.
El humo, el vapor, i aun el vacío.

De la máquina eléctrica.

Esta famosa máquina está formada bajo varios métodos; pero el mejor de todos es el de un vidrio de seis á diez ó doce pulgadas de diámetro, redondo i liso como los de un espejo, montado verticalmente sobre dos palos cada uno con su almohada, entre las cuales va dando vueltas.

Hai ademas otra pieza que es un canuto de metal sustentado en un pié de vidrio bien enjuto i limpio, ó de lacre ó cera mui limpia, en cuya estremidad hai hilitos de metal, ó un galon ó franja de oro que debe tocar en el vidrio, ó estar mui cerca de su superficie para beber la electricidad que el vidrio les diere.

De la naturaleza de la virtud eléctrica.

La materia eléctrica, segun la opinion de los mejores físicos, es la misma que

la del calor i de la luz, la misma que sirve para encender los cuerpos i para ver los objetos; i como el fuego, la luz i la electricidad dependen del mismo principio, no son mas que tres diferentes modificaciones de un mismo ser.

1.° La materia eléctrica, asi como la del calor i de la luz, está esparcida por todas partes, ecsiste dentro i fuera de los cuerpos, i en el mismo aire de nuestra atmósfera; á todos los penetra íntimamente i los rodea por todas partes.

2.° El medio mas propio para animar el principio del calor, que es el rozamiento, es asimismo el mas eficaz para producir la electricidad.

3.° La accion del fuego se estiende mas i con mayor facilidad en los metales i en los cuerpos húmedos; porque si se toma por una punta una barra de metal que tenga la otra aplicada al fuego, se sentirá al momento el calor, lo que no su-

cede tan pronto con un palo, con un tubo de cristal ó con una piedra, pues el palo arde por una estremidad sin calentarse por la otra, á menos que no esté verde ó contenga mucha humedad. Del mismo modo se ve que en los metales i en los cuerpos húmedos se propaga la electricidad con mas rapidez; de todo lo cual se deduce que los metales i el agua son los mejores conductores de la electricidad i del calor.

De los medios de escitar la virtud eléctrica.

Dos son los medios que se usan para escitar la virtud eléctrica, ó por *rozamiento*, ó por *comunicacion;* pero se tiene observado en jeneral que los cuerpos que se electrizan mejor por rozamiento se electrizan menos por comunicacion, esceptuando el vidrio i el cristal en ciertas cir-

cunstancias; i al contrario, los cuerpos que se electrizan mejor por comunicacion se electrizan menos por rozamiento.

Para electrizar los cuerpos por comunicacion se necesita aislarlos, es decir, fijarlos sobre apoyos que rechacen la electricidad ajena, i que abundando mas de la suya propia, sean los mas adecuados para ecsibirla con el rozamiento; tales son el vidrio, la porcelana, la seda, el crin, el azufre, las resinas, lacre, cera, &c. Algunos han hecho uso de banquillos de madera secada al horno, i luego frita en aceite hirviendo: otros de zuecos tambien secos i fritos; i ha habido asimismo quien se ha servido de pliegos de papel bien empapados en aceite, los cuales aislaban completamente al que estuviera en pié sobre ellos; pero los mas comunes son los banquillos de vidrio.

De las dos electricidades, ó sea de la atraccion i repulsion.

Se conocen dos electricidades que los filósofos llaman *vitreas* i *resinosas:* la primera electricidad supone una virtud activa, i la otra negativa. La electricidad del vidrio tiene por lo tanto diferentes cualidades de las del lacre, cera i resinas, pues que se observa que estas sustancias atraen aquellos mismos cuerpos que han sido repelidos por el vidrio.

Algunos físicos esplican este fenómeno del modo siguiente: Como todo cuerpo en su estado natural posee cierta cantidad de fluido eléctrico, cuando pierde una parte de él procura sacarla de otros cuerpos; i cuando reune mayor cantidad de dicho fluido de la que le es propia, la trasmite con facilidad á otros cuerpos que están en contacto con él. Esto mismo se observa

en dos bolas electrizadas: si ambas lo están sobradamente, se rechazan la una á la otra; pero si la una lo está mucho, i la otra poco, se atraen con fuerza.

Por regla jeneral puede establecerse que todas las sustancias lijeras al ponerse bajo la influencia de un cuerpo electrizado son atraidas por él, sea positiva ó negativa su electricidad; porque en el primer caso se arriman para recibir parte de la superabundante cantidad de aquel fluido; i en el segundo, se aprocsiman para ceder una parte de la que tienen; lo cual concuerda con las teorías anteriores.

De los conductores.

Se da el nombre de *conductores* á los cuerpos que son electrizables por comunicacion, por ser esta especie de cuerpos á propósito para conducir á lo lejos la virtud eléctrica que se les comunica. Los

primeros conductores de que se hizo uso fueron de cuerdas de cáñamo, i se observó que cuando se las mojaba producian mas efecto, porque siendo el agua mui electrizable por comunicacion, lleva consigo esta propiedad á todas partes. Esta es la razon porque un cordon de seda ó de crin, que si estuviese seco no recibiría virtud alguna eléctrica por comunicacion, estando mojado se electrizará tan bien como la cuerda de cáñamo, i será escelente conductor. Una cadena de hombres aislados, i que estén agarrados de las manos, formará asimismo un buen conductor.

No se ha prefijado todavía el punto hasta dónde puede estenderse la electricidad por medio de los conductores, aunque segun los esperimentos que se han hecho, se debe convenir en que es mui grande dicha distancia, especialmente si está la cuerda mojada, ó si se le sustituye un hilo de metal.

Tampoco es menester que el conductor esté formado en línea recta, pues que la virtud eléctrica le sigue en todas las diversas direcciones que toma, sin que se perciba en ella el menor desfalco.

Es asimismo indiferente que el conductor no sea de una pieza sola, pues que muchas varillas de hierro puestas punta con punta las unas de las otras, conducirán la virtud eléctrica tan bien como una sola. Tampoco se pierde la electricidad aunque una pieza esté separada de otra; en tal caso se nota en la oscuridad que salta una chispa en cada una de sus estremidades como para anunciar el paso del fluido de un cuerpo á otro.

De la botella de Leyden.

La botella de Leyden es un frasco de vidrio forrado por dentro i por fuera con una hoja delgada de estaño, aunque no

en su totalidad, pues que debe quedar sin forrar á lo menos un espacio de una pulgada por ambos lados. Para que los esperimentos fisicos tengan cumplido efecto, debe estar dicho frasco medio lleno de agua ó de alguna sustancia metálica, ó de cuerpos que se llaman an-eléctricos, que son los que se electrizan mejor por comunicacion. Se introduce una varilla de metal, la cual sirve para hacer comunicar su superficie interior con el cuerpo de quien recibe la virtud eléctrica.

Si trabajando la máquina se tuviera en una mano el frasco inclinado al conductor por la varilla, i se tocáre con la otra mano en el mismo conductor, se sentirá una gran conmocion que se llama *golpe de Leyden*, porque este descubrimiento lo hizo por primera vez en dicha ciudad el holandes Mr. Cunens de un modo inesperado, pues que teniendo en una mano una botella con parte de agua en el fon-

do i una varilla que lo ponia en comunicacion con el conductor, le ocurrió desenredar con la otra mano un alambre que salia del mismo conductor, i quedó sorprendido por el instantáneo i duro golpe eléctrico que recibió.

El célebre Franklin esplica este fenómeno del modo siguiente: Partiendo del principio de que hai dos modos de electrizar, á saber: *en mas* i *en menos*, ó *positiva* i *negativamente*, dice que cuando hai comunicacion de un cuerpo electrizado en *mas* con otro electrizado en *menos*, el fuego eléctrico que redunda en una parte le precipita á la otra que está falta de él, ó lo que es lo mismo, el cuerpo electrizado positivamente vacia parte de su fluido en el que está electrizado negativamente, del mismo modo que si se abren dos estanques de distinto nivel, sale del mayor al menor el líquido sobrante hasta que se equilibra. Así, pues, en el movimiento rápido

del fuego eléctrico de un cuerpo que abunda en electricidad, ácia el otro que está falto de ella, consiste la causa de la conmocion que siente el que comunica con la superficie esterior del frasco, i toca en el conductor que comunica con la superficie interior.

Este esperimento puede hacerse estensivo á un círculo de veinte ó treinta personas que se den las manos, porque si la primera toma el frasco en la mano, i la última toca en el conductor ó en la punta de la varilla adherida al interior de dicha botella, todos sienten al mismo tiempo una conmocion violenta, porque en realidad pasa, segun Franklin, por los nervios de cada uno un rayo de fuego, que estando á oscuras se distingue claramente.

La *batería eléctrica* es un número mayor ó menor de vasijas de vidrio guarnecidas por dentro i fuera con chapas de estaño (escepto su parte superior que per-

manece sin forro) i que se colocan en una caja de madera aforrada tambien con chapas de estaño, cuyas capacidades interiores se comunican entre sí por medio de varillas de metal, las cuales pueden ponerse en comunicacion con el conductor principal de una máquina eléctrica por medio de otra varilla de metal. Este aparato se electriza del mismo modo que la botella de Leyden, i produce un efecto tanto mayor, cuanto mas grandes sean las vasijas, ó cuanto mayor sea el número de ellas.

De la electricidad medicinal. (1)

El maravilloso efecto de la electricidad aprovecha positivamente para muchas enfermedades.

---

(1) Este es un capítulo estractado del sabio Almeida, al cual por su importancia nos ha parecido conveniente dar cavida en el presente tratado.

Habiendo el padre Almeida aplicado al conductor de la máquina un caldero con agua, i un sifon igual á los que se usan para sacar el líquido de una vasija, observó que si en la boquilla esterior ponia un poco de cera i abria un agujero, corria el agua en gotas sueltas i despegadas; i que cuando el agua del caldero se electrizaba corria hilo á hilo; de lo cual dedujo que si la electricidad hacia pasar con mas fuerza el agua por un conducto angosto, tambien podria pasar el jugo nérveo por los canales por donde pasaba con dificultad, i por consiguiente podria desaparecer todo tropiezo con la electricidad.

Es bien sabido que desde el momento en que se encalla ó entorpece el curso de los espíritus animales ó del jugo nérveo por cualquier accidente que ocurra al sistema nervioso, quedan paralíticos los miembros ó embotados los sentidos; asi, pues, si se consigue poner en actividad el

paso del jugo nérveo, cesará toda paralisis; i creyendo Almeida que la electricidad sería el mejor ajente para esta operacion, hizo repetidos esperimentos con los mejores resultados.

Varios son los modos de electrizar: el uno es sentar el enfermo en una silla con pies de vidrio sobre la torta de pez ó resina para que esté bien aislado, i tocarle en varias partes para que la materia eléctrica salga ácia afuera. Otro modo es ponerle prócsimo á la máquina ó conductor sin otra dilijencia. Otro es con la botella de Leyden, i por medio de una cadena con dos bolas en las estremidades por la cual se hace pasar el fluido eléctrico por donde se quiere, dejando intactas las demas partes del cuerpo.

Cuando el estorbo se halla en los músculos que van desde el codo á la mano, se hace pasar por allí tan solo el torrente de fuego, i para escusar la chispa no se toca

en la carne, sino en algun metal que comunique con ella, lo cual se verifica del modo siguiente: se coloca un alfiler grande pegado á la carne junto al codo, i se le hace cojer al enfermo una llave, i si no pudiere asirla, se le ata; se arrima entonces una bola de la cadena á la superficie esterior de dicho frasco de Leyden i la otra al alfiler del codo. Tocando al mismo tiempo con la bola central del frasco en la citada llave que está metida en la mano, tan solo queda en el círculo eléctrico aquella parte del brazo i nada mas.

Por este mismo método puede aplicarse la operacion á cualquiera otra parte del cuerpo, poniendo á los dos lados dos cabezas de alfileres grandes. El golpe eléctrico puede hacerse mas ó menos fuerte, segun lo mas ó menos cargado que esté el frasco.

Copiaremos los casos prácticos que refiere Almeida concernientes á este punto.

Un niño de ocho años tenia la mano derecha enteramente encorvada ácia adentro, lo electrizó desde el codo á los dedos hallándose en Bayona, i encargó á la madre que le atase un carton á la palma de la mano para que la tuviera abierta durante el sueño, obligando asi á los nervios á tomar una postura correspondiente; i á los quince dias quedó el muchacho enteramente bueno, habiéndose observado que la crísis, por decirlo asi, de aquella enfermedad se habia manifestado por medio de una gran salivacion.

Acia el mismo tiempo un sastre, paralítico del lado izquierdo, fué electrizado por el método indicado, i al tercer dia soltó la muleta, habiéndose notado en este individuo igual salivacion que en el anterior.

La baronesa de Armendariz, que desde mucho tiempo estaba padeciendo grandes dolores de cabeza, se curó de ellos ines-

peradamente en una visita que hizo al sabio Almeida en su gabinete de física, en el cual se electrizó por mero pasatiempo, i sin mas designio que el de la curiosidad, pues que cesaron todos sus dolores desde que hubo arrojado mas de un cuartillo de baba de la boca i no de la garganta, al retirarse á su casa.

Parece, pues, indudable que habiendo la salivacion desinfartado las glándulas de la boca, habian quedado desembarazados los órganos de la cabeza, que eran la causa de los dolores. En igual modo i por otras vias obró sus efectos el remedio de la electricidad sobre los tullidos que acabamos de mencionar, i de otros varios que han disfrutado de igual beneficio.

Como no es posible dar en el corto espacio de este capítulo un tratado completo de electricidad, nos ceñiremos á insertar por conclusion 36 proposiciones que fijó Brisson con presencia de los sis-

temas de Dufray, Nollet, Jallabert, Franklin, Aepino i otros físicos distinguidos, porque si bien se han hecho con posterioridad algunos adelantos, encierran aquellas, sin embargo, lo mas interesante de esta ciencia.

Proposiciones fundamentales de Brisson.

1.ª La materia eléctrica es el efecto de una materia llamada *fluido eléctrico* que se mueve ya dentro, ya al rededor del cuerpo electrizado.

2.ª Esta materia es la misma que la del calor i de la luz, combinada con una sustancia que le da olor; siendo ésta sin duda la razon de que no caliente los cuerpos.

3.ª La materia eléctrica sale siempre del cuerpo electrizado bajo la forma de ramos ó penachos, compuestos de rayos diverjentes entre sí, á lo cual se llama *materia afluente.*

4.ª Si el cuerpo está electrizado por el vidrio, suministra penachos de luz, i si lo está por el azufre no suministra mas que puntos luminosos; pero se invierte este órden en otros cuerpos qne se aprocsimen ó se pongan en contacto con los indicados.

5.ª Unos cuerpos se electrizan por rozamiento, i otros por comunicacion: en esta última clase entran los metales, el agua i todas las sustancias húmedas; los demas cuerpos corresponden á la primera.

6.ª Para electrizar á los cuerpos por comunicacion es necesario aislarlos; i las sustancias mas á propósito para ello son las que se electrizan mejor por rozamiento.

7.ª El vidrio se electriza de igual modo por rozamiento que por comunicacion.

8.ª i 9.ª La materia eléctrica penetra á las materias vitrificadas, al lacre, azufre, resina, seda, gomas, pelo i aire, que se llaman cuerpos idio-eléctricos, con mas dificultad que á los cuerpos llamados an-

eléctricos, cuales son los metales i las sustancias húmedas.

10. Cuanto mas electrizable sea un cuerpo por rozamiento, lo será menos por comunicacion, i vice versa.

11. Todos los cuerpos que se electrizan, reciben de los cuerpos an-eléctricos que les están inmediatos una materia semejante á la que arrojan al rededor de ellos, i es lo que se llama *materia afluente.*

12. El fluido eléctrico se mueve del mismo modo en todos los cuerpos.

13. Todos los cuerpos electrizados están rodeados de una atmósfera eléctrica, cuyos rayos animados van en dos direcciones opuestas, partiendo los unos de los cuerpos electrizados á los circundantes, i los otros de los circundantes á los electrizados: estas dos corrientes son simultáneas; i la una de las dos es frecuentemente mas fuerte que la otra.

14. Los cuerpos electrizados atraen i

repelen al mismo tiempo los cuerpos leves.

15. Los cuerpos repelidos por un cuerpo electrizado no dejan de ser atraidos de nuevo por este cuerpo, inmediatamente que han tocado á otro que sea an-eléctrico.

16. Los cuerpos sostenidos sobre sustancias an-eléctricas son atraidos con mas prontitud que los sostenidos sobre sustancias idio-eléctricas.

17. Los cuerpos de tejido mas tupido son atraidos ó repelidos con mas prontitud.

18. Un cuerpo electrizado, si tiene libertad para poderse mover, es atraido por un cuerpo an-eléctrico no electrizado.

19. Los fenómenos eléctricos no se producen únicamente por el cuerpo sobre el cual se hace obrar la máquina eléctrica, pues que tambien contribuyen á ello los cuerpos circundantes.

20. La electricidad es la accion de la materia del calor i de la luz combina.

da con una sustancia que le da olor.

21. La enerjía de la virtud eléctrica se aumenta en los conductores mucho mas por el incremento de superficie que por el de la masa.

22. A superficies iguales, cuanto mas lonjitud tenga el conductor, tanto mayores serán los efectos.

23. La virtud eléctrica se trasmite á distancias mui largas i en tiempo mui corto por medio de los conductores.

24. Los cuerpos an-eléctricos electrizados pierden fácilmente su virtud por el contacto de otro cuerpo an-eléctrico no aislado.

25. Los cuerpos idio-eléctricos electrizados conservan su virtud mucho mas tiempo cualquiera que sea su contacto.

26. Los cuerpos electrizados se adhieren los unos á los otros, de modo que no se les puede separar sin un esfuerzo.

27 i 28. La electrizacion acelera la e-

vaporacion de los licores i la traspiracion de los animales; é igual efecto esperimentan, pero algo menor, los cuerpos inmediatos al cuerpo electrizado aunque no estén aislados.

29. Un conductor terminado en una punta fina, solo da señales mui débiles de electricidad.

30. Los penachos inflamados que se perciben en las estremidades i ángulos de los cuerpos electrizados, están siempre compuestos de rayos diverjentes entre sí cuando pasan al aire; pero si se les presenta un cuerpo an-eléctrico, pierden mucho de su diverjencia.

31. Cuando se aprocsima bastante á un cuerpo electrizado un cuerpo an-eléctrico, salta una chispa entre los dos; pero jamas se verifica esta chispa si el cuerpo acercado al cuerpo electrizado es idio-eléctrico.

32. Estas chispas se multiplican por

una serie de conductores no contiguos.

33. La chispa que salta entre dos cuerpos, es capaz de inflamar materias combustibles.

34. Si se electriza fuertemente por comunicacion un cuerpo idio-eléctrico que toque por una parte al conductor aislado por el que se electriza, i por otro á una persona que vaya á sacar una chispa de este conductor, esta persona esperimenta en el instante una violenta conmocion; á lo cual se da el nombre de *esperimento de Leyden*.

35. En este esperimento hai una de las superficies del cuerpo electrizado que está mas cargada que la otra.

36. La potencia que es causa de esta conmocion reside principalmente en el cuerpo idio-eléctrico.

Estas son las principales bases de la ciencia de la electricidad; deberemos sacrificar en obsequio de la concision algu-

nas otras aclaraciones, i asimismo la parte relativa á la electricidad de las nubes, de la que ya hemos tratado en el tomo 7.°; i procederemos ahora á indicar, aunque rápidamente, el oríjen i esperimentos del

Galbanismo.

El *galbanismo* deriva su nombre del doctor Galbani, que fué el primero que presentó al mundo filosófico los esperimentos de esta ciencia. Hallándose un dia este físico haciendo varios ensayos eléctricos á tiempo que habia dejado sobre la mesa, en la que estaba fijada la máquina, algunas ranas desolladas, i habiendo tocado por casualidad uno de los circunstantes el nervio principal de una de dichas ranas, se observó que habia salido una gran chispa del conductor de la máquina eléctrica, i que al mismo tiempo se

pusieron en gran convulsion los músculos del citado reptil.

Este fué el oríjen del galbanismo. Galbani aplicó de mil modos aquel descubrimiento accidental, tambien á los seres animados, i vino en conocimiento de que las convulsiones, ó las contracciones que esperimentan los cuerpos, pueden escitarse sin el ausilio de ninguna electricidad aparente, con tal que se establezca alguna comunicacion entre los nervios i músculos con las sustancias conductoras de la electricidad, las mejores de las cuales, segun hemos dicho anteriormente, son los metales, i señaladamente el zinc combinado con la plata, ó el zinc con el cobre, que son los que promueven mayores contracciones musculares.

Sobre estos principios están fundados asimismo los esperimentos del Voltaismo, cuyo nombre tomaron de su principal descubridor, que fué el italiano Volta;

pero como no nos es posible detenernos para hacer una prolija narracion de ellos, nos limitaremos á sentar las siguientes proposiciones, como resultados de las presupuestas doctrinas.

1.ª Que la electricidad voltáica la produce la accion química de unos cuerpos sobre otros.

2.ª Que la ocsidacion de los metales produce dicha electricidad en grandes cantidades.

3.ª Que con la electricidad voltáica se pueden incendiar las sustancias inflamables, i ocsidar i aun inflamar los metales.

4.ª Que de todas las sustancias conocidas son los nervios de los animales los que parece se afectan mas con la indicada electricidad.

5.ª Que esta es conducida por las mismas sustancias que la electricidad comun.

6.ª Que cuando pasa por un animal produce una sensacion mui parecida al choque eléctrico.

7.ª Que la electricidad producida por el torpedo ó por la anguila eléctrica, tiene mucha semejanza con el voltaismo.

Del magnetismo.

El *iman* es una piedra cuya naturaleza se parece en algo á la del hierro, aunque sus carecteres son mas bien los de una piedra que los de un metal: es quebradizo, se calcina i se pulveriza, i no es maleable ni fusible, escepto en el foco de un espejo ustorio, pero aun en este último caso lo hace al modo de las piedras, i vitrificándose.

Ademas de la propiedad de atraer los metales, tiene el iman otra mas importante llamada *propiedad directiva*, por medio de la cual pueden los marinos conducir sus embarcaciones por alta mar, los mi-

neros entregarse á sus esploraciones subterráneas, i los viajeros cruzar por los inmensos desiertos sin caminos i sin direcciones locales.

Poco mas de cinco siglos cuenta de fecha este utilísimo descubrimiento, i todavia no está bien definido el nombre de la persona á la que se debió tan apreciable beneficio.

Cada iman tiene dos polos en los cuales reside la mayor parte de su virtud, i aunque dicho iman se parta en diversos trozos, conservará cada uno de ellos dichos dos polos Norte i Sur. Hai imanes que marcan cuatro i aun seis polos; pero son mui raros.

Seis son las propiedades de que está dotado el iman, á saber: *atraccion, repulsion, direccion, declinacion, inclinacion* i *comunicacion.*

Atraccion. El iman atrae al hierro i al acero, i es atraido por ellos, uniéndose el

uno al otro con mas ó menos fuerza i prontitud, segun sea mayor ó menor la distancia de ambos cuerpos. Cuando el iman está desnudo, no tiene tanta virtud como cuando está armado, porque en el primer caso se debilita la accion de sus polos por estar distribuida por toda su estension; i en el segundo se aumenta la potencia con la reconcentracion de su accion. Esta virtud del iman no se estiende mas que al hierro i al acero, pues si atrae otras sustancias, consiste en que contienen algunas partículas de estos metales.

Repulsion. Dos imanes se repelen si se arrima uno á otro por el mismo polo, sea Norte ó Sur, i se atraen cuando están trocados dichos polos, es decir, Norte con Sur. Sucede, sin embargo, que cuando uno es mucho mas fuerte que el otro se atraen aun en el primer caso. Como causa de la citada repulsion alegan los físicos la de que la materia magnética que se di-

ce sale del polo Norte de un iman, no puede introducirse en el polo Norte de otro del cual sale igual materia, i sí en el polo Sur, que es por donde se introduce.

Direccion. El iman dirije uno de sus polos ácia el Norte, i el otro ácia el Sur. Igual virtud tiene la aguja ó la brújula magnetizada, la cual estando libre sobre su eje, se mueve i vuelve una de sus estremidades ácia el Norte i la otra á la parte opuesta; i he aquí, segun llevamos indicado, la principal utilidad de este raro descubrimiento, i aun su necesidad indispensable para todo buque, especialmente en los dias nublados, en los cuales se carece de la única guia supletoria, que la ofrecen los astros.

Declinacion. Aunque el iman mira constantemente al Norte, no deja de tener algun desvío de esta direccion, el cual se debe tener en cuenta para que no salgan errados los cálculos de la navegacion. Es-

ta variacion es mui diferente segun las latitudes, los climas i aun los años, los meses, los dias i las horas; se tiene observado que dicha variacion se dirije por la mañana ácia el Oeste, i por la tarde al Este.

Inclinacion. No solo tiene el iman un movimiento horizontal, por el cual forma su eje un ángulo con la línea meridiana, sino que tambien tiene otro vertical, por el cual forma el mismo eje otro ángulo con el plano del horizonte, de modo que una de las estremidades de este eje se inclina ácia la tierra. Esta inclinacion es mayor ó menor segun las diferentes rejiones de nuestro globo; i aunque no hai lei alguna conocida, se observa, sin embargo, que va siempre aumentando á medida que se aleja del ecuador, de modo que es mui considerable en la procsimidad á los polos. Varía tambien esta inclinacion en los diferentes tiempos del año, i aun en las diferentes horas del dia.

Como la citada inclinacion impide que el iman ó la aguja magnetizada permanezca horizontal, i le quita por esta causa una parte de su movilidad, suelen los pilotos remediar este inconveniente añadiendo un poco de peso, como algunas gotas de cera á la estremidad opuesta á la inclinada.

Comunicacion. Esta propiedad del iman la tiene bien marcada, pues que apenas se le frota un trozo de hierro ó acero, quedan magnetizados estos metales; i he aquí lo que se llama iman artificial, el cual llega á adquirir mayor fuerza que el iman natural, particularmente si se escoje un pedazo de acero bien templado (1) i se le arriman dos ó mas imanes potentes, pues

---

[1] El acero de Inglaterra es el que recibe mejor el magnetismo, i despues el de Alemania, conocido con el nombre de Etoffe de Pons.

en tal caso se tiene observado que aquel acero queda con mas vigor magnético que cada uno de los imanes naturales; i sobre este mismo acero magnetizado se fijan los polos Norte i Sur en igual modo que en el iman, i se reviste de todas sus propiedades.

Otra prueba de la fuerza con que obra esta comunicacion la acredita el hierro i el acero magnetizado, trasmitiendo esta virtud adquirida á cualquiera otro hierro ó acero. Los imanes, que teniendo mayor virtud atractiva levantan mayores pesos, no son siempre los que comunican mayor virtud magnética; por lo cual se distinguen los imanes en *jenerosos* i *vigorosos*, correspondiendo el primer título á los que sostienen un peso considerable con respecto á su magnitud; i el segundo á los que comunican su virtud con mayor facilidad i firmeza.

Las causas de los fenómenos magnéti-

cos son inapeables; tan solo se cree por inferencia que cada iman, sea natural ó artificial, está rodeado de un fluido mui sutil é invisible que forma una especie de atmósfera, porque no de otro modo podria esplicarse el esperimento de las limaduras de hierro, las cuales esparcidas sobre un carton ó sobre un cristal, se pegan al iman describiendo líneas rectas en los sitios del iman en donde se hallan sus polos, i líneas curvas por las demas partes.

A este fluido se le da el nombre de materia magnética; pero se ignora su naturaleza, su procedencia, su accion i demas cualidades que se observan sin poderse dar una solucion sobre ellas.

Descartes i despues de él casi todos los que se han dedicado á la investigacion de esta parte de la física, que es la mas oscura de todas, han imajinado que el globo terrestre es un grande iman; que desde un polo de la tierra al otro se forma una cir-

culacion continua de la materia magnética, pero que no hallando esta materia en ninguna parte una entrada tan libre como ácia los polos, despues de haber salido por el uno va á entrar por el otro; mas estas doctrínas no están acordes con los nuevos descubrimientos, de los que daremos una rápida reseña por conclusion de esta leccion.

Del polo magnético.

Grandes han sido los afanes de los sabios por hallar el polo magnético, cuyo descubrimiento estaba reservado al célebre capitan Ross, á quien es deudora la jeografía de otras muchas adquisiciones con las cuales se ha dado mayor estension á esta ciencia.

Empero ninguno de sus esfuerzos anteriores puede ser comparado con este pre-

cioso hallazgo. Todos los periódicos de Europa han copiado con entusiásticas aclamaciones el viaje de dicho capitan Ross á las rejiones árticas en 1834; i creyendo nosotros que podrá ser útil i agradable á nuestros lectores dejar consignada en nuestra biblioteca la parte mas interesante de dicho viaje, por lo que concierne á la cuestion que se ajita, desempeñaremos con gusto este trabajo, aunque con la concision que es propia de nuestra empresa literaria.

Dice el capitan Ross que habiendo construido una eslita (1) acomodada al intento, penetró hasta el cabo Isabelita, que puede ser considerado como la parte mas oriental del mar del Norte; desde allí fué remontando hasta la latitud 69° 46'

---

[1] Especie de trineo para correr por encima del hielo.

25", i lonjitud occidental de Greenwich 95° 49' 11", á cuyo punto llegó en el dia 10 de Mayo de 1834; i habiendo vuelto á ponerse en camino hubo de acamparse á las 13 millas, en una posicion que, segun se calculó, distaba 14 del polo magnético.

Ansioso por llegar al punto suspirado, dejó atras la mayor parte de su equipaje, i mui á la lijera prosiguió su camino rápidamente, i llegó á las ocho de la mañana del primero de junio al punto calculado. Dejo á otras plumas, dice este ilustre viajero, el espresar con la viveza de colores que corresponde, el gozo que inundó mi corazou al contemplar que habia llegado ya al último término de mi ambicion.

La tierra en este sitio, añade el citado navegante, es mui baja cerca de la costa; pero se eleva en pequeñas colinas 50 á 60 pies hasta una milla en lo interior. Lástima es por cierto que no ofrezca la

naturaleza en esta parte una fisonomía particular ó marca distintiva para demostrar el sitio que ha escojido como centro de uno de sus mas grandes i misteriosos poderes.

Este punto quedó correctamente fijado en los 70° 5' 17" lat. N. i en los 96° 46' 45" lonj. O. del meridiano de Greenwich. De que dicho punto sea el centro del polo magnético no puede dudarse en vista de las ecsactas observaciones hechas por el referido capitan Ross, pues que la brújula de inclinacion descendió á la vertical, difiriendo de ella á lo sumo un minuto; i todas las agujas horizontales que llevaba consigo perdieron su movilidad espontánea. Este solo dato basta para convencer aun al hombre menos instruido, de que el centro de atraccion estaba á mui poca distancia, ó por mejor decir á ninguna, i de que aquel i no otro era el verdadero *polo magnético.*

HISTORIA.

PEDRO I TERESA.

Vivia en un pueblo de Andalucía un labrador llamado Pedro, el cual poseia la quinta mas hermosa de aquel pais, aunque esta era su menor riqueza. Seis hijos que habia tenido de su esposa Teresa, tres de ellos varones i tres hembras, se hallaban acomodados con decentes, recíprocamente gratos i proporcionados himeneos, los cuales habian sido santificados con frutos de bendicion, i todos vivian bajo el techo paterno. Pedro, ya de ochenta a-

ños, i Teresa de setenta i ocho, eran servidos, amados i respetados por esta numerosa familia, que no tenia otro pensamiento sino el de prolongar su vejez.

Como la vida de este anciano i de su afortunada compañera habia sido mui arreglada, sóbria i laboriosa, estaban esentos de los achaques i enfermedades que son propias de la edad caduca. Siempre contentos i alegres, felices i orgullosos con una familia tan virtuosa, i conservando sin la menor tibieza el amor de sus primeros años, no cesaban de dar gracias al cielo i de bendecir á sus hijos.

Se hallaba esta interesante familia una noche de verano sentada á la puerta de su casa sobre unos haces de mieses amontonadas que habian segado en aquel dia, contemplando el admirable espectáculo de la naturaleza dormida, espectáculo que es totalmente desconocido á los habitantes de las ciudades.

"Ved, decia el viejo, ese hermoso cielo sembrado de estrellas brillantes, algunas de las cuales al resbalarse sobre el firmamento dejan descrito un camino de fuego. La luna escondida detras de esos álamos, nos da una luz pálida i trémula que tiñe todos los objetos de un blanco uniforme. Parece que el viento no se atreve á ajitarse; la quietud i el ningun movimiento de las hojas de los árboles indican que no quieren interrumpir el sueño de los pájaros que han buscado abrigo en sus frondosas copas; no se oye el canto del ruiseñor; la calandria duerme con la cabeza metida dentro de su ala; la paloma descansa con su pareja en medio de los polluelos que no tienen mas plumas que las de su madre.

"Este profundo i majestuoso silencio lo interrumpe tan solo el eco lúgubre que se percibe desde lejos por intérvalos iguales. Es el chillido del mochuelo, imájen

del malvado, que vela cuando los otros duermen, i que huye de la luz del dia. Hijos mios, no abandoneis un momento el camino de la virtud, i sereis felices. Por el espacio de cincuenta años hemos gozado vuestra madre i yo de una felicidad tranquila; pero no quisiera que hubierais de comprarla á tan caro precio."

Al pronunciar estas palabras se desprendieron algunas lágrimas de los ojos de Pedro; Isabel, que era la mayor de sus hijas, las enjugó abrazándolo con la mayor ternura. Padre mio, le dijo, la relacion de pasadas desgracias no creo que pueda ser penosa; bien puede V. calcular con que interes la oiríamos si V. quisiera complacernos en esta parte; me figuro asimismo que no desagradará á nuestra madre el recuerdo de sus primeros años; no es tarde; la noche está hermosísima; i el placer de oir nos servirá de mejor descanso que el mismo sueño. Todos los demas

individuos de la familia unieron sus instancias á las de Isabel; todos se colocaron en círculo al rededor del anciano Pedro; cada madre tomó sobre su regazo los niños cuyos gritos pudieran distraer su atencion; todos se impusieron un profundo silencio, i el buen papá, apoyándose sobre Isabel i cojiendo la mano de Teresa, empezó su relacion del modo siguiente:

"A la edad de diez i ocho años vi i amé á Teresa, que entonces tenia diez i seis. Teresa era hija de Lorenzo, labrador el mas rico de la comarca. Aunque yo era tal vez el mas pobre del pueblo, vivia feliz i tranquilo, i la primera vez que esperimenté algun dolor por la privacion de las riquezas, fué aquella en que me atreví á poner los ojos en aquel adorado objeto, ácia el cual parece me arrastraba mi destino de un modo irresistible.

Hice todos los esfuerzos posibles para apagar una pasion que preveia iba á fijar

mi desgracia para toda la vida, porque tenia por cierto que mi pobreza habia de ser un obstáculo insuperable para obtener la mano de Teresa. Solo un recurso se me ofrecia i era el de enriquecerme; pero tambien para conseguirlo era preciso que me alejase de Teresa; i he aquí el gran sacrificio que consideraba superior á mis fuerzas.

Despues de haber reflecsionado maduramente, i despues de haber forzado la poca razon que me quedaba en hacer vanos i quiméricos proyectos, me decidí por fin á presentarme al padre de Teresa pidiendo ser admitido en la clase de mozo ó criado de labor. Se cumplió este mi primer deseo; principié mis servicios con un celo estraordinario, lo cual me granjeó el aprecio de Lorenzo, i aun mas todavía el de Teresa. Vosotros, hijos mios, que os habeis casado por amor, conoceis por esperiencia que cuando la suerte ha unido

dos corazones, se saben hallar los medios de buscarse, i de comunicar su mútua pasion. Yo amaba á Teresa, i su fina correspondencia remachaba mis cadenas. Yo no pensaba mas que en Teresa; la idea de vivir á su lado me enajenaba hasta el punto de creer que esta felicidad habia de ser eterna.

Empero mi error fué de poca duracion. Un labrador de un pueblo vecino pidió á Lorenzo la mano de su hija. Lorenzo pasó á visitar los campos i las viñas del candidato, i quedó tan complacido del estado de su riqueza, que creyó era aquel el yerno que le convenia, i se acordó el matrimonio.

Inútiles fueron nuestros lloros i lamentos, inútiles iban á ser los juramentos que nos habíamos hecho: el inflecsible Lorenzo hizo entender á su hija que le desagradaba mucho aquella tristeza que en vano se esforzaba ella en ocultar; le fué preciso

por lo tanto hacerse violencia i devorar sus pesares.

Se acercaba el dia fatal; ya habíamos perdido toda esperanza; Teresa me iba á ser arrebatada; pero ella preferia la muerte. Tomamos el único partido que nos quedaba, que fué el de fugarnos. Bien conocíamos que cometíamos un crímen; mas era preciso arrostrar por todo ó morir. Pronto recibimos el castigo.

Se verificó nuestra fuga á la media noche; Teresa iba montada en una mula que un tio suyo le habia regalado, i que yo no tuve escrúpulo en que se estrajese de la casa de su padre, pues que no le pertenecia: todo nuestro capital consistia en un poco de ropa que metimos dentro de unas alforjas, algunas provisiones i un poco de dinero, que era el fruto de los ahorros de esta virtuosa mujer. En cuanto á mí, nada poseia, i nada habia querido cojer en casa de mi presunto suegro. Los jóvenes se

forman virtudes á su modo; al paso que miraba con el mayor respeto la propiedad de Lorenzo, á la cual no me creia autorizado á llegar de modo alguno, le arrancaba su joya mas preciosa, que era su única hija.

Anduvimos toda la noche; ya á la mañana siguiente nos habíamos internado en el monte, i nos hallábamos sin temor de ser alcanzados. Nos detuvimos en un valle á la orilla de uno de aquellos riachuelos de que gustan tanto los amantes. Teresa se apeó, se sentó conmigo sobre el césped, comimos algunas frutas secas, bebimos agua de aquella corriente cristalina; i despues de esta comida frugal i deliciosa, empezamos á ocuparnos de nuestra suerte futura.

Tiradas nuestras cuentas de mil modos; contado veinte veces por lo menos el dinero que llevaba Teresa, avaluada la mula en su precio mas alto, vimos que to-

do nuestro caudal llegaría á duras penas á veinte doblones. Aunque con veinte doblones no se puede vivir mucho tiempo, confiábamos, sin embargo, que el cielo cuidaria de nosotros; asi, pues, resolvimos dirijirnos ácia una ciudad populosa en donde pudiéramos casarnos de secreto, i estar mas al abrigo de toda persecucion; i con esta mira tomamos el camino de Córdoba.

Apenas llegamos á esta capital corrimos á la iglesia, i reclamando la proteccion de nuestras leyes que prescriben se administre el matrimonio á todas las personas solteras que se presenten al altar, hallamos un cura mui complaciente, que prescindiendo de algunos requisitos nos casó en el acto. Le dimos la mitad de nuestro tesoro, i por cierto que jamas se ha gastado dinero con mas gusto, pues nos parecia que ya habian concluido todas nuestras penas, que ya nada teníamos que

temer, i que el amor iba á ser nuestra única ocupacion. Todo anduvo á las mil maravillas por el espacio de ocho dias.

Pasado ese tiempo debimos vender la mula, i al mes ya no teníamos un real. Qué habíamos de hacer? Qué iba á ser de nosotros? Yo no entendia en otra cosa sino en los trabajos del campo, i los habitantes de las ciúdades hacen poco caso del oficio que les da de comer. Teresa no era mas hábil que yo; ella temblaba pensando en el porvenir; nos ocultábamos mutuamente nuestras penas, suplicio cien veces mas temible que los males que nos afijen. Finalmente, me enganché en un rejimiento de caballeria que se hallaba de guarnicion en Córdoba, i di el precio del enganche á Teresa, que lo recibió con lágrimas del mas acerbo pesar.

Mi paga bastaba para comer; las pequeñas labores en que se ocupaba Teresa (porque la indijencia la habia hecho a-

prender en poco tiempo), le proporciona-
ban los medios de subvenir á los demas
gastos domésticos. Nació una prenda de
nuestra mútua pasion, que fué mi querida
Isabel, sobre la cual fijamos Teresa i yo
intensamente nuestros ojos, figurándonos
que habia de ser nuestro consuelo en la
vejez.

A cada hijo con que el cielo bendecia
nuestro himeneo, decíamos lo mismo, i no
nos hemos engañado. Debia tomar una
nodriza para mi querida Isabel, porque la
madre no podia criarla; i he aquí otro mo-
tivo de desconsuelo i afliccion: ella pasa-
ba todo el dia pegada á la cuna, mientras
que yo redoblaba mi ecsactitud i celo pa-
ra granjearme el aprecio de mis jefes i la
amistad de mis camaradas.

Don Fernando ***, que era mi capitan,
mozo de veinte años, se distinguia de to-
dos los oficiales por su gallarda presen-
cia, amabilidad i dulce trato; el gran ca-

riño que me manifestaba me obligó á dar-
le cuenta de mis aventuras, las cuales lo
habian interesado á tal grado, que habia
dado pasos para apaciguar á mi suegro,
con la oferta de influir para que se me die-
ra mi licencia absoluta luego que hubie-
ra conseguido mi reconciliacion con di-
cho mi suegro, i protestándome al mismo
tiempo el mayor interes por mi felicidad
i la de Teresa, á la que me dijo deseaba
ver para consolarla en sus aflicciones.

Con efecto, como yo dependia entera-
mente de su voluntad, no pude menos de
presentarlo á mi esposa, á la cual trató en
mi presencia con toda la consideracion i
delicadeza que es debida á la virtud i á la
desgracia.

Aunque mi capitan no recibia contesta-
cion á las cartas que decia haber escrito á
Lorenzo para prepararlo i deponer su odio
contra nosotros, no era menos su solicitud i
empeño en favorecernos, antes bien parece

que por cada dia redoblaba sus jenerosos esfuerzos i cariñosos oficios. Teresa en el entretanto se iba sumerjiendo en la mas profunda melancolía: cuando yo le preguntaba la causa de sus pesares, mudaba con disimulo la conversacion, dirijiéndola comunmente á lo que tuviera relacion con su padre; yo estaba bien ajeno de sospechar que don Fernando fuese la causa de sus disgustos i aflicciones.

Este jóven ardiente, como lo son por lo regular todos los de su edad, habia visto á Teresa con los mismos ojos con que yo consideraba aquella candorosa hermosura; pero su virtud habia sido mas débil que su pasion. Estaba bien enterado de nuestras desgracias, lo estaba asimismo de la necesidad que teníamos de su amparo, i se atrevió á declarar á Teresa el premio que ecsijía por la continuacion de sus favores. Mi infeliz mujer le manifestó resueltamente su indignacion; pero cono-

ciendo mi carácter violento i celoso, me ocultaba con el mayor cuidado este fatal secreto. Ella, pues, se hallaba en lo mas vivo del combate, reuniendo todas sus fuerzas para resistir á los animosos ataques de don Fernando, en tanto que yo con la mas buena fé i sencillez estaba ponderando de continuo la jenerosa amistad del jóven capitan.

Me retiraba un dia despues de haber concluido mi guardia á la casa en que vivia mi esposa, cuando con mi mayor asombro me encuentro en el camino con Lorenzo. Ahí estas tú, esclamó, corruptor, restitúyeme mi hija, devuélveme la felicidad que me has arrebatado en premio de la amistad que te dispensaba. Me eché á los pies de Lorenzo, sufrí con resignacion el primer desahogo de su cólera i traté luego de apaciguarlo con mis lágrimas. Consintió en oirme; mis esfuerzos no se dirijieron tanto á justificarme

como á enternecerlo é interesarlo.

Ya el mal está hecho, le dije, Teresa es mia, es mi mujer. Mi vida está en manos de V., castígueme V.; pero salve V. á su hija, á su hija única; no deshonre V. á su marido, no la haga V. morir de dolor; olvídeme V. para no pensar sino en ella i para compadecerla i ampararla. Al concluir estas palabras, en lugar de conducir á mi suegro á casa de Teresa, lo llevé á la de la mujer que te criaba. Venga V., le dije, venga V. á ver tambien otro objeto de quien debe V. compadecerse en igual grado.

Tú, mi querida Isabel, estabas á aquella sazon dormida en tu cuna; la blancura i rubicundez de tu semblante pintaban la inocencia i la salud. Lorenzo fija en ti la vista, se enternece; me aprovecho de tan favorable momento, te cojo en mis brazos, i te presento al buen anciano, diciéndole: "he aquí otra hija de V." Tú te desper-

taste en aquel momento; i como si el cielo te hubiera inspirado, lejos de llorar asomó á tus labios la sonrisa, i alargando tus manecitas á tu abuelo, lo cojiste por sus venerables canas i sin soltarlo arrimaste tu cara á la suya. Ya aquel respetable anciano no pudo resistir; te inundó de besos, te estrechó contra su pecho, te hizo demostraciones las mas tiernas i afectuosas; i tomándote en sus brazos con el mayor entusiasmo, vamos, vamos á ver á Teresa, vamos, hijo mio, me dijo alargándome la mano. Considerad, hijos mios, con qué alegría no lo conduciría yo á nuestra casa.

Temiendo que la vista repentina de Lorenzo pudiera producir algun efecto fatal en Teresa, me adelanté para prepararla á recibir tan agradable impresion. Snbo precipitadamente, abro la puerta i hallo á don Fernando á los pies de mi esposa, la cual se veia precisada á emplear todas sus fuerzas para defenderse de los

arrebatos de su amante. Ver esta terrible escena i sumerjir mi espada en el seno de don Fernando, fué obra de un instante: cae éste bañado en su sangre, grita, acude jente, sube un piquete que accidentalmente pasaba por la calle, me cojen con la espada humeando todavía, i el infeliz Lorenzo atraviesa por el tropel para ver á su desdichado yerno cargado de grillos i arrastrado á un calabozo.

Yo lo abracé, recomendándole á mi hija i mi esposa, la cual habia caido desmayada; te abracé tambien á ti, querida Isabel, i hube de seguir á mis camaradas, quienes me condujeron á la cárcel. Permanecí en aquel lúgubre encierro dos dias i dos noches atormentado por las reflecsiones de mayor tristeza i desesperacion. Ignoraba todo lo que habia ocurrido despues de aquel desgraciado accidente; no hubo quien me informase de la suerte de mi angustiada Teresa; no veia á nadie si-

no á mi ceñudo carcelero, el cual no daba otra respuesta á mis preguntas sino que no podia pasar mucho tiempo sin que se pronunciase mi condena.

Se abrieron las puertas al tercer dia; se me intimó la salida; me vi rodeado por un destacamento de tropas; empecé á caminar; fuí conducido á la plaza de armas; ví de léjos mi rejimiento en formacion; i divisé asimismo el horroroso instrumento de mi suplicio. La idea de hallarme ya al fin de mi carrera i en el colmo de mis desgracias, me volvió las fuerzas que habia perdido; redoblé el paso con un movimiento convulsivo; mi lengua pronunciaba á mi pesar el nombre de Teresa; yo buscaba por todas partes con la vista á esta mujer adorada; me quejaba de que no me hubiera salido al encuentro; llegué por fin al sitio designado.

Se me lee la sentencia de muerte, i se activan los preparativos de mi suplicio;

pero se oyen al mismo tiempo unos gritos agudos; miro para atras, veo un espectro medio desnudo, pálido i ensangrentado, que hacia los mayores esfuerzos por romper la línea que formaba la tropa. Era don Fernando, el cual habia podido sustraerse á la vijilancia de sus enfermeros con inminente peligro de que aquel heróico esfuerzo pudiera tener las mas funestas consecuencias; era don Fernando que á espensas de su vida queria salvar la mia. Amigos mios, gritaba, yo soi el culpable, yo soi quien merezco la muerte. Amigos mios, gracia para el inocente; yo soi la causa de todo; yo he tratado de seducir á su esposa, me ha castigado con razon i con justicia; sois unos bárbaros si os atreveis á descargar sobre él el golpe de muerte.

El coronel del rejimiento corre ácia don Fernando, le da el brazo para sostener sus ecshaustas fuerzas, i se empeña en per-

suadirle que Pedro es reo de muerte porque ha levantado la mano contra su oficial, i que por las ordenanzas vijentes no podia ser absuelto de modo alguno. Yo no era su oficial, esclamó don Fernando, yo le habia dado su licencia; aquí está firmada desde la víspera; no está sujeto á las leyes militares, i por lo tanto no tienen Vs. derecho alguno sobre su persona. Los jefes, asombrados de este suceso, se reunen para deliberar; en el entretanto don Fernando i todo el pueblo conmovido levantaban la voz pidiendo que yo fuera perdonado; se resolvió volverme á la cárcel; don Fernando escribió al ministro con el mas ardiente empeño á mi favor, haciendo recaer sobre sí toda la culpa; i con efecto, obtuvo la gracia que deseaba.

Puesto ya en libertad, pasé con Teresa i Lorenzo á arrojarme á los pies de mi libertador: al inestimable don que me habia dispensado, quiso agregar algunos bene-

ficios que no tuvimos por conveniente aceptar. Volvimos á nuestro pueblo, en donde la muerte de Lorenzo me constituyó en dueño de sus haciendas, en medio de las cuales concluiremos nuestros dias Teresa i yo redeados de vosotros, iconsolados por vuestro amor.

Todos los hijos de Pedro se habian agrupado para oir mas de cerca esta importante relacion. Ya la habia concluido cuando todavia estaban escuchando sin romper el silencio, i derramando lágrimas de ternura i de placer. Consolaos, les dijo el buen padre, el cielo me ha recompensado de todos mis trabajos con el amor que me profesais; i al mismo tiempo los abrazó á todos con redoblados trasportes de alegria; i penetrada aquella interesante familia del gozo mas puro, se retiró á descansar da las fatigas del dia para volver con mayor ahinco á las tareas del siguiente, en las que cifraba su ventura.

ARTICULO DE COSTUMBRES.

Una comida de etiqueta en el campo.

Tomas Burton era hijo de un rico negociante de porcelana del barrio de Cheapside. (1) Si yo fuera biógrafo, i tratase de referir todas las particularidades de la vida de este personaje, necesitaría de algunas docenas de tomos en folio. Su infancia por sí sola ocuparía uno de ellos.

---

(1) Una de las calles de mas tráfico de Lóndres.

Cuántos brillantes rasgos de injenio anunciaron su futuro esplendor! Cuántas agudezas desde el momento en que fué despechado! I cómo se traslució ya desde sus primeras balbucientes palabras la rara elocuencia con que habia de asombrar al mundo!

Saltaré por encima de estos importantes pormenores, sin embargo de lo gratos que deben ser á mis compatriotas; seguiré rápidamente á mi héroe á la universidad de Oxford, en donde sufrió con impavidez sus ecsámenes científicos, de los cuales salió con el mayor lucimiento; tampoco me detendré en referir sus vicisitudes en Gray,s In (1), desde donde hizo inscribir su nombre i su título de abogado en los rejistros de los tribunales de

---

(1) Barrio habitado en gran parte por abogados i curiales.

Lóndres. Me fijaré, pues, en la época de haber concluido su carrera, i de haber querido engolfarse en el trato del gran mundo.

Lanzado este jóven en la sociedad con un gran caudal de instruccion i de sensatez, olvidó mui pronto sus primeras lecciones i cuanto habia aprendido en sus escuelas i colejios. Asi va el mundo. Desde que una señorita rinde su cerviz á la coyunda matrimonial, debe olvidar su primera educacion so pena de ser ridiculizada; i el hombre formal desde el momento en que se arroja al torbellino de la moda, debe tambien hacer el estudio mas profundo en limpiarse el orin académico. Asi lo practicó Burton, quien consagrándose por entero á la música, al baile, á los teatros, tertulias i demas distracciones de la elegancia, cambió bien pronto su aventajada erudicion por el brillo superficial de la galantería. I qué se necesita para lucir en esta carrera de fatuidad? Nada mas que

estar al corriente de las anécdotas del dia, comentarlas con lijereza i audacia, entablar una discusion con gracia i presuncion, tener la paciencia de escuchar las sandeces de los prototipos de la moda; tocar en el piano la última contradanza francesa, i repetir con agradable sonrisa lo que se ha podido cojer á vuelo.

Burton se distinguió mui pronto en este arte célebre de hacerse amable; i fué tan codiciado como la manzana de oro de la fábula. En los salones mas brillantes de la clase media ocupaba el primer lugar, i no habia quien no se creyese mui honrado con la amistad de este nuevo Adonis. Habiendo obtenido un empleo por mediacion de un miembro mui influyente de la cámara de los comunes, se presentó ya con mas esplendor i riqueza.

Madres, abuelas, tias i demas matronas que velan sobre el destino de las señoritas casaderas, sitiaron al apetitoso Tomas

Burton, le cojieron todos los flancos, i le dieron el asalto por diferentes puntos. Su nueva carrera lo obligaba á confinarse en el Norte de Inglaterra, en donde debia vivir tranquilamente i percibir su sueldo para bien del estado. Antes de su marcha i aun luego que hubo llegado á su nueva residencia, cuántas intrigas se movieron contra su celibatismo! i qué abundancia de votos desairados i de planes frustrados!

El famoso Tomas Burton habia formado una lista de las cualidades negativas, i de los talentos de que debia carecer totalmente su futura esposa. Fiel á su sistema orijinal, rechazó las unas porque sabian latin, otras porque desplegaban demasiado garbo i entusiasmo bailando el voluptuoso vals que nos han trasmitido los alemanes; alguna de las pretendientas desairadas debió su desgracia á la circunstancia de haber estudiado el áljebra; i tambien hubo quien perdiera tan disputado

acomodo porque cantaba con demasiada perfeccion.

Queria que su mujer no hubiese de hablar frances si tenia la no mui fácil habilidad de pronunciarlo bien; que no hubiese de cultivar las artes como profesora, sino como simple aficionada; que hiciese limosnas pero sin decirlo; que fuera filósofa sin predicar la incredulidad; piadosa sin celo intolerante i amargo; decente i bien hablada, sin dar á los calzones el nombre de tales, sino el de *inespresables*, i á las camisas de mujer el de *invisibles* (1); pulcra i esmerada en el aseo, pero sin sacrificar á la distraccion del toca-

---

(1) Llega á tal grado la afectacion de la decencia i comedimiento en el hablar, que se ruboriza toda señora inglesa si oye los nombres propios de los dos citados objetos, tan necesarios para cubrir la misma decencia.

Tampoco se puede pronunciar muslo delan-

dor su marido i sus cuidados domésticos.

Empero voi á acreditar con un ejemplo la certeza de una proposicion moral, aunque triste, á saber: que es mui fácil imitar aquellos defectos que mas se critican. Diré por fin que mi protagonista halló esta mujer inhallable en la persona de María Gatcombe, tan sencilla como aguda; i que poseyendo una regular riqueza, una hermosa casa de campo i todos los elementos que pueden hacer la vida encantadora, se

---

te de una señora inglesa, sino pierna; ni vientre, ni las demas partes interiores i esteriores del cuerpo, sino estómago.

No están demas estas advertencias para los que hayan de visitar un dia aquel pais, orijinal en todo, á fin de que no incurran en estos defectos que dificilmente se perdonan, porque se atribuyen jeneralmente á mala educacion.

Cada nacion tiene sus costumbres, que deben ser respetadas.

creyó haber llegado al sumo de la felicidad que cabe en este pobre mundo.

No siendo yo un elegante novelista, ¿cómo podré pintar el dichoso estado de estos dos amantes sin mezclar á mis pájinas sentimentales *la claridad de la luna, el eco del valle, el mecimiento de las hojas de los árboles á impulso del blando céfiro, un paseo á una catedral gótica*, i otras frases de elocuencia figurada, tan necesarias para asegurar la aceptacion de un romance de amor? Sin estos adornos indispensables, ¿seré tan atrevido que me presente á mis lectores á implorar sufrajios? I por qué no? La verdad solo es mi apoyo, en ella deposito mi esperanza, i me limitaré á pedir que se me dispense la sencillez prosáica de mi historia, tan falta de aliño como de ficcion.

Con efecto, el matrimonio de Burton, que habia sido ajustado sin rodeos en el gabinete de madama Gatcombe, madre de

María, fué bendecido al año de haberse efectuado con una hermosa niña, fruto temprano de tan íntima union. Con este motivo se reunieron hasta el mas alto grado las partes constitutivas i esenciales de la ventura del hombre, que son el descanso sin fastidio, i el interes en la calma.

Estos esposos se amaban con la mayor vehemencia; Burton dirijia los pasos de su mujer con el ascendiente de la ternura que le inspiraba; María no ejercia menor influencia con su dulzura i con su gracia. Esta es, pues, la utopia de la felicidad casera.

A poca distancia de la quinta de Burton descollaba la magnífica residencia de los duques de Atverstoke, la cual formaba un gran contraste con la de Burton: en ésta todo era mui decente, de buen gusto i aun rico; en aquella todo era espléndido. Burton tenia un pequeño jardin, al-

gunas aranzadas de parque bastante desigual, unos prados lozanos, pero reducidos; hermosas encinas i una hermosa vaquería; los dominios del duque se estendian á una legua al rededor con magnificencia.

Burton poseia una biblioteca escojida, encuadernada con primor, adornada de bustos preciosos i de medallas antiguas, el duque ostentaba estátuas i camafeos preciosos, una sala de honor con el trono ducal, i un almacen inmenso de tomos dorados. Burton contaba entre sus cuadros un Van Ostade i un Ticiano; el duque habia reunido una galería completa. Triste paralelo, objeto desolador de compasion, que vino á turbar la felicidad de Tomas Burton, i que comunicó igual desazon á la amable i juiciosa María Gatcombe.

La razon, sin embargo, templó algun tanto estos impulsos celosos hasta el momento fatal en que el duque de Alversto-

ke á su regreso de Lóndres, i luego que tuvo conocimiento del matrimonio de Burton dió los primeros pasos para entrar en relacion con sus nuevos vecinos; i por medio de un billete almibarado, friamente cortes, cuidadosamente doblado, i redactado en estilo indirecto i en tercera persona, sellado con las armas de los Alverstokes, convidó á la mesa ducal á Tomas i María.

Cómo podré yo esplicar los diversos sentimientos de que se vió ajitado el ánimo de nuestros jóvenes esposos? Cómo su larga discusion para el convite, los preparativos de María i el mal humor de Burton? Me limitaré á bosquejar los puntos principales, i entraré con esta pareja en la residencia semi rejia de Alverstoke.

Veinte criados en librea repartidos en la primera entrada, en la escalera i en la antecámara; profundas cortesías, política llena de reserva i displicencia, i recibida

con frialdad; he aquí los preliminares de la comida. Dieron por fin las siete; aquella cuadrilla numerosa de lacayos puso sobre la mesa todo el lujo i magnificencia de una comida de ceremonia, i cada cual tomó su asiento.

El único convidado que el duque habia convocado para que acompañase á Burton fué ¡podré decirlo? el boticario de un pueblecito inmediato. Idea horrible para el hinchado hijo del negociante de porcelana de Cheapside! ¿No se veia claramente que el noble Lord no se habia propuesto mas objeto que el de mortificar á Burton haciéndole ver la distancia que lo separaba de él? Johny (tal era el nombre del rústico farmacéutico) habia sido colocado á la izquierda de la duquesa, i Burton á la derecha.

Se habló mui poco durante la comida; la conversacion estuvo tan fria como el vino de Champaña. Las hijas del duque Edmun.

da i Lucinda, no hablaron sino con sus hermanos, i éstos tan solo con la noble familia. La duquesa entabló una sabia disertacion sobre las fiebres nerviosas, sobre el tifus i sobre el vómito negro. Por mas que Burton se esforzó por sacar á relucir su instruccion, su agudo injenio i sus modales elegantes, no pudo templar la altivez de sus convidantes. Qué se hicieron aquellos tiempos felices en que los petimetres mas pulcros de Lóndres se modelaban por este nuevo Adonis, i en que dando la moda á los insustanciales pisaverdes, puede decirse que se estendia su reinado desde Bloomsbury-square hasta Holborn? (1)

"Voi á convidar, esclamó la duquesa ex abrupto, sí, voi á convidar al famoso doctor *** á que venga á establecerse

---

[1] Barrios de Lóndres.

entre nosotros. Qué dice V. á esto Mr. Johny? Mui bien, señora duquesa, contestó en voz baja i con tristeza el menguado boticario; el cual como tenia acumuladas en su persona las funciones de médico, cirujano i farmacéutico, veia en este malhadado proyecto la ruina completa de su bienestar i la desgracia de su familia.

Sucedió un gran silencio á esta funesta noticia, la cual sin embargo finjió Mr. Johny haberla recibido con signos aparentes de agrado como lo ecsijía la urbanidad. Siguiendo el duque la costumbre inglesa, propuso á madama Burton beber un vaso de vino con ella, i llevó su condescendencia hasta el estremo de preguntar por su niño; pero apenas le hubo contestado, cuando volviéndose á su primojénito, que iba á salir para Oxford, le trazó difusamente el plan que debia seguir en sus estudios, le dió la lista de las visitas que habia de hacer, i sin acordarse de que los huéspe-

des que tenian á la mesa podian fastidiarse con estos pormenores, prosiguió su interminable monólogo, añadiendo un panejírico tan difuso como pesado de su nombre, de su carácter, de su familia, de sus caballos, de sus perros i de su parque.

El pobre Burton i su esposa estaban humillados en estremo: al comparar el lujo ostentoso de aquella casa ducal con el porte de la suya, no podian menos de sufrir todos los aguijones de la envidia. Los desaires que habian sufrido en la mesa habian mortificado su amor propio de un modo inesplicable. El noble lord se habia revestido de toda la altivez aristocrática, manifestando con sus imperiosos modales que se hallaba en una residencia feudal, ó mas bien en el ejercicio de su soberanía.

A las siete en punto se habian sentado á la mesa, i ya á las ocho i diez minutos se habian levantado; las damas se retiraron; i como el buen tono de la familia de

Alverstoke se oponia á esos desahogos de alegría tan comunes en semejantes casos, i á aquellas discusiones animadas que los ingleses embellecen con sus vinos de Madera tomaron café con tanta gravedad como la que desplegarian seis mandarines chinos ocupados en los negocios de alta política. La señora Burton habia pasado con la duquesa á su gabinete: la señorita Edmunda habia pretestado repentina jaqueca, i se habia retirado con su hermana á su aposento á consolarse del sacrificio que habia hecho de comer al lado de Burton i del boticario.

Por no fastidiar á mis lectores, no entraré á pintar sino rápidamente la desastrosa situacion de la pobre María, luego que se hubo quedado mano á mano con la duquesa. I en verdad que el aspecto frio de esta orgullosa mujer, su aire desdeñoso, i sus apáticos discursos reducidos á unas pocas palabras mas frias que

el hielo, habrían desanimado á la persona mas serena.

A fin de mortificar mas vivamente los presumidos vuelos de la Burton, empezó á hablarle de *jeolojía;* mas ésta no entendia ni el nombre: *frenolojía*, igual ignorancia por parte de la novicia en el señorío; *fisiolojía*, *metafísica*, iguales apuros para María, porque estas voces tan respetables no habian resonado jamas en sus oidos.

¡Puede darse mayor turbacion i embarazo que el de esta sencilla mujer al ver su ignorancia confundida por el pedantismo frívolo i por la ciencia superficial, de que hacen en el dia tanta ostentacion nuestras damas mas ilustres? Qué laberinto de enigmas inapeables se ofrecian á la angustiada María? Qué sabía ella de las protuberancias del doctor Gall, de los descubrimientos de Chladny, i de las cuestiones políticas del catolicismo irlandes? Con qué alegría oyó dar las diez en el

famoso reloj de bronce dorado que se hallaba sobre la mesa! La duquesa juró que no habia entrado jamas en los dominios de Alverstoke mujer mas estúpida que María; i ésta no quedó menos persuadida de que aquella era insoportablemente fastidiosa, sin embargo de su decantada sabiduría. I cuál de estas dos mujeres era la mas modesta? La que juzgaba á la otra con mas ecsactitud.

Entraron por fin los hombres en el salon, que por tanto tiempo habia estado ocupado solamente por estos dos caracteres tan opuestos; pero he aquí nuevos bochornos i desaires. Principiaron los cuchicheos, las respuestas afectadas, las ironias disimuladas, las formalidades ceremoniosas; en fin, todo cuanto podia mortificar i quemar la sangre aun á la persona menos delicada i sensible. La inocente María, aunque bien educada, no se habia acostumbrado todavía á las últimas

refinaciones de la moda, i le sentaban mui mal aquellas disertaciones á media voz, de las cuales no se traslucía mas que el silvido de la inglesa, nota dominante de este idioma musical.

Aunque Burton estaba mas habituado al gran mundo, no dejó de penetrar la ofensiva frialdad que habia caracterizado la hospitalidad del duque de Alverstoke, por lo cual se despidió de aquella reunion mui temprano. ¿Quién de nosotros al salir de una gran tertulia, deslumbrado todavia por el brillo de los diamantes, de las plumas, de las gasas, de las flores artificiales i demas adornos, no ha gozado de un encanto inefable, de la dichosa libertad de sentarse apaciblemente en el rincon del hogar doméstico?

Quién de nosotros despues de una penosa noche de placeres no ha dado gracias al cielo por verse libre de las etiquetas i ceremonias? ¡Qué gozo se disfruta en

tales momentos! Los que hayais esperimentado las sensaciones de que hablo, os podeis figurar la felicidad de nuestra pareja cuando se vió emancipada de la humillante supremacía del gran señor! Cuán preferible le pareció á María la modesta poltrona de su gabinete al gran camapé de terciopelo carmesí de la duquesa!

Sin embargo, la comida ducal habia dado un golpe funesto á la felicidad de nuestros esposos. Aquel aire desdeñoso de proteccion con que habia sido tratado Burton, escitó en su ánimo una envidia desenfrenada. Se acabó la tranquilidad para siempre. Compró brillantes coches i briosos caballos; engrandeció su biblioteca con las obras de mas lujo, i embelleció su jardin con todos los adornos de mayor primor, sin mas objeto que el de rivalizar con su vecino, ajarlo i confundirlo. A aquel sentimiento de satisfaccion personal que le habia inspirado al principio

de su matrimonio, la comodidad i la elegancia que eran propias de su estado de prosperidad, sucedió una prodigalidad indiscreta, por manera que nunca se creia tan feliz como cuando habia logrado elevarse al pié de igualdad que queria establecer, aunque en vano, entre él i su rival.

En una palabra, el paraiso de Burton se destruyó para siempre; su riqueza quedó reducida á la menor espresion por la estravagancia de sus gastos; su mujer participó asimismo de sus ridiculeces. Asi, pues, se vieron mui pronto precisados á vender su hermosa quinta; los vecinos se mofaron del plebeyo que habia querido elevar demasiado su vuelo; i el mal aconsejado Burton se vió precisado á retirarse al fondo de una oscura provincia, bien escarmentado de su necio orgullo, i no menos convencido de lo peligroso que es el rozarse con los grandes.

(*Sayings and Doings.*)

HISTORIA NATURAL.

PROPIEDADES CURATIVAS DE ALGUNOS ANIMALES I AVES.

Del leon

La piel del leon aplicada á las almorranas las marchita i las sana. *Esculapio.*

Su sebo ó manteca resuelve prontamnete las durezas de cualquiera postema. *Avicena i Hali.*

Esta misma manteca, mezclada con aceite rosado, hermosea el rostro de las mujeres, i no deja criar manchas en él, i antes bien las quita; i asimismo hace desaparecer mui pronto lo tostado del sol. *Plinio.*

Dicha gordura bebida con vino, es escelente antídoto contra el veneno. *Dioscórides.*

La hiel de este animal mezclada con agua rosada i puesta sobre los ojos, aclara la vista. *Plinio.*

Su corazon seco i hecho polvos, i bebidos estos con vino al tiempo del crecimiento de las cuartanas i tercianas, las cura totalmente. *Plinio.*

La carne del leon, si bien es pesada i de difícil dijestion, sana maravillosamente á los que padecen de sueños fantásticos é ilusiones, i tambien cura el dolor de oido aplicando dos ó tres gotas del zumo de esta carne asada. *Isac.*

Del jumento.

El jumento en la clase de animales, i la paloma en la de aves, son los únicos que carecen de hiel.

El hígado del jumento i sus uñas quemadas i hechas polvos, i bebidos éstos con el caldo del puchero, sanan del mal caduco i de la gota coral. *Dioscor. lib.* 2. *cap.* 22.

La leche de burra, bebida, es remedio contra todo veneno, i mezclada con miel, sana la disenteria i quita el dolor de la gota; i mezclada con los polvos de sus cascos, aclara la vista i quita el dolor de ojos. *Plin. lib.* 28, *i otros autores.*

La leche de burra es remedio eficaz para los tísicos, i escelente para conservar la salud i la frescura lavándose el cuerpo con ella. Asi Popea, mujer del emperador Neron, la usaba de continuo, para cuyo

fin tenia siempre á su disposicion quinientas burras, i se conservó mui sana i hermosa. *Plinio i Suetonio.*

La orina del asno, aplicada caliente á los riñones, es de gran virtud para quitar el dolor de aquella parte.

El estiércol del jumento aplicado al flujo de sangre, lo restriñe i lo quita del todo.

El estiércol de este animal hecho polvos con buen vino, sana la mordedura del escorpion.

El bazo deshecho con agua i aplicado al pecho de las mujeres, llama la leche á aquella parte.

La leche de jumenta, bebida, ablanda el vientre, i tenida algun tiempo en la boca, asegura los dientes. *Dioscórides.*

Los polvos del pulmon bebidos con caldo ó con vino blanco, quita la tos. *Hali.*

La casa que se sahumare con dichos

polvos, se verá libre de animales ponzoñosos.

Del camello.

La sangre i los sesos del camello, hechos polvos i bebidos con vinagre, curan la epilépsia. *Avicena.*

La sangre de este animal, frita con aceite i comida, retiene el flujo de sangre. *Idem.*

La leche de las camellas es mejor i mas saludable que la de cualquiera otro animal. *Idem.*

La orina del camello, bebida, tiene la virtud de sanar los hidrópicos, de quitar el hedor de las narices, i de deshacer las opilaciones. *Idem.*

El emplasto de estiércol seco del camello, mezclado con miel, es escelente para los tumores. *Idem.*

El estiércol fresco deshace las verrugas, i aplicado á las narices contiene el flujo de sangre. *Idem.*

Del lobo.

El corazon quemado en el horno i hecho polvos, bebidos éstos con buen vino curan la epilepsia. *Aristóteles.*

Los polvos de su hígado, bebidos con vino, contienen las evacuaciones. *Fisiólogo.*

Su carne sana á los que padecen de fantasías é ilusiones. *Esculapio.*

Su estiércol blanco quita la pasacólica. *Hali.*

Su sangre produce igual efecto. *Avicena.*

La piel del lobo puesta al lado de la del cordero ú oveja, la consume. *Hali.*

Del cordero.

La carne del cordero de leche es indijesta. i enjendra viscosidades. *Galeno.*

Su sangre, bebida con vino, sana la epi-

lépsia, i su cuajo es bueno para toda mordedura venenosa.

Su tuétano destilado ó derretido al fuego mezclado con aceite de nueces i bebido, es remedio eficaz para deshacer las piedras de la vejiga, i mitiga el dolor de los riñones. *Alberto.*

Su hiel es escelente contra el cáncer, untando bien la parte con ella.

Del carnero i de la oveja.

Los polvos de la carne quemada del carnero ó de la oveja, bebidos con vino, aprovechan contra la mordedura de serpientes, escorpiones i perros rabiosos, i tambien para quitar las nubes de los ojos. *Avicena.*

El pulmon del carnero, puesto caliente encima de toda desolladura ó sobre cualquiera rascadura en el pié, enconada por la uña ó por el calzado, la sana maravillosamente. *Idem.*

Bebido el zumo que destilare el pulmon de dicho animal arrimado al fuego, se curan las tercianas i se quita el dolor de los riñones. *Esculapio.*

La hiel del carnero quita el dolor de los oidos que proviene de frial dad. *Hali.*

Los polvos de los huesos quemados del cordero, carnero ú oveja, quitan cualquiera mancha de aceite del papel ó de la seda, poniéndolos encima de la grasa con algun peso por espacio de seis ó siete dias.

De las cabras.

La leche de cabras es la mejor de todas para los niños despues de la de mujer, i aun para los viejos si es cocida, i de cabra negra mucho mejor que de blanca.

Esta leche contiene las evacuaciones, ya sea ó bebida en lavativas, si se la deja estar algun tiempo con unos guijarros limpios.

La misma leche adelgaza el cutis de la cara, i quita las manchas que tuviere.

Bebida esta leche con moderacion causa un sueño pacífico, i si es con demasía lo causa pesado; i de cualquier modo es útil contra toda ponzoña.

De la leche de cabras se hacen buenos quesos; pero deben tener presente los que padecen de mal de piedra i de la hijada que no lo coman, ni ningun otro queso, porque asi lo aconsejan *Crecio*, *Bartolo*, *Avicena* i *Plinio*; i lo mismo aconsejan á las mujeres cuando se hallan en su período mensual, porque puede serles mui dañoso.

Los polvos de los cuernos quemados de las cabras son escelentes para limpiar los dientes, fortalecen las encías i quitan todo dolor de la boca.

El cuajo del cabrito que no ha comido yerba, es mui bueno para deshacer las durezas que se crian en los pechos de las

mujeres; i este mismo cuajo, bebido, sana del mal caduco.

El estiércol de estos animales, cocido con vinagre, quita el dolor de cualquier mordedura de animal ponzoñoso.

El que acostumbrare á comer carne de cabra tendrá siempre buena i larga vista, i andará templado i lijero. *Columela.*

El sebo de estos animales es mui bueno para resolver toda dureza, i para desencojer las cuerdas i nervios entumidos.

La ceniza de los cuernos de estos animales corrije el sudor de pies i el de los sobacos.

La enjundia de la cabra mezclada i deshecha con rosas, quita los granos de la cara, i puesta destilada en las orejas, quita la sordera como no sea mui antigua.

Se contiene el flujo de sangre de las narices aplicando á ellas el humo del pelo quemado de las cabras. *Dioscór.*

Del perro.

Bebida la sangre de perro quita los temblores.

Los polvos de su carne ó cabeza quemada, bebidos, sanan á los que les tiemblan las manos; i los polvos de sus dientes sanan la mordedura del mismo, i quitan el dolor de dientes i encías.

La hiel del perro mezclada con miel quita las nubes de los ojos; la leche de perra, bebida, hace crecer el pelo; i su grasa sana el mal de gota i el dolor de los oidos.

La sangre del perro no deja salir los pelos que una vez se hayan arrancado, sí se unta con ella la parte. *Avicena* i *Galeno*.

Los orines de perro, puestos encima de las berrugas, las deshacen i secan. *Avicen*.

Los mismos, mezclados con salitre, curan la lepra. *Dioscórides*.

No hai mejor remedio que la sangre de

perro para quitar'la fuerza al tósigo. *Plin.*

La leche de perra del primer parto, puesta en los ojos, deshace las nubes i aclara la vista; i aplicada caliente á los oidos, quita el dolor. *Idem.*

Se matan las liendres untándose la cabeza con la grasa del perro ó con el tuétano de sus huesos. *Idem.*

La piel del perro envuelta en cualquier dedo de la mano, impide toda destilacion de la cabeza. *Plin. lib.* 30.

Untándose los pies con la hiel del perro, se quita el dolor que proviene de la gota.

La lamedura del perro sana toda llaga, porque su lengua tiene la virtud de limpiarla, enjugarla i encarnarla.

De la zorra.

El aceite frito con carne de zorra vale para deshacer cualquier dureza del cuerpo. *Hali.*

Su grasa frita con aceite es buena para quitar el dolor de dientes i oidos. *Hali* i *Avicena.*

El agua en que se hubiere cocido la carne de este animal, aprovecha para quitar el dolor de las coyunturas lavándose con ella. *Avicena.*

Los polvos del pulmon de la zorra, bebidos con buen vino, curan el asma. *Idem.*

Del lechon.

La manteca de puerco, derretida en vinagre, i lavada despues con dos ó tres aguas, quita el dolor i ardor de cualquiera quemadura.

El sain de este animal es bueno para madurar i ablandar toda hinchazon; i comido crudo aprovecha contra toda bebida ponzoñosa, i aun contra el mercurio; i tambien sirve para sanar i cerrar llagas antiguas.

Su enjundia sirve para infinitas medicinas i ungüentos.

El tuétano de sus quijadas quita el dolor de dientes i muelas.

Su pulmon cocido quita la embriaguez i preserva de ella. Sus sesos sanan los carbunclos.

Del ciervo.

En la parte izquierda del corazon del ciervo se halla un hueso, (que no tiene ningun otro animal) el cual hecho polvos i bebidos éstos con algun cordial, quita del todo el mal de corazon, i disminuye el humor melancólico; i son asimismo útiles dichos polvos para el flujo de sangre i almorranas. *Platear.*

El olor de la piel del ciervo ahuyenta las culebras. *Esculapio.*

Su tuétano quita todo dolor untando con él la parte resentida. *Idem.*

Su cuajo es escelente remedio contra el

veneno de los hongos. ó setas. *Hali.*

La estremidad de su cola es venenosa para el que la come. *Avicena.*

Los polvos de su pulmon secado al humo de la chimenea, i mezclados con miel, sanan la tos i el asma. *Plinio.*

El cuajo del cervatillo es mui bueno para el mal de madre. *Idem.*

Los polvos del asta de ciervo, quemada, curan el mal caduco; quitan el dolor de cabeza si despues de mezclados con vinagre rosado se la aplican unos pañitos empapados en dicho vinagre; son escelentes para emblanquecer los dientes i apretarlos, asi como para fortalecer las encías i aliviar todo dolor de la boca; tambien para curar el reumatismo i reprimir el flujo de sangre; i bebidos con vino blanco enjugan i sanan la tiña. *Idem.*

El cuerno derecho es el que tiene virtud mas eficaz para muchos males. *Idem* i *Aristóles.*

Del gato.

El estiércol del gato hecho polvos, i mezclados éstos con vinagre i simiente de mostaza bien picada, curan maravillosamente la tiña. *Esculapio.*

La piel de gato aplicada caliente á las almorranas, las marchita, i quita totalmente el dolor. *Hali.*

Del buei.

La hiel del buei, mezclada con salitre, quita toda clase de postillas que salen á la cabeza untándola primero con un poco de aceite para que se levanten; i tambien sana las almorranas. *Avicena.*

El tuétano de la canilla de la pierna del buei, mezclado con sangre del mismo animal, fortalece el cabello que empieza á caerse por debilidad untándose la raiz. *Plinio.*

La sangre de toro cocida con coles, i a-

plicada al vientre opilado, deshace la opilacion, i tambien la del bazo. *Plin.*

El estiércol del buei resuelve cualquiera hinchazon i dureza de postema; i el humo de sus polvos quemados i aplicado á las narices, contiene el flujo de sangre. Si el emplasto de dicho estiércol, mezclado con manteca de vacas, se aplicare al vientre del hidrópico, deshará la hidropesía, i sanará el paciente. *Hali.*

Los polvos del hígado del buei, bebidos con vino tinto bueno, detienen las evacuaciones i el flujo de sangre. *Idem.*

El estiércol de este animal sirve para embarrar las colmenas de las abejas; tambien para las cañas en que se crian los gusanos de seda; el mismo, encendido cuando seco, ahuyenta los mosquitos, i es útil para infinitos usos. *Dioscór. de natura animalium.*

La sangre de toro, bebida de fresco, aprovecha para curar el mal de corazon.

De las hormigas.

Los huevos de las hormigas, deshechos con leche de perra, son escelentes para quitar el dolor de los oidos. *Plinio.*

De las hormigas molidas con sal se hace un famoso ungüento para quitar los empeines i manchas de la cara. *Idem.*

Del caballo.

Los polvos del estiércol del caballo, puestos encima de las llagas que vierten sangre, la restriñen; i asimismo el flujo de sangre de las narices. *Dioscórides.*

La sangre del caballo se suele mezclar en los medicamentos corrosivos.

El cuajo del caballo es mui bueno para ablandar i resolver toda dureza é hinchazon. *Hali.*

La leche de yegua mitiga los dolores de la madre, i el cuajo del macho, deshecho en vino tinto, quita el dolor de vientre i estómago. *Esculapio.*

Los polvos de los cascos i empeines del caballo, puestos en las encías, alivian el dolor de dientes. *Plinio.*

Estos mismos polvos, bebidos con vino, neutralizan los efectos de toda mordedura ponzoñosa. *Avicena.*

Los mismos, bebidos con vinagre, curan la gota coral. *Dioscórides.*

Bebida la sangre tibia del caballo abrevia los partos de las mujeres; i la grasa de este animal aprovecha para los ménstruos, i para las llagas internas. *Adamo.*

Del raton.

La sangre del raton, puesta encima de las berrugas, las seca i las hace caer. *Ras.*

El raton asado i comido, ó sus polvos

bebidos con vino blanco, quitan el flujo de la saliva.

Los polvos de su estiércol, mezclados con vinagre, i bebidos, curan las apoplejías. *Galeno.*

De la rana.

Los polvos de las ranas quemadas vivas dentro de un vaso bien tapado, son escelentes para restañar la sangre que saliere por cualquiera herida. *Constantino* i *Avicena.*

El cocimiento de rana con aceite i sal, es mui bueno para sanar la lepra. *De natura rerum.*

Cinco ó seis gotas que se beban de este aceite, matan las lombrices i gusanos que se crian en el estómago i en el vientre. *Idem.*

El caldo de la rana, bebido sin haber tomado otra cosa ántes ni despues de buen

rato, quita maravillosamente la tos. *De ortu sanitatis.*

Los polvos de la rana quemada viva en una bolsa nueva, mezclados con pez líquida ó miel blanca, sanan las apoplejías. *Idem.*

Los polvos de la hiel de la rana quitan la calentura, i mitigan el dolor de los dientes. *Idem.*

De la liebre.

Los sesos de la liebre, comidos asados, quitan los temblores de pies, manos i cabeza, siempre que no procedan de vejez. *Avicena.*

Restregando las encías de los niños con dichos sesos, se ablandan i adelgazan, i salen los dientes pronto i sin dolor. *Idem.*

La carne de liebre, aunque pesada, corrije las evacuaciones. *Rasis.*

Su hígado asado i deshecho con vino

blanco, i bebido, vale para los que tienen quemadas las manos del calor del hígado. *Rasis.*

Los polvos de la liebre quemada con la piel dentro de una olla bien tapada, i luego desleidos en vino blanco ó caldo de pollo, son mui buenos para los que padecen de mal de orina. *Idem.*

Tambien los empeines de la cara se quitan con el estiércol seco de este animal deshecho en vinagre.

La sangre, aplicada de fresco á las pecas de la cara i quemaduras del sol, las quita del todo. *Dioscórides.*

El cuajo de la liebre, bebido despues de desleido en vinagre, es remedio contra la gota coral, i contra todo veneno i mordedura de animales ponzoñosos.

Bebidos los polvos de la cabeza quemada, sanan la apoplejía.

Untándose la cabeza con dichos polvos mezclados con grasa de oso, sale de nue-

vo el cabello que se haya caido por debi-
bilidad i no por vejez. *Dioscór.*

Del conejo.

La carne de conejo, de mejor dijestion que la de liebre, promueve la orina i conforta el estómago. *Isac.*

Tambien afloja el vientre i lo deshincha, espeliendo los humores gruesos.

Su unto ó sebo quita el dolor de los oidos, i cura los sabañones que se crian en los pies i manos cuando hace frio.

Sirve tambien para resolver las hinchazones del cuello, llamadas parótidas.

Es asimismo remedio eficaz para los panadizos que se hacen en los dedos.

De la paloma.

Si la paloma se abre en el instante de matarla, i se aplica caliente á cualquiera

mordedura, se quita el dolor, la ponzoña i aun la rabia. *Esculapio.*

La sangre caliente de la paloma, i aun mejor la de debajo de las alas, es remedio escelente para el mal de los ojos. *Idem.*

Su estiércol deseca todo tumor, i deshace las hinchazones.

La sangre del palomino, especialmente la de debajo de las alas, aplicada caliente á los ojos enramados por afluencia de humor, los sana. *Plinio.*

El estiércol de estas aves, deshecho en vinagre i formando una especie de ungüento, si se pone sobre las heridas ya curadas, las allana i quita las costuras i señales. *Idem.*

Este mismo estiércol, mezclado con simiente de lino i deshecho en vinagre, si se aplica al carbunclo lo cura. *Idem.*

Reciben alivio los que padecen de la gota untándose los pies con la sangre de la paloma. *Avicena.*

La sangre de los palominos sirve tambien para curar la sarna aunque sea mui añeja, i asimismo para el dolor de las coyunturas. *Idem.*

De la abubilla.

La sangre de la abubilla causa sueños desatinados al que se untare con ella. *Pitágoras.*

Se quita el dolor de cabeza llevando en ella las plumas de esta ave.

Los polvos de su lengua quemada, puestos i traidos sobre la cabeza, ayudan mucho á la memoria.

Las hormigas huyen del corazon de la abubilla; i los mosquitos del humo de sus plumas.

Del gallo.

El caldo de gallo quita el dolor de estómago cuando proviene de ventosidad; i

el de gallo viejo cocido con polipodio i eneldo, es remedio contra la cólera. *Avicena.*

Si á un gallo gordo i viejo se le hace correr hasta que se caiga de cansado, degollándolo en seguida i sacándole las tripas, i poniéndole dentro una cantidad de sal hasta que se llene aquel vacío; si luego se cierra i se le hace cocer con veinte escudillas de agua hasta que queden reducidas á tres; i si á continuacion se beben dichas tres escudillas de caldo, se quitará el asma del pecho del que practique este remedio; tambien el temblor de las manos, pies i cabeza, i aun de todo el cuerpo; i asimismo el dolor de las coyunturas. *Galeno.*

Los sesos de esta ave, entre sus muchas virtudes maravillosas, tienen la de servir contra toda mordedura ponzoñosa bebidos con vino. *Esculapio.*

En la molleja del gallo mui viejo se cria una piedra pardusca del tamaño de

una haba pequeña, la cual traida en la boca, la mantiene siempre fresca; i es remedio mui útil para los hidrópicos i opilados, asi como para los que padecen de evacuaciones, porque como todas estas enfermedades dan mucha sed, dicha piedra la quita del todo.

De la gallina.

Mas provecho dan cien gallinas bien cuidadas, que cien ovejas aunque sean paridoras. *Columela i Avencenif.*

La enjundia de la gallina es escelente para ablandar durezas, resolver hinchazones i aliviar muchas clases de dolores, i tambien para las postillas é inflamaciones de los ojos. *Esculapio.*

Las piernas i pies de esta ave cocidos con aceite, sal i vinagre, aprovechan para los dolores del cuello. *Idem.*

Su estiércol fresco es bueno para quitar

el flemon que se hace en las encías. *Idem.*

La clara del huevo es escelente para quitar el ardor de los ojos i aclarar la vista; tambien para dar lustre á la cara, secalos empeines, disipa las manchas i quemaduras del sol, &c. *Idem.*

Los huevos crudos i calientes como salen de la gallina, aclaran la voz, confortan el estómago i sirven de mucha nutricion.

Las claras de los huevos batidos, con sal ó arena limpia i metidas dentro de una tinaja ó barril de vino turbio, lo aclaran maravillosamente.

En la mollejá de las gallinas se halla una tela que seca i molida, i luego bebidos sus polvos con vino blanco, deshace la piedra de la vejiga, i hace echar la arenilla.

HISTORIA.

RASGO DE BENEFICENCIA.

Jorje Cornish, natural de Lóndres, pertenecia á una familia mas bien oscura que ilustre; pero habia recibido una educacion esmerada i los mas puros sentimientos de honor i de virtud. Deseoso de mejorar su suerte, se dedicó á la marina mercantil, i se embarcó para la India en la clase de segundo. Despues de haber hecho varios viajes i de haber dado en ellos las pruebas mas sólidas de su honradez, celo é intelijencia, se le confió el

mando de un buque de la compañía, con el cual recorrió una carrera de prosperidades para dicha compañía i para sí mismo.

Al cabo de algunos años de este activo servicio, se encontró con un capital considerable, fruto de su economía i de sus lucrativas especulaciones; i deseoso de regresar á su pais natal, arregló sus negocios i se embarcó para Lóndres, á donde llegó á los diez i seis años de ausencia. Fué su primer cuidado averiguar el estado de su familia, de la que no tenia noticias desde mucho tiempo; i con este fin se dirijió á casa de su único hermano, que ocupaba un destino público de bastante importancia cuando él salió para sus viajes; pero tuvo el desconsuelo de saber que dicho su hermano habia muerto, i que su familia vivia desunida, i que su posicion estaba mui distante de ser tan halagüeña i feliz como en vida de su padre.

Habiéndose podido proporcionar las

señas de la casa de una de sus sobrinas á poca distancia de la capital, se encaminó á visitarla; i apenas se hubo dado á conocer cuando se le presentaron la hermana mayor ya casada i con regulares proporciones, i otra todavía soltera, que vivia en su compañía i bajo su custodia. Ambas sobrinas se esmeraron en obsequiarlo, i en colmarlo de atenciones i de cordiales agasajos, á lo que no contribuia poco la presuncion de las riquezas que habia traido de la India. Le urjieron tanto para que fijase su residencia con ellas, que no pudo negarse á tan ardientes solicitaciones; i las dos hermanas no perdonaban dilijencia alguna para acreditarle su amor i su respeto; al paso que tampoco el tío se descuidaba de atestiguarles su gratitud i su ternura con preciosos regalos que habia traido á este efecto.

Mui pronto se suscitó la conversacion sobre asuntos de familia: le dieron cuenta,

todavía con las lágrimas en los ojos, de la reciente muerte del padre; ya la de la madre habia ocurrido muchos años antes. El capitan Cornish enjugó el llanto de sus sobrinas con palabras del mayor consuelo, ofreciéndolas que él ocuparía el puesto de su hermano, i que sería para con ellas tan afectuoso como lo habia sido su mismo padre.

Despues de haberse desahogado mútuamente en protestas cariñosas, preguntó el capitan: "I cómo es que no veo aquí á la tercera hermana? Qué ha sido de mi compañerita de juegos inocentes, la viva, la alegre, la cariñosa Amelia? Todavía me acuerdo cuando venia quedito por detras de la silla en que yo estaba sentado i me hacia alguna travesura con el objeto de que me levantase á retozar con ella, siendo siempre un tierno beso el sello de sus infantiles juegos. Mucho sentiría que le hubiese ocurrido alguna desgracia."

Ah tío! esclamó la sobrina mayor. Esa muchacha ha sido causa de muchos disturbios, i nos ha dado mucho que sentir. Ella siempre fué atolondrada, i su mala conducta ha sido la causa de su ruina. Sería una dicha si pudiéramos olvidarla!—"Pues qué hai, replicó el tío! Acaso se ha deshonrado? Pobrecita!"—No me atreveré á decir tanto como eso, contestó la sobrina; pero ella nos llenó de amargura i se labró su desgracia casándose necia i precipitadamente con un sujeto inferior á ella, i su resultado ha sido cual debia esperarse, su pobreza i su desdicha.

—"Me alegro que no sea cosa peor, dijo el capitan, porque si bien desapruebo estos enlaces desiguales, sin embargo, las muchachas incautas pueden precipitarse en males peores; i donde no hai crímen cabe siempre la reparacion. Pero quién era ese hombre que la sedujo? I qué hizo tu padre para impedirlo?

—No sabré decir á V.; pero en parte todo fué culpa de nuestro padre, porque se dió en querer i distinguir tanto á ese sujeto (que era nuestro maestro de dibujo), que cuando le prohibió la entrada en casa, estaba ya demasiado adelantada su pasion con Amelia; i el estremo rigor que desplegó entónces para cortar estas íntimas relaciones, tan solo sirvió para que Amelia se precipitase á los brazos de su amante. Se casaron, pues, mas luego empezaron sus apuros. Dominado mi padre por el resentimiento, nada hizo por ellos; i cuando murió, no solo desheredó á la pobre Amelia, sino que á nosotras dos nos obligó á que le prometiésemos que nunca la miraríamos como hermana.

—I pudisteis hacer esa promesa? dijo el tío con sorpresa i desagrado.

—Nosotras no podíamos menos de obedecer á nuestro padre, contestó la hermana menor; pero la hemos socorrido

algunas veces en sus urjencias.

—Decidme, pues, i qué ha sido de ella por fin? Dónde vive?

—En verdad que ella i su marido mudan con tanta frecuencia de habitacion, que hace ya algun tiempo que no hemos oido hablar de ella.

—Algun tiempo! I cuánto?

—Como seis meses, i acaso mas.

—Pobrecita! esclamó el capitan en voz casi inintelijible. Todavía te queda un tío cariñoso que no se ha ligado con la cruel promesa de abandonarte. Sírvase V. decirme, señora, prosiguió el capitan dirijiéndose á su sobrina la mayor, las últimas señas que V. conserve de esta hermana desgraciada. Desconcertada con esta tácita reconvencion, se puso á rejistrar hasta que hubo encontrado su última tarjeta, la cual entregó á su tio, diciéndole: "Aquí está; mas espero que V. no querrá empezar hoi á hacer estas dilijencias; va-

le mas que mi criado salga para adquirir noticias sobre su paradero, i mañana podrá V. ir en persona, i hacer lo que tenga por conveniente.

—Mi buena sobrina, replicó el tío, yo tengo el sueño mui delicado, i estoi seguro que con este cuidado no podría dormir en toda la noche. Por otra parte, yo soi naturalmente impaciente, i gusto mas de evacuar yo mismo mis encargos. Dispénsen Vs.; i tomando su sombrero sin mas ceremonia salió á pié de la casa en busca de su abandonada sobrina, dejando á las dos hermanas en la mayor confusion,

Se dirijió en derechura al sitio designado en la tarjeta, que era en una callejuela en las avenidas de *Soho*. Los dueños de la casa indicada, qua vivian de alquilar cuartos, le informaron que con efecto habian recibido algun tiempo con ellos las personas que buscaba; pero que hacia algunos meses que se habian marchado sin

que pudieran darle razon de su paradero actual.

Quedó desconcertado el capitan Cornish con esta respuesta, i sumido en la mayor perplejidad. Conociendo la mujer de aquella casa el estado de ansiedad é inquietud del requiriente, le ocurrió decirle que el señor Bland (tal era el nombre del maestro de dibujo, marido de Amelia) habia estado dando lecciones por algun tiempo en una escuela, en donde tal vez podrian darle informes mas seguros.

Corre el capitan Cornish á la citada escuela, i el maestro le dice que efectivamente la persona que él buscaba habia estado asalariada en aquel establecimiento; pero que desde algunos meses habia dejado de asistir á él. Era un jóven escelente, añadió el maestro, mui fino, activo é industrioso; pero estaba mui pobre, i no podia presentarse con aquella decencia i compostura que se requiere en todos los

que hayan de servir en esta casa de educacion; de modo qne me vi precisado á despedirlo. Aseguro á V., caballero, que hice la mayor violencia para abrazar este partido; pero no pude remediarlo.

Lo miró el capitan con aire de indignacion i desprecio, i le dijo: "Supongo que su modo de pensar no le habrá permitido preguntar dónde vive ese infeliz, ni saber lo que fué de él despues que V. lo hubo despedido?"

—Cada cual, señor mio, tiene bastante con sus negocios sin ir á ocuparse de los ajenos; pero creo que debo tener aquí la tarjeta. Sí, aquí está. La toma el capitan, i volviéndole la espalda se retiró sin saludarlo.

Corre Cornish al sitio que designaba aquella tarjeta; pero se encuentra tambien con el chasco de que ya no vivia allí el objeto de sus vivas indagaciones. La jente de la casa, sin embargo, le indicó del

mejor modo que pudo el lugar en que podia hallar la familia que buscaba, que era en un callejon inmediato, tercer piso de una casa mui vieja.

Ya empezaba á desmayar el corazon del capitan; mas el deseo de aliviar la desgracia de su querida Amelia, lo alentó á dar este último paso, acompañado por un muchacho que le servia de guia. Entró con efecto por un oscuro portal, i subiendo por una escalera angosta, encontró á un ganapan que bajaba con una cama, i detras de aquel otro con un envoltorio de mantas i sábanas; en el último tramo se oia la voz de una mujer que se estaba lamentando de su miseria, i quejándose amargamente de que no le dejasen ni aun la cama para ella i para sus hijos. "Quieto ahí, dijo el capitan, i descarguen Vs. esos efectos. Titubeaban los mozos; pero renovando Cornish la órden con un tono perentorio, fué obedecido. Dirijiéndose

entonces á la mujer, se miraron con ansiedad el uno al otro. Al traves de las pálidas i dilaceradas facciones de aquella infeliz, traslució el capitan su fisonomía; asi que dirijiéndose á ella con turbada voz la preguntó si era Amelia Cornish.

—Ese fué mi nombre, contestó.

—Yo soi tu tío, esclamó el capitan arrojándose en sus brazos, i sollozando como si fuera á quebrársele el corazon.

—Mi tio! gritó Amelia, i cayó desmayada.

—El capitan pudo levantarla del suelo con gran trabajo, i sentarla en la única silla que le habia quedado, cojiendo asimismo en sus brazos al tierno infante que llevaba pegado al pecho: otros dos niños acudieron al ruido i empezaron á llorar llenos de terror, Volvió Amelia de su parasismo. "Oh Dios! en qué estado me encuentra V!

—Con efecto, qué situacion tan infeliz

Pobre proscrita! pero no temas; todavía tienes un amigo.

Le preguntó entonces el capitan por su marido, i le contestó que rendido de correr todo el dia á largas distancias en busca de algun trabajo útil para dar á lo menos un miserable pedazo de pan á su familia, habia enfermado i se hallaba actualmente en el hospital; i añadió que despues de haberse visto precisada á vender la mayor parte de su pobre ajuar i aun la ropa mas precisa, á fin de proveer á su subsistencia por algunos dias, el dueño de la casa le habia embargado para pago de alquileres atrasados la cama, que era lo único que le quedaba.

El capitan pagó al instante la cuenta, i mandó que volviesen á subir aquellos efectos á la habitacion de Amelia. Entró luego en conversacion con su sobrina sobre todas sus ocurrencias.

—Ah, señor! esclamó Amelia. Mucho

siento haber de confesar que cometí una grave falta en haber desobedecido á mi padre, i en haber dejado furtivamente su techo; pero acaso podria alegar algunas disculpas que fueran razonables; i cuando no, me parece que tantos años de calamidad i miseria pueden ser suficiente espiacion. En cuanto á mi marido, jamas me ha dado el menor motivo de queja; siempre ha sido bueno i cariñoso conmigo, i todas nuestras penas han procedido de desgracia i no de faltasen que háyamos podido incurrir.

En verdad que cuando nos casamos no nos detuvimos á reflecsionar sobre el modo de mantener una familia. Su oficio era poco socorrido, i ya desde los primeros reveses i enfermedades quedamos sumidos en la indijencia, de la cual no pudimos levantarnos. Pobrecito! nunca estuvo ocioso en tanto que tuvo en qué ocuparse, i se privaba de todos sus gustos para pro-

veer á mis necesidades i á las de mis hijos. Yo le ayudaba en cuanto podia; pero la inflecsible severidad de mi padre me partió el corazon; i aunque mis hermanas me enviaron algun socorro por dos ó tres ocasiones, nunca me permitieron verlas, i hace ya algun tiempo que me tienen olvidada. Parecia asimismo que el cielo me habia abandonado; habia llegado ya la última hora de mi desgracia; pero ha venido V. á derramar un bálsamo saludable sobre las profundas heridas de mi corazon.

—Sí que voi á ser tu consuelo, respondió el capitan con fervor; tú serás mi hija querida, i tus hijos lo serán tambien mios; enjuga tus lágrimas; desde este momento brilla para ti la propicia aurora de tu felicidad.

Iba ya cayendo la tarde i habría sido mui molesta la mudanza de la habitacion en hora tan intempestiva; por lo cual habiendo el capitan llamado á un individuo

de la vecindad, le mandó traer algunas provisiones i cuanto pudiera necesitar su sobrina, i se despidió de ella ofreciéndola que volvería mui temprano á la mañana siguiente; i como la habia anunciado antes que en aquella misma noche trataba de ir á ver á su marido, estuvo Amelia mui distante de hacerle instancias para que se detuviese mas tiempo.

Con efecto, se dirijió este hombre virtuoso en derechura al hospital, en donde se le informó del verdadero estado del infeliz Bland, que no era otro sino el de una fiebre lenta, acompañada de un estremo abatimiento de ánimo, pero que no presentaba síntoma alguno de peligro inminente. Si Vs. me permiten verlo, dijo á los directores de aquel piadoso establecimiento, yo creo que voi á administrarle un cordial mas activo i eficaz que todas las drogas de la botica.

Fué conducido al momento al salon

en que yacía aquel desgraciado. "Señor Bland, le dijo, yo soi persona estraña para V.; pero vengo á traerle buenas noticias de su familia." Se incorporó el paciente como si despertára de un profundo letargo, i fijó silenciosamente su vista sobre el capitan, i entónces prosiguió éste: "Acaso habrá V. oido hablar de un tio que su esposa de V. tenia en la India...? pues ese tío ha vuelto ya de sus viajes... i soi yo." Al mismo tiempo le alargó la mano, que cojió el enfermo con entusiasmo, asomándose á sus ojos los mas brillantes signos de gozo i alegría; i arrimándola á la boca, la besó con el mayor fervor, sin haber podido articular mas palabras que "Dios lo bendiga á V.; no abandone V. á la pobre Amelia!"—No tenga V. cuidado, replicó el capitan. Yo seré el padre de todos... Esté V. de buen ánimo: ya se acabaron sus pesares; todo se compondrá. Alargándole otra vez la mano i dirijiéndo-

le una tierna mirada, se despidió, dejándolo aliviado de la mitad de sus dolencias.

Se retiró el capitan Cornish á una fonda, en la que quiso alojarse mas bien que en casa de sus insensibles sobrinas; se acostó despues de haber tomado una lijera cena, i el placer i la satisfaccion de las buenas obras que habia hecho en aquel dia lo hicieron caer en un dulce sueño que duró hasta la madrugada. Se levantó al momento i salió en busca de una habitacion con muebles. No tardó mucho en hallar una mui cómoda en sitio escelente i mui saludable. Se dirijió desde allí á casa de Amelia, i la halló ya vestida, del mismo modo que á sus niños, con el mayor aseo i decencia en cuanto se lo permitia su miserable guarda ropa.

Abrazó á todos con el mayor cariño, i llenó del gozo mas puro el corazon de Amelia con las favorables noticias que le dió de su marido. La dijo entónces que se

preparase á salir con él, i se dirijieron todos al coche que los estaba aguardando á la puerta. Era indecible el júbilo de aquella interesante familia. Amelia estaba arrobada i no sabia lo que le estaba pasando. Paró el coche en un almacen de ropa, en el cual se proveyeron la madre i los hijos de trajes los mas decentes; i asimismo de los que tanto necesitaba el pobre Bland. Se dirijieron desde allí á la habitacion que les tenia preparada el capitan con el mayor aseo i comodidad. Esta es tu casa, Amelia, la dijo Cornish; yo vendré á veros de cuando en cuando, i proveeré siempre á vuestras necesidades.

Amelia oprimida del peso de la gratitud i deslumbrada con aquella perspectiva de felicidad, no pudo articular una palabra, i en aquel trastorno mental que padecia como un efecto de la fuerza de impresiones tan lisonjeras, no tuvo mas accion que para caer á los pies del tío, inundar-

los de lágrimas, i prorumpir con balbuciente voz en bendiciones ácia un hombre tan jeneroso i caritativo. El capitan la levantó del suelo, i despues de haberla abrazado cariñosamente á ella i á sus hijos, le puso en la mano una bolsa de oro, i salió precipitadamente de la casa.

Pasó en seguida al hospital, i halló al señor Bland incorporado en la cama, i tomando algun alimento con semblante placentero. Luego que se hubo sentado á su lado, le dijo el enfermo: "Dios bendiga á V., caballero; ahora veo que todo esto es realidad i no un sueño. He tenido toda la noche á la vista la sombra de V. sin poderme convencer de si era verdad que le habia visto i hablado, i si estaba delirando. Con todo, mi espíritu se ha alijerado del gran peso que lo oprimía, i ahora he comido con un apetito cual no he tenido en muchos dias. Pero podré preguntar á V. cómo están mi pobre Amelia i mis niños?

Amigo mio, todos están buenos i contentos, contestó el capitan, i espero que mui pronto disfrutará V. de iguales satisfacciones en su compañía. Llegó en tanto uno de los practicantes, i tomando el pulso del paciente dijo al capitan Cornish: "V. es un escelente médico, caballero, V. ha puesto bueno con su sola vista á este pobre hombre; su pulso está en tanta calma como el nuestro." El capitan le pidió parecer sobre si podria sacarlo del hospital en aquel mismo dia, i el jóven facultativo le aseguró que no corría riesgo alguno. El capitan, sin embargo, aguardó la visita del médico principal, el cual opinó del mismo modo. Trajeron una silla de manos, i despues de haber recibido las instrucciones necesarias para la continuacion del método curativo, asi como la promesa del médico de que pasaría á visitarlo, entró el enfermo en la silla de manos, i poniéndose delante de ella el capitan,

se dirijieron á su nueva habitacion.

Al llamar á la puerta se asomó Amelia á la ventana, i figurándose á la vista de la silla, que en ella venia su marido, corrió precipitadamente por la escalera abajo, i se encontró con su tío i con el objeto de su amor, de su cuidado i atenciones. El pobre Bland mirando con sorpresa por todas partes i en un estado de embelesamiento, fué conducido á una escelente cama, al rededor de la cual se colocaron su mujer i sus hijos. Un vaso de buen vino que se le administró en el acto, le quitó la suma debilidad en que habïa caido, i vuelto en sí i reflecsionando en la venturosa trasformacion de su familia, empezó su corazon á sufrir el constraste de tantas gratas impresiones i fuertes sentimientos; lo cual observado por el capitan, se valió de su prudencia é injenio para tranquilizar la ajitacion del paciente, á fin de preservarlo de algun nuevo ataque como

consecuencia de un gozo demasiado vivo é intenso.

Con el cariñoso i eficaz cuidado recobró mui pronto el señor Bland la salud, i toda la familia fué perdiendo aquella palidez i desfiguro en que estaba pocos dias ántes retratada la miseria, i adquirieron un estado de perfecta salud, robustez i lozanía. El buen tío los visitaba con frecuencia, i siempre era recibido con respetuosas é interesantes miradas de agrado i gratitud, que penetraban su alma de la mas pura satisfaccion.

Logró proporcionar mui pronto á su sobrino político un escelente acomodo en el ejercicio de su profesion, i tomó á Amelia i á sus hijos bajo su cuidado especial. En cuanto á las otras sobrinas, aunque no rompió enteramente con ellas, sino mui al contrario, les dió repetidas pruebas de cariño, con todo, nunca las miró con verdadera cordialidad; i como habian

guardado con tanto rigor la promesa que habian hecho á su padre de no tratar jamas á Amelia como hermana mientras subsistiese en su estado de pobreza, tampoco quiso que faltasen á ella desde que hubo cambiado tan favorablemente su estado.

No pudo ofrecerse un caso mas propicio para castigar la crueldad i el abandono fraternal, ni circunstancias mas á propósito para que un hombre tan bondadoso como el capitan Cornish desplegase sus sentimientos de jenerosidad, beneficencia i nobleza.

POESIA.

Consejos para saberse portar con una mujer.

Mis consejos, oye, amigo,
i tómalos, si eres cuerdo,
como verdades, que yo
los doi como advertimientos.
Es enigma la mujer,
i su intrincado contesto
lo acierta á entender mejor
la fortuna que el injenio;
con todo eso puede el juicio,
aun sin dicha discurriendo,
por observacion, hallar
el sentido por concepto.
Si al tiempo de agasajarla
muestras disgusto de hacerlo,

pierdes tu accion, i no ganas
la de su agradecimiento
pues la misma resistencia,
que tuvo, corrido el riesgo,
dió la razon al enfado
de no estimar el afecto;
el agasajo ha de hacerse
con el semblante primero;
i despues con el impulso,
éste pronto, aquel risueño;
si cuesta al que le recibe
la amenaza ó el esfuerzo,
ya no es favor, pues no lo hace
tu gusto, sino su apremio:
bien que ha de ser la fineza
con proporcion al sujeto,
i á su tiempo, que aun es malo
lo bueno fuera de tiempo.
No has de estar siempre obligando,
porque ella estará creyendo
que has menester tu atencion
para conseguir su afecto;
i en llegando á persuadirse,

de que haces de sus desvelos
política, hará tambien
mácsima de sus despegos:
con que porfiareis los dos
en malograr los cortejos,
por no querer estimarlos,
por no saber disponerlos;
i así, amigo, buscarás
en la discrecion el medio,
de que parezcan loables,
no viciosos sus estremos.
Esto es en cuanto á obligarla,
que en quererla, rumbo nuevo
has de seguir, que el comun
es como arriesgado, incierto:
ten cuidado con la voz,
no descubras del incendio
mas llama que la que muestra
que es ardor, pero no fuego,
teniendo siempre cuidado
de ocultar en el silencio
el amor, porque en el labio
no es gusto, i puede ser riesgo.

Huye de ponderaciones,
pues buscas contra ti mesmo
tantos enemigos, cuantos
son los encarecimientos.
Con agrado has de tratarla,
mas que no pase, te advierto,
de los límites de agrado
á los espacios de esceso.
Nunca la alabes de hermosa,
pues subes tú mismo el precio
de su favor, i costeas,
con tu lisonja, el empeño,
que, aunque entienda que no es linda,
(que no es facil en su secso),
se vale de la alabanza
para el desvanecimiento.
Si es discreta, no hai peligro
en este reparo; pero
si no es entendida, todos
los reparos serán riesgos.
Si es necia, i te ha condenado
tu azar á tan duro remo,
sufre con la discrecion,

boga con el sufrimiento,
i como pena forzosa,
sufre por entendimiento.
En el modo de guardarla
piloto has de ser esperto,
siempre advertido á la varia
inconstancia de los vientos:
mira que hai en este mar
muchos escollos cubiertos,
i es menester gran destreza
para desviarse de ellos.
Su natural ecsamina,
para con mejor acuerdo,
á fuer de su condicion
obrar tu conocimiento:
si se halla bien retirada,
no á título de festejo
relajes la compostura
de tu natural sosiego;
que si hace una vez deleite
de la diversion, es cierto
que despues hará inviolable

dolor de recojimiento.
Si enfermare de ser vista,
aplícala por remedio
la confianza, porque hai males
que se curan con veneno:
Salga, pues, algunas veces
á gozar de los paseos,
porque pierda en repetirlos
el ansia de apetecerlos:
salvarás las continjencias
de los acontecimientos,
con prevenir el reparo
que ha de estorbar el suceso.
No la oprimas tanto que
cuando de sus falsos ruegos
te convenzas, ella haga
de la permision despeño,
como arroyo detenido,
que el embarazo rompiendo,
sale de madre, olvidando
los límites de arroyuelo.
Celos no la has de pedir,

que en pedírselos, á un tiempo
á tu estimacion ofendes,
i ofendes á su respeto;
á tu estimacion, porque
tú mismo estás suponiendo,
que en agravio de tus penas
hai quien pueda darte celos;
su respeto, pues, se empaña
de nuevo el turbado espejo
de su beldad, si supones
que en él se mira otro objeto:
porque en llegando el favor
á ser mas que uno, el yerro
ya en el número no está,
sino en el relajamiento.
Tampoco tú la has de dar
celos, pues tendrá con ellos
(si quiere imitar tu error)
en el agravio el pretesto,
que aunque es contra su decoro
su venganza, el sentimiento
pocas veces deja libre

para el reparo el acuerdo.
De recelos no te escuses,
mas de suerte has de tenerlos
ocultos, que aun del cuidado
no se fie el pensamiento,
no entienda, no, tus errores,
amigo, que te prevengo,
que no podrás apurarlos,
i podrá desvanecerlos,
i de tu desconfianza
ofendida, ó por despecho,
ó por capricho, hará ella
lo dudoso verdadero.
En la continua asistencia
de su casa i de su aseo,
lo conveniente es forzoso,
no es forzoso lo supérfluo.
No ha de ser tu bizarría
causa de su desconcierto,
ni sea tu cortedad
motivo de su tropiezo:
la prudencia ha de templar

los dos contrarios, que en ésto
tan dañoso es lo de mas,
como todo lo de menos.
Que en su presencia no alabes
otro galan te prevengo,
que das materia al antojo
para encender el deseo.
Haz con próvidos reparos
prevencion de los ejemplos,
que escusa los propios quien
escarmienta en los ajenos.
Falta prevenirte de otros
interiores movimientos,
que son artes, i los llaman
con nombre finjido, afectos:
en esto seguirá ella
de otras muchas los violentos
designios, que en todas son
los engaños unos mesmos.
Si se enojáre sin causa,
has de estar siempre atendiendo,
que aquel enojo le afecta,
no el caso, sino el misterio;

contra tu credulidad
se irrita su entendimiento,
porque quiere asegurarse
del amor con el estruendo:
castiga en ella el error
de este sagaz devaneo;
pero no con la disculpa,
sino con el menosprecio;
i si resuelve el enojo
despues en aljofar tierno,
mira que es para traer
tu compasion á su intento:
en tal caso, aunque atropelles
por la piedad de tu pecho,
has de dejarla llorando,
i te has de salir riendo.

Si te detiene, trocado
lo furioso en halagüeño,
déjate, amigo, vencer,
sino á la razon, al duelo;
bástete haber conocido
sus astutos pensamientos,
i no para castigarlos,

sino para no temerlos.
Si tal vez la halláres triste,
antes que su finjimiento
te haga cargo de la causa,
haz tú queja del efecto,
confúndela la disculpa,
i la dejarás con ello
desarmada la cautela
para otro acontecimiento.
Si lo que desea pide,
sin pedirlo ni queriendo
que aun su insinuacion empeñe
á tu reconocimiento,
no te des por entendido,
ni sientas no parecerlo,
que tal vez es discrecion
mostrar el sabio que es necio;
mortifique su altivez
en el ruego i del rodeo,
harás con razon entónces
razon de no concederlo.
Si hablando contigo, á impulsos
de algun arrebatamiento,

te deja con tu sospecha,
i se va con su embeleso,
en las acciones repara
del semblante, oirás sin ecos
las voces de otro cuidado,
á quien responde allá dentro;
calla, i sírvete del caso
para la esperiencia, luego
para el castigo, i despues
para el arrepentimiento.
Estas advertencias ciertas
te doi para tu gobierno,
no con tanta precision
que hayan de hacerse preceptos;
míralas como discursos
de un lastimado, que ha hecho,
para fundar los avisos,
reglas de los escarmientos.
I concluyo, en fin, amigo,
con que escusar el empleo
es el remedio del daño,
porque no hai otro remedio.

Moraleja.

MECANICA.

HISTORIA DE LOS AUTOMATOS.

En el gabinete de Presburgo se conserva el primer autómato jugador de ajedrez, que fué construido en 1769 por Mr. de Kempel, consejero áulico i director jeneral de salinas en Hungría.

Este autómato representa un hombre del tamaño natural, vestido á la turca, sentado delante de una mesa de cerca de tres pies i medio de largo, i de dos i medio de ancho. Sobre dicha mesa está colocado el tablero del ajedrez sobre cuatro

pies con ruedas, á fin de poder mudar fácilmente de posicion, i tambien para alejar toda sospecha de comunicacion.

La precision con que juega el citado autómato ha llegado á tal grado, que se han declarado vencidos los mas famosos jugadores que se han atrevido á disputarle la victoria. He aquí sus movimientos. Levanta el brazo i lo adelanta ácia la parte del tablero en donde está la pieza que debe jugar, dobla la muñeca, deja caer la mano abierta, coje la pieza, la sujeta entre sus dedos, vuelve á levantar la mano, i la lleva á la casilla que corresponde; concluida esta suerte, descansa su brazo sobre un almoadon que tiene al lado del juego.

Cuando ha de tomar alguna pieza al adversario, estiende su brazo, coje la referida pieza del modo antedicho, la saca de la casilla, vuelve á cojer la suya i la coloca en el lugar que quedó vacante.

Lo mas admirable de este autómato es que no tiene movimientos fijos i determinados, sino que son arreglados al modo de jugar de su competidor. Se trató una vez de hacerle una trampa cambiando una pieza por otra, i al momento se dirijió á reponer las piezas en su verdadero lugar; i segun Mr. Dutens, literato de mucha opinion, lo ejecutó todo con la misma prontitud con que pudiera hacerlo el jugador mas esperto.

"He tenido, añade el referido Dutens, „partidas de mucho empeño con personas „que no jugaban ni tan bien, ni con tanta „lijereza como dicho autómato, con el cual „sin embargo, se hubieran abochornado „que se les hubiera comparado."

La causa de este movimiento se halla en la combinacion de las ruedas, resortes i palancas, de que están llenas la mesa i la figura. Mientras duraba el juego se mantenia Mr. Kempel indistintamente ó

al lado de la mesa, ó á la distancia de cinco á seis pies. Se asegura asimismo que el iman no tenia parte alguna en la direccion de este juego, que tantos motivos nos presta de sorpresa i admiracion.

En 1754 se abrió en Paris una esposicion que llamó estraordinariamente la atencion de los curiosos i aun de los físicos. Era un autómato que articulaba palabras i hacia muchos movimientos propios de un ser animado. El rei hizo desarmar esta máquina á su presencia, porque se creia que habia un niño oculto en el interior, i se convenció de que no habia supercheria alguna, i sí solo una suma habilidad en la mecánica.

Se vió que, para imitar el sonido de la voz humana, se valía el maquinista de u-

na boquilla de obue movida por un fuelle. La articulacion la formaba un cilindro que hacia mover los labios; i para que fuera mas natural el metal de dicha voz, se valía de un tonel colocado de modo que correspondiese á las piezas citadas. La potencia que ponia toda la máquina en movimiento, se hallaba encerrada dentro de una caja pequeña, siendo la sencillez la parte mas sorprendente de este raro mecanismo.

Empero de todos los autómatos, el que mas ha llamado la atencion, tanto por su portentoso mecanismo como por haber sido el primero que se recuerda, fué el de Mr. Vaucanson, que se hizo ver al público por primera vez en las Tullerías en 1738. Era una estátua de madera de cinco pies i medio de alto, copiada del Fauno de

Coisevox, sentada sobre la punta de un peñasco, i colocada sobre un pedestal cuadrado de cuatro pies i medio de alto sobre tres i medio de ancho. Dicha estátua ejecutaba en la flauta doce sonatas diferentes con una precision inimitable.

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

INDICE
DE LAS MATERIAS.

TITULOS.	PAJINAS.
1 Tratado de matemáticas.....	5
2 Anécdotas curiosas.....	21
3 Trajedia de Teresa i Faldoni.....	33
4 Placeres de la variedad.....	119
5 Prerogativas del cabello i de la peluca.....	123
6 La música melancólica.....	128
7 Leccion 6.ª de física.—De la electricidad.—Del galbanismo.-Del voltaismo.—Del magnetismo...	129
8 Historia de Pedro i Teresa.....	173
9 Artículo de costumbres.—Una comida de etiqueta en el campo...	195
10 Propiedades curativas de algunos animales i aves.....	217

11 Historia del capitan Cornish..... 245
12 Poesía.—Consejos para saberse portar con la mujer..... 269
13 Historia de los autómatos..... 281
14 Indice jeneral, por órden alfabético, de las materias contenidas en los doce tomos de la *Biblioteca*... 289

BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ

INDICE JENERAL,

POR ORDEN ALFABETICO,

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS

EN LOS DOCE TOMOS.

Apolojía de la instruccion, tomo 1. página 99.

Anécdotas curiosas, t. 1, p. 119, t. 2 p. 229, t. 3 p. 247, t. 4 p. 105, t. 7 p. 291, t. 8 p. 281, t. 9 p. 287, t. 11 p. 297, t. 12 p. 21.

Abejas, t. 1 p. 191.

Astronomía, tratado, t. 2 p. 5.

Artes útiles, disertacion, t. 1. p. 173.

Andresillo, aventuras, t. 2 p. 177.

290
Ama mas el hombre ó la mujer? t. 2 p. 265.
Afeites del tocador, t. 2 p. 280.
Adulacion t. 3 p. 174.
Amor mundano, t. 3 p. 182.
Apología del silencio, t. 3 p. 201
Asfisiados, descubrimientos útiles, t. 4 p. 99.
Apuntes sobre la poesía i las musas, t. 5 p. 40.
Amor maternal, rasgo, t. 5 p. 252.
Aghoris en la India, secta, t. 5 p. 261.
Amor é himeneo, t. 5 p. 275.
Amistad entre hombre i mujer t. 5, 282.
Amor i amistad, t. 5 p. 289.
Advertencias á los críticos, t. 5 p. 292.
Apolojía de las mujeres chiquitas, t. 6 p. 277.
Adelantos de los españoles en la instruccion, t. 7 p. 125.
Amor platónico, t. 8 p. 261.
Anatomía, tratado, t. 9 p. 5.

Amazonas, t. 9 p. 89.
Aventuras del cosaco Imlow t. 9 p 151.
Antipatías, t. 9 p. 257.
Amores primeros no son preferibles á los sucesivos, t. 9 p. 274.
Aventuras de un americano, t. 10 p. 193.
Advertencias sobre el modo de criar los niños, t. 11 p. 253.
Autómatos, t. 12 p. 281.
Bellezas rancias, t. 2 p. 272.
Biografía de Lope de Vega t. 7 p. 255.
Idem de Voltaire, t. 7 p. 259.
Idem de madama Maintenont t. 9 p. 67.
Baile del estado llano en Lóndres t. 10 p. 263.
Causa célebre de Tomas Greeny, t. 1 p. 149.
Clemencia, discurso, t. 1 p. 229.
Cometas de Halley i Biela, t. 2 p. 95.
Causa célebre de Juan Corouge, t. 2, p. 127.
Coquetería, t. 2 p. 277.

Comedia.—Los placeres de la caza, ó el triunfo de la virtud, t. 3 p. 65.

Idem.—Lo que puede el injenio de la mujer, ó las travesuras de Lucinda, t. 6 p. 51.

Consuelo de las feas i de los feos, t. 3 p. 295.

Crítica, discurso, t. 4 p. 185.

Conde de Amberes, historia t. 4 p. 217.

Caminos de hierro, t. 5 p. 99.

Cuentas de Jorje Washington, t. 5 p. 227.

Crímen castigado, historia, t. 5 p. 298.

Civilizacion de la Nueva Gales del Sur, t. 5 p. 269.

Carácter del hombre, observaciones, t. 6 p. 282.

Cualidades de un ministro t. 7 p. 135.

Cátedras de comercio, t. 7 p. 139.

Centro de gravedad, t. 7 p. 196.

Carta de Diderot á Voltaire sobre la crítica, t. 7 p. 264.

Castillo del duque de Gordon, t. 8 p. 59.
Consejos á las casadas, t. 8 p. 267.
Idem á los casados, t. 8 p. 273.
Charlatan, historia, t. 9 p. 231.
Ceremonias de los antiguos para celebrar los matrimonios, t. 9 p. 263.
Comer de mogollon, t. 10 p. 253.
Casamentero, artículo de costumbres, t. 11 p. 139.
Catóptrica, física, t. 11 p. 181.
Catalina Lescombat, causa horrorosa, t. 11 p. 225.
Carácter, disertacion, t. 11 p. 269.
Comida de etiqueta en el campo, artículo de costumbres, t. 12 p. 195.
Capitan Cornish, historia, t. 12, p. 245.
Consejos para saberse portar con la mujer, t. 12 p. 269.
Cortesanía, disertacion, t. 11, p. 276.
Decapitacion de Cárlos 1.° de Inglaterra, t. 1 p. 85.

Discurso de Platon sobre la formacion del mundo, t. 1 p. 131.

Division de la vida del hombre, t. 6 p. 201.

Desinteres, rasgo de, t. 6 p. 264.

Desafíos, disertacion, t. 7 p. 215.

Dote nupcial, t. 7 p. 285.

Dióptrica, t. 11 p. 181.

Elocuencia. — Napoleon i Chateaubriand, t. 1 p. 77.

Educacion en jeneral, t. 2 p. 153.

Embriaguez, t. 3 p. 169.

Envidia, t. 3 p. 171.

Entusiasmo por el talento, t. 7 p. 149.

Estravío juvenil, historia, t. 7 p. 153.

Edades i circunstancias mas propias entre marido i mujer, t. 9 p. 270.

Economía política, tratado, t. 11 p. 5.

Electricidad, t. 12 p. 129.

Fidelidad, rasgo, t. 1 p. 293.

Fea que agrada, t. 2 p. 270.

Filosofía antigua, t. 3 p. 259.

Fenómeno vejetal, t. 4 p. 97.
Ferocidad conyugal, rasgo, t. 5 p. 249.
Física con relacion á los fenómenos atmosféricos, tratado, t. 7 p. 5.
Fuerza de atraccion, física, t. 7 p. 179.
Fastidio, disertacion, t. 9 p. 277.
Franklin, moral, t. 10 p. 93.
Fortuna, disertacion, t. 11 p. 289.
Gusanos de seda, t. 1 p. 187.
Geografía, tratado, t. 3 p. 5.
Gula, t. 3 p. 167.
Gallos, t. 3 p. 217.
Geognosia, tratado, t. 8 p. 5.
Galbanismo, física, t. 12 p. 158.
Hormigas, t. 3 p. 223.
Haciendas grandes son preferibles á las pequeñas? t. 4 p. 125.
Historia, tratado, t. 4 p. 5.
Hombre de tres vidas, t. 6 p. 259.
Hombres galantes, t. 7 p. 272.
Hidrostática, física, t. 9 p. 185.
Historia natural, tratado, t. 10 p. 5.

Hermana de la caridad, historia, tom. 10 p. 55.
Juego, t. 3 p. 186.
Juan IV de Rusia, historia, t. 6 p. 251.
Lambrun, madama, historia, t. 3 p. 57.
Lengua, t. 3 p. 183.
Lágrimas, su influencia, t. 4 p. 277.
Lecciones de fina educacion, t. 5 p. 175
Lonjino, historia, t. 5 p. 256.
Lójica, tratado, t. 6 p. 5.
Leyes de la mecánica, física t. 7 p 181.
Leyes del movimiento, fisica, t. 8 p. 200.
Lo que puede un buen vestido t. 9 p. 255.
Maelstrom, aventuras de un marino, t. 1 p. 201.
Marido de veinte mujeres, t. 1 p. 279.
Malicia, t. 3 p. 178.
Murmuracion, t. 3 p. 180.
Mujer, definicion, t. 3 p. 283.
Matrimonio, t. 3 p. 288.
Máquina nueva hidrostática, t. 4 p. 93.
Mellizos, historia, t. 4 p. 267.

Mitolojía, tratado, t. 5 p. 5.
Modo de evitar la sofocacion en las minas é incendios, t. 5 p. 110.
Marta, ó el salto del Tequendama, historia, t. 5 p. 119.
Maravillas de la naturaleza tocante al cuerpo humano, t. 6 p. 231.
Materia fosfórica, t. 6 p. 267.
Mujer viril, t. 6 p. 294.
Moderacion en el amor, t. 6 p. 29.
Música melancólica, t. 12 p. 128.
Matemáticas i maquinaria.—Su utilidad, t. 8 p. 109.
Mano, prerogativas, t. 7 p. 267.
Marquesa de Gange, historia t. 8 p. 85.
Moscow i sus habitantes en 1835, t. 9 p. 103.
Militar benéfico, historia, t. 11 p. 69.
Magnetismo, física, t. 12 p. 161.
Noticias sobre la materia, t. 7 p. 179.
Neumática, física, t. 10 p. 139.
Ojos, disertacion, t. 11 p. 274.

Prólogo, t. 1 p. 5.
Piedad filial, rasgo, t. 1 p. 288.
Probidad, rasgo, t. 1 p. 291.
Princesa de Wolfenbuttle, historia, t. 2 p. 135.
Poesía.—Sobre la paz de Basilea, por Noroña, t. 2 p. 257.
Pescado jigantesco, t. 4 p. 95.
Pueblo en las cercanias de Moscow, t. 4 p. 261.
Potencias mecánicas, física, t. 8 p. 155.
Pañuelo del bolsillo, t. 8 p. 277.
Pluma, maravillas, t. 10 p. 296.
Problemas filosóficos, t. 11 p. 121.
Pedro i Teresa, historia, t. 12 p. 173
Placeres de la constancia i de la variedad, t. 12 p. 119.
Pelo i peluca, prerogativas, t. 12 p. 123.
Propiedades curativas de animales i aves, t. 12 p. 217.
Retórica, tratado, t. 1 p. 13.
Romeo i Julieta, historia, t. 3 p. 189.

Romero, virtudes, t. 3 p. 229.
Rejicidas, su historia, t. 7 p. 51.
Risa, t. 10 p. 291.
Regalos, t. 11 p. 280.
Serafina de Moestrim, historia, t. 2 p. 55.
Secretos de naturaleza, t. 2 p. 203.
Sara Philips, historia, t, 5 p. 43.
Siete sabios de Grecia, t. 6 p. 177.
Sibilas antiguas i la moderna de Francia, t. 8 p. 125.
Secretos útiles i curiosos. t. 8 p. 229.
Idem para aclarar i dar brillo á los diamantes oscuros idem, p. 229.
Idem para hacer caldo incorruptible que pueda servir en largos viajes id., p. 230.
Idem para preservar las embarcaciones de la broma idem p. 233.
Idem para quitar el orin de los metales idem p. 236.
Idem para atajar el flujo de sangre de narices ó encías idem p. 237.
Idem idem para hacer la orchata portátil, idem.

Idem para restaurar una escritura antigua é ilejible. Idem para conservar el vino idem p. 239.

Idem para quitar las pecas de la cara idem p. 240.

Idem para dar diversos colores á los fuegos de artificio idem p. 242.

Idem para copiar una estampa, dibujo ó retrato idem p. 243.

Idem para purificar el aire de las cárceles, hospitales, cuarteles, teatros i sitios de grandes reuniones idem, p. 244.

Idem para soldar la loza i el cristal idem, p. 245.

Idem para blanquear guantes i medias de seda idem, p. 215.

Idem para preservarse de dolores de muelas i flucsiones idem, p. 246.

Idem para poner blanca i lustrosa la cara de las mujeres idem, p. 247.

Idem para blanquear toda obra de marfil idem, p. 248.

Idem para conservar los huevos id, 249.

Idem para curar prontamente una enclavadura idem, p. 253.
Simpatías, t. 9 p. 257.
Secretos útiles i curiosos, t. 10 p. 233.
Idem para curar la rabia idem.
Idem para dar el color de ébano á las maderas idem; p. 238.
Idem para hacer escelente tinta de escribir idem, p. 238.
Idem para curar el mal de piedra id. 240.
Idem para dar buen negro á los sombreros idem 242.
Idem para hacer el elicsir de larga vida idem 244.
Idem para limpiar i blanquear las blondas i encajes idem 248.
Idem para hacer un vinagre mui fuerte i mui grato al paladar idem 249.
Idem para curar un caballo abierto de pechos idem 250.
Iden para curar un caballo que tenga los cascos vidriosos idem 252.

Sanson Ceneda, t. 3 p. 259.
Sordera, t. 10 p. 285.
Talento, hermosura, gracia i bondad ¿á cuál de estas dotes debe darse la preferencia? t. 1 p. 245.
Teorías gastronómicas, t. 4 p. 155.
Templarios, historia, t. 8 p. 197.
Tancredo, príncipe de Salerno, t. 10 p. 115.
Trasfusion de la sangre, t. 11 p. 133.
Talento, privilejios, t. 11 p. 282.
Trajedia de Teresa i Faldoni t. 12 p. 33.
Vapor aplicado al arado, t. 2 p. 245.
Vieja de la mortaja blanca de Boston, historia, t. 4 p. 55.
Vida galante de Ninon Lenclos t. 6 213.
Verdad en poesía, t. 7 p. 275.
Venganza jenerosa, historia de Adorno i Uberto, t. 8 p. 218.
Vale mas ser hombre ó mujer? t. 4 p. 292.

ERRATAS.

Páj.	*Lín.*	*Dice.*	*Léase.*
9	12	cantidades reunidas	cantidades reunidas en números homojéneos
19	8	ebjeto	objeto
43	13	tentaciones	tentativas
58	15	facultadas	facultades
64	26	afectos	efectos
213	4	de la inglesa	de la s inglesa

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
BIBLIOTECA FERNANDO ORTIZ
DONADO POR LA FUNDACIÓN

CONTINUA LA LISTA.

DE LA HABANA.

1301 don José Clará.
1302 don Francisco Couto i Pedriñan.
1303 don Antonio Brosa.
1304 don José María Horrutinel.
1305 don José Delfin.
1306 don Juan Rubio.
1307 don José Dobarganes.

DE PUERTO PRINCIPE.

1308 don Manuel de Monteverde.
1309 don Francisco de Agramonte i Recio.
1310 don José María Morilla.
1311 don Diego Luaces.
1312 don Antonio Freire.
1313 don José Minueses.
1314 don Pedro de la Torre.
1315 don Nicolas de Sosa.
1316 don Rafael de Zayas i Gomez.

NOTA. No habiendo llegado á tiempo las listas de Méjico i Puerto-Rico, no han podido insertarse en este último tomo; pero se les dará publicidad luego que lleguen, asi como á las de los suscritores de Matanzas, Cuba i Trinidad que han entrado despues de la publicacion de las primeras.

INSTITUTO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA
BIBLIOTECA
FERNANDO ORTIZ
ANTONIO PORTUONDO VALDÉS